

Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

TECDMX

Columnas Políticas

Templo Mayor	2
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 12 - F. Bartolomé (Columna)	
Bajo Reserva	4
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Trascendió	6
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Frentes Políticos	7
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 15 - Sin autor (Columna)	
Pepe Grillo	9
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Redes de Poder	11
Reporte Indigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Jaque Mate / Chocolates amargos	12
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 12 - Sergio Sarmiento (Columna)	
Estrictamente Personal / Violencia, la terca realidad	14
El Financiero - Nacional - Pág. 35 - Raymundo Riva Palacio (Columna)	
El Asalto a la Razón / Virtuoso protocolo Villa Unión	16
Milenio Diario - Política - Pág. PP-7 - Carlos Marín (Columna)	
En Privado / Es la seguridad, estúpidos	17
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López-Dóriga (Columna)	
Juegos de Poder / Aplauso al Teletón	18
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 13 - Leo Zuckermann (Columna)	
Razones / Asesinos, pruebas falsas e ideas inviables	20
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)	
Arsenal / La captura del INE	22
Excélsior - Primera-Nacional / Falla de origen - Pág. 4 - Francisco Garfias (Columna)	
Día con Día / La erosión de la democracia que conocemos	24
Milenio Diario - Opinión - Pág. PP-3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	
Agenda Confidencial / Los "vice" de México	25
El Heraldo de México - El país - Pág. 7 - Luis Soto (Columna)	
Astillero	27
La Jornada - Opinión - Pág. 8 - Julio Hernández López (Columna)	
Serpientes y Escaleras / ¿Nueva luna de miel con los empresarios?	29
El Universal - Primera - Pág. 15 - Salvador García Soto (Columna)	
Historias de Reportero / UIF investiga a expresidente Fox y a su hijo	31
El Universal - Primera - Pág. PP-2 - Carlos Loret de Mola (Columna)	

Columnas Ciudad

Circuito Interior	33
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
El Caballito	34
El Universal - Metrópoli - Pág. 25 - Sin autor (Columna)	
Ciudad Perdida	36
La Jornada - Capital - Pág. 36 - Miguel Ángel Velázquez (Columna)	

El Manubrio / El memorial de los ciclistas caídos	38
Milenio Diario - Ciudad y Estados - Pág. 19 - Héctor Zamarrón (Columna)	
Capital Político / Prepara Sheinbaum discreto festejo	39
Excélsior - Comunidad - Pág. 24 - Adrián Rueda (Columna)	
Pepe Capitalino	41
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 11 - Sin autor (Columna)	
Línea 13	42
ContraRéplica - Ciudades - Pág. 16 - Sin autor (Columna)	
Línea 10	43
Metro - Opinión - Pág. 18 - Demis Fuentes (Columna)	
Cartones	
Cartón / Sin título	45
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 13 - Calderón (Cartón)	
Cartón / Canciller orquesta	46
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 12 - Cobi (Cartón)	
Cartón / La mano que mece la cuna	47
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 18 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / Terca Mon-realidad	48
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 19 - HelioFlores (Cartón)	
Cartón / Vergüenza de género	49
La Jornada - Política - Pág. 10 - El Fisgón (Cartón)	
Cartón / A Bonilla se le astilla	50
La Jornada - Política - Pág. 14 - Rocha (Cartón)	
Cartón / Bondades	51
La Jornada - Política - Pág. 12 - Helguera (Cartón)	
Cartón / Sumándose a la marcha	52
La Jornada - Política - Pág. 17 - Hernández (Cartón)	
Cartón / Batallas en la cámara	53
La Jornada - Política 1 - Pág. 4 - Magú (Cartón)	
Cartón / Talachas	54
El Economista - Opinión - Pág. 47 - Perujo (Cartón)	
Cartón / Prueba PISA	55
El Economista - Opinión - Pág. 46 - Nerilicón (Cartón)	
Cartón / Un macho en tu camino	56
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 36 - Chavo del Toro (Cartón)	
Cartón / Ataúd	57
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rape´ (Cartón)	
Cartón / El País de Nunca Jabaz	58
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	
Cartón / De chismes y otras cosas	59
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 14 - Gregorio (Cartón)	
Cartón / Etiquetado sin advertencia	60
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 14 - Franco (Cartón)	
Cartón / Pasándose de...	61
El Financiero - Nacional - Pág. 35 - Rictus (Cartón)	
Cartón / Negociando el T-MEC	62
El Financiero - Opinión - Pág. 30 - Garci (Cartón)	
Cartón / Cartucho	63
El Financiero - Mundo - Pág. 27 - Qucho (Cartón)	
Cartón / La expectativa	64
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	

Cartón / Salida de Emergencia	65
Reporte Indigo - Primera - Pág. 11 - Sin autor (Cartón)	
Cartón / De lo perdido...	66
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Frik (Cartón)	
Cartón / Pesadilla sobre ruedas	67
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 3 - E. Rocha (Cartón)	
Cartón / Terriblemente común	68
El Sol de México - Análisis - Pág. 16 - Osvaldo (Cartón)	
Cartón / Culpables	69
El Sol de México - Análisis - Pág. 18 - Ishus (Cartón)	
Cartón / Tal Cual	70
El Heraldo de México - El país - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)	
Cartón / Alfonso Burrazo...	71
La Prensa - Cartones - Pág. 6 - Fabio (Cartón)	
Cartón / Ropa de trabajo	72
Eje Central - Opinión - Pág. 6 - González (Cartón)	

TECDMX

Desplegado / Defensoria Pública	74
El Universal - Primera - Pág. 8 - Sin autor (Desplegado)	

TEPJF

Se respetarán las consideraciones del TEPJF sobre la ley Bonilla, garantiza AMLO	76
La Jornada - Política - Pág. 18 - Alonso Urrutia / Néstor Jiménez (Nota Informativa)	
Presidente respeta decisión del Tribunal	77
Excélsior - Primera-Nacional / Falla de origen - Pág. 2 - Arturo Páramo (Nota Informativa)	
Asegura AMLO que respetará el fallo del TEPJF sobre Ley Bonilla	78
El Financiero - Nacional - Pág. 38 - Amílcar Salazar Méndez (Nota Informativa)	
Casi 4 meses fuera de TRIFE	80
Reforma - Primera - Pág. PP-2 - Staff (Nota Informativa)	

IECM

Urgen atacar las fake news	83
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 29 - Arturo Panza (Nota Informativa)	
Pide IECM reconsiderar diputación migrante	85
Reforma - Ciudad - Pág. 4 - Víctor Juárez (Nota Informativa)	
Llama IECM a reconsiderar la figura de diputado migrante	86
La Jornada - Capital - Pág. 37 - Mirna Servín Vega (Nota Informativa)	
Breve / A la basura, dinero y tiempo para diputado migrante	87
Ovaciones - Ciudad - Pág. 15 - Sin autor (Nota Informativa)	
Quedan 17 AC en busca de ser partidos políticos	88
La Razón - Ciudad - Pág. 19 - Karla Mora (Nota Informativa)	
Buscan 6 asociaciones ser partidos políticos	89
Reporte Indigo - Primera - Pág. 7 - Staff (Nota Informativa)	
Prevén ahorrar 30% por voto electrónico	90
Reforma - Ciudad - Pág. 4 - Víctor Juárez (Nota Informativa)	
Desplegado / IECM	91
Eje Central - Primera - Pág. 21 - Sin autor (Desplegado)	
Desplegado / IECM	92
La Razón - Ciudad - Pág. 17 - Sin autor (Desplegado)	

INE

Pospondrá el INE proyectos y obras	94
Reforma - Primera - Pág. 8 - Érika Hernández (Nota Informativa)	
Cancela el INE planes ante baja en partida de 2020; mantiene salarios altos	95
La Jornada - Política - Pág. 14 - Georgina Saldierna (Nota Informativa)	
Trasquila INE planes por \$787 millones	96
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)	
INE le ahorraría unos 500 millones de pesos a Segob	98
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 33 - Héctor Molina (Nota Informativa)	
INE ahorrará 787 mdp	99
24 Horas - Nación - Pág. 6 - Ángel Cabrera (Nota Informativa)	
Partidos de oposición y consejeros del INE celebran la decisión del tribunal	100
La Jornada - Política - Pág. 18 - Georgina Saldierna (Nota Informativa)	

Claudia Sheinbaum

Señalan capitalinos escasos resultados	102
Reforma - Ciudad - Pág. PP-2 - Lorena Becerra (Nota Informativa)	
El peor arranque	105
Eje Central - Primera - Pág. PP-14-19 - Juan Carlos Rodríguez, Tomás de la Rosa y Olinka Valdez (Nota Informativa)	
12 meses de retos y cambios	120
Publimetro - Primera - Pág. PP-2 - Omar Díaz (Nota Informativa)	
Primera mujer, año de cambios	123
Reporte Indigo - Primera - Pág. PP-12-15 - David Ramírez (Reportaje)	
Cumple 85% de sus objetivos	133
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-13 - Carlos Navarro (Nota Informativa)	
Sheinbaum deja decisión de elegir a fiscal al Congreso	136
El Universal - Metrópoli - Pág. 23-25 - Héctor Cruz (Nota Informativa)	
Danza, conciertos y pista de hielo en fiestas decembrinas	138
El Universal - Metrópoli - Pág. 26 - Eduardo Hernández (Nota Informativa)	
Mudarán Gran Maqueta a Iztapalapa	139
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Selene Velasco (Nota Informativa)	

Gobierno CDMX

Ofrece la Policía acuerdo a sicarios	141
Reforma - Ciudad - Pág. PP-5 - Juan Corona (Nota Informativa)	
Desaparecen tres mujeres en menos de 24 horas; no corren con la misma suerte	144
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 11 - Braulio Colín (Nota Informativa)	
Pese a apps, aumentan los delitos en taxis	146
ContraRéplica - Ciudades - Pág. PP-14 - Jonathan Bautista (Nota Informativa)	
La violencia sexual contra niñas y mujeres puede terminar en feminicidio, señala Ernestina Godoy	149
La Jornada - Capital - Pág. 35 - Elba Mónica Bravo y Alejandro Cruz Flores (Nota Informativa)	
Asfixian CDMX	150
La Prensa - Noticias de Primera Plana - Pág. PP-3 - Hilda Escalona (Nota Informativa)	
Captarán 200 mdp extras en agua	153
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Víctor Juárez (Nota Informativa)	
Defienden ante diputados subir impuesto a hospedaje, alcohol...	155
La Razón - Ciudad - Pág. 16 - Frida Sánchez (Nota Informativa)	
Acéfalas, las sillas para ciudadanos en cabildo	157

El Sol de México - Metrópoli - Pág. 25 - Mellany Navarro (Nota Informativa)	
Promueven a la CDMX en inglés	160
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Selene Velasco (Nota Informativa)	
The City le explica la ciudad al mundo	161
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 29 - Cecilia Nava (Nota Informativa)	
Buscan proteger a los turistas	162
El Universal - Metrópoli - Pág. 26 - Eduardo Hernández (Nota Informativa)	
Atora outsourcing pagos en Cultura	163
Reforma - Cultura - Pág. 18 - Francisco Morales V. (Nota Informativa)	

Congreso CDMX

Avanza versión 'oficial' de Ley de Planeación	166
Reforma - Ciudad - Pág. 4 - Israel Ortega (Nota Informativa)	

CNDH

CNDH actuó siempre con simulación, señala Piedra	169
El Financiero - Nacional - Pág. 38 - Redacción (Nota Informativa)	
El Radar Excélsior / Todo México	170
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Sin autor (Nota Informativa)	
PAN denuncia caso CNDH	171
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	

INAI

Las mujeres mexicanas contra la violencia digital	173
ContraRéplica - Nación - Pág. 6 - Blanca Lilia Ibarra Cadena (Artículo)	
Facilitan en INAI acceso a padrones	174
Reforma - Nacional - Pág. 9 - Rolando Herrera (Nota Informativa)	
Programas sociales benefician a más de 15.5 millones	175
La Jornada - Sociedad - Pág. 41 - Amir Olivares Alonso (Nota Informativa)	
Régimen presidencialista "causó mucho daño"	176
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 32 - Héctor Molina (Nota Informativa)	

Congreso de la Unión

PAN y PRD se oponen a Ley de Amnistía	179
El Universal - Primera - Pág. 9 - Horacio Jiménez y Carina García (Nota Informativa)	
Recta final para sacar la agenda lopezobradorista	181
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 34-35 - Rolando Ramos / Marisol Velázquez (Nota Informativa)	
Aprueban hoy en comisiones de San Lázaro dictamen de la Ley de Amnistía	183
La Jornada - Política - Pág. 6 - Roberto Garduño (Nota Informativa)	
Juez decidirá si Robles va al Legislativo por juicio político: Pablo Gómez	184
La Jornada - Política - Pág. PP-16 - Enrique Méndez / Roberto Garduño (Nota Informativa)	
Comparecerá Robles ante la Instructora	185
Reforma - Nacional - Pág. 10 - Martha Martínez (Nota Informativa)	
Diputados prevén dar derecho a sindicato	186
Excélsior - Primera-Nacional / falla de origen - Pág. 6 - Ximena Mejía (Nota Informativa)	
Ven resistencia a perspectiva de género en Poder Judicial	187
La Razón - Primera - Pág. 7 - José Gerardo Mejía (Nota Informativa)	

Partidos Políticos Nacionales

El gobernador de BC pide esperar el fallo de la SCJN	189
La Jornada - Política - Pág. 18 - Antonio Heras (Nota Informativa)	
Advierte Cárdenas izquierda ausente	190
Reforma - Primera - Pág. 8 - Cecilia Ballesteros (Entrevista)	
"México no debe hacer el trabajo sucio a EE UU en migración"	192
El País - Internacional - Pág. PP-8 - Cecilia Ballesteros (Nota Informativa)	
Disputa queda en familia	194
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-12 - Wilbert Torre (Nota Informativa)	

SCJN

Reivindican independencia	198
Reforma - Nacional - Pág. 10 - Mayolo Lopez (Nota Informativa)	
Candidatas a ministra defienden autonomía	202
El Universal - Primera - Pág. 12 - Juan Arvizu (Nota Informativa)	
Presupuesto del PJF debe ajustarse a la austeridad, coincide terna para la Corte	204
La Jornada - Política - Pág. 14 - Andrea Becerril (Nota Informativa)	
Emotiva y de calidad, la comparecencia de candidatas a la Corte	205
El Financiero - Nacional - Pág. PP-39 - Eduardo Ortega (Nota Informativa)	
Aspirantes a la SCJN apuestan por independencia y austeridad	208
La Razón - Primera - Pág. PP-4 - Sergio Ramírez (Nota Informativa)	
Genuino, un gobierno de 5 años: Bonilla	210
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Manuel Ocaño (Nota Informativa)	
SCJN tiene cinco meses para resolver mandato de Bonilla	211
24 Horas - Nación - Pág. 13 - Diana Benítez y Ángel Cabrera (Nota Informativa)	
Por caso Atenco, la Corte ordena seguir pesquisas	212
La Razón - Primera - Pág. 11 - Frida Sánchez (Nota Informativa)	
Rechaza la SCJN atraer amparo de la mamá de Emilio Lozoya	214
La Jornada - Política - Pág. 16 - Eduardo Murillo (Nota Informativa)	
Constitucional, despedir a soldados y cabos que no logren un ascenso en 9 años, determina la Suprema Corte	215
La Jornada - Política - Pág. 6 - Eduardo Murillo (Nota Informativa)	

Presidencia

México exige a EU parar flujo de armas y dólares ilícitos	217
La Jornada - Política - Pág. PP-4 - Néstor Jiménez (Nota Informativa)	
Con los LeBaron hablamos como amigos, afirma AMLO	218
Ovaciones - Nacional - Pág. 3 - Urbano Barrera (Nota Informativa)	
AMLO Incumple 11 compromisos	219
El Universal - Primera - Pág. 7 - Alberto Morales / Alejandra Canchola (Nota Informativa)	
Plantea AMLO realizar consultas antes de regular la subcontratación	221
La Jornada - Política - Pág. 12 - Alonso Urrutia (Nota Informativa)	
Aprobación de AMLO alarga su periodo dentro del bache	222
El Economista - Opinión - Pág. PP-47 - Mitofsky (Encuesta)	
Quisieran en AL estabilidad de México: Romo	223
Ovaciones - Nacional - Pág. PP-4 - Urbano Barrera (Nota Informativa)	
4T abre a IP luz, gas y petróleo	225
El Heraldo de México - Mercados - Pág. PP-28-29 - Engge Chavarría (Entrevista)	
"Pensamiento único es política de déspotas"	230
El Universal - Primera - Pág. 13 - Ariadna García / Juan Arvizu (Nota Informativa)	

Internacional

- Por burlas, el magnate abandona furioso cumbre de la OTAN** 232
La Jornada - Mundo - Pág. PP-29 - AP / AFP / Europa Press (Nota Informativa)
- La OTAN cierra en falso una cumbre que exhibe su división** 234
El País - Internacional - Pág. PP-2-3 - Lucía Abellán (Nota Informativa)
- Miles de colombianos vuelven a protestar contra políticas de Iván Duque** 238
La Jornada - Mundo - Pág. CP-31 - Europa Press / AFP (Nota Informativa)

Reconocen a Liniers

El argentino Ricardo Siri, autor de Macanudo, recibirá el Premio Catrina de la FIL, que evoca a José Guadalupe Posada y que ha inspirado su trabajo. **CULTURA (PÁGINA 17)**



Un rayo de esperanza

Necaxa sobrevivió en la casa de Monterrey y aunque perdió 2-1, un triunfo por un gol el sábado lo pondrá en la Gran Final.



Nadie le gana

Billie Eilish coronó ayer el año con un concierto exclusivo en el Steve Jobs Theater, donde fue reconocida como la Artista Global del Año en los Apple Music Awards. **GENTE**



JUEVES 5 / DIC. / 2019 CIUDAD DE MÉXICO

76 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,470 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Cae 7% anual

Las ventas internas de autos nuevos en noviembre registraron su mayor baja para un mismo mes desde 2015, reportó Inegi. **NEGOCIOS**

LIMPIA Y CIRCO

Roberto Ramos Alor, Secretario de Salud de Veracruz, recibió una "limpia" antes de comparecer en el Congreso local, donde acusó a la oposición y a los medios de crear un "circo" alrededor del deceso de 23 personas por dengue en la entidad.



Es un fracaso la estrategia de seguridad.- LeBarón

RENÉ DELGADO

Para Julián LeBarón la estrategia de seguridad ha sido un fracaso

"Es un fracaso. Los números dicen lo que no necesita palabras para decir", explicó en entrevista con REFORMA. ¿Le manifestó usted al Presidente que la estrategia es un fracaso?

"A mí me dieron voz, porque David Langford, esposo de mi prima Nora que murió, le dispararon múltiples veces a su esposa, y a dos de sus niñitos chiquitos (...), y él me dijo, 'pues yo quiero que seas mi voz, y le digas que siento que me fallaron, que fue un fracaso'", respondió LeBarón. El activista consideró que el Presidente está reba-



sado así como otras autoridades por lo que es necesario que los ciudadanos tomen en sus manos el asunto. "No tengo mensaje para las autoridades, porque siento que han sido un fracaso. El mensaje de nosotros es hacia los ciudadanos, esto es un reflejo de la responsabilidad que no hemos asumido", abundó.

Lideran Colima y Gto. en violencia y homicidios

RICARDO PÉREZ

Colima, Baja California, Chihuahua, Morelos y Guanajuato encabezan la lista de Estados con las tasas de homicidio doloso más altas del País, según las cifras oficiales.

Colima, entidad gobernada por el priista José Ignacio Peralta, sumó 541 asesinatos en los primeros 10 meses del año, una tasa de 70 homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes.

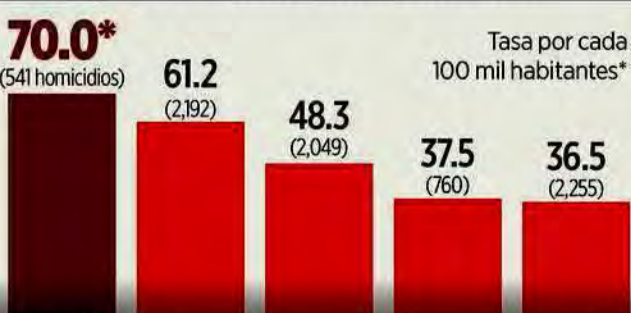
Esta cifra es casi cuatro veces mayor a la del promedio nacional, de 19 homicidios por cada 100 mil habi-

tantes, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Le siguen Baja California, donde el morenista Jaime Bonilla asumió la gubernatura el 1 de noviembre en sustitución del panista Francisco Vega, con 61.2 homicidios por cada 100 mil habitantes; Chihuahua, con 48.3; Morelos, con 37.5 y Guanajuato, con una tasa de 36.5 asesinatos por cada 100 mil habitantes.

Guanajuato, es la entidad del País con el mayor número de estos delitos en términos absolutos.

El top 5 de homicidios dolosos



*Cálculo oficial del SESNSP con datos de homicidios dolosos de enero a octubre de 2019. Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

ENCUESTA REFORMA LLEGA CUESTIONADA...



Candil... Cada 3 días hábiles José Luis Vargas viaja a comisiones en el País y al extranjero con dinero de los mexicanos. Con vacaciones suma 111 días del año fuera del Tribunal electoral. **PÁG. 2**

¿CÓMO DENUNCIAR ACOSO? La UNAM, el ITAM, la Ibero, el CIDE y el Colmex son de las universidades que han transparentado y difundido sus protocolos contra el acoso. reforma.com/protocolos

Evangelizan a becarios de Gobierno

IRIS VELÁZQUEZ

Arturo Farela, presidente de la Confraternidad Nacional de Iglesias Cristianas Evangélicas (Cofraternice) informó que reclutó a unos siete mil becarios del "Jóvenes Construyendo el Futuro" que deben tomar una hora diaria de Evangelio.

En entrevista, detalló que esto se realiza conforme al plan del Presidente Andrés Manuel López Obrador de que los beneficiarios de 3 mil 600 pesos mensuales tengan valores como los que impulsa el Gobierno federal en su "Cartilla Moral".

"Hemos conseguido empresas donde se les enseña algún oficio, en una oficina o una carpintería o taller de hojalatería, pintura, etcétera, en donde nos comprometemos a enseñarles a los jóvenes durante un año, y el Gobierno federal durante un año va a estar dando ese salario", dijo en entrevista.

"De las enseñanzas de principios y valores, nosotros nos responsabilizamos a enseñarlos por una hora", dijo.

Arman estrategia en CDMX

Ofrece la Policía acuerdo a sicarios

Darían 'beneficios' a delincuentes para que se salgan de las bandas

JUAN CORONA

En una reunión con elementos de la Policía de Investigación, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) dio avances de la estrategia Alto al Fuego, cuyo eje central será el acercamiento con criminales para negociar su salida de los grupos delictivos.

En un audio del encuentro, al que tuvo acceso REFORMA, los representantes de la SSC explicaron que se prepara un esquema para ofrecer servicios y beneficios a integrantes de bandas para evitar que sigan cometiendo delitos de alto impacto.

"En todas las bandas siempre hay personas que quieren salir, quieren reinventarse, pero por el temor a los de arriba no lo hacen o porque están obteniendo dinero", asegura en la grabación el criminalista Santiago Pérez, de la Subsecretaría de Participación Ciudadana de la SSC.

"Lo que queremos es llegar con ellos, ofrecerles protección, servicios, algo para su bienestar y, al final de cuentas, que ellos se vayan y que ese grupo se reduzca hasta que pare la violencia".

Según se dijo en la reunión, celebrada la semana

pasada en la Fiscalía de Homicidios, la estrategia iniciará en las colonias Barrio Norte y Plateros, en la Alcaldía Álvaro Obregón, catalogadas actualmente como las zonas más conflictivas en cuanto a homicidios por disparos de arma de fuego.

Alto al Fuego está considerado dentro del Programa de Gobierno 2019-2024 de la actual Administración y, según se dijo en la plática, tienen ocho meses preparando la aplicación en campo.

"Es una estrategia que se ha implementado en otros lugares con bastante éxito y se está haciendo la adaptación", afirma en el audio Emanuel Hernández, de la SSC.

"Aquellos que necesitan atención médica especializada para sus familiares: la mamá que tiene un tratamiento especial, entonces se va a trabajar con los hospitales para atender a los lesionados (...), esos son los tipos de servicios que se están construyendo", agregó

Los expositores aseguraron que ya tienen una base de datos de integrantes de bandas: domicilios, nombres, familiares y antecedentes penales.

En los últimos 2 años, el Sector Plateros -al que pertenecen ambas colonias- registró al menos 110 asesinatos violentos.

CIUDAD 5

Deben Edomex y Tabasco \$19 mil millones a la CFE

MANUEL RODRÍGUEZ

El Estado de México y Tabasco concentran casi al 50 por ciento de los usuarios que más adeudan a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

A nivel nacional, los usuarios mantienen una deuda de 40 mil 197 millones de pesos, según un informe oficial obtenido por REFORMA con corte al 23 de octubre.

El Edomex encabeza la lista con una deuda de 10 mil 886 millones de pesos.

Del total, el Municipio de Ecatepec aglutina un adeudo de mil 556 millones de pesos.

Tabasco se encuentra en segundo lugar con 9 mil 749 millones y en tercer lu-

gar la CDMX, donde se reporta un adeudo por 6 mil 200 millones de pesos.

En Tabasco, entidad de donde es el Presidente Andrés Manuel López Obrador, el borrón y cuenta nueva que otorgó el Mandatario a sus paisanos, fracasó ya que el adeudo en la entidad se mantiene en casi 10 mil millones de pesos.

El plazo de 180 días para acceder a este beneficio terminó el 28 de junio pasado y sólo 170 mil de 500 mil deudores tabasqueños decidieron el plan, y de ellos, un 20 por ciento ya dejó otra vez de pagar.

Los usuarios aseguran que mantendrán su "resistencia civil" porque las nuevas tarifas son más altas de las que pagaban antes.





LA CIENCIA EN CIBERSEGURIDAD

Contra delitos digitales, México debe invertir en la formación de 2 millones de expertos. **A37**

QUÉ HACER

EXPERIENCIA DE OTRA GALAXIA

SIÉNTETE COMO EN STAR WARS EN ESTOS LUGARES DE LA CIUDAD DE MÉXICO. **C1**



SERCIO TAPIA. EL UNIVERSAL

UD

2-1

LIGERA VENTAJA

El Monterrey peca de falta de contundencia y deja con vida al Necaxa. **B1**

Imparable, violencia contra las mujeres

- Matan a 10 al día en México y las desapariciones no cesan
- *Un violador en tu camino*, un grito global de basta: experta

ALEXIS ORTIZ, CLAUDIA GONZÁLEZ, SANDRA TOVAR Y JOSÉ MELÉNDEZ

En México 10 mujeres en promedio son asesinadas al día, decenas están desaparecidas y miles son víctimas de delitos violentos.

Tan sólo ayer, en el Valle de Toluca se buscaba a tres mujeres con reporte de desaparición. De ellas, la más joven es Jazmín Rodríguez Calixto, de 17 años, quien el fin de semana salió de Temoaya a la Ciudad de México.

En Reynosa, Tamaulipas, tres madres de familia no aparecen. Mientras sus familias las buscaban a través de redes sociales, las autoridades informaron de la localización del cadáver de una mujer con huellas de violencia física y sexual, la segunda en dos días en esa ciudad fronteriza.

En el país, 18 mil 616 mujeres fueron víctimas de delitos entre agosto y octubre, en 89% de los casos hubo lesiones dolosas, señala el

KAREN MOVILIZÓ A LA CDMX... Y ANDABA DE FIESTA

● Autoridades activaron protocolos, el caso impactó a 26 millones de cuentas de Twitter y se difundió en medios. **A24**

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

La socióloga costarricense Isabel Gamboa afirma que el himno *Un violador en tu camino* no es sólo un fenómeno momentáneo, sino el resultado de un "movimiento feminista estructural" que se extiende ante el rechazo global a la violencia contra la mujer.

NACIÓN A14, A21, A24 y A28

📷 CINTYA REGRESÓ A CASA EN ATAÚD



Edomex.— La joven, desaparecida el 30 de noviembre en San Antonio la Isla y hallada muerta en la cajuela de un taxi en Iztacalco, fue velada ayer en su hogar. **A24**

Julián LeBarón
Activista

La política me da náuseas

"Cuando los que están cobrando para servirte no cumplen con sus obligaciones, ahora te prohíben los medios para que te defiendas. Eso es traición"



GERMÁN ESPINOSA. EL UNIVERSAL

- Critica que las instituciones de seguridad no sean capaces de proteger a la gente

ENTREVISTA

ALEXIS ORTIZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Julián LeBarón siente "náuseas" al pensar en participar en política debido, dice, a la manera en que divide a la población; por ello, afirma, no le interesa asumir un cargo y buscará la justicia desde la sociedad civil.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el activista —familiar de las mujeres y niños asesinados en Bavispe, Sonora— acepta que en muchos momentos pensó en incursionar en la política; sin embargo, no cree que ese sea el camino correcto para contribuir a mejorar a México.

Critica que las instituciones de seguridad no sean capaces de proteger la vida de los ciudada-

nos y que al mismo tiempo les prohíban defenderse.

"Cuando los que están cobrando para servirte no cumplen con sus obligaciones, ahora te prohíben los medios para que te defiendas. Eso es traición", dice.

Lamenta que en México "nadie puede conocerlo que es la justicia" y agrega: "en cualquier caso donde alguien es asesinado, la primera víctima es la verdad".

NACIÓN A6

- Avanza en EU designar a cárteles como terroristas. **A20**

El Universal
Año 103,
Número 37,275
CDMX 72 páginas



OPINIÓN

NACIÓN	
Ricardo Raphael	A2
Héctor de Mauleón	A5
Luis Cárdenas	A8
Salvador García Soto	A15
Carlos Alazraki	A16
Hernán Gómez Bruera	A17

Mario Melgar Adalid	A18
Jorge Egren Moreno	A18
Edgar Elías Azar	A18
Alfonso Zárate	A19
Paola Félix Díaz	A19
Jesús Zambrano	A19
Juan M. Gómez Robledo	A19



Carlos Loret

"La Unidad de Inteligencia Financiera se encuentra investigando los flujos de ingresos del expresidente mexicano Vicente Fox Quesada y su hijo, Rodrigo". **A2**

\$19.76

DÓLAR AL MENUDEO

la mejor red y el mejor entretenimiento

infinitem **Y** **NETFLIX**

Exceso de Velocidad

\$499
al mes

Con **Claro**-video

Además:

LLAMADAS ilimitadas

800 123 2222
telmex.com

Consulta destinos participantes, términos y condiciones en telmex.com/terminoshogar



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 5 DE DICIEMBRE DE 2019 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 36 // NÚMERO 12702 // Precio 10 pesos

Se les condonaron \$5 mil 313 millones en impuestos, revela Fundar

A la luz, otras 12 firmas beneficiadas por Calderón y Peña

● Volkswagen y Hewlett-Packard encabezan el nuevo listado

● Al primero se le perdonaron \$2,452 millones; al segundo, \$1,517 millones

● Proeza, Metalsa, International Papers y Cargill, en la relación

● Se habían amparado 201 consorcios para no ser exhibidos

EMIR OLIVARES ALONSO / P 17

Reclamos en el Zócalo de familiares de desaparecidos



▲ Los manifestantes colocaron mantas con las fotografías de sus seres queridos, así como siluetas de cartón, frente a Palacio Nacional para denunciar la falta de avance en sus casos. Denunciaron que

tuvieron que suspender búsquedas en Jalisco, luego de que las autoridades estatales no les garantizaron un equipo de seguridad para protegerlos. Foto Cristina Rodríguez. FERNANDO CAMACHO / P 10

El flujo ilegal de armas y dólares, tema central con Barr: AMLO

● Hoy será el encuentro entre el Presidente y el procurador general de EU

● Circulan en el país 1.6 millones de esos artefactos letales, detalla la Sedena

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA / P 4

Secuestra un comando a 26 jóvenes en Guanajuato

● Irrumpe en un centro de Irapuato para el tratamiento de adicciones

● Versión de que seis personas más fueron levantadas por el grupo

C. GARCÍA, CORRESPONSAL / P 32

Rastrea la FGR cuentas en el extranjero de Emilio Zebadúa

● Se inició en la Cámara el procedimiento de juicio político contra Robles

G. CASTILLO, E. MÉNDEZ Y
R. GARDUÑO / P 16

Comienza el proceso para formular cargos contra Trump

● Demócratas se dicen listos para la batalla legislativa del *impeachment*

● El magnate llama "hipócrita" a Trudeau y "repugnante" a Macron en la cumbre de la OTAN

DAVID BROOKS Y AGENCIAS / P 29

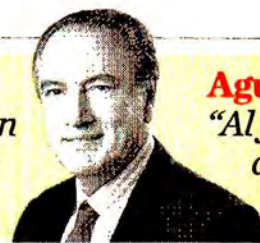
5



Héctor Aguilar Camín
"Las democracias son más vulnerables al populismo y a la demagogia" - P. 3



Maite Azuela
"¿De verdad la corrupción ya no existe en la esfera pública?" - P. 15



Agustín Gutiérrez Canet
"Al final, el T-MEC depende de asuntos electorales internos de EU" - P. 9

Violencia de género. Una joven que desapareció en Toluca ya está de vuelta con sus familiares, pero otra, también de Edomex, apareció encajuelada en la Agrícola Pantitlán

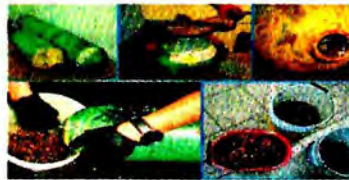
Karen encendió las redes y a México... desde un bar

REDACCIÓN, CIUDAD DE MÉXICO

Laura Karen Espíndola, de 27 años, regresó ayer a su casa después de 15 horas de angustia, como lo describió su familia, luego de que alrededor de las nueve de la noche del martes le enviara a su mamá mensajes de texto en los que le decía que el conductor del taxi que había abordado en la calzada de Tlalpan se comportaba de manera sospechosa y grosera,

después de lo cual se perdió toda comunicación.

Desde ese momento, su hermano Daniel inició una campaña en Twitter que se mantuvo como *trending topic* casi todo el día, lo que provocó la movilización de las autoridades y hasta de la jefa de Gobierno; sin embargo, al final, se dio a conocer un video que prueba que la joven se la pasó en un bar poco más de 10 horas. PAG. 16 Y 17



Reporte de la Sedena
Contrabandean armas en envases, teles, lavadoras...

JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 6 Y 7



Irrumpe comando
Secuestran a 23 de centro de rehabilitación en Irapuato

MARIANA RAMOS - PAG. 8

Empresarios prevén elevar su producción de crudo 50%

Y. ORDAZ Y P. JUÁREZ, CDMX

Mientras las ventas de autos nuevos suman 30 meses de caída, las de usados suben 15%, pero también sus precios. PAG. 22 Y 23

CAMPUS
filias
La magia de la lectura
Frank Miller, el rey del cómic, en Guadalajara
La magia de la lectura



OTAN. Una aciaga cumbre para Trump en Londres

Luego de las declaraciones de Emmanuel Macron del martes sobre la "muerte cerebral" de la alianza, que el estadounidense calificó de "insultantes", ayer se difundió un video en el que el francés, Justin Trudeau y Boris Johnson se mofan del republicano, quien al término del encuentro canceló su conferencia final. REUTERS EL MUNDO



Tuberculosis, al alza; exigen en la UNAM "informe urgente" a la Ssa

BLANCA VALADEZ, CIUDAD DE MÉXICO

Detiene la Cofepris 24 lotes de vacunas doble y triple viral al detectar que ofrecen protección deficiente contra la rubeola. PAG. 14



Teletón. Francisco, primer donador por segundo año al hilo

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
emarin@milenio.com

Virtuoso protocolo
Villa Unión

Lo que menos importa es adjetivar lo sucedido en Coahuila como terrorismo o masacre. PAG. 7

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

JUEVES 5 DE DICIEMBRE DE 2019 • AÑO CIII TOMO VI, NO. 37,346 • CIUDAD DE MÉXICO 68 PÁGINAS \$15.00



SI ARTURO HUBIERA SIDO REINA...

El aclamado ilustrador Frank Miller y el escritor Thomas Wheeler presentarán hoy en la FIL una versión feminista de la leyenda de Excálibur.

PRIMERA | PÁGINA 28

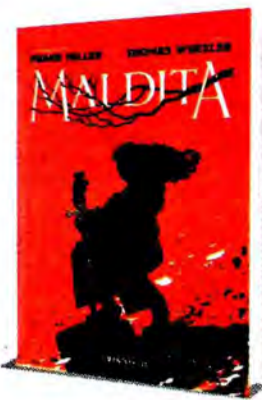


Ilustración tomada del libro

SE LA DEJARON MUY BARATA

Rayados se cansó de fallar y aunque derrotó al Necaxa, los dejó con vida en la ida de la semifinal.

ADRENALINA



NO LE PIDE NADA A PIXAR

Las aventuras de Tommy es una cinta china animada en la que un gatito acostumbrado a los lujos debe salir al mundo. Su director, Gary Wang, charló con Excelsior.

FUNCIÓN

Foto: Especial

Inseguridad golpea a empresarios

SUFREN ROBOS, CIBERDELITOS, EXTORSIONES...

El 65% de los agremiados a la Coparmex fue víctima de la delincuencia en el último año, la cifra más alta desde que este indicador se mide

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

En el último año, 65% de los empresarios agremiados a la Coparmex reportó haber sido víctima de algún delito.

Esta cifra es superior en 12 puntos porcentuales a la reportada en 2018, lo que representa pérdidas por ocho mil 300 millones de dólares.

De acuerdo con la sexta entrega de los resultados de DataCoparmex, una encuesta que se aplica en todo el país, esta cifra es la más alta desde que inició el registro, en marzo de 2018.

El robo de mercancía, los ciberdelitos y el robo hormiga son las principales afectaciones a los empresarios. A esto se suman fraudes en el establecimiento, robo total o parcial de vehículos, extorsión, robo bancario, secuestro de algún socio de la empresa y daños intencionales a instalaciones de negocios.

DINERO

1,251

PERSONAS

han desaparecido en Sinaloa este año, 251 más que en todo 2018, según datos de la Fiscalía estatal.

PRIMERA | PÁGINA 19

26

JÓVENES

fueron secuestrados por un comando que ingresó de madrugada a una clínica de rehabilitación en Irapuato.

PRIMERA | PÁGINA 19

SUSPENDEN MISAS EN MORELOS

Los feligreses ya no quieren salir de noche por miedo a la violencia, dijo el obispo de Cuernavaca.

PRIMERA | PÁGINA 19

"DETENCIÓN FUE UN ATROPELLO"

Agentes no avisaron del operativo sobre el caso LeBarón, acusó el alcalde de Janos, Chihuahua.

PRIMERA | PÁGINA 21

ASESINAN A 16 EN MICHOACÁN

Las muertes violentas, entre ejecuciones y hallazgos de cuerpos, se registraron desde el martes y hasta ayer.

PRIMERA | PÁGINA 19

SU SUPUESTA DESAPARICIÓN MOVILIZÓ A MILES EN REDES

KAREN ANDABA DE PARRANDA



La joven de 27 años no fue víctima de algún delito, como parecían indicar los mensajes que mandó a su mamá. Videos a los que Grupo Imagen tuvo acceso muestran que entró a un bar a las 16:51 horas del martes (arriba) y salió a las 2:31 del miércoles. Ayer llegó a las 11:30 a su casa.

PRIMERA | PÁGINA 22



Fotos: Especial

NO ACEPTE CANJEARLO POR DESCANSOS O VALES

Si no le dan su aguinaldo, pueden multar con \$500 mil a su patrón

POR KARLA PONCE

Los patrones que no paguen aguinaldo a sus empleados a más tardar el próximo 20 de diciembre pueden recibir multas de hasta medio millón de pesos.

Diego García Saucedo, integrante de la Academia Mexicana del Derecho

Procesal del Trabajo, explicó que, al igual que las vacaciones, este derecho es irrenunciable y no puede ser intercambiado por más descansos, mercancías o vales.

La ley laboral establece que todos los trabajadores, sean de planta, confianza, sindicalizados, contratados, vendedores u otros, tienen

derecho a recibir esta prestación, incluso si no tienen un contrato firmado o son eventuales.

El aguinaldo debe equivaler a por lo menos 15 días de salario, aunque si se laboró menos de un año, debe recibirse la parte proporcional.

DINERO



CUMBRE DE LA OTAN

LOS CACHAN RIÉNDOSE DE TRUMP

Un video exhibió a Justin Trudeau y a otros mandatarios burlarse de las largas conferencias del presidente de EU.

PRIMERA | PÁGINA 26

RETIRAN VACUNAS POR INEFICACES

La Cofepris inmovilizó lotes de triple viral y doble viral que protegían contra sarampión y paperas, pero no de rubéola.

PRIMERA | PÁGINA 9

"YA NO SE VIOLARÁ LA SOBERANÍA"

Previo a la visita del fiscal de EU, el presidente López Obrador dijo que ya no permitirá operativos como Rápido y Furioso.

PRIMERA | PÁGINA 8



Foto: Héctor López Ramírez



Foto: Sunny Quintero

NO ACUDE EL PREMIADO, PERO SÍ LOS INCONFORMES

El tenor Javier Camarena no asistió a recibir la Medalla Bellas Artes, ceremonia opacada por trabajadores del sector cultural que protestaron en el lobby del palacio.

PRIMERA | PÁGINA 29

CONFIRMAN COCHINERO DE EVO

El informe final de la OEA sobre la elección en Bolivia reitera que hubo "manipulación dolosa" en el proceso.

PRIMERA | PÁGINA 26

TOP 7

EJEMPLOS DE SUPERACIÓN

PRIMERA | PÁGS. 10 Y 13

PRIMERA | PÁGINAS 23, 27, Y 28

DINERO | PÁGINAS 2 Y 4

FUNCIÓN | PÁGINAS 7 Y 9

ADRENALINA | PÁGINAS 5 Y 10

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2

Francisco Garfias 4

Jorge Fernández Menéndez 12



la mejor red y el mejor entretenimiento

infinitem. Exceso de Velocidad



NETFLIX

\$499 al mes

800 123 2222 telmex.com

Con Claró-video

Además:

LLAMADAS ilimitadas

Consulta destinos participantes. términos y condiciones en telmex.com/terminoshogar

APRETADO TRIUNFO DE RAYADOS EN LA IDA



QUERÉTARO. SE CONCRETA LA VENTA DE GALLOS BLANCOS DE GRUPO IMAGEN A GRUPO CALIENTE.

Encuentra en Intercam las divisas para tu próximo viaje



Más de lo que piensas

intercam.com.mx

EL FINANCIERO

AÑO XXXIX N°1049

JUEVES 5 DE DICIEMBRE DE 2019 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS ALIANZA CON **Bloomberg**

CANDIDATAS A LA CORTE

“Soy y siempre he sido profesional, independiente e imparcial... no tengo filiación partidista alguna”

DIANA ÁLVAREZ MAURY



“Vivimos en un país injusto, atravesado por la desigualdad, el privilegio, el conflicto y la incertidumbre”

ANA LAURA MAGALONI



“...la Corte no debe ser oposición ni partidaria; necesita un discreto, pero potente poder...”

MARGARITA RÍOS-FARJAT



PÁG. 39

FOTOS: LUCÍA FLORES

Negociación con EU en T-MEC, sin avance

EXPERTOS. Descuentan mercados aprobación del acuerdo en 2020

El subsecretario Jesús Seade admitió anoche que “no se avanzó” en las negociaciones sobre el T-MEC que tuvo ayer en Washington con el representante comercial de EU, Robert Lighthizer. Hoy se volverán a reunir.

Los mercados prácticamente ya descontaron que el año cerrará sin la aprobación del T-MEC.

Expertos financieros advierten que el tiempo ya es muy corto y, por lo que han visto, los demócratas no han flexibilizado sus posturas,

principalmente en materia laboral. “Es cuestión de tiempo”, dijo José-Oriol Bosch, director de la BMV.

Se va a firmar, aseguró, aunque es más importante tener el T-MEC un poco más adelante, pero bueno, que tener un mal acuerdo rápido.

Analistas de Credit Suisse aseguraron que es más probable que el Tratado sea ratificado en 2020 y rechazaron riesgos para el peso, siempre y cuando EU no se retire del actual TLCAN.

— R. Rivera / C. Zepeda / PÁG. 4

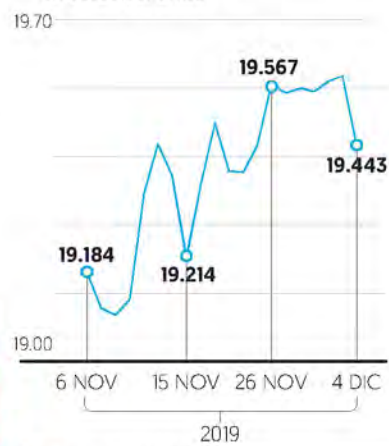
“En esfuerzo, creatividad y buena fe... se logró un gran progreso... (pero) cuando se mira el texto, no se avanzó”

JESÚS SEADE
Subsecretario para América del Norte



Toma el peso aliento

■ Cierre diario en el mercado interbancario, en pesos por divisa



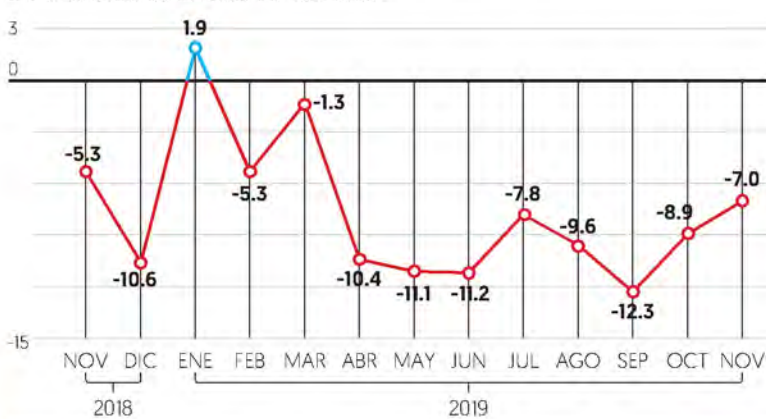
Fuente: Banco de México.

SE PROLONGA EL ‘REVERSAZO’ EN EL SECTOR DEL AUTOMÓVIL

PÁG. 18

En noviembre la industria automotriz ligó 10 meses con caídas en las ventas y tuvo el volumen más bajo de comercialización para ese mes desde 2014.

■ Var. % anual de la venta de vehículos



Fuente: INEGI.

HIDROCARBUROS

Extraen privados 45 mil barriles de crudo este año

Compañías petroleras diferentes a Pemex esperan producir este año 45 mil barriles de crudo diarios para que en 2020 puedan llegar a 75 mil barriles diarios. Alberto de la Fuente, presidente de la Amexhi, dijo que prevén un aumento de 50 por ciento, “si las cosas van bien”. Parte de la producción sería de los contratos que tienen con Pemex. — D. Nava / PÁG. 8



COMPROMISO. Entre inversiones ejecutadas y aprobadas, 48 mil mdd.

IRAPUATO

‘LEVANTA’ COMANDO A 25 JÓVENES DE CENTRO DE REHABILITACIÓN.

PÁG. 32

ESCRIBEN

DARÍO CELIS
LA CUARTA TRANSFORMACIÓN / 6

JAVIER RISCO
LA NOTADURA / 38

SALVADOR CAMARENA
LA FERIA / 39

BANCO DE MÉXICO

ADVIERTE REPUNTE DE MOROSIDAD POR FRENO ECONÓMICO

La morosidad en los hogares podría aumentar si la desaceleración se prolonga o se registra una contracción en el empleo, destaca el *Reporte de Estabilidad Financiera* de diciembre. — Jassiel Valdelamar / PÁG. 10



En Primer Plano

Infonavit generará 65% de las acciones del Plan Nacional de Vivienda: C. Martínez

- “La estrategia es potencializar las directrices del sector y buscar mejores soluciones financieras”.
- En la reunión del Consejo de Administración se planteará reducir y flexibilizar las tasas de interés.



Carlos Martínez, DIRECTOR DEL INFONAVIT.

Colaboramos para estimar la masa laboral que necesitará el tren transistmico y qué vivienda se necesitaría en la zona del trazado”.

Finanzas y Dinero

La frecuencia de incidentes, en aumento

Banca ha sufrido 9 ciberataques con daños por 785 mdp

- Los cometieron por vulnerabilidades en cajeros automáticos, banca móvil, un corresponsal y enlaces.
- Riesgo cibernético es preocupante, debido a la velocidad de contagio que puede afectar al sistema financiero: Banxico.

Yolanda Morales

PÁG 6

Opinión

¿Vuelven las tensiones comerciales?

Sin fronteras

Joaquín López-Dóriga O.

PÁG 13

Afores, comisiones: la batalla

Ricos y poderosos

Marco A. Mares

PÁG 20

En corto

Empresas y Negocios

Juez ordena frenar fusión Disney-Fox en México

- El IFT analizará de nuevo el caso a la luz de la competencia.

PÁG 23



Empresas y Negocios

Reforma en outsourcing será analizada hasta enero

- La IP no debe quedar fuera de la discusión, afirma Monreal.

PÁG 19

Atención a suscriptores 55 5237 0766

\$1.5

BILLONES invertirá el instituto en lo que resta del sexenio, es decir, dos tercios de la inversión total en el sector.

3.3

MILLONES de acciones para financiar adquisición o mejoras de las viviendas serán financiadas por el instituto.

PÁG 4-5

Empresas y Negocios

“T-MEC podría ratificarse este año”, afirma J. Seade

Dialogó ayer con Robert Lighthizer; hoy tendrá otra ronda con autoridades de EU.

PÁG 20

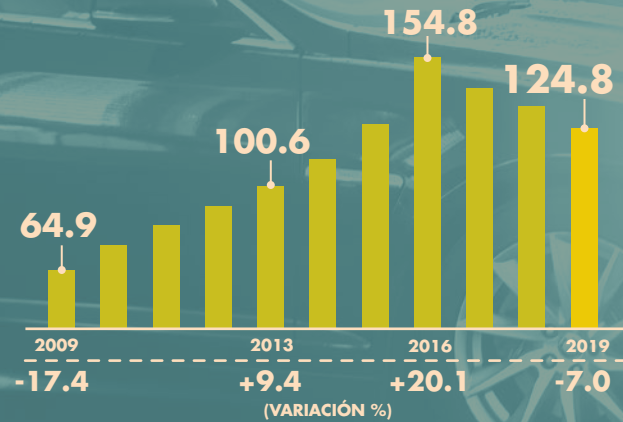
Empresas y Negocios

Venta de autos, en largo derrape

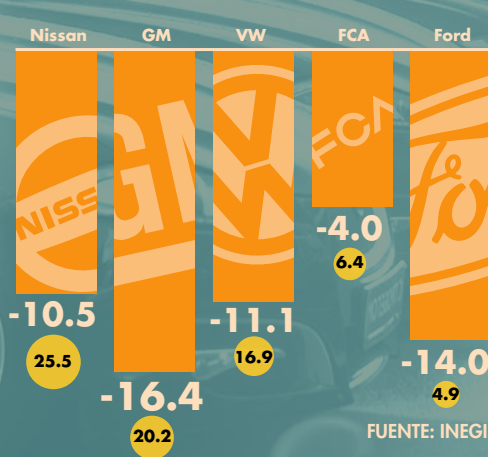
En noviembre, la venta de autos registró otra caída; con el actual ritmo de producción, el pronóstico de armar 5 millones de unidades en un año se aplazará hasta el 2024.

PÁG 22

México | Ventas de autos nuevos, noviembre | MILES DE UNIDADES



Ventas de autos nuevos por marca | VAR. % | MILES DE UNIDADES



FUENTE: INEGI



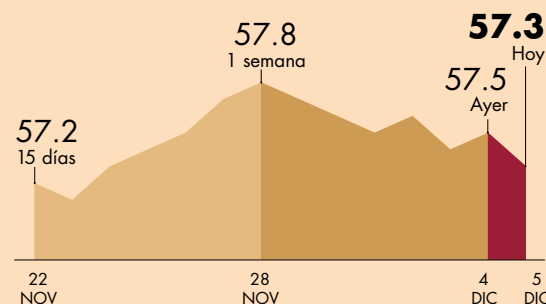
APRUEBA

#AMLOTrackingpoll

Popularidad, en impasse

Luego de la caída tras sucesos de inseguridad en el país, la aprobación de López Obrador se mantiene baja, pero estable.

PÁG 47



Variación: -0.2



Menores reservas y la reducción en la oferta de la OPEP impulsan al crudo

PÁG 8

Precios del petróleo | DÓLARES POR BARRIL

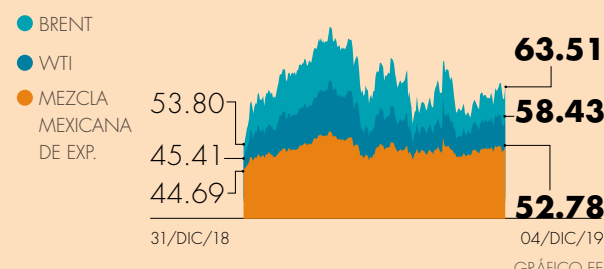


GRÁFICO EE

TRUMP SIRVE DE COMIDILLA EN UNA OTAN DIVIDIDA

La filtración de un video en el que varios líderes se mofan del magnate separa más al grupo; el presidente de EU llama "hipócrita" a Trudeau y exhibe a los que no aportan. **págs. 26 y 27**



TRUDEAU bromea con Boris Johnson, Macron, Rutte y la princesa Ana sobre los tiempos del presidente de EU.



EL CANADIENSE se burla de la cara del equipo del estadounidense por la tardanza de éste en las conferencias.



BORIS JOHNSON y la princesa Ana festejan con risas, ninguno se imaginaba que había micrófonos y cámaras cerca.

Fotos: Reuters y AP

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

JUEVES 5 de diciembre de 2019 » Nueva época » Año 11 Número 3271

PRECIO » \$10.00

CASOS SE CIERRAN EN PRIMERA INSTANCIA

Advierten que se queda corto protocolo de UNAM contra acoso

Por **J. Butrón, I. Mejía y S. Rincón**

INVESTIGADORA de UAM-X afirma que instrumentos protegen a responsables; no se les toca por sindicatos, dice

ALUMNA presenta denuncia en 2016 contra un profesor por presiones sexuales y proceso sigue atorado **pág. 6**

EN LA UNIVERSIDAD resuelven denuncias con mediación entre agresor y víctima; firman carta-compromiso

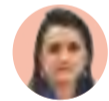
Solución, en papel
Una denuncia que no llegó al Tribunal Universitario; la resuelven con carta-intención.

----- En uso de la palabra el **[REDACTED]** manifiesta: que enterado en este acto me comprometo a no comunicarme con la **[REDACTED]** ni intentar establecer algún tipo de comunicación, que

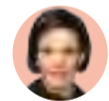
----- Con lo anterior se da por concluida la presente constancia de hechos, firmando al calce quienes intervinieron en la misma como ratificación de su dicho, para constancia y efectos legales procedentes. CONSTE -----

DEFINEN HOY A NUEVA MINISTRA; TODAS APUESTAN POR AUSTERIDAD

Candidatas comparecen en el Senado; ofrecen bajar su salario; afirman que ya hay favorita; votación será por cédula. **pág. 4**



MARGARITA RÍOS-FARJAT
Exjefa del SAT
Defiende su autonomía
El papel de la Corte, paliar excesos



ANA LAURA MAGALONI
Académica
Plantea abrir las puertas de la justicia a millones de desprotegidos



DIANA ÁLVAREZ
Subsecretaria de Gobernación
Ofrece independencia
Ser ministra extramuros para ver escuchar y palpar casos

ENTRAN BALAS Y ARMAS DESDE EU EN BOTELLAS DE SODA Y JUGUETES

El secretario de la Defensa reporta tráfico a través de chocolates, televisores, tanques de gas...; destruyen 19 mil 317 armas. **pág. 13**



Foto: Especial

LUIS CRENCIO Sandoval, ayer, en la conferencia mañanera.

La grabación
Karen fue captada en el bar Kali; en la imagen se observa que viste el atuendo con el que fue reportada como desaparecida; la PGJ aún espera su testimonio.



Fotos: Captura de video

Caso Karen Espíndola daría giro tras difusión de video en bar

La búsqueda de una joven desaparecida moviliza a miles a través de redes y al Gobierno de la CDMX; envió mensaje a su madre de que el taxista se veía sospechoso; llega sola a su casa y no declara; se hace público video de ella en un establecimiento en Coapa **pág. 9**

FEDERACIÓN CANÓFILA CRITICA "TONTERÍAS" DE LEY VARELA **pág. 20**

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**
El imprudente video **pág. 2**

• **Carlos Urdiales**
Que si migración, que si terroristas, que si los empleos **pág. 8**

• **Bernardo Bolaños**
Conjeturas y feminicidios **pág. 12**



7 503026 052006

Por fuga, desalojan a 300 en la Anzures

Más de seis horas fue acordonada una zona de la colonia Anzures y 300 personas fueron desalojadas mientras bomberos y personal de Protección civil atendían la fuga de gas de una pipa con capacidad de 8 mil litros. La zona de Thiers, Gutemberg y parte de Mariano Escobedo, en Polanco, se convirtió en un gigantesco estacionamiento P.2



16:24 H.



LE SALIÓ BARATO AL NECAXA

Los Rayados ganaron 2-1 a los Rayos con un golazo de Janssen, pero no reflejaron todo su dominio en el marcador **DXT P.21**

JUEVES 5 DE DICIEMBRE DE 2019
AÑO IX N° 2082 | CDMX



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

TRUDEAU SE BURLA DE TRUMP; DONALD: "JUSTIN TIENE DOS CARAS"

... Y para acabarla de amolar, nuestros socios se descalifican

Mientras en México seguimos preocupados por la aprobación del T-MEC lo más pronto posible, el primer ministro de Canadá y el presidente de EU protagonizan un desencuentro en Londres, durante la cumbre de la OTAN. En tanto, especialistas advierten que si el nuevo acuerdo trilateral no se ratifica en diciembre en el Congreso de EU se ahuyentarán las inversiones, sobre todo en el sector automotriz. Empresarios mexicanos confían en que aún hay tiempo **MUNDO Y NEGOCIOS P. 15 Y 16**

MANDAN DISCUSIÓN DE OUTSOURCING A ENERO. Senado determina revisarlo en parlamento abierto **P.6**

Reclaman los LeBaron quitar control a narcos

La familia LeBaron pidió a AMLO quitar al crimen organizado el control de los municipios y que cumpla con su responsabilidad de encontrar y castigar a los asesinos de su familia y llegar hasta las últimas consecuencias **MÉXICO P.3**



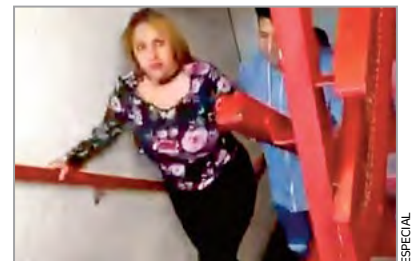
ARCHIVO 24 HORAS

Ofrecen una Corte independiente; hoy vota el Senado

Los legisladores podrían decidir hoy quién será la nueva integrante de la SCJN **MÉXICO P.3**

Desaparece y moviliza a todos... estaba en un bar

Luego de acusar a un taxista de grosero y sospechoso, Karen desapareció. Los mexicanos estuvimos en vilo por lo que se denunció como otro caso de violencia de género. Sheinbaum encabezó operativo de búsqueda. Al final del día, estaba en un bar **CDMX P.8**



ESPECIAL



ESPECIAL

CRECIÓ 4% ECONOMÍA DE TLAXCALA EN 2019

El gobernador Marco Antonio Mena destacó en su Tercer Informe de Gobierno el crecimiento sostenido de la industria en la entidad **ESTADOS P.10**

1. INFORME DE RESULTADOS
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PATY DURÁN
PARA TU SEGURIDAD EN LA SALUD

4 AMBULANCIAS ADQUIRIDAS

INAUGURAMOS **3 FARMACIAS** CON MEDICAMENTOS A BAJO COSTO

REHABILITAMOS EL **CENTRO DE CONTROL, PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL**

REALIZAMOS **190 JORNADAS** ITINERANTES DE SALUD

REHABILITAMOS **LA CLÍNICA DE ESPECIALIDADES**

REALIZAMOS **80 MASTOGRAFÍAS** 50 PAPANICOLAOS 120 DENSITOMETRÍAS GRATUITAS

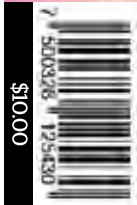
@GovNau

EJES DE SEGURIDAD HUMANA
Seguridad de la Salud



REPORTERÍA
Ino
CINCO

884 JUEV
reporte



Claudia Sheinbaum cumplió sus primeros 12 meses de gobierno en medio de un panorama adverso en materia de seguridad y violencia de género, sin embargo, la jefa del Ejecutivo en la capital del país, ha impulsado una agenda en favor de las mujeres para intentar revertir estas problemáticas en su segundo año en el cargo

12

PRIMERA MUJER. AÑO DE CAMBIOS

NACIONAL

Confrontación por el outsourcing

La propuesta del senador Napoleón Gómez Urrutia para sancionar las malas prácticas del esquema de subcontratación laboral en el país generó la descalificación de las cúpulas empresariales que están en contra de que se le considere un delito de delincuencia organizada



16

INDIGONOMICS



T-MEC en el limbo

Estados Unidos y Canadá han incumplido con su compromiso de ratificar el nuevo acuerdo comercial durante este año, en momentos en que la Casa Blanca presiona a México para vigilar la aplicación de su reforma laboral

26

Caliente
caliente.mx

Recibe de regalo*
\$400

MOR



+240

5 dic - 20:30

VS

EMPATE

+255

AME



+115

APUESTAS ESPECIALES

MARCADOR CORRECTO MORELIA 1 - 0 AMÉRICA	+1000
MARCADOR CORRECTO MORELIA 0 - 2 AMÉRICA	+1000
MARGEN DE VICTORIA MORELIA GANA EXACTO POR 1 GOL	+375
MARGEN DE VICTORIA AMÉRICA GANA POR 3 O MÁS GOLES	+800

ESTOS MOMIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO, CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

*VALIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. *MÍNIMO \$5000 CREDITO/USUARIO. *DINEROS REDONDEADOS EN EMPATE. LOS AJUDES CON APUESTA ESTÁN FORMADOS POR AFICHES DE \$200. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX





EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



FOTO: EFE

#CUMBREDE LAOTAN

TRUDEAU
BULEA A
TRUMP
P22

#LAUIF

Investigan
por lavado
a clubes de
Liga MX P42

#TRESACOMPARENCIA

PIDEN A ASPIRANTES
IMPARCIALIDAD, SI
LLEGAN A LA CORTE



P4

FOTO: ESPECIAL

#DISPUTANRSP

ELBA ESTHER,
ENTRE VOLVER
O DESPEDIRSE
P12



FOTO: PABLO SALAZAR

ALFONSO ROMO

Jefe de la Oficina de la Presidencia

#EXCLUSIVA

4T ABRE AIP LUZ, GAS Y PETRÓLEO

• EN ENTREVISTA, ASEGURÓ QUE HAY UNA RELACIÓN CERCANA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA CON LOS EMPRESARIOS DEL PAÍS, A QUIENES PRETENDEN INYECTAR CONFIANZA

POR ENGGE CHAVARRÍA / JOSÉ MANUEL ARTEAGA / P28

#PRIMERAÑOSHEINBAUM

VAN 85% DE PROMESAS
CUMPLIDAS P13



FOTO: CUARTOSCURO

#OPINIÓN



P6

ALHAJERO

MARTHA ANAYA



P10

INVITADA

DANIELLE DITHURBIDE

#EDITORIAL



P20

ALEJANDRO ARMENTA



TERMÓMETRO
ENERGÉTICO

GASOLINA,
EL RETO

P34



ARTES



VARGAS LLOSA El recio aterrizaje del Nobel en Guatemala

PÁGINA 27



FIL Siri Hustvedt rompe todos los muros en Guadalajara

PÁGINA 28



EL CORRILLO DE LÍDERES QUE SOLIVANTÓ A TRUMP. La borrascosa cumbre de la OTAN celebrada en Londres acabó ayer con un portazo de Donald Trump, que suspendió su conferencia de prensa y se marchó precipitadamente después de que se hiciera público un vídeo en el que cuatro primeros ministros —Macron, Johnson, Trudeau y Rutte—, junto a la princesa británica Ana, se reían de él. / YUI MOK (POOL)

La OTAN se propone frenar el ascenso militar de China

La Alianza Atlántica culmina una cumbre que ha puesto de manifiesto la fractura entre los líderes occidentales

LUCÍA ABELLÁN, **Londres**
La cumbre de la OTAN celebrada en Londres expuso las notables divergencias políticas y personales que lastran la Alianza Atlántica, y culminó con un comunicado final que por primera vez asume

como reto común el poderoso y opaco ascenso militar y tecnológico de China. El ambiente se vio enturbiado por la difusión de un vídeo en el que cuatro dirigentes se mofaban del presidente de EE UU. Donald Trump afeó al lí-

der canadiense, Justin Trudeau, ser un "hipócrita". Los aliados impulsaron la puesta en marcha de un proceso de reflexión estratégica para lograr más cohesión, y Turquía, por su parte, retiró la amenaza de veto. PÁGINAS 2 Y 3

La España republicana vuelve en el 80º aniversario del exilio

ANDREA AGUILAR, **Madrid**
En 1939, más de medio millón de españoles cruzaron la frontera con Francia. Con el fin de la Guerra Civil arrancaba la primera etapa de un largo exilio que se prolongaría durante cerca de cuatro décadas y se expandiría por el continente americano y el Caribe, la URSS y Europa. Ochenta años después de aquella retirada, una

monumental exposición documental y artística y dos muestras fotográficas en Madrid rinden homenaje a la diáspora republicana. Fotos de Robert Capa, mapas de los campos de concentración en Francia, la maqueta del barco *Sinaia* —que trasladó a más de 1.500 republicanos a México—, o cientos de documentos serán visibles en España. PÁGINAS 26 Y 27

El malestar de la población se explica en parte por el maltrato clasista que sufren más del 40% de las personas

La discriminación social detrás de la revuelta chilena

ROCÍO MONTES
Santiago de Chile

Un estudio señala que cuatro de cada 10 chilenos experimentaron discriminación o menoscabo en su dignidad en el último año, algo que ha contribuido —además de las desigualdades en el acceso a servicios como salud y educación— al estallido social que vive el país desde el pasado 18 de octubre. "Esto significa no solo que Chile es un país clasista, sino también que el clasismo está en la base de gran parte de las experiencias de maltrato", explica Maya Zilveti, investigadora del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

El estudio sostiene que la clase social, el lugar en que se vive, la vestimenta o el trabajo y la ocupación son puntos de fricción en la sociedad. En paralelo, se ha producido en Chile un cambio cultural. "Hoy, las violaciones al principio de igualdad en dignidad, que se perciben como tratos injustos o discriminatorios, provocan emociones intensas de frustración e incluso de indignación", sostiene el estudio. En estas casi siete semanas de la mayor crisis política y social que ha experimentado Chile en las últimas décadas, diversas escenas han puesto en evidencia el clasismo entre chilenos, y ví-

deos de insultos clasistas en centros comerciales o en playas se han convertido en ejemplos virales de la desigualdad que recorre el país. PÁGINA 6

CUAUHTÉMOC CÁRDENAS
Exlíder del PRD

"No creo que Morena encarne a la izquierda de México"

CECILIA BALLESTEROS, **Madrid**
De paso por España donde ha asistido a diversos actos relacionados con el 80º aniversario del fin de la Guerra Civil y del exilio republicano, Cuauhtémoc Cárdenas, tótem de la izquierda mexicana, se muestra crítico con el futuro y las élites de México. Alejado de la política activa y en plena forma a sus 85 años, el hijo del general Lázaro Cárdenas no termina de ver las reformas de Andrés Manuel López Obrador, que acaba de cumplir un año en el poder, y del gobernante Morena. "No veo que Morena sea la izquierda. No sé dónde está desde el punto de vista ideológico", afirma. PÁGINA 8

Las protestas mantienen el pulso contra Iván Duque

FRANCESCO MANETTO, **Bogotá**
Las protestas que comenzaron hace dos semanas en Colombia mantuvieron ayer el pulso en la calle contra las políticas económicas del presidente Iván Duque. El tercer paro nacional convocado desde el pasado 21 de noviembre congregó a decenas de miles de personas en las principales ciudades del país, aunque la asistencia fue desigual. PÁGINA 8

S MODA

La revista femenina de EL PAÍS:
Moda, belleza y tendencias

Ya disponible en Kiosco y Más
y en smoda.es



En medio del Valle

El cielo despejado permitió que ayer mejorara la visibilidad en la Metrópoli a pesar de que el ozono y las PM10 rebasaron los 100 puntos.

Marcan alto

La Mandataria reprobó las burlas a policías capitalinos o federales con arrancones.

- Ante los casos exhibidos por REFORMA de conductores que exceden los límites de velocidad, la CDMX emprenderá investigaciones.
- Con autos de lujo, los empresarios Alfredo Harp y Fer Italia burlan los patrullajes de agentes de la SSC o de la PF.



Claudia Sheinbaum,
Jefa de Gobierno

“Aquí, no por ser rico, vas a violar la ley. Entonces, tiene que haber las sanciones”.



Especial

@reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

JUEVES 5 / DIC. / 2019 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☀ SOLEADO MÍN. 8°C MÁX. 24°C

NO CIRCULA VERDE 1 y 2 VERIFICA 9 y 0

La línea Medicina a Distancia está disponible para brindar ayuda y contención: 55 5132 0909 (opción 4).

CRÓNICA: PROTESTA EN PREPA 8



Paola Urdapilleta

VOZ FEMENIL Previo a una asamblea estudiantil, alumnas entraron al auditorio para, repudiar el acoso sexual.

‘Hay un maestro que nos acosa’

AMALLELY MORALES

Decenas de adolescentes de la Prepa 8 se adueñaron del auditorio y, en un sólo canto, gritaron al director y profesores: “El violador eres tú”.

“El patriarcado es un juez, que nos juzga por nacer. Y nuestro castigo es la violencia que no ves”, se escuchó.

Las jóvenes de la Preparatoria Nacional 8, de la UNAM, mantienen un paro de labores desde el 12 de noviembre porque exigen un alto al acoso por parte de uno de sus compañeros y docentes.

En un auditorio abarrotado de alumnos, directivos y profesores, las estudiantes hicieron suyo el ya famoso canto de “Un violador en tu camino”, que dio la vuelta al mundo desde Chile.

“Y la culpa no era mía, ni dónde estaba, ni cómo vestía.

“El violador eres tú. Los policías, los mayores, los maestros, el jurídico, el director, el Rector”, entonaron las inconformes, modificando la letra original, previo a una asamblea estudiantil.

Entre las acusaciones



En la Prepa Tec Campus CDMX, las jóvenes adaptaron a sus circunstancias los versos ‘Un violador en tu camino’.

hechas a maestros y compañeros, señalan que el jurídico no las ha protegido ni les ha garantizado justicia.

“Hay un maestro que nos acosa mucho. Por ejemplo, un día tuvimos una exposición y nos dijo ‘por qué no todas se visten como Yaz, con esa faldita que trae?’”, contó Ana Flores, estudiante cuya historia se hiló a la de otros acosos.

Por ello, no detendrán la toma de las instalaciones.

“Era una fiesta, un chavo se me acercó, me ofreció algo de tomar y me empecé a sentir muy mal. Entonces,

me jaló a un cuarto.

“Luego en la escuela me siguió insistiendo. Fui tres veces al jurídico, pero me dijeron que no podían hacer nada porque no ocurrió adentro de las instalaciones”, aseguró una adolescente que omitió su nombre.

A las voces se sumó el estruendo de pisadas que retumbaron en el auditorio.

“Yo llevo un año y medio con mi caso, un compañero me agredió más de una vez afuera y adentro de la escuela. Me tocó el trasero y se burló de mí.

“Acudí al jurídico a pre-



Las jóvenes también protestaron en el patio.

sentar mi declaración y quería llevar mi caso por fuera, por eso les pedí una copia de mi declaración, pero no me la quisieron dar, porque contenía datos personales de otra persona”, aseguró Danna.

Al igual que pasó ayer en la Prepa Tec Campus Ciudad de México, la Prepa 8 sumó versos y estrofas a la consigna con que las adolescentes piden una cosa: ya no ser violentadas.

“¡No! Te dije que no. Mi cuerpo es mío, yo decido, tengo autonomía. Yo soy mía”, gritaron al finalizar su intervención.

Prevé Finanza mayor recaudo

Captarán 200 mdp extras en agua

Explica el Tesorero impacto en arcas de cancelar subsidio a grandes comercios

VÍCTOR JUÁREZ

La derogación del subsidio por el pago de derechos de suministro de agua a predios con usos de suelo no domésticos en la Ciudad de México aportará cerca de 200 millones de pesos a las arcas capitalinas, expuso Roberto Carlos Fernández González, Tesorero de la Capital.

Tras reunirse con diputados del Congreso, Fernández González señaló que el retiro de este beneficio no afectará a pequeños comercios, los cuales cuentan en su mayoría con usos mixtos.

“Principalmente, son los grandes usos comerciales, plazas comerciales, etcétera, que actualmente están tributando, no son tantos en la Ciudad, pero son los que más consumen”, expresó.

De acuerdo con el funcionario de la Secretaría de Administración y Finanzas, los predios impactados no serían más de 100 mil.

REFORMA reveló la semana pasada que, de acuerdo con el Secretario de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani, la medida también prevé moderar el consumo de los grandes negocios y evitar un impacto en el suministro al oriente de la Capital.

Asimismo, el Tesorero señaló que por el incremento diferenciado en el Impuesto Sobre Hospedaje para el caso de plataformas, propuesto en 5 por ciento, la Ciudad estimaría obtener poco más de 100 millones de pesos.

Ello, considerando que con la tarifa actual de 3 por ciento, plataformas como Airbnb aportan globalmente 80 millones de pesos a las arcas capitalinas.

Ante cuestionamientos de congresistas, Fernández González defendió la propuesta de imponer en el Código Fiscal un nuevo impues-

Gran consumo

Finanzas busca reducir el consumo de agua en predios de uso comercial.

100

mil predios perderán el subsidio.

500

mdp prevén con nuevos impuestos

100

mdp estiman dejarán apps de alojamiento.

to a bebidas alcohólicas y erogaciones para apuestas.

El funcionario insistió en que el objetivo de dichos gravámenes, por los que esperan recaudar 500 millones de pesos en 2020, es modificar conductas con externalidades negativas hacia la sociedad, en respuesta al escepticismo mostrado por los diputados Jorge Gaviño y Víctor Hugo Lobo, del PRD.

“Hay algunos estudios muy serios que nos demuestran que sí, que la elasticidad de una tributación, por ejemplo a bebidas alcohólicas, sí genera un cambio en el comportamiento de las personas: estudios demuestran que el aumento del precio en uno por ciento significa una caída de 1.48 por ciento, para el caso de bebidas alcohólicas”, explicó el Tesorero.

Tras la mesa de trabajo, Fernández señaló que la implementación de dichos impuestos se evaluará, según disminuyan dichos comportamientos señalados por la propuesta de Paquete Económico 2020.

“Lo que pretendemos es la modificación de formas de actuar, desincentivar el consumo del alcohol o en este caso el gasto que se ejerce dentro de casinos”, señaló.

Aventaja Daza a Godoy rumbo a Fiscalía

En balance

Así calificó a los aspirantes el grupo de expertos que guía la transición de PGJ a Fiscalía.

Juan Manuel Daza

Académico de la Facultad de Derecho de la UNAM.



7 VOTOS

Ernestina Godoy

Titular de la Procuraduría General de Justicia.



6 VOTOS

Fernando Vázquez

Abogado por la UNAM con 20 años de experiencia.



6 VOTOS

ISRAEL ORTEGA Y SELENE VELASCO

Ante el Consejo Judicial Ciudadano, el académico Juan Manuel Daza Gómez obtuvo más votos para llegar a la terna de Fiscal General de la Ciudad que el Procurador Ernestina Godoy Ramos, quien empató con el abogado Fernando Vázquez Herrera.

Ayer, los nueve integrantes del Consejo Judicial Ciudadano realizaron una votación en urna para elegir a tres finalistas entre los nueve aspirantes que llegaron a la etapa de entrevistas del proceso.

Daza Gómez, quien cuenta con varios doctorados y fue propuesto por la Facultad de Derecho de la UNAM, obtuvo siete votos en la urna, mientras que Godoy Ramos y Vázquez Herrera obtuvieron 6, cada uno.

Tras revelarse la terna, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que decidió no elegir ella misma quién de los aspirantes será el próximo Fiscal de la CDMX y que dejará esta decisión al Congreso capitalino, con mayoría de Morena.

“No voy a tomar ninguna decisión sobre los tres que están en la terna, sino que -así como está la terna- la regre-

Claudia Sheinbaum,
Jefa de Gobierno

“Así como está la terna, la regreso al Congreso para que el Congreso tome la decisión sobre la terna, de quién será el próximo fiscal o la próxima fiscal de la Ciudad de México”.

so al Congreso para que el Congreso tome la decisión sobre la terna, de quién será el próximo fiscal o próxima fiscal de la Ciudad de México”, dijo Sheinbaum ayer.

Sin embargo, la Constitución de la Ciudad indica que el Ejecutivo capitalino debe elegir al titular de la Fiscalía General de Justicia.

“El Jefe o la Jefa de Gobierno enviará al Congreso, dentro de los 15 días naturales siguientes, la propuesta de designación de entre las personas consideradas en la terna”, indica el Artículo 46 de la Carta Magna de la Ciudad de México.

¿Dónde estaba?

Karen Espíndola se volvió una prioridad de redes sociales y autoridades, pero...



Especial

MARTES, 20:21 HORAS. La joven avisa que aborda un taxi en General Anaya.

20:58 HORAS. Comenta que el conductor es grosero y sospechoso. Pierde comunicación con su familia.

AYER, 11:30 HORAS. Regresa a su casa sin explicar los motivos de su ausencia.

PAGINA 5

avisos

Encuétralos en la página 6

☎ 55-5140-5140



En mesa de trabajo, el Tesorero Roberto Carlos Fernández explicó a diputados las recaudaciones previstas para 2020.

Especial



Editor: Joel Ruiz
Coeditora: Johana Robles
metropoli@eluniversal.com.mx
Tel: 5709 1313 Ext: 4524 y 4521
eluniversal.com.mx/metropoli
@Univ_Metropoli El Universal Metrópoli

METRÓPOLI

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Karen no desapareció; estuvo 10 horas en un bar

- Video del antro Kali revela que entró a las 16:30 y salió a las 2:30 horas
- Suceso causó revuelo e impactó a 26 millones de cuentas en Twitter

KEVIN RUIZ
Y EDUARDO HERNÁNDEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Durante más de 14 horas, la supuesta desaparición de Laura Karen Espíndola generó una intensa movilización de los cuerpos de seguridad de la Ciudad de México, incendió las redes sociales al impactar los mensajes en Twitter a más de 26 millones de cuentas y tuvo una gran difusión en los medios de comunicación, cuando ella estuvo por espacio de 10 horas en un antro ubicado a 800 metros de su domicilio, en Coapa.

De acuerdo con un video captado en el bar Kali, en poder de las autoridades capitalinas, la joven ingresó alrededor de las 16:30 horas del martes 3 de diciembre y estuvo ahí hasta las 02:30 horas de ayer, acompañada de un hombre, de quien se desconoce su identidad.

Estos videos forman parte de la investigación que se inició luego de que Daniel Espíndola, hermano de la joven, pidiera ayuda a través de redes sociales para localizarla.

En las imágenes del video se observa a Laura Karen de pie conversando con su compañero, un sujeto vestido con playera azul y pantalón de mezclilla, quien en un par de ocasiones la abraza. De acuerdo con el reloj de la cámara son las 22:05 horas del martes pasado.

Un par de horas antes, Daniel subió a su cuenta de Twitter un mensaje alertando de la desaparición de su hermana, incluso publicó una foto de ella y parte de la conversación que tuvo Karen con su mamá alrededor de las 21:00 horas, en la que le decía que había tomado un taxi y que el chofer se había comportado de manera grosera.

De acuerdo con declaraciones de su familia, la joven salió a una cita de trabajo en la zona de Reforma el martes y después de mandar el mensaje a su familiar dejó de contestar su teléfono celular.

A las 11:30 horas del martes y a las 00:51 horas del miércoles Daniel Espíndola, hermano de la joven, publicó dos mensajes en Facebook y Twitter para que ayudaran a la ubicación de Laura Karen; también informó sobre las características físicas de su hermana.

"AMIGOS NECESITO DE SU AYUDA!!! Mi hermana está perdida, venía sobre Tlalpan, por el Metro General Anaya, ahí abordó un taxi y alrededor de las 9 pm fue su último mensaje, diciendo que el taxista se veía sospechoso. No le entran las llamadas, ni los whats", publicó y según datos oficiales de Twitter la denuncia impactó en más de 26 millones de cuentas.

A las 7:00 horas de ayer, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se puso en contacto con los familiares de la mujer, a quienes les refirió que se haría una investigación exhaustiva para dar con su paradero.

Investigación. Tras hacerse pública la desaparición de la joven de 27 años, elementos de Seguridad Ciudadana y de la Policía de Investigación fueron movilizados.

Agentes de Investigación llegaron la mañana de ayer al domicilio de Laura Karen, en avenida de El Fortín, en Tlalpan, ahí recibieron las primeras versiones de la familia y datos para dar con su paradero.



03/12/19 23:00

Mi hermana está perdida, venía sobre Tlalpan, por el metro General Anaya, ahí abordó un taxi y al rededor de las 9pm fue su último mensaje, diciendo que el taxista se veía sospechoso. No le entran las llamadas, ni los whats. Solo sabemos que prendieron y apagaron el celular. Ella... Ver más



La joven estuvo en un bar de Coapa en compañía de un sujeto, mientras su familia pedía ayuda para encontrarla y se movilizaban agentes de seguridad capitalina. Ayer regresó a su domicilio y se negó a dar declaraciones.

Refirieron que el celular de Karen tuvo una conexión cerca de la 1:00 de la mañana; este dato de prueba y otras características de la desaparición llevaron a las autoridades locales a abrir una carpeta de investigación en la Fiscalía Antisecuestro.

La procuradora capitalina, Ernestina Godoy, dijo que se hizo el rastreo de las sábanas de las conversa-

ciones del celular de la joven, por lo que tuvieron indicios del lugar en donde se encontraría.

Las fuentes consultadas precisaron que los registros del teléfono arrojaron siempre una ubicación en las inmediaciones de Villa Coapa.

Al mismo tiempo, elementos policíacos fueron desplegados para

realizar operativos a vehículos con cromática de taxi.

Cuando la noticia era aún viral en redes y medios, Sheinbaum dijo que trabajaba con todos los instrumentos en sus manos para hallarla.

La procuradora Ernestina Godoy reveló que la joven se encontraba sana, en su domicilio y atendida por la Fiscalía de Atención a Víctimas. ●

Despiden familiares y amigos a Cyntia Moreno Hernández



En la comunidad de San Antonio La Isla, Estado de México, velaron a Cyntia Gabriela Moreno Hernández; su familia señala a los trabajadores de un sitio de taxis como los responsables.

KEVIN RUIZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

●●● San Antonio La Isla, Méx.— Familiares y amigos despidieron a Cinyta Gabriela Moreno Hernández, la joven de 25 años que tras abordar un taxi el sábado en San Antonio La Isla fue reportada como desaparecida y hallada sin vida ayer, en la alcaldía Iztacalco.

Su familia agradeció a toda la gente que se movilizó para dar con su paradero y reclamaron justicia. Ella fue reportada como desaparecida el 30 de noviembre; la última vez que la vieron fue en Ex Rancho San Dimas y, tras salir de su casa, no supieron más, sino hasta que fue localizada sin vida en la cajuela de un taxi, donde estaba el cuerpo de un hombre, en Iztacalco.

25

AÑOS tenía Cyntia Gabriela Moreno Hernández, quien fue encontrada sin vida en la cajuela de un taxi abandonado en Iztacalco.

La Secretaría de Movilidad informó que entregará los datos sobre el Chevrolet Spark con cromática de Toluca, donde fue localizado el cuerpo. Hasta el momento se sabe que en el vehículo se encontró un tarjetón vencido a nombre de Jorge Díaz Martínez y que la unidad está inscrita en el Sitio Enlaces Mexi-

quenses de Toluca, por lo que se investigará a través de la base de datos del Registro Estatal de Transporte Público si está vigente la concesión y el nombre del último propietario del vehículo.

En el sepelio destacaron las flores y una foto de ella sonriendo.

Su madre en ningún momento se despegó de su hija y no paró de exigir justicia. Llorando, repetía que les "fue arrebatada".

Esta tarde Cyntia será trasladada a la Ciudad de México para sepultarla. Su familia insiste en que los trabajadores del sitio de taxis de Toluca son los responsables de la muerte de su hija. ●

SIGA LA COBERTURA:
NACIÓN A14, MUNDO A21 y ESTADOS A28

En 5 días se pierden 3 mujeres en Toluca

CLAUDIA GONZÁLEZ

Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

●●● Toluca, Méx.— Al menos tres mujeres tienen un reporte por desaparición en el Valle de Toluca, entre el 30 de noviembre y la primera semana de diciembre; dos de ellas fueron vistas por última vez en la capital mexicana y otra, en Temoaya.

Entre ellas se encuentra Jazmín Rodríguez Calixto, de 17 años. Su mamá reveló que la última vez que supieron de ella fue cuando salió de su casa en Temoaya, rumbo a la Ciudad de México para verse con su novio.

En entrevista dijo que no conocen al sujeto con quien presuntamente tenía una relación desde hace meses, pues "sólo era telefónica, nunca lo vimos".

Explicó que saben de un encuentro anterior, cuando según acudió a Toluca, y el fin de semana se iban a encontrar en la Terminal de Observatorio.

Acudió a la procuraduría de la capital del país para iniciar una ficha de localización. Sólo sabe que abordó un camión en Temoaya pero no hay videos de ella descendiendo del autobús.

El segundo caso es de Lizeth Ivonne Tenorio, de 25 años, quien salió de su casa el 30 de noviembre pero no se supo más sobre ella. Vivía en la colonia Unión, en Toluca.

Ella vestía pantalón largo liso azul de mezclilla, sudadera color coral, mide 1.55 metros y cara redonda, cabello teñido color chocolate, tez morena clara y cicatriz quirúrgica de cesárea.

Una más es Martha Miriam García Orozco, de 44 años, quien fue vista por última vez en el centro de la capital mexicana. Ella viste tenis rosas con blanco, chamarra negra con la leyenda Estado de México, playera rosa estampada y pants negro.

Por su parte, Alejandro Gómez Sánchez, fiscal de Justicia de la entidad explicó que al corte del 29 de noviembre se han registrado 109 feminicidios en el Estado de México, nueve más que en el mismo periodo del año anterior, ubicándose en el segundo sitio a nivel nacional. ●

EL DATO



Ausente.

Lizeth Ivonne Tenorio Ayala fue reportada como desaparecida el 30 de noviembre y, a la fecha, no ha sido localizada.

1.7

CASOS DE FEMINICIDIO ocurren por cada 100 mil habitantes a nivel nacional.



"Estamos cuidando y aplicando todos los protocolos para estos casos [como la desaparición de Laura Karen], de forma responsable"

CLAUDIA SHEINBAUM
Jefa de Gobierno de la Ciudad



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER

Ozono	máximo	hora	Centro	pm-10	máximo	hora	Centro
Noroeste	73	16	92	Noroeste	93	13	84
Noreste	57	17	109	Noreste	106	19	19
			Suroeste				50
			Sureste				100

HOY NO CIRCULA:

Engomado	VERDE
Hologramas	1 y 2
Terminación de placas	1 y 2

Contingencia F-1: 150 puntos
Contingencia F-2: 200 puntos

TRAS 12 HORAS, REGRESÓ A SU DOMICILIO

Desata el gobierno intensa búsqueda de desaparecida; la víctima andaba de fiesta

El caso fue tema de la reunión matutina del gabinete de seguridad

ELBA MÓNICA BRAVO

La presunta desaparición de Laura Karen Espíndola Fabián movilizó al Gobierno de la Ciudad de México y a estados de la República al activarse todos los protocolos en su búsqueda, luego de que la mujer, de 30 años, avisó a su mamá minutos antes de las nueve de la noche del

martes que el chofer de un taxi que abordó en las inmediaciones de la estación General Anaya del Sistema de Transporte Colectivo Metro se veía "sospechoso y raro".

Su mamá respondió el mensaje, vía WhatsApp, que se bajara del vehículo, pero ya no recibió respuesta ni se supo nada de Laura Karen, quien reapareció minutos antes del mediodía de ayer.

Llegó sola, por su propio pie y a bordo de otro taxi con cromática rosa con blanco, pero sin su bolsa y teléfono.

Sin embargo, por la noche, fuentes ministeriales difundieron un video de un restaurante bar con razón social Kali, ubicado en Villa Coapa, cercano al domicilio de sus padres, en el que se observa a Laura Karen, donde supuestamente permaneció desde las 16:30 de la tarde del martes hasta las 2:30 de la madrugada del miércoles.

Casi al medio día de ayer, momentos después de que reapareció, la procuradora capitalina, Ernestina Godoy, dijo en entrevista que "prácticamente todo el gobierno entró en acción" cuando se conoció a

través de redes sociales la petición de ayuda de su hermano Daniel y tras acudir a la procuraduría para denunciar su desaparición.

Tras la reinauguración de la Agencia 2 de la Fiscalía Central de Investigación para la Atención de Delitos Sexuales, la procuradora comentó que el caso de la mujer fue tema principal del gabinete de seguridad, con lo que la primera comunicación oficial de la desaparición se conoció a las 7:43 de la mañana por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien publicó en su cuenta de Twitter que estaba "muy pendiente y atenta".

La procuradora prefirió no especificar si la desaparición de Laura Karen fue un secuestro, robo o al-

gún otro delito, y dijo ser respetuosa de los tiempos de la mujer para que presente su declaración.

Familiares de la joven, consultados por este diario, refirieron que la mujer regresó a casa en "estado de choque, sin querer hablar y con múltiples golpes", algunos de ellos, aseguraron, en la espalda, con lo que presumían que había sido atacada por sujetos que habrían abordado el taxi en el que viajaba e impedido que pudiera mandar otro mensaje a su mamá y defenderse.

Personal de la Subprocuraduría de Atención a Víctimas acudió a la casa de los padres de Laura Karen, madre de tres niños, para brindarles apoyo.

La violencia sexual contra niñas y mujeres puede terminar en feminicidio, señala Ernestina Godoy

Reinaugura agencia de fiscalía en AO

ELBA MÓNICA BRAVO Y ALEJANDRO CRUZ FLORES

La violencia sexual contra niñas y mujeres es de "las más graves" porque, en algunos casos, llega hasta el feminicidio, además de que ataca la dignidad, la seguridad y la libertad, afirmó la procuradora general de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos.

Al reinaugar la Agencia 2 de la Fiscalía Central de Investigación para la Atención de Delitos Sexuales en Álvaro Obregón, ratificó el compromiso de la Procuraduría General de Justicia capitalina para que "se garantice la atención comprensiva y sensible, pero también (para) que se haga una investigación científica y diligente".

Minutos después de que la joven Laura Karen reapareció, reiteró que a la institución que encabeza y a su personal "nos toca atender la violencia sexual y sus efectos, realizar las investigaciones con la debida diligencia con los estándares nacionales e internacionales que han marcado organismos en la materia".

Desde las oficinas remodeladas, cuyos trabajos seguían momentos antes de que Godoy llegara a las instalaciones, ubicadas en avenida



Toluca esquina con avenida México, colonia Progreso Tizapán, pidió a los trabajadores comprometerse con su labor a fin de que las mujeres se sientan protegidas y arropadas por la institución.

En otro tema, el Gobierno de la Ciudad de México se congratuló de que el Congreso local haya aprobado la llamada *Ley Olimpia* que castiga la violencia digital, al señalar que se trata de una conducta que está creciendo no sólo en la capital, sino en todo el país, y es importante que se sepa que es un delito.

Por otra parte, la oficina en Mé-

xico del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos saludó la aprobación de la Ley de Búsqueda de la Ciudad de México por el Congreso capitalino, y destacó que la mencionada norma eleva los estándares de protección establecidos en la Ley General en Materia de Desaparición Forzada y Cometida por Particulares, así como del Sistema Nacional de Búsqueda, al ser la primera legislación a nivel estatal que elimina la categoría de "Persona No Localizada".

Con lo anterior, dijo la ONU-DH,

▲ La procuradora Ernestina Godoy inauguró la sexta Agencia Especializada en Delitos Sexuales en Álvaro Obregón. Foto La Jornada

"quedan reafirmadas las obligaciones de búsqueda e investigación inmediatas con independencia de si los hechos están vinculados o no a la comisión de un delito. Así, en la Ciudad de México se considerará como persona desaparecida a aquella cuyo paradero y/o ubicación se desconoce".

Piden taxistas tipificar como graves delitos de choferes o contra ellos

BERTHA TERESA RAMÍREZ

Ante la comisión de delitos contra mujeres a bordo de transportes públicos, la organización Taxistas Unidos por México pidió a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, que en cumplimiento de sus atribuciones envíe al Congreso capitalino una iniciativa de reformas al Código Penal para que todos los delitos cometidos por los prestadores del servicio público de pasajeros, o en contra de ellos, sean tipificados como graves, sin la posibilidad de fianza, y los responsables sean considerados de alta peligrosidad.

Asimismo, que la Ley de Extinción de Dominio se extienda a los delitos comunes, como asalto, asalto a mano armada, abuso sexual, violación y feminicidio, cuando sean cometidos en un vehículo de servicio de transporte de pasajeros. De la misma forma, solicitó que se cree un fondo para equipar a los taxis con cámaras de vigilancia en tiempo real.

Agustín González, dirigente de la organización, demandó acelerar la puesta en marcha de una aplicación para que las autoridades puedan ubicar a todos los taxis tradicionales con permiso en la Ciudad de México, de tal manera que quien los aborde pueda registrar su viaje y trayecto.

Violencia de género

Karen encendió las redes y a todo el país... desde un bar

Agresiones. Joven de Edomex regresa con sus familiares; hallan a otra encajuelada en Ciudad de México

IGNACIO ALZAGA
CIUDAD DE MÉXICO

En menos de 24 horas las redes sociales viralizaron el caso de dos mujeres presuntamente secuestradas, que tras varias horas de angustia pudieron regresar con sus familias sanas y salvas; en contraste, Gabriela, que permaneció desaparecida cuatro días, era velada en el Estado de México.

Mensajes difundidos en redes sociales compartidos por familiares y amigos generaron tendencia para buscarla, pues Laura Karen Espíndola avisó a su mamá a las 20:21 horas que estaba próxima a abordar un taxi, media hora después, 20:58, le dijo que el conductor se comportaba de manera sospechosa y grosera; acto seguido perdió toda comunicación.

Tras 15 horas de angustia, Karen llegó por su propio pie a su casa. Por la noche circuló un video en el que se aprecia que ingresa a un bar de Coapa llamado Kalimochó a las 16:30 del martes y permanece en el lugar hasta las 2:30 del miércoles.

En otra parte del video, a las 22:05 del martes, se le ve bailando con un hombre aún no identificado entre las mesas del bar que se aprecia semivacío, mientras su hermano Daniel iniciaba en Twitter la campaña #TeBuscamosKaren que se mantuvo en *trending topic* durante casi todo el día.

En la misma red social, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que un equipo especial ya estaba trabajando para encontrarla, a la par que los reclamos por la inseguridad y la violencia contra las mujeres se acumulaban.

Karen no ha rendido su declaración porque aseguraban está

Cronología

Según videos de cámaras de seguridad Karen Espíndola habría pasado la tarde y la madrugada en el bar Kalimochó, en Coapa, muy cerca de su casa

3 de diciembre de 2019

16:51
Un video registra la entrada de Karen al Bar Kalimochó, en Coapa. Entra sola pero adentro la espera un hombre.

20:58
Karen le envía un mensaje a su madre diciendo que el taxista es grosero y sospechoso.

22:05
Karen sigue en el bar, donde se le ve bailando.

4 de diciembre de 2019

02:31
Sale del bar acompañada del hombre.

16:30
Karen llegó sola y por sus propios medios a su casa.

FUENTE: MILENIO

afectada emocionalmente y hasta que se recupere no se sabrá si se trató de un secuestro expreso, un robo o ausencia por voluntad propia, informó la titular de la Procuraduría de Justicia de Cd-Mx, Ernestina Godoy.

En entrevista con Azucena Uresti, para MILENIO Televisión, el vocero de la procuraduría, Ulises Lara, precisó que el Ministerio Público se mantiene pendiente de la declaración y anunció que la joven recibirá apoyo especializado para determinar

las hipótesis que permitan construir las líneas de investigación.

La también madre de tres niños llegó a su domicilio "sana y salva" en un taxi que la recogió en la alcaldía Tlalpan, cerca de Topilejo. Sus familiares manifestaron que la víctima no llegó en las mejores condiciones y ni siquiera había podido contar lo que le ocurrió.

"Tiene más de media hora que llegó sola en un taxi, en muy malas condiciones; dice mi hermano que está en shock, pero ya está con su papá", contó su tía Minerva.

La madre de Karen agradeció a la jefa de Gobierno y a la procuradora capitalina el apoyo

Por la noche, su madre grabó un mensaje en el que agradecía el apoyo de la jefa de Gobierno, de la procuradora y sostuvo que en su momento su hija haría su declaración ante las autoridades, pero que el caso ya no lo iban a abordar ante los medios de comunicación.

En tanto, en redes sociales se mencionaba que Daniel Espíndola, hermano de Karen, dijo que fue agredido por Carolina Riverón, la joven que denunció por la misma vía que él la golpeó hace unos meses.

Desaparecidas

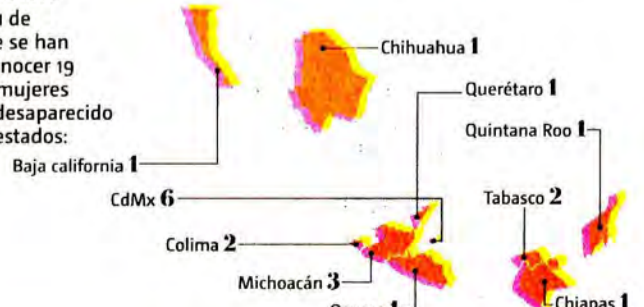
Alerta Amber en CdMx.

YESSICA CRUZ	BRENDA AGUILAR	CITLALI MASSIEL VILLALVA	CARLA VALDEZ	ANA ISABEL LÓPEZ MONTES DE OCA
Tlalpan 16 años	Cuajimalpa 17 años	Cuauhtémoc 14 años	Iztapalapa 15 años	Cuajimalpa 46 años

FUENTE: MILENIO

Casos recientes

Desde el 1 de diciembre se han dado a conocer 19 casos de mujeres que han desaparecido en estos estados:



Y ADEMÁS



Video también contradice otro caso

Un video obtenido por MILENIO contradice la versión de María, quien aseguró que el pasado lunes fue secuestrada cuando caminaba sobre calzada de Tlalpan por un hombre armado que supues-

tamente la violó en el Hotel Portales. Las imágenes muestran que ambos llegaron caminando al hotel y no se aprecia que la mujer sea llevada por la fuerza ni que sea amagada con una pistola.

Tras ofrecer una disculpa pública, señaló que solo repelió una agresión y no se percató que la mujer resultó lesionada en las manos.

Anunció además que presentará una denuncia en la procuraduría capitalina, ya que a partir de este caso ha sido acosado.

A la par, otra joven fue reportada como desaparecida y posteriormente localizada en Toluca. El fiscal general de Justicia mexiquense, Alejandro Gómez, informó que Daniela Abigail González Becerril, estudiante de la Universidad Autónoma del Estado de México, ya está con sus padres y en "perfecto estado de salud".

Al igual que en el caso de Karen, hasta el momento se desconoce el motivo de la desaparición y la razón por la que subió una publicación a Facebook pidiendo ayuda; solo se sabe que había tenido problemas con su novio.

La joven de 19 años fue vista por última vez en un domicilio de la colonia Junta de Camino, en Toluca, donde se encontraba con su novio y unos amigos, según se observa en una transmisión en vivo que publicó una de sus amigas en esa red social.

La preocupación de familiares la disparó un mensaje que supuestamente subió en su perfil de Facebook, en el que pedía ayuda; minutos después, aseguró que "la habían asaltado, pero estaba bien", sin embargo, nadie supo más de ella hasta este miércoles.

Otra conocida reveló que la joven la contactó a las 19:32 horas del día que desapareció para decirle que estaba siendo perseguida por un vehículo. "No sé dónde estoy, me viene siguiendo un carro, ayúdame. Mándame tu ubicación" fue lo último que escuchó Karen Rojas.

Otro ataque se registró en el Estado de México, el paado 30 de

noviembre, cuando se reportó la desaparición de Cintya Gabriela Moreno Hernández, de 25 años, y justo cuando familiares y autoridades celebraban el hallazgo con vida de Karen y Daniela, ella era velada en una casa de la entidad mexiquense. Su cuerpo fue abandonado en la cajuela de un taxi en CdMx, a unos días de que se le vio por última vez en el municipio de San Antonio la Isla.

A pesar de que la fiscalía mexiquense activó la ficha de búsqueda y su caso también se viralizó en redes sociales, la joven "alegre y divertida", como la recuerdan sus amigas, volvió a casa en un ataúd de madera.

Su cuerpo, junto al de un hombre, apareció el lunes en un taxi con rótulos de Toluca y placas de circulación 14-43-JFE, en una calle de la colonia Agrícola Pantitlán, alcaldía Iztacalco. Apenas el martes las autoridades confirmaron que uno de los cadáveres correspondía a Cintya. Hasta el momento, no hay detenidos.

Más casos

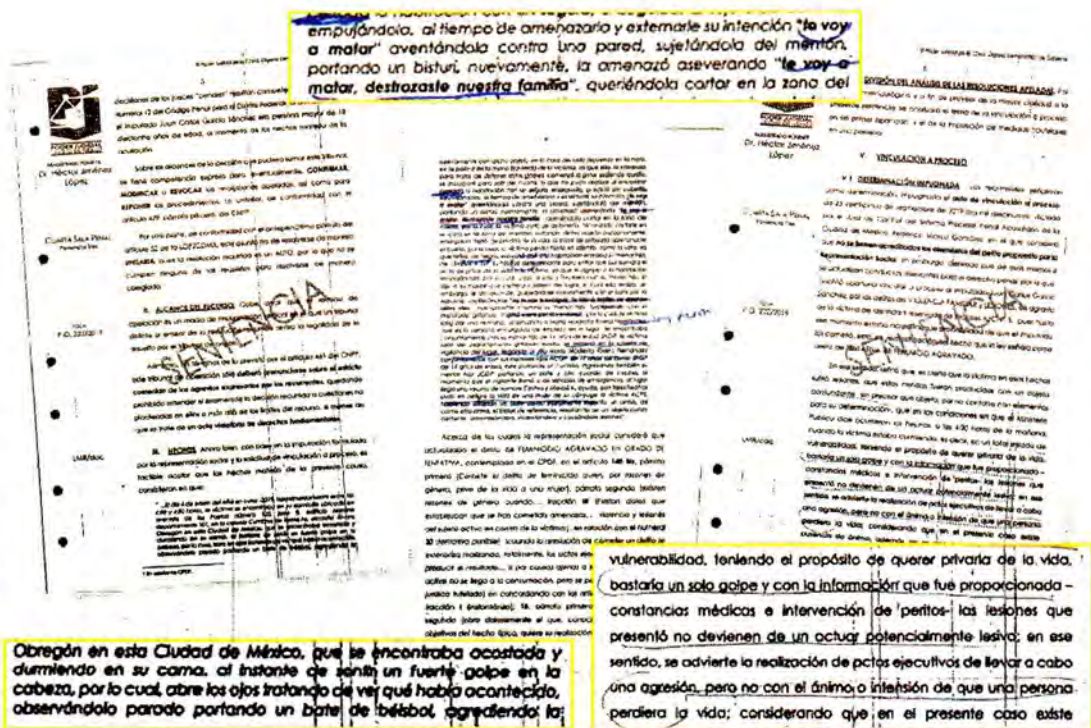
Ni marchas ni performances en todo el país han menguado las desapariciones de jóvenes. Casos como el de Daniela y Cintya no son hechos aislados, pues al menos 26 mujeres han sido reportadas como ausentes y una secuestrada entre el 29 de noviembre y el 4 de diciembre en 13 estados; de ellas, solo tres ya fueron localizadas.

Destaca el caso de Sinaloa, donde las autoridades emitieron las fichas de búsqueda de cinco jóvenes, una de ellas menor de edad, que desaparecieron el pasado 30 de noviembre en Ahome y Culiacán. ■

Con información de: Pedro Domínguez, Abadiel Martínez y Alondra Ávila, Fanny Martínez, Norma Ponce, Abraham Jiménez, Mariel Arroyo y Margarita Rojas.

Van tras magistrado que liberó a ex esposo de Abril

PGJ. Héctor Jiménez exigió como prueba el bate usado por el agresor; consideró que las lesiones no ameritaban prisión



La apelación presentada por la defensa del implicado. ESPECIAL

IGNACIO ALZAGA
CIUDAD DE MÉXICO

El magistrado de la Cuarta Sala Penal, Héctor Jiménez López, es investigado por la Procuraduría de Justicia capitalina por ser responsable directo de la liberación de Juan Carlos García Sánchez, ex marido y principal sospechoso del feminicidio de Abril Pérez, aun cuando no fue separado del cargo por el Consejo de la Judicatura de CdMx, como ocurrió con los jueces de control Federico Mosco González y Luis Alejandro Díaz.

Autoridades de la institución consultadas por MILENIO dijeron que Jiménez López desestimó la denuncia de la víctima en la que narró que mientras era golpeada con un bate de beisbol y lesionada con un objeto punzocortante la madrugada de 4 de enero, su agresor amenazó en tres ocasiones con matarla.

Indicaron que además no juzgó con perspectiva de género y avaló de manera indebida la reclasificación de la imputación que había presentado el Ministerio Público por tentativa de feminicidio contra García Sánchez por los delitos de violencia familiar y lesiones que previamente realizó el juez de control Federico Mosco González.

Al igual que el juzgador, el magistrado consideró que el MP no presentó el bate y el objeto punzocortante con los que Abril denunció que su ex esposo intentó asesinarla y que tampoco aportó datos de prueba para suponer que Juan Carlos tenía intenciones de cometer un feminicidio.

La Procuraduría indaga una línea en la que se presume que el juez Mosco González pudo haber dictado la prisión preventiva

Y ADEMÁS

"De aquí no sales viva": Juan Carlos

"Te voy a matar, destrozas nuestra familia", "No te vas a escapar, te voy a matar, de aquí no sales viva", gritó Juan Carlos García a Abril, según se desprende de la denuncia de la víctima. Él aseguró en su declaración que se defendió porque ella lo amenazó e hirió con un cuchillo, por lo que la golpeó en la cabeza con un candelabro de madera, aunque después dijo que le lanzó una mesa de madera.

oficiosa contra García Sánchez a sabiendas de que en la apelación esta medida cautelar sería desechada, tal y como sucedió con Jiménez López.

El magistrado determinó que si bien las lesiones que sufrió la mujer fueron cometidas a través de medios violentos y con un "objeto contundente" que no pudo ser precisado, éste no fue un arma o explosivo, por lo que el delito no está catalogado dentro de los que establece el artículo 19 constitucional para imponer la prisión preventiva, por lo que ordenó la liberación del imputado.

En la apelación que presentó la defensa de Juan Carlos, Jiménez López indicó que "no se actualizaban todos y cada uno de los elementos del delito de tentativa de feminicidio agravado".

Destacó que los datos de prueba presentados por la defensa y el MP "fueron suficientes para establecer, tal y como lo determinó el juez (Mosco), que sí existió una agresión, pero no con el ánimo o intención de que una persona perdiera la vida", ya que Abril presentó lesiones por "contusión simple" y si hubieran querido matarla, "bastaría con un solo golpe si es que estaba en total estado de indefensión (dormida)". ■



En riesgo. A una semana del rescate y decomiso de dos hembras de lobo marino, presuntamente víctimas de tráfico ilegal, aún se encuentran en un estado crítico, por lo que médicos veterinarios mantienen un estricto cuidado, dijo Fernando Gual Sill, director General de Zoológicos y Conservación de Fauna Silvestre.



PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA

Abren sexta agencia en la ciudad especializada en delitos sexuales

POR LILIAN HERNÁNDEZ
lilian.hernandez@gimm.com.mx

Con la premisa de poner freno a la violencia y para que se dé una atención especializada con perspectiva de género, ayer fue reinaugurada la Agencia Especializada en Investigación en Delitos Sexuales en la Fiscalía de Álvaro Obregón, con la que suman seis en funcionamiento.

Esta agencia forma parte del nuevo programa de

atención planteado por la PGJ capitalina para la atención de mujeres.

"Para atender con mayor calidez a las víctimas y proporcionarles un espacio digno, la Procuraduría renovó las instalaciones de la Agencia Dos de la Fiscalía Central de Investigación para la Atención de Delitos Sexuales", expuso Ernestina Godoy.

La procuradora capitalina recordó que en días pasados se declaró la Alerta de Violencia de Género en



Foto: Notime

La procuradora capitalina, Ernestina Godoy, ayer en el acto inaugural

defensa de las niñas y mujeres que habitan en la Ciudad de México, para fortalecer la prevención, atención e investigación en la materia.

Agregó que se deben reallizar todos los esfuerzos para evitar y combatir la violencia de género, pero, sobre todo para erradicarla.

Moviliza a miles; estaba en bar

Pasó la noche conviviendo y salió con un hombre de madrugada, muestran videos

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gimm.com.mx

De acuerdo con videos captados desde las 16:51 y hasta las 02:31 horas, Laura Karen Espíndola pasó la tarde y noche del martes pasado y parte de la madrugada de ayer en el bar Kali. No estaba "perdida" ni era víctima de ningún taxista, como denunció su familia.

En las imágenes se observa que la mujer, de 27 años, descendiendo de un taxi de la ciudad, le revisan la bolsa e ingresa a un bar, ubicado en Prolongación División del Norte, a 14 minutos caminando de su casa, en la colonia Narciso Mendoza, en Coapa.

Otra cámara, del interior del establecimiento, registra que Karen ingresa, se desplaza a una mesa, saluda a otras personas y toma asiento.

En otro video, difundido en **Imagen Noticias** con Ciro Gómez Leyva, muestra que a las 23:51 horas la mujer baila dentro del mismo bar y se abraza con un hombre.

Posteriormente, a la 01:59 horas, ya del miércoles, Laura Karen es captada platicando con otro sujeto.

Es a las 02:24 horas cuando aparece platicando con un tercer hombre, con el cual se retira del lugar, tomada de la mano, a las 02:31 horas, cuando incluso se observa que ya están recogiendo las mesas del bar.

A las 21:00 horas de ayer, la Procuraduría General de Justicia no tenía definida la comisión de algún delito en contra de Laura Karen Espíndola, quien tampoco había realizado declaración alguna ante el Ministerio Público ni había aceptado la ayuda psicológica de la dependencia.

POR UN WHATS

Karen alertó por un mensaje de WhatsApp que se veía "sospechoso y grosero" el conductor del taxi que supuestamente abordó poco después de las 20:31 horas del martes en la estación General Anaya del Metro.

Minutos después, el aparato fue apagado y no fue hasta ayer, aproximadamente a las 11:30 horas, cuando llegó por sus propios medios a su hogar, donde lo primero que hizo fue abrazar a su

madre.

Para esos momentos el hashtag #TeBuscamosKaren se había convertido en tendencia y era compartido por Facebook y Twitter, impactando miles de cuentas de estas redes sociales.

Desde su llegada, captada en un video en el que también se ve al jefe de la Policía de Investigación, le fue ofrecido apoyo psicológico y jurídico.

Luego de que el hermano de la mujer lanzó la alerta en sus redes fue contactado por personal de la Unidad de Contacto del secretario de Seguridad Ciudadana y luego por la Procuraduría General de Justicia.

Aproximadamente a las 07:00 horas de ayer, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se había comunicado con la familia de Karen para ofrecer apoyo y los recursos de su administración.

"Acercas del suceso ocurrido el día de ayer en la noche en las inmediaciones del Metro General Anaya informo que me encuentro muy pendiente y atenta. Estamos cuidando y aplicando todos los protocolos para estos casos, de forma responsable", tuiteó Sheinbaum a las 7:43 horas.

Una fuente de la PGJ expuso que "debido a las características y por los antecedentes de desapariciones de mujeres en taxis, se cubrían varios elementos para considerar que se trataba de un secuestro, por lo que fueron desplazados recursos y elementos para su localización".

La procuradora, Ernestina Godoy, aseguró que todo el gabinete estaba volcado en este caso y más de 100 elementos de la SSC y un helicóptero fueron desplazados en calles la alcaldía de Álvaro Obregón para realizar un operativo de búsqueda del presunto taxista agresor, ya que seguían un reporte que les habían proporcionado sobre este caso.

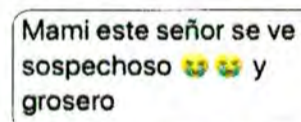
El taxista con el que Karen llegó a su casa fue interrogado por agentes de investigación, a quienes dijo que la mujer abordó alrededor de las 10:30 horas en la carretera libre México-Cuernavaca y que nunca vio en ella signos de preocupación.

— Con Información de Gerardo Jiménez

CASO KAREN ESPÍNDOLA



Fotos: Especiales

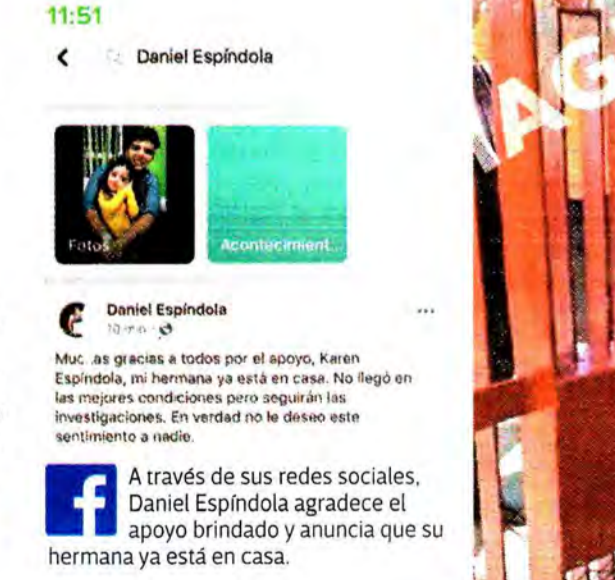


La mujer baila dentro del mismo bar al que llegó desde la tarde y se abraza con un hombre.

Para la 01:59 horas, ya del miércoles, es captada con otro sujeto.

Tomada de la mano sale con un tercer hombre a las 02:31 horas, cuando ya recogen mesas.

MIÉRCOLES 5



Acercas del suceso ocurrido el día de ayer en la noche en las inmediaciones del metro General Anaya informo que me encuentro muy pendiente y atenta. Estamos cuidando y aplicando todos los protocolos para estos casos, de forma responsable. Estaremos informando.



Alrededor de las 11:30, Karen llegó al edificio en el que vive y abrazó a su madre.



HALLAN CUERPO EN IZTACALCO

Aparece muerta tras tomar taxi en Toluca

POR WENDY ROA
wendy.roa@gimm.com.mx

El pasado 30 de noviembre fue reportada como desaparecida Cintya Gabriela Moreno Hernández, de 25 años y madre de dos menores.

La joven fue vista por última vez cuando abordó un taxi en el municipio de San Antonio la Isla, cerca de Toluca,

en el Estado de México.

Dos días después su cuerpo fue encontrado en la cajuela de un vehículo abandonado en Canal de Churubusco y Calle 5, en la colonia Agrícola Pantitlán, alcaldía de Iztacalco, se reveló ayer.

De acuerdo con autoridades, vecinos se percataron que en el interior del automóvil Chevrolet Spark,

perteneciente a una base de taxis en Toluca, estaba el cuerpo de un hombre en el asiento trasero, por lo que dieron aviso.

Al llegar, peritos de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México descubrieron, en la cajuela, el cadáver de Cintya, el cual tenía signos de golpes y vendas en los ojos.

AVENIDA MORELOS Y REFORMA

Encaran a sus acosadores

Dos mujeres ciclistas encaron a dos sujetos que, a bordo de un automóvil, presuntamente les profirieron insultos, haciendo énfasis en su condición de género. "Discúlpeme señorita, estaba cantando", dijo uno de ellos, quienes bebían cervezas.



MIRA EL VIDEO

AGRESIÓN DEL LUNES PASADO
en www.excelsior.com.mx

— De la Redacción

DESARME VOLUNTARIO

Otro de sus programas estrella es el *Sí al Desarme, Sí a la Paz*, en el que se han recuperaron cuatro mil 562 armas de fuego en la ciudad



En un año Claudia Sheinbaum da golpe a corrupción; queda a deber en seguridad



[Braulio Colín]

Hoy se cumple un año de que Claudia Sheinbaum asumió la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, lapso en el que vivió aciertos, contratiempos y en el que comenzó a sentirse su mano, como lo dijo a *Crónica* siendo mandataria electa.

En 12 meses ya hubo cambios en su Gabinete: se fue el jefe de la Policía, Jesús Orta; el secretario de Economía, José Luis Beato y el del Instituto de Vivienda, Pedro Sosa.

También enfrentó asuntos como el acoso y plagios en el Metro, violencia de género, secuestros y asesinatos de Leonardo Avendaño y Norberto Ronquillo. Este año se consiguieron finanzas sanas, creció la economía 0.7 por ciento anual y se generó 18 por ciento de nuevos empleos del país, es decir 117 mil 792.

El nuevo Gobierno se caracterizó por el combate a la corrupción: dismantló los sindicatos de bomberos y de los trabajadores del GCDMX; cerró módulos de trámites vehiculares, investigó y fue pieza clave para

❖ En 12 meses se consiguieron finanzas sanas, creció la economía 0.7 por ciento anual y se generó 18 por ciento de nuevos empleos del país, es decir 117 mil 792

girar ordenes de aprehensión contra exfuncionarios de la administración de Mancera.

Cerró los módulos de policía, creados en la pasada administración, y los convirtió en PILARES.

La oposición: PAN y PRD coinciden en que el primer año de gestión de la morenista ha sido una decepción. Los panistas dicen que el Gobierno de Sheinbaum ha reprobado por falta de resultados y retrocesos; los perredis-

tas afirman que hubo un retroceso en seguridad.

Los morenistas indican que la actual administración va por buen camino y combatiendo los problemas que aquejan a los capitalinos.

FEMINICIDIOS Y VIOLENCIA DE GÉNERO

Cabe recordar que, en lo que va de su administración, Sheinbaum enfrentó el tema de feminicidios y violencia de género, por ejemplo las denuncias de mujeres sobre ataques, "levantones", y acoso en las instalaciones y alrededores de las estaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

Además de los distintos abusos policiales, como la violación de una mujer en el interior del MP de Cuauhtémoc, así como un caso similar en las instalaciones del Museo de Fotografía.

Estos hechos han ocasionado que colectivos de mujeres realicen manifestaciones exigiendo que se esclarezcan los casos de violación, plagio y acoso en la capital del país, en las más de cinco protestas realizadas en la capital, grupos de encapuchados han





Ya se encuentran en operación 45 unidades de transporte eléctrico.



Durante su administración cambió módulos de la policía en bajopuentes por PILARES.

GRACIELA LÓPEZ / CUARTOSCURO

cometido actos vandálicos, el más reciente fue el 27 de noviembre cuando se destruyeron los cristales de estaciones del Metrobús y pintaron monumentos históricos.

Y aunque podría presumir que disminuyó el ritmo de crecimiento de la incidencia delictiva, de 17.9% de enero a julio de 2018 a 5.9% en el mismo periodo de 2019, es evidente que la mandataria no está satisfecha con los resultados. Asimismo, los secuestros y asesinatos de Norberto Ronquillo y Leonardo Avendaño son temas por los que podría ser criticada. En el informe seguramente destacará la adhesión del Gobierno de la CDMX al Plan Nacional de Paz y Seguridad, así como el incremento de la presencia física y con patrullas de la policía en las calles, y el fortalecimiento de su capacidad operativa, un uso "intensivo" de herramientas tecnológicas y digitales y "acabar con las malas prácticas policiales".

Resaltarán la creación del Comando de Operaciones Especiales (COE) y la Unidad Táctica de Auxilio a la Población (UTAP), la constitución del Grupo de Inteligencia, conformado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Procuraduría General de Justicia (PGJ-CDMX), Subsecretaría del Sistema Penitenciario y el Centro de Comando (C5); así como de la Coordinación de Inteligencia del Gabinete de Seguridad.

Como primeros resultados de dicha operación, en el periodo señalado, fueron presentados ante el Ministerio Público mil 744 personas, de las cuales 934 fueron vinculadas a proceso y 53 están pendientes de determinación por la autoridad competente.

Sheinbaum recuerda que en julio pasado comenzó el "despliegue gradual" de la Guardia Nacional en la Ciudad de México, para combatir el tráfico de drogas y otros delitos de alto impacto. En una primera etapa, se asignaron 2 mil 700 agentes con presencia en las alcaldías de Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, Iz-

tacalco, Iztapalapa, Tláhuac, Xochimilco, Tlalpan y Milpa Alta.

Otro de sus programas estrella es el Sí al Desarme, Sí a la Paz, en el que destacará que del 21 de enero a la fecha se recuperaron cuatro mil 562 armas de fuego en la ciudad, de las cuales tres mil 563 son cortas, 736 armas largas y 263 granadas; además de 911 mil 338 cartuchos, siete mil 417 estopines y seis cartuchos de dinamita.

UNA CIUDAD SUSTENTABLE

La Jefa de Gobierno también destacará el próximo sábado durante su informe la aprobación del presupuesto de más de 400 mdp con el cual su administración está otorgando créditos a un interés anual del 6%.

Recordará que desde diciembre del año pasado a la fecha se han entregado 25 mil 735 créditos por un monto total de 247.6 millones de pesos en que se han generado y preservado 45 mil 69 empleos.

Por lo que respecta al Desarrollo Urbano y Sustentable e Incluyente explicará la conclusión del análisis de 174 Polígonos de Actuación, autorizados entre 2017 y 2018, en el que se detectaron 48 expedientes con irregularidades y se iniciaron procedimientos de revocación, juicios

❖ Se registraron los primeros cambios en su gabinete; combatió la corrupción y enfrenta la violencia de género e inseguridad

de lesividad o imposición de multas.

De éstos, en 22 casos se interpusieron demandas por tratarse de obras en proceso y 26 fueron revocados por ser predios aún baldíos sin inicio de construcción. Actualmente, 27 han aceptado desistir de sus dictámenes autorizados y replantearon sus proyectos apegados a la norma.

Además, reiterará durante su informe la creación del Programa para Prevenir y Responder a Contingencias Ambientales Atmosféricas en la Zona Metropolitana del Valle de Mé-

xico que señala una Fase Preventiva, un nuevo protocolo para partículas PM 2.5, uno para fases combinadas de ozono y partículas, así como la respuesta ante Fases I y II.

Otra de sus proyectos que recordará es el aumento a la inversión para agua potable, drenaje y saneamiento, pues tan sólo de 2015 a 2018 fueron destinados 3 mil millones de pesos, mientras que Sheinbaum está invirtiendo 6 mil 922 millones de pesos, el doble de lo invertido en años interiores.

CAPITAL INNOVADORA

En otro de sus proyectos se encuentra el de "Más y mejor Movilidad", la Jefa de Gobierno seguramente destacará el inicio del Sistema de Transporte Público Cablebús para dar servicio a los habitantes de las zonas periféricas con condiciones topográficas de difícil acceso. Ya se iniciaron los proyectos para las líneas 1 y 2, en Gustavo A. Madero e Iztapalapa, respectivamente.

Mencionará el reforzamiento con más unidades de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP), el Servicio de Transportes Eléctricos, el Sistema de Transporte Colectivo Metro, así como el mantenimiento del Tren Ligero. El mes pasado comenzaron a ope-

rar 45 unidades de RTP sobre Eje Central y se espera que otros 15 estén operando a finales del próximo año.

En particular, hablará del ordenamiento del transporte público concesionado, con la instalación de Sistemas de Posicionamiento Global (GPS, por sus siglas en inglés). Al 31 de julio se han instalado equipos de monitoreo en 412; y enfatizará en la reactivación de 135 cámaras de vigilancia dentro de 13 Centros de Transferencia Modal (Cetram) y la capacitación en materia de perspectiva de género y prevención del acoso sexual a 189 trabajadores de la RTP, 116 de Metro y a 41% de los cargos directivos y medios de la Secretaría de Movilidad (Semovi).

CULTURA Y CIENCIA

La mandataria destacará la organización de 135 festivales de barrio con presentaciones escénicas y audiovisuales, fiestas tradicionales, carnavas, fandangos, conciertos, flashmob, performance, exposiciones, arte urbano y nuevas tecnologías.

Sobre la Ciencia, innovación y transparencia, el informe ensalzará que se aprobó la Ley de Operación e Innovación Digital para la Ciudad de México, que dio paso, el 1 de enero de 2019, a la creación de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) como Órgano Desconcentrado de la Jefatura de Gobierno, encargado de unificar la agenda digital del gobierno capitalino. Entre los logros de este órgano menciona la instalación de 94 sitios públicos con wifi gratis, habilitación de más de 13 mil postes de C5 con conectividad gratuita y más de 15 mil cámaras de vigilancia conectadas a internet. El gobierno logró un ahorro de 103 millones de pesos y un beneficio de 204 en materia de conectividad para sus habitantes. "Todos los PILARES cuentan con internet, éste es el despliegue gratuito más ambicioso de América que alcanzará a cubrir un área mayor a 150 mil m2 en las 16 alcaldías", señala.

❖ Mencionará el reforzamiento con más unidades de la RTP, el Servicio de Transportes Eléctricos, el Sistema de Transporte Colectivo Metro, así como el mantenimiento del Tren Ligero



MARIA JOSÉ MARTÍNEZ / CUARTOSCURO

GALO CAÑAS / CUARTOSCURO

INCUMPLEN LA CONSTITUCIÓN

Acéfalas, las sillas para ciudadanos en cabildo

MALENY NAVARRO

La secretaria de Gobierno admite que nadie ha ocupado este lugar que garantizaría el aval de los vecinos

Con la nueva constitución de la Ciudad de México, hace un año nació el Cabildo local, un órgano de planeación, consulta, y decisión entre la jefa de Gobierno y los alcaldes, donde los ciudadanos, por ley, pueden tener voz sin embargo, ningún vecino participa pues no se ha convocado esta figura.

"El gobierno tiene que verse hacia los ciudadanos como uno solo, hay responsabilidad en las alcaldías y hay responsabilidades en el gobierno central, pero frente a la ciudadanía tenemos que estar en completa coordinación de tal manera que podamos responder a las enormes necesidades", dijo Claudia Sheinbaum el 3 de diciembre del año pasado cuando se instaló formalmente este órgano.

Por ello, si usted quiere participar o al menos conocer los temas que se tratan en estas reuniones, le será un camino difícil en ambas vías pues existe confusión entre las dependencias y no hay una convocatoria para formar parte de él.

La Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y la Administración Pública señala que la silla será ocupada por quienes deseen discutir los asuntos de interés para la ciudad, así como plantear propuestas y soluciones a los mismos. Podrá participar cualquier persona que viva en la Ciudad de México a través de una convocatoria lanzada expresamente por Claudia Sheinbaum en la gaceta oficial.

El Sol de México solicitó a la Secretaría de Gobierno, a través de transparencia, las minutas de las reuniones, acuerdos, quiénes han asistido a la silla ciudadana y la manera para elegir a este integrante. A través del folio 0101000294819, respondió

que no es de su competencia la información y remitió a la Jefatura de Gobierno quien, a su vez, remitió a la Secretaría de Gobierno con el mismo argumento.

En un comunicado oficial con fecha del 3 de diciembre se informó: "(Sheinbaum) anunció que la próxima secretaria de Gobierno, Rosa Icela Rodríguez, estará a cargo de la responsabilidad de llevar a cargo el Cabildo, y Avelino Méndez Rangel, próximo subsecretario de Programas Delegacionales y Reordenamiento de la Vía Pública, fungirá como secretario técnico del mismo". Es así que le compete a la Secretaría de Gobierno informar sobre la tarea encomendada.

"Me va a poner un tache porque no existe hasta el momento. Nadie ha ocupado la silla ciudadana", confirmó la secretaria de gobierno a este diario.

Esta misma ley atribuye a Avelino Méndez emitir los citatorios para las sesiones, llevar el registro de los ciudadanos interesados en participar, elaborar las actas y llevar la asistencia. Aunque este diario solicitó las versiones públicas, no hubo respuesta.

"Si el área de transparencia nuestra nos hubiera preguntado, si hubiera contestado, no es competencia de la jefatura, en ningún lado tiene que aparecer esa información más que en nuestros anales y en archivos", agregó la funcionaria. Sin embargo, el líder coordinador de proyec-

La recién aprobada ley de participación ciudadana también da cuenta de esta silla, incluso detalla cómo elegir al integrante



En octubre analizaron la colaboración para instalar Senderos Seguros/CORTESÍA @CLARABRUGADAM



La Unidad de Transparencia explicó que no le competía dar esta información

Derivado de lo anterior, le informo que esta Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México no es el Sujeto Obligado competente para atender su solicitud, debido a que el sujeto Obligado que pudiera generar o detentar la información que usted requiere es la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México de conformidad con lo estipulado en el artículo 54 de la Constitución Política de la Ciudad de México y en el artículo 10 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, disposición ésta última que se reproduce a continuación:

5

SESIONES han abordado seguridad pública y los recursos para ello

2

SESIONES han tenido para analizar finanzas y presupuesto, incluso obras

1

SESIÓN, la del 22 de julio, fue para el modelo de atención de emergencias

tos de solicitudes de información, Blas Miranda Montoya, informó que la secretaria no es el sujeto obligado competente para atender la solicitud.

La recién aprobada ley de participación ciudadana también da cuenta de la elección del ciudadano, incluso detalla cómo poder elegir a uno si se reciben varias solicitudes.

LAS SESIONES

Desde el 1 de diciembre de 2018 a la fecha se han llevado a cabo siete sesiones. La primera fue la reunión de instalación, donde se abordó el tema de seguridad pública con el entonces jefe de Gobierno.

La segunda tuvo lugar el 25 de enero sobre seguridad y el 7 de marzo sobre los

recursos federales, también a seguridad. El 8 de mayo se abordaron seguridad, finanzas, digitalización de trámites y tequios nocturnos.

Para la cuarta sesión, del 17 de junio, se trataron varios asuntos relacionados con la seguridad en la capital. Ahí luego de la reunión, los 16 alcaldes y la jefa de Gobierno, respaldaron la entrada de la Guardia Nacional a la capital del país.

El 22 de julio se presentó el modelo de atención de emergencias pre hospitalarias, el seguimiento al programa de seguridad, avances presupuestales y visitas del Gabinete de Seguridad a las alcaldías.

Finalmente, el 29 de octubre abordaron presupuesto, obras y colaboración para instalar Senderos Seguros en alcaldías.

Columnas Políticas

Fecha 05.12.2019	Sección Primera - Opinión	Página 12
----------------------------	-------------------------------------	---------------------



POR LO VISTO a los morenistas ya les gustó enlodarse a la hora de decidir nombramientos importantes. Hace unas semanas fue en la **CNDH** y ahora podría ser en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**.

PESE A QUE tienen dos candidatas que concilian y concitan todo tipo de apoyos, **Margarita Ríos-Farjat** y **Ana Laura Magaloni**, las tribus de **Morena** insisten en darse de patadas bajo la mesa acusándose de presiones y hasta de amenazas.

ALGUNOS morenistas aseguran que a los senadores de su partido los amenazaron desde oficinas en **Palacio Nacional** con dejarles caer todo el peso del SAT, si no apoyaban a Ríos-Farjat. Del otro lado Magaloni es vista con esperanza por grupos de la sociedad civil y hasta por buena parte de la oposición, dada su formación e independencia, pero ha enfrentado resistencias que van más dirigidas a **Claudia Sheinbaum** que a la propia académica.

ES DECIR, la designación en la **SCJN** se convirtió en un tira-tira entre colaboradores del **presidente de la República** que quieren llevar agua a su respectivo molino. A ver si a los senadores de **Morena** no les vuelve a pasar como con **Rosario Piedra**, que se les enredaron las cuentas, se les desaparecieron los votos y les florecieron las imposiciones.

• • •

POR CIERTO que para los colectivos feministas no pasó desapercibido el detalle de que **Diana Álvarez Maury**, también candidata a ministra, acudió a su comparecencia con una pañoleta en tonos verdes, que a nivel internacional se ha convertido en el símbolo de la lucha en favor del aborto.

• • •

NO SE lo digan a nadie, pero en estos días se espera que surjan noticias sobre un supuesto desfalco para las finanzas de la **Ciudad de México** en el choque de trenes en el **Metro Oceanía**. Según esto, el pago que se recibió por parte de la aseguradora fue mucho más bajo de lo debido. Y quién sabe por qué, pero en todo este enjuague surge una y otra vez el nombre de **Grupo Cidar**. ¿Sabrá algo al respecto la **Comisión Nacional de Seguros y Fianzas**? Es pregunta sin deducible.

• • •

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 51290.00
Tam: 230 cm2

Fecha 05.12.2019	Sección Primera - Opinión	Página 12
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

VAYA REGAÑADA les puso **Beatriz Gutiérrez Müller** a los senadores de oposición. Como si fuera su jefa, reclamó molesta su ausencia en la importantísima firma del acuerdo para intercambio de archivos históricos entre el **Senado** y la **Secretaría de Cultura**, del cual la historiadora fue testigo de honor. Curiosamente, al hablar de la pluralidad en **México** dijo que "el pensamiento único es una política propia de los déspotas", a lo que todos los legisladores de **Morena** asintieron de inmediato.

Fecha 05.12.2019	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

BAJO RESERVA

Videgaray puede dormir tranquilo en la 4T



Luis Videgaray

Por el momento, nos aseguran, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) no tiene en la mira al exsecretario de Relaciones Exteriores, **Luis Videgaray**. Nos dicen que los sabuesos de **Santiago Nieto** están concentrados en temas de narcotráfico. La UIF, de la Secretaría de Hacienda, arrancó este año con el tema de robo de hidrocarburos, y después abordó la trata de personas, tráfico de migrantes, corrupción política, empresas fantasma y factureras. En este momento, nos hacen ver, las baterías están apuntadas al bloqueo de activos ligados al crimen organizado, que al momento suman casi mil millones de pesos. El martes don Santiago ordenó el congelamiento de cuentas bancarias de 122 personas físicas y morales relacionadas con los cárteles Jalisco Nueva Generación, Sinaloa, Unión Tepito y los Zetas. Así que pese a la especie que ha circulado sobre una posible ofensiva, nos dicen que don Luis puede dormir tranquilo, pues hasta ahora no hay nada contra él.

millones de pesos. El martes don Santiago ordenó el congelamiento de cuentas bancarias de 122 personas físicas y morales relacionadas con los cárteles Jalisco Nueva Generación, Sinaloa, Unión Tepito y los Zetas. Así que pese a la especie que ha circulado sobre una posible ofensiva, nos dicen que don Luis puede dormir tranquilo, pues hasta ahora no hay nada contra él.

El tamaño del nepotismo en el Poder Judicial

Resulta que el nepotismo no es considerado un delito en el Poder Judicial de la Federación (PJF), sin embargo, la actual administración, que encabeza el ministro **Arturo Zaldívar**, tomó la decisión de reascribir a quienes estuvieran en riesgo de incurrir en conflictos de interés por tener familiares trabajando en el mismo Circuito. Nos comentan que ayer el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) emitió un acuerdo para establecer reglas claras para evitar futuros casos de nepotismo y, ahora sí, que nadie tenga pretexto para hacerse "que la virgen le habla". El acuerdo será publicado hoy por el CJF y a partir de eso, nos comentan, se podrá ver el tamaño del problema, que todo indica, no es menor, ni poco recurrente.



Arturo Zaldívar

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 43540.00
Tam: 311 cm2

Fecha 05.12.2019	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

A AMLO no le gustan los helicópteros

Como le adelantamos en este espacio, este fin de semana el presidente **Andrés Manuel López Obrador** realizará un recorrido por el litoral de Tabasco y Campeche, para supervisar los trabajos que realizan plataformas petroleras y ayer despejó la duda sobre si usaría un helicóptero militar o de Pemex para llegar a estas instalaciones en altamar consideradas de seguridad nacional. La respuesta es que llegará por lancha. "Nos embarcamos y vamos a visitar campos que están en el litoral de Tabasco, y luego nos vamos por tierra a Ciudad de Carmen y embarcamos el domingo a plataformas que están en el mar de Campeche y ya regresamos el domingo por la noche". Este tipo de visita justificaría el gasto de usar una aeronave, sin embargo el mandatario prefiere no hacerlo, lo que deja claro que los helicópteros no son de su agrado.

La terna ideal para la Corte

Contrario a la racha de nombramientos del Ejecutivo, inconsistentes con el cargo y muy identificados con la autodenominada Cuarta Transformación, lo que vieron ayer los senadores en comisiones, nos dicen, fue a tres candidatas con sólida formación profesional, trayectoria y experiencia, lo cual da sustento a sus posturas de independencia de intereses y poderes. Nos hacen notar que el respeto con el que se dirigieron los senadores a las aspirantes **Diana Álvarez Maury**, **Ana Laura Magaloni Kerpel** y **Margarita Ríos Farjat**, augura que hoy mismo se conocerá el nombre de la nueva ministra de la Suprema Corte que se sumará al pleno tribunal constitucional del país, que hoy trabaja con 10 integrantes, dos de ellas mujeres.

BAJO RESERVA es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

Fecha 05.12.2019	Sección Opinión	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------



QUE para que no se extinga una bonita tradición, senadores de Morena, como estudiantes universitarios, acudieron a la sala de comparecencias para escuchar la cátedra de **José Mujica**, ex presidente de Uruguay. Sacaron celulares para hacer transmisiones en vivo, guardar las mejores frases y después corrieron junto a su coordinador, **Ricardo Monreal**, para tomarse la fotografía del recuerdo.

No faltó quien se congratuló de que los legisladores no hayan acometido con similar entusiasmo a otro visitante distinguido, el poeta nicaragüense **Ernesto Cardenal**, quien a sus casi 95 años fue reconocido por el gobierno mexicano y se declaró "perseguido" por su ex camarada **Daniel Ortega**.

QUE la reunión de hoy entre el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y el fiscal general de Estados Unidos, **William Barr**, será crucial para convencer al visi-

tante de que Washington no designe a los cárteles mexicanos del narcotráfico como "terroristas".

El martes el presidente **Donald Trump** señaló durante la cumbre de la OTAN, donde lo hicieron enojar sus colegas: "Veremos otras formas de terror, estaremos mirando a otros países, examinaremos a los que son agresivos y no solo una parte de este mundo". La próxima fecha clave será el viernes, cuando se reunirá con sus asesores en la Casa Blanca.

QUE la presión constante de los empresarios logró una insólita unanimidad en el Senado contra la iniciativa del morenista **Napoleón Gómez Urrutia** para regular la subcontratación laboral, pues no revisó los alcances que representaba su aprobación para la economía mexicana ni en la relación con Estados Unidos, sobre todo en plenos jaloneos por el nuevo tratado comercial de Norteamérica. —



Fecha 05.12.2019	Sección Primera-Opinión	Página 15
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

FRENTE POLÍTICOS

1. En esta esquina... La Sección Instructora de la Cámara de Diputados, que buscará concluir el juicio político contra **Rosario Robles** en marzo del 2020, fijó plazo para el 10 de diciembre para que solicite su derecho de audiencia para defenderse, informó el diputado **Pablo Gómez**. El pasado lunes, **Robles** fue notificada en el Penal de Santa Martha, donde se encuentra recluida. Tiene hasta el próximo martes para pedir audiencia presencial o por escrito. **Gómez** explicó que en caso de que sea presencial solicitará al juez correspondiente su traslado del penal a San Lázaro. Si la funcionaria se niega a declarar, tomarán su silencio como un rechazo a las acusaciones en su contra. ¿Quién lo hubiera imaginado, **Pablo Gómez** y **Rosario Robles** en el lado opuesto de esta historia con todos los tintes de venganza política?

2. La cruda realidad. En entrevista, **Julián LeBarón** consideró que el término terrorista o cualquier otro que se le dé al crimen organizado, así como armar a las personas para defenderse, no resolverán el problema de la inseguridad. Tras reunirse con **Andrés Manuel López Obrador**, dijo que el Presidente reconoció que los grupos delincuenciales están coludidos con las autoridades. "Reconoció que los poderes judiciales están podridos hasta la médula, que los gobernadores se corrompen con el crimen organizado, que todos los municipios están cooptados", señaló. Palabras que obligan al trabajo y esfuerzo de todos para superar los grandes retos que el país enfrenta. Debe haber respeto por el dolor de la familia **LeBarón**, así como de todas las víctimas. No hay asesinatos de primera y de segunda. Lo que prevalece es la exigencia de justicia.

3. Sanción ejemplar. La congruencia sigue al gobernar **Omar Fayad**, quien pide a los hidalguenses trabajar "por alcanzar un mejor estado, en el que el desarrollo social y económico sea una realidad". Incentivos y programas han logrado reducir la gran brecha de oportunidades. Hoy los jóvenes tienen una mayor igualdad en el acceso a diversos programas y acciones. Y para aquellos que no se alinean con las reglas, también tienen lo suyo. Por el secuestro de un comerciante por el que exigían un rescate de 150 mil pesos, cinco sujetos fueron sentenciados a 110 años de prisión. Los hechos ocurrieron en abril del 2018, y colaboraron en el caso todas las instancias de la entidad, hasta encontrar ejemplar justicia. Quienes delinquen deben saber de estas condenas. Se les quitarían las ganas.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 35991.00
Tam: 279 cm2

Fecha 05.12.2019	Sección Primera-Opinión	Página 15
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

4. Obra que promete. Apenas arrancaron los trabajos y Santa Lucía ya es uno de los mayores éxitos de **Andrés Manuel López Obrador** en infraestructura, considera **Javier Jiménez Espriú**, secretario de Comunicaciones y Transportes. "Uno de los grandes logros es haber iniciado la construcción del aeropuerto de Santa Lucía", comentó y reconoció que con la edificación de esta terminal aérea se mejorarán las condiciones aeronáuticas del país y, en conjunto con la reactivación del de Toluca, se desahogará al actual aeropuerto capitalino. Sí, iniciar esta obra es uno de los logros más importantes del gobierno federal en su primer año. A eso hay que sumarle los ahorros que generará y que será la terminal más moderna y austera del mundo. Suena bien.

5. Inconveniente bajo perfil. El titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, **Víctor Villalobos Arámbula**, asistirá al Encuentro Nacional Ganadero, a realizarse en Querétaro. El presidente de la Unión Ganadera Regional de estado, **Alejandro Ugalde Tinoco**, confirmó su asistencia y le expondrá la situación actual de la ganadería local. Mencionó que ante la falta de presupuesto y voluntad política, es tiempo de autocrítica, de aprender de los errores del pasado para no cometerlos en el futuro. También, pedirán ser contemplados en el Programa de Crédito a la Palabra, para el cual la federación destinó mil millones de pesos. Ya es hora de resultados, secretario. Nadar de muertito en la 4T no le conviene. Ni a usted ni al país.

Fecha 05.12.2019	Sección Opinión	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------



¿CAPACITACIÓN O CATECISMO?

El programa de Jóvenes Construyendo el Futuro ha tenido que enfrentar vivales que en lugar de ayudar quieren sacarle provecho personal.

Uno de ellos es Arturo Farela, líder de las iglesias evangélicas del país, que pretende contaminar el programa insignia de la Secretaría del Trabajo con prédicas religiosas.

El programa es una innovación real en el país. Abre la posibilidad de que los jóvenes sean capacitados, reciban un ingreso y amplíen sus posibilidades de ingresar al mercado laboral.

Farela aprovecha su cercanía con el Presidente para engrosar su clientela espiritual.

Lo que sigue es que las demás confesiones levanten la mano y que en lugar de ser un ambicioso programa de capacitación sea de catecismo, inadmisibles en un Estado constitucionalmente laico, en donde se confunden los límites entre los asuntos del César y los de Dios.

NO ME AYUDEN, COMPADRES

Las comparecencias de las aspirantes a ocupar el lugar que dejó vacante en la SCJN el magistrado Medina Mora, confirmaron que se trata de una terna de alto nivel.

Las abogadas Diana Álvarez, Ana Margarita Ríos-Farjat y Ana Laura Magaloni expusieron las razones por las que desean ser parte de la Suprema Corte.

Las redes sociales siguieron el proceso de cerca que por momentos fue incluso tendencia dominante.

La mayoría de los comentarios positivos para Magaloni los hicieron opositores al gobierno. Cada halago publicado acaso la alejó de su meta.

No es un secreto para nadie que en este tipo de decisiones cuenta más la cercanía al ánimo presidencial que replica con fidelidad la fracción mayoritaria,

EN CEROS

El Programa Pueblos Mágicos, uno de los más antiguos y exitosos de la Secretaría de Turismo, no tiene una partida presupuestal asignada para el 2020.

No es que el programa desaparezca, sino que la Sectur no erogará ni un peso. No porque no quiera, sino porque no tiene.

La marca Pueblos Mágicos conserva su atractivo. Se espera que sean los estados, los municipios y la comunidad empresarial local los que inviertan en promoción y mejoras en la infraestructura.

A la 4T no le gusta el turismo.



Fecha 05.12.2019	Sección Opinión	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------

LA CULTURA FRENTE AL ODIO

Desde el tiroteo en una tienda Walmart de El Paso, Texas, en el que varios connacionales perdieron la vida, la cancillería mexicana emprendió una campaña contra el odio racial.

Marcelo Ebrard, titular de Relaciones Exteriores, ha impulsado el tema en diferentes escenarios, fuera y dentro del país, incluso en su reciente comparecencia ante senadores, y además es anfitrión del foro: "México ante los extremismos: el valor de la cultura frente al odio", que tiene una alineación de lujo con Pepe Mujica y el poeta Ernesto Cardenal, entre otros.

La cultura es un espacio para unir a los países del continente.

En el evento se recordó que la UNESCO aprobó por aclamación en su Conferencia General realizada en París, una propuesta mexicana para condenar toda doctrina de superioridad basada en la discriminación racial.

Se siente el exepremintado trabajo de Juan José Bremer, embajador mexicano ante la UNESCO, quien dijo que el actual gobierno ha hecho de la lucha contra cualquier forma de discriminación una prioridad.

pepegrilocronica@gmail.com

Fecha 05.12.2019	Sección Primera	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------



Prueba para Monreal

Tras la controversia en el Senado por la votación y designación de **Rosario Piedra** como titular de la **CNDH**, el coordinador del grupo parlamentario de **Morena Ricardo Monreal** tiene un gran reto por delante para lograr un consenso con las distintas fuerzas políticas para la designación de la nueva ministra de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Pero no solo encontrará dificultades con los partidos opositores, sino incluso al interior de su propia bancada, pues hay algunos legisladores, empezando por **Napoleón Gómez Urrutia** que no quedaron muy conformes con la decisión de la Junta de Coordinación Política -presidida por Monreal- de frenar la iniciativa para regular el outsourcing. Será un jueves atareado para el zacatecano.

Se aprietan el cinturón

Los ajustes al interior del **Instituto Nacional Electoral**, tras el recorte presupuestario para 2020, ya comenzaron a tomar forma. Las medidas que dio a conocer la **Comisión Temporal de Presupuesto**, y que tendrán que ser ratificadas por el Consejo Gene-

ral, consisten en la cancelación de al menos siete proyectos de inversión que tenía contemplados el INE para el siguiente año, como el aplazamiento de contrataciones de plazas vacantes. Eso sí, el Instituto aclara que con los ajustes se mantendrá la suficiencia presupuestaria para garantizar la organización de las elecciones, así como el servicio de expedición de credenciales para votar con fotografía.

A golpes en Congreso poblano

El coordinador de la bancada de Morena en el Congreso de Puebla, **Gabriel Biestro** y el hoy diputado independiente **Héctor Alonso Granados** protagonizaron ayer un altercado en el Legislativo poblano. Todo comenzó cuando el independiente irrumpió violentamente en el pleno cuando se discutía una reforma a la Ley del Agua. Alonso Granados fue separado en junio pasado del grupo parlamentario guinda tras unas desafortunadas declaraciones misóginas respecto al debate por la despenalización del aborto, lo que le valió la condena de sus entonces compañeros de grupo. Hoy, el enfrentamiento es abierto.





La tragedia humana que sufre Venezuela es ejemplo de lo que sucede cuando todo el esfuerzo de un país se dedica a repartir y nada a producir.

Chocolates amargos

"No importa que andemos desnudos. No importa que no tengamos ni para comer. Aquí se trata de salvar la revolución."

Hugo Chávez

Un amigo venezolano estaba feliz. Durante un año había tratado de ganarse la vida en Caracas vendiendo chocolates que él mismo produce con una calidad excepcional; y lo sé, porque los he probado. La venta, sin embargo, resultó casi imposible en un mercado tan deprimido como el venezolano. Había meses en que no lograba vender un solo chocolate.

Hace unos días mi amigo pareció tener un golpe de suerte. A pesar de las dificultades para encontrar empleo en Venezuela, uno de los principales hoteles de Caracas le ofreció un trabajo formal como asistente de la chef pastelera. El problema es que le ofrecieron un salario de 460,000 bolívares al mes, unos 20 dólares al tipo de cambio de ayer (0.000044 dólares por bolívar, cuex.com), menos de 400 pesos al mes, por un trabajo de 10 horas diarias y seis días a la semana.

Es verdad que algunos precios en Venezuela son inferiores a los de México, pero otros no. Los 20 dólares al mes son simplemente insuficientes. La empresa proporciona transporte para que sus empleados puedan llegar al hotel a un costo de solo 10 dólares al mes, pero esto significa que al chocolatero le quedarán solo 10 dólares para sus gastos.

Y mi amigo no está tan mal como otros. El salario mínimo pasó de 4,500 bolívares el 1o. de diciembre de 2018

a 18,000 el 14 de enero, 40,000 el 1o. de mayo y 150,000 el 15 de octubre, que es el nivel que hoy rige. Este es un ingreso de 6.60 dólares al mes. A esto, los trabajadores de la economía formal pueden sumar un "bono de alimentación", o "cesta ticket", que deben pagar las empresas -lo cual castiga la creación de empleo formal- y que el pasado 15 de octubre subió de 25 mil a 150 mil bolívares al mes. Pero este bono solo añade otros 6.60 dólares a los salarios.

¿Qué tanto poder de compra tienen estos salarios en Venezuela? Los precios son muy cambiantes en una economía que cerrará este año, según el FMI, con una inflación de 200,000 por ciento; pero el portal Expatistan.com, que hace comparaciones internacionales, señala que un menú del día en la zona más cara de la ciudad cuesta 74,146 bolívares, una porción de 500 gramos de pechuga de pollo 19,557 bolívares, un litro de leche entera 12,710 bolívares y una docena de huevos grandes 21,278 bolívares. El alquiler de un apartamento amueblado de 85 metros cuadrados en una zona de clase media es de 3.6 millones de bolívares mensuales y los costos de electricidad y agua de dos personas en ese apartamento ascienden a 320,076 bolívares.

Ante esta situación no sorprende que el Banco Central de Venezuela haya dejado de publicar información sobre la economía desde 2015 y hasta mayo de este 2019, cuando súbitamente anunció que la economía del país se había contraído 52.3 por ciento entre 2013, cuando Nicolás Maduro tomó el poder, y 2018. Estas cifras oficiales, sin embargo, son consideradas demasiado



Fecha 05.12.2019	Sección Primera - Opinión	Página 12
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

optimistas por los economistas independientes. Venezuela ha pasado de ser uno de los países más ricos a uno de los más pobres de Latinoamérica.

Es verdad que los gobiernos logran popularidad cuando reparten dinero en dádivas a los ciudadanos; esto lo hizo Hugo Chávez y la política la continuó Maduro. No obstante, si to-

do el esfuerzo de un país se dedica a repartir y nada a producir, el resultado es la tragedia humana que hoy sufre Venezuela. Los sueldos alcanzan hoy para tan poco que ni siquiera alguien dispuesto a trabajar 10 horas diarias y seis días a la semana, como mi amigo el chocolatero, puede lograr un sustento digno.

• **DESDE PALACIO**

La orden de congelar la iniciativa de Napoleón Gómez Urrutia que prohibiría el *outsourcing* debe haber llegado de Palacio Nacional. No están las circunstancias del país como para asestar otro golpe a la inversión productiva.

Violencia, la terca realidad



El martes por la tarde fue de locos en algunas ciudades del norte del país. Por horas circuló en chats en Culiacán que en el norte de la ciudad había grupos armados que preparaban las armas ante una ruptura entre Ismael *El Mayo* Zambada, e Iván Archivaldo Guzmán, hijo de Joaquín *El Chapo* Guzmán. En Monclova, Coahuila, corría la especie de presencia de camionetas del *Cártel del Noreste*, y que estaban evacuando el centro de la ciudad y la presidencia municipal. Las versiones eran verosímiles. En Culiacán manda el *Cártel de Sinaloa*, y en Coahuila, el *Cártel del Noreste* está estirando su músculo.

Los rumores forzaron al gobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz, a informar a través de Twitter que era falso, y que la policía estatal lo había corroborado en recorridos que hicieron para confirmar las versiones. En Monclova, de acuerdo con personas con acceso a información, se

debió a un desalojo en la Fiscalía estatal por una amenaza de ataque, que llevó a las autoridades a cerrar las calles como prevención y a desplegar policías municipales armados sobre los techos.

La sicosis de apoderó de esas ciudades norteñas. El metabolismo parece haber cambiado desde el 17 de octubre, “el jueves negro”, como lo recuerdan los culichis, o el *culiacanazo*, como se le conoce en el resto del país. Desde aquel día, la situación de la inseguridad se ha deteriorado, no únicamente en percepción. Después de la derrota de las fuerzas federales ante poco más de un centenar de paramilitares al servicio del *Cártel de Sinaloa*, en la frontera de Sonora con Chihuahua, una célula de la organización criminal *La Línea*, que fue brazo armado del *Cártel de Juárez*, asesinó a tres mujeres y seis de sus hijos de la familia LeBarón, con una saña que no se había visto.

Las autoridades no tienen ningún detenido que haya participado en el *culiacanazo*, ni el Ejército, que tomó la derrota como personal, se sintió agraviado porque detuvieron a militares como presión para que el gobierno cancelara la detención de Ovidio Guzmán López, ha retomado la línea de recaptura. A la Marina, a la que se le encargó hace meses de detener a José Antonio Yépez, *El Marro*, líder del *Cártel de Santa Rosa de Lima*, que se dedica al *huachicol* en El Bajío, se le escapó hace dos semanas, después de haberlo tenido cercano en octubre. La investigación sobre la matanza de la familia LeBarón ha resultado tan deficiente, que aún no terminan los peritajes balísticos, ni han podido judicializar a los criminales de *La Línea* que detuvieron.

Todo esto parece la crónica de un colapso del Estado mexicano, el del gobierno en materia

de seguridad, y la victoria de las organizaciones criminales que, además, empiezan a batirse para arrancarse plazas y ampliar su control territorial. Las autoridades parecen floreros parlantes

que tratan de ocultar la violencia con una frase, pero los índices de violencia suben cada mes. Un análisis de la consultora GLAC sobre los datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, volvió a romper los niveles históricos en octubre. De ocho delitos, sólo el secuestro del fuero federal mejoró. El homicidio doloso subió 2.19%, el homicidio doloso con arma de fuego, 2.91%, el feminicidio, 11.96%, el secuestro del fuero común, 9.35%, la extorsión, 35.23%, las lesiones dolosas, 6.57%, y los delitos patrimoniales, 35.32%. En el total, la incidencia delictiva subió 8.77%.

El debate sobre los datos de incidencia delictiva en el cual está enfrascado el gobierno con los expertos y los medios, contaminó a la economía. La última encuesta del Banco de México entre especialistas del sector privado, donde se **recortó la expectativa de crecimiento** para este año, muestra por primera vez el realineamiento de las tres principales razones de la incertidumbre a aspectos directamente asociados con la gobernanza. El 21% de las respuestas consideró como razón de la baja en el crecimiento la incertidumbre política interna, el 18% de las respuestas identificó a la inseguridad pública, y el 15%, la incertidumbre sobre la situación económica interna.

El estilo vertical y personalísimo de gobernar del presidente Andrés Manuel López Obrador genera la incertidumbre en todos los frentes. Cuando una sola persona decide la suerte de 130 millones de personas, los riesgos de que se equivoque en la decisión se multiplican tanto como el



Fecha 05.12.2019	Sección Nacional	Página 35
----------------------------	----------------------------	---------------------

impacto que puede tener sobre el colectivo. Esa verticalidad en la decisión cruza todas las variables sobre la certidumbre del liderazgo, una de las cuales está en entredicho y cuestionada: la estrategia de seguridad.

El Presidente se mantiene inamovible. Dice que las cosas van bien y que su política de seguridad es la correcta. Su postura es desde un punto de vista moral, que no es parte de las variables con las que se mide el funcionamiento y los resultados de un gobierno. Pero es inútil discutir con el Presidente sobre la base de las razones, porque en automático llueven las descalificaciones. Si las cosas le salen mal, es culpa del pasado, como dice de la seguridad, o de los gobernadores

que no hacen nada por combatirla, como perfiló esta semana a sus nuevos enemigos.

Al final podrá seguir predicando sobre lo que ya no es, para ocultar sobre lo que es. Y esto es el avance de los cárteles de la droga para control territorial en el país, incertidumbre social ante el abandono institucional, que lleva a la zozobra y, ante la angustia y ansiedad, proliferando los rumores, la inestabilidad. La sociedad no es la única vulnerable. Quienes quieren hacer negocios se encuentran en la misma situación. No hay quien garantice sus inversiones. El gobierno, al claudicar en varias ciudades, es irrelevante. Los criminales aún no actúan como los señores de la guerra de Asia y África, y se vuelven interlocutores válidos

de los inversionistas. Es el peor de los mundos para los inversionistas y para los mexicanos en general.

El Presidente se mantiene. Dice que las cosas van bien y que su política de seguridad es la correcta

Al final podrá seguir predicando sobre lo que ya no es, para ocultar sobre lo que es

Fecha 05.12.2019	Sección Política	Página PP-7
----------------------------	----------------------------	-----------------------

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
emarin@milenio.com

Virtuoso protocolo Villa Unión

Lo que menos importa es adjetivar lo sucedido en Coahuila como terrorismo o masacre.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



Virtuoso protocolo Villa Unión

La reacción de las autoridades estatales y federales al ataque de más de un centenar de criminales en Villa Unión, Coahuila, es ejemplo a seguir en todo el país para que ante situaciones parecidas se aplique el mismo "protocolo": el uso legítimo de la fuerza y sin cuartel contra la delincuencia organizada.

Además de rafaguear la alcaldía, los agresores pretendían incendiarla, pero se les cayeron los bidones de gasolina. En cuanto vieron que el asalto era repelido y se toparon con policías que le mataron a su gerifalte, simplemente emprendieron la huida.

Cabecera del municipio del mismo nombre que preside la panista Narcedalia Padrón Ramos, el poblado se encuentra 60 kilómetros al sur de Estados Unidos y es territorio codiciado por traficantes de drogas, armas y personas.

De manera oportuna, resuelta y eficaz, el gobernador priista Miguel Riquelme Solís, apoyado por su policía estatal, el Ejército y la Guardia Nacional (cuyo comandante supremo es el presidente Andrés Manuel López Obrador) hicieron lo que se espera de las autoridades como principal responsabilidad: actuar en

defensa de la población y enfrentar a los delincuentes.

Hasta ayer, el balance de lo sucedido es de 18 pistoleros, cuatro agentes policiacos y dos civiles, uno de ellos bombero, muertos (una indiscutible "masacre"); diez detenidos, 17 vehículos (cuatro artillados con armas calibre .50, capaces de tumbar un helicóptero), 18 armas largas y miles de cartuchos útiles asegurados.

Según el gobernador, en la persecución de los matones participaron 550 entre policías y soldados integrados al muy bien organizado *Operativo Noreste*.

Distinto a la frustrada operación de captura de Ovidio Guzmán en Culiacán, lo aislado, escasamente poblado y precariamente comunicado de Villa Unión (caminos de brecha) hizo que se dificultara menos la batida contra quienes pretendieron intimidar a las autoridades.

Además de un menor que fue *levantado* y no aparece, la agencia France Press reportó que dos cazadores de nacionalidad estadounidense (Donald Chapman, tío, y Colby William, sobrino) fueron secuestrados por los criminales al huir de las fuerzas federales. Desaparecieron de un rancho entre los municipios Hidalgo y Guerrero (también en Coahuila) desde la mañana del mismo sábado. "Nos comunicamos a los teléfonos móviles, pero contesta gente del cártel", dijo uno de sus paisanos a AFP.

Riquelme Solís reconoció el valor y la entrega de los policías caídos y prometió que sus familias, además de las prestaciones de ley, tendrán todo el apoyo para garantizarles estudios y una vida digna a los hijos que quedaron huérfanos.

Villa Unión emblemiza la necesaria *unión* de los distintos niveles de gobierno, cualquiera sea el color, la política y la ideología partidista, para cumplir con la obligación esencial del Estado: proteger a la población y no solo enfrentando a la delincuencia, sino persiguiéndola, correteando inclusive a los criminales...

Emblemiza la necesaria *unión* de los niveles de gobierno para proteger a la población...



Página 1 de 1
\$ 88752.00
Tam: 258 cm2

Fecha 05.12.2019	Sección Opinión	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------



Es la seguridad, estúpidos

No saben si al despertar sientan alivio o depresión.
Florestán

Para las elecciones de 1992 en Estados Unidos se daba por descontada la reelección de George H. W. Bush. Traía las medallas del fin de la Guerra fría y la guerra del Golfo Pérsico, y su reconocimiento estaba en un inalcanzable 90 por ciento, al que ningún otro presidente había llegado.

Ante esto, la campaña de Bill Clinton decidió concentrarse en los temas cercanos a la gente y fue su director, James Carville, el que creó la frase de *It's the economy, stupid*, es la economía, estúpido, que Clinton repitió una y otra como *slogan*.

La frase fue una de las razones por las que derrotó a Bush, y se extendió a otros temas: *es el déficit, estúpido; son los votantes, estúpido; es la realidad, estúpido*.

Para México hoy ensamblaría perfectamente, es la inseguridad.

Y ese es el mayor reto y compromiso del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien el domingo dijo que de los 100 compromisos que asumió en ese mismo Zócalo hace un año, ha cumplido 89, quedando 11 pendientes, como el Tren Maya, reubicar las secretarías, el corredor del Istmo de Tehuantepec, las fuentes de energía renovables, las 266 coordinaciones de seguridad, el caso de los 43 normalistas, pero entre esos pendientes, la Oficina de la Presidencia que ayer dio a conocer la lista, no anotó la inseguridad, que es el número uno.

De enero a noviembre se ha cometido un pro-

medio de 80 homicidios dolosos diarios en el país, siendo agosto el más alto con 2 mil 469, es decir, 80 diarios, y abril el más bajo con 2 mil 227, es decir, 74 diarios. El uno de diciembre fue el peor, con 127 y el 2 de noviembre el más bajo con 50.

En ese lapso, el total de homicidios dolosos es de 28 mil 358, que más los de diciembre, con base en el promedio mensual, superarán los 30 mil, el año más sangriento desde que hay registro.

Por eso digo, que es la inseguridad, carajo, que si no se resuelve, y no se está resolviendo, no nos llevará a ningún buen puerto.

Al contrario.

RETALES

1. ESPERANZA. Todavía la noche del martes, empresarios y algunos funcionarios de la 4T relacionados con las negociaciones del T-MEC confiaban que en el correr de las siguientes 24-48 horas se resolvería la firma. Yo sigo de escéptico, y veo sobrevalorado el tratado. Pero ellos tienen otros datos;

2. QUEJA. En la SEP se quejan de que no tuvo peso informativo el que por primera vez en 35 años se hubiera tenido un curso completo de 195 días en Oaxaca, lo que sí, claro que es un avance, pero hacia la normalidad. Y es que lo importante no es necesariamente noticia; y

3. SEÑALES. El vicegovernador del Banco de México, Jonathan Heath, confirmó ayer, con base en el indicador del Inegi, que el comportamiento cíclico de la economía registra 17 meses al hilo con tasa negativa. Y, agrego yo, la venta de coches en noviembre fue la más baja de los últimos cinco años.

Nos vemos mañana, pero en privado



Fecha 05.12.2019	Sección Primera-Opini3n	Página 13
----------------------------	-----------------------------------	---------------------



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opin3r.com.mx

Aplauso al Telet3n

• Qu3 maravilla dedicarse a la labor de ayudar a gente discapacitada que carece de recursos para una rehabilitaci3n adecuada. Sin ning3n 3nimo publicitario, aplaudo la labor de El *Chobi* Landeros.

El pr3ximo 14 de diciembre se llevar3 a cabo, como cada a3o desde 1997, una nueva edici3n del Telet3n. Cada a3o me daban ganas de escribir un art3culo sobre este ejercicio de solidaridad humana, pero me entraban las dudas porque yo conduzco un programa en FOROtv y colaboro en otro en *Las Estrellas*, ambos canales de Televisa. Me inquietaba que la columna se entendiera como una pieza publicitaria para apoyar a esta empresa. Con el fin de evitar malas interpretaciones, mejor no escrib3a sobre este tema. Bueno, pues este a3o ya cambi3 de opini3n. Voy a hablar y apoyar al Telet3n. Y aclaro: nadie me pidi3 hacerlo, lo hago por *motu proprio*.

Me convenc3 de escribir este art3culo despu3 de escuchar, hace unos d3as, un discurso del fundador y actual presidente de Fundaci3n Telet3n M3xico y Fundaci3n TeletonUSA, **Fernando Landeros, El Chobi**, como se le conoce coloquialmente. Es un mexicano ejemplar que ha dedicado su vida a ayudar al pr3jimo. Por desgracia, no hay muchos como 3l en nuestro pa3s. Guiado por una gran religiosidad cristiana, **Landeros** ha logrado mover cielo y tierra para que hoy existan 22 Centros de Rehabilitaci3n e Inclusion Infantil Telet3n (CRIT), un Centro Autismo Telet3n y el Hospital Infantil Telet3n de Oncolog3a.

En alguna ocasi3n, **Fernando** me invit3 a conocer uno de los CRITs. Fui al de Tlalnepantla, Estado de M3xico. Me qued3 impresionado. Instalaciones de primer mundo, bien mantenidas, muy limpias, con personal tremendamente capacitado que atiende a ni3os y adolescentes con discapacidad neuromusculo-esquel3tica. Tamb3n brindan apoyos a sus familias. Desde la apertura del primer centro en 1999, los CRITs han atendido a m3s de 110 mil familias.

Dej3 el CRIT con un nudo en la garganta despu3 de hablar con varios de sus beneficiarios. Qu3 maravilla dedicarse a la labor de ayudar a gente discapacitada que carece de recursos para una rehabilitaci3n adecuada. Sin ning3n 3nimo publicitario, aplaudo la labor de **El Chobi Landeros**. Envidio la profunda espiritualidad que lo motiva.

Aquella ocasi3n que visit3 el CRIT de Tlalnepantla, le hice una entrevista a **Fernando** para mi programa en FOROtv. Con paciencia y pasi3n respondi3 cada una de las cr3ticas que le han hecho al Telet3n. Que si presenta una visi3n estereotipada de las personas con discapacidad.

Contin3a en siguiente hoja



P3gina 1 de 2
\$ 54309.00
Tam: 421 cm2

Fecha 05.12.2019	Sección Primera-Opinión	Página 13
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

Que si este ejercicio sirve para lavar dinero y evadir impuestos. Que si México requiere más un cambio social que donaciones individuales para ayudar a los desprotegidos. Que si esto es una frivolidad de las élites para hacerse pasar como los “buenos” que están salvando a los más pobres. Que si los CRITs reciben dinero de los gobiernos que no tendría que administrar un ente privado como la Fundación Teletón.

Yo estoy convencido que el Teletón es un gran evento de solidaridad. Muchas veces acusamos, con razón, a los ricos mexicanos por no hacer nada para aliviar la pobreza en el país. Y, cuando lo hacen, también se les critica por hacerlo, como en el caso del Teletón.

Si usted tiene alguna duda sobre el Teletón y su Fundación es muy sencillo: acuda a uno de los CRITs y solicite ver las instalaciones. Hable con los especialistas y los beneficiarios. Vea lo que está sucediendo ahí. Compruebe la loable y eficaz operación para ayudar a los discapacitados y sus familias.

Desgraciadamente, durante muchos años, el Teletón quedó atrapado por las luchas electorales. Uno de sus críticos fue el hoy Presidente cuando se encontraba en la oposición. Hoy, ya en el gobierno, **Andrés Manuel López Obrador** finalmente ha reconocido el valor de los CRITs. Esta semana, ante la falta de infraestructura del sector público, el mandatario planteó otorgar recursos gubernamentales para que más gente pueda acudir a estos centros. “Independientemente si nos gusta o no nos gusta, si consideramos que fue bueno o fue malo, si fue auténtico o fue falso, lo que hay en el país son las clínicas del Teletón, tienen más cobertura, que no descarto la posibilidad de utilizar esas clínicas mediante un acuerdo

para que las instalaciones sean más utilizadas, porque [las nuestras] tienen muchas limitaciones por falta de recursos, no lo descarto, sería una excepción”, dijo en una de sus conferencias matutinas.

Muy a su estilo, con renuencias retóricas, el Presidente ha concedido, en los hechos, el valor del Teletón. No es *peccata minuta* para un político tan porfiado como **López Obrador**. Celebro su cambio de postura. Es un gran reconocimiento para **El Chobí** y su equipo de trabajo, así como para todos los medios, incluyendo Televisa, que cooperan con esta labor solidaria. ¡Enhorabuena!

Twitter: @leozuckermann

Su usted tiene alguna duda, vea y verifique la loable y eficaz operación de los CRITs para ayudar a discapacitados y sus familias.



Posible acuerdo entre gobierno y Teletón.

Fecha 05.12.2019	Sección Primera-Opinión	Página 12
----------------------------	-----------------------------------	---------------------



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Asesinos, pruebas falsas e ideas inviables

• El caso de los presuntos asesinos de las mujeres y niños de la familia LeBarón, detenidos el domingo, poco antes de que iniciara el mensaje del presidente López Obrador y la marcha encabezada por los LeBarón, ha generado sospechas.

Los índices de impunidad en los homicidios dolosos en México alcanzan, según el último reporte de Impunidad Cero, el 89%, eso quiere decir que sólo uno de cada diez asesinatos recibe un castigo penal. Por eso la desconfianza de la gente en la impartición de justicia es tan alta, sobre todo si asumimos que la tasa de impunidad en el total de los delitos denunciados oscila casi en el 96 por ciento.

El caso de los presuntos asesinos de las mujeres y niños de la familia **LeBarón**, detenidos el domingo en el pequeño municipio de Janos, en Chihuahua, con apenas unos tres mil habitantes, poco antes de que iniciaran el mensaje del presidente **López Obrador** en el Zócalo y la marcha encabezada por los **LeBarón** hacia el Monumento a la Revolución, ha generado sospechas.

Según las autoridades, el principal detenido, **Mario H.**, apodado *El Mayo*, sería el jefe de plaza del grupo criminal de La Línea, en Janos. Con él fueron detenidos, la mañana del domingo, su hermano y otro sujeto. Los pobladores de Janos se han movilizado desde entonces reclamando su inocencia, incluso asegurando que existen videos que demuestran que el día del asesinato estaban trabajando en la zona.

Las autoridades no han dado mayores detalles sobre la detención de los presuntos responsables. Lo cierto es que hay muchas interrogantes sin responder: ¿realmente hay un jefe de plaza del cártel de la Línea en un poblado tan pequeño como Janos (puede ser, no deja de ser una plaza junto a la frontera, útil para el tráfico de drogas o armas)?, ¿por qué ellos tendrían que haber cometido una agresión tan directa contra mujeres y niños?

Es verdad que la investigación está en curso y se mantiene la *secrecía*, pero debe haber respuestas claras, rápidas y transparentes, porque se trata del crimen más doloroso, de los muchos que se han sufrido en este 2019. Si los detenidos son responsables, exhibirlos, y si no es así, establecerlo con celeridad.



ROSARIO

Yo no sé, lo hemos dicho muchas veces, si **Rosario Robles** es responsable o no de los delitos que se le imputan, pero no deja de ser significativo que, de las más de 200 personas presuntamente involucradas en la llamada *Estafa Maestra*, sea **Robles** la que esté en la cárcel y acusada sólo del delito de encubrimiento, un delito que no amerita prisión preventiva.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
 \$ 57147.00
 Tam: 443 cm2

Fecha 05.12.2019	Sección Primera-Opinión	Página 12
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

Más allá de eso, hay hechos que son inocultables: primero, la designación del juez **Felipe de Jesús Delgadillo Padierna**, sobrino de **Dolores Padierna** y **René Bejarano**, que por esa sola causa se tendría que haber excusado de juzgar el caso. La credencial de conducir que se utilizó para determinar la prisión preventiva es, a todas luces, falsa: la foto de **Robles** es tomada de redes sociales, la dirección no existe y la firma no es suya. Es una falsificación evidente que debería conllevar un castigo al agente de la Fiscalía que la presentó y al juez que la aceptó y respaldó su legalidad, cuando se demostró que era falsa.

Si **Robles** o cualquier otro es responsable de un delito debe pagar por ello, pero no se pueden inventar pruebas, colocar

- jueces parciales y a modo o conculcar derechos básicos, como seguir un proceso en libertad cuando se tiene derecho a ello. Y ni hablar del juicio político que se sacaron de la manga los diputados. Una cosa es la justicia y otra la venganza.



SUCURSALES

El presidente **López Obrador** dijo que el Ejército podría construir las 13 mil sucursales del banco de Bienestar que planea poner en operación en el 2020. El anuncio llamó la atención del sector financiero y la alarma del Ejército, porque hoy, en todo el país, sumados los 49 bancos que operan en México, hay 12 mil 784 sucursales. O sea que en un año se deberían construir el mismo número de sucursales bancarias que se han construido a lo largo de la historia.

La Secretaría de la Defensa le undió al Presidente que no tenía esa información, que la sucursal más modesta de Banjército le cuesta a la institución unos 12 millones de pesos. O sea

que construir las 13 mil sucursales del Banco del Bienestar costarían nada más y nada menos que 156 mil millones de pesos. Sólo construirlas. Porque el problema no es construir una sucursal, sino instalar los sistemas operativos y de seguridad, caros, sofisticados y complejos, que las respaldan, además de contar con el personal humano preparado para atenderlas. La banca mexicana gasta, sólo en sistemas de seguridad, en sistemas operativos, mucho más, mil millones de dólares al año.

La alternativa es utilizar, como lo hacen todos los países, puntos de venta y bancarios, públicos y privados, ya establecidos, para brindar esos servicios. Construir 13 mil sucursales del Banco del Bienestar es ilógico, imposible e inviable.

Debe haber respuestas claras, rápidas y transparentes, porque se trata del crimen más doloroso, de los muchos que se han sufrido.



Son chivos explotatorios habitantes de Janos.

Fecha 05.12.2019	Sección Primera-Nacional / Falla de origen	Página 4
----------------------------	--	--------------------



La captura del INE

Banjército no ha dado respuesta a la solicitud de la Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre el fideicomiso del Fondo de Transición proyectado para trabajos y actividades del entonces presidente electo.

Son 150 millones de pesos que, según **López Obrador**, nunca utilizó.

Ángel Ávila, miembro de la dirección colegiada del PRD, nos cuenta que desde mediados de este año puso una denuncia ante el INE por la violación del artículo 134 constitucional.

Este artículo prohíbe incluir nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público, incluido el Presidente.

El Instituto la turnó al Tribunal que hizo el mencionado requerimiento al Banco del Ejército, Fuerza Aérea y Armada.

¿Por qué promoción personal del Presidente?

El perredista puso la denuncia basado en una investigación de su partido a los 276 representantes distritales — todos de Morena— de la estructura denominada Servidores de la Nación.

La investigación concluyó que esos recursos fueron utilizados en 11 programas socioclientelares del gobierno federal, entre ellos adultos mayores, mujeres, becas de bienestar, becas Benito Juárez.

“Son programas que el año que entra ocuparán 350 mil millones de pesos”, puntualizó el perredista.

Los servidores de la nación portaban chalecos que, abiertamente, decían **AMLO**. Eso es promoción personal.

Ya se logró que eliminaran las iniciales del Presidente, pero falta saber oficialmente dónde fue a parar el dinero del Fondo.

La estructura de los servidores de la nación es coordinada por el famoso **Gabriel García**, a quien **Ávila** califica de “mapache mayor”.

El tema implica también a la Secretaría de Bienestar, a cargo de **María Luisa Albores**. Hay sospechas de que facturó 19 mil chalecos a los servidores de la nación por instrucciones superiores.

“Una de las tesis que sostenemos es que los chalecos fueron comprados con recursos del



Continúa en siguiente hoja

Fecha 05.12.2019	Sección Primera-Nacional / Falla de origen	Página 4
----------------------------	--	--------------------

Fondo de Transición”, puntualizó **Ávila**.



En el 2020 cambian cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE). Entre febrero y abril, el Comité Técnico de Evaluación deberá presentar otras tantas quintetas para enviarlas a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados.

La Jucopo deberá elegir a un candidato por cada quinteta para someterlo al pleno del órgano legislativo. El Comité está integrado por dos representantes del Inai, dos de la CNDH y tres de la Jucopo.

Allí está la jugada. La imposición de **Rosario Piedra Barra** como *ombudsperson* contribuye a que aliados de

la JT tengan mayoría en el citado Comité que conforma las quintetas.

Saque usted sus conclusiones.

A **Olga Sánchez Cordero**, el TEPJF le dio una bofetada con guante blanco. La *Ley Bonilla*, que ilegalmente prolongó el mandato del gobernador de Baja California de dos a cinco años, no “pervivirá”, como vaticinó la secretaria de Gobernación.

Ya fue declarada inconstitucional por el TEPJF y se da por hecho que la SCJN hará lo propio.

El mismísimo **López Obrador**, quien ha evitado pronunciarse con firmeza en contra de la *Ley Bonilla*, aseguró ayer que respetará la decisión que tomó el Tribunal Electoral, a petición de la Suprema Corte.

“¿Se acuerdan de las concertaciones? ¿Se acuerdan de eso?... Como estaban de acuerdo, había acuerdos en lo oscuro y luego utilizaban los órganos de legalidad para legitimar lo que ya habían negociado”, dijo en la *mañanera*.

Por supuesto que nos acordamos. Pero también de la reciente imposición de **Rosario Piedra** en la CNDH y de la instrucción de no moverle una coma al presupuesto que salió de Palacio Nacional. ¿División de Poderes? Ajá.

Jaime Martínez Veloz, una de las cabezas de la resistencia contra ese engendro ilegal que prolongaba el mandato de **Bonilla** de dos a cinco años, celebró el fallo del Tribunal que, según él, deberá replicar la Corte.

“**Bonilla** está atrapado entre su ego, su ignorancia, la banda de mafiosos que lo acompaña, y un marco legal que le impedirá concretar un atraco más a las instituciones mexicanas”, escribió en Twitter.

Entre febrero y abril, el Comité Técnico de Evaluación deberá presentar otras quintetas para enviarlas a la Jucopo.

EN 2020

CAMBIAN
 cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



La erosión de la democracia que conocemos

Dice Steven Levitsky, cuyas reflexiones he glosado estos días, que la historia ha minado el triángulo institucional que sostuvo hasta ahora a las democracias modernas.

Ese triángulo es el que forman los partidos políticos, los medios y los grupos de interés.

Hasta hace poco tiempo nadie podía llegar al poder sin pasar tres filtros: ganar el aval de los partidos, la atención de los medios y el apoyo de los grupos de interés.

Ese triángulo institucional, elitista, regulaba la participación y el éxito políticos, sometiendo a los controles y los equilibrios del *establishment* a todos los competidores, garantizando su autocontrol y estableciendo límites a sus compromisos públicos y a sus carreras, mediante el castigo de los candidatos extremistas.

La situación ha cambiado sustantivamente a partir del cambio en los medios. Los políticos pueden llegar hoy a los electores sin pasar por los medios tradicionales, pueden financiarse sin pasar por los grupos de interés y pueden tener agendas distintas y hasta contradictorias con las de los partidos que los postulan.

Es posible ahora correr políticamente por fuera de los controles del *establishment*. La política es más democrática, los candidatos son más libres, el diálogo con los sueños y las necesidades de la sociedad es más directo, pero las democracias son más vulnerables que nunca al extremismo, al populismo, a la demagogia.

Este es el proceso de erosión que recorre las democracias de occidente: la libertad de los políticos y de sus sociedades frente a las reglas restrictivas del *establishment* político en su triada partidos / medios / grupos de interés.

La política, dice Levitsky, ha pasado de campo de la demanda, donde partidos, medios y grupos de interés procesan y acotan las exigencias de la sociedad, al lado de la oferta, donde políticos sin restricciones institucionales ofrecen verosímiles, aunque ilusorios, futuros de reparaciones, reivindicaciones y bienestar para los excluidos.

Es un horizonte político más libre, menos restrictivo, aparentemente más democrático, menos elitista, pero en el fondo menos controlable por la sociedad, salvo al final del ciclo cuando las grandes promesas se han vuelto tristes realidades y las democracias se han tornado tiranías difíciles de combatir democráticamente.

En política es posible ya correr por fuera del *establishment*



Fecha 05.12.2019	Sección El país	Página 7
----------------------------	---------------------------	--------------------



Quién le habrá hecho creer al canciller Marcelo Ebrard que él es o podría ser el vicepresidente? ¿Quién le dijo que en México esa figura no existe? Que legalmente no exista en la Constitución, es otra cosa, pero en la práctica, en los últimos 37 años tres personajes han tenido esa

función, y todos demostraron, con hechos, lo que aquél no tiene: experiencia, talento y poder, mucho poder.

En su momento, los tres “vicepresidentes” a los que nos referimos (Salinas, Córdoba Montoya y Videgaray) contribuyeron a la transformación de México por las trascendentes decisiones que tomaron, algunas atinadas, otras equivocadas, claro.

El primero (1982-1988) fue el artífice del cambio estructural que insertó a México en la globalización; el segundo (1988-1994) ejecutó implacablemente, que no impecablemente, durante seis años dichos cambios, y el tercero (2012-2018) fue el encargado de impulsar las reformas estructurales que abrieron nuevos horizontes de inversión al país, pero también de corrupción, mucha corrupción, al país.



Los tres “vice” concentraron un gran poder; todos los integrantes del gabinete, tanto legal como ampliado, ministros de la Corte, legisladores priistas, e incluso los integrantes de los organismos cúpulas empresariales les tuvieron respeto y miedo, mucho miedo. Marcelo Ebrard no puede ser vicepresidente, exista o no la figura,

porque no le llega ni a los talones a los tres que hemos tenido. Que los “paleros” lo vean como tal, más aún, que desde hoy lo perfilen como candidato presidencial, es sólo por interés.

Ebrard es una figura importante en el actual gobierno, pero en los últimos 12 meses lo único que ha demostrado

Continúa en siguiente hoja



Fecha 05.12.2019	Sección El país	Página 7
----------------------------	---------------------------	--------------------

es que no tiene madera para el cargo. No ha destacado por sus conocimientos de los temas, ni tampoco por su habilidad política. En la crisis migratoria con Estados Unidos, cuando Donald Trump nos amenazó con aplicar aranceles a todos los productos que exportamos, convenció al presidente Andrés Manuel López Obrador de entregar “el tesorito”, aunque al puro estilo del Pijo Herrera convirtió la derrota en victoria.

Lo mismo ha querido hacer con el tema de la inseguridad en donde nuestros vecinos, preocupados porque México no tiene estrategia para combatir a la delincuencia organizada, nos han ofrecido ayuda, que han rechazado el Presidente y su canciller argumentando que no permitirán, bajo ninguna circunstancia que nuestros principales socios comerciales atenten contra la soberanía nacional. En las negociaciones del nuevo Tratado de Libre Comercio, la estrategia de aquel país ha sido ilusionar a los ingenuos de que ya merito lo ratifican, cuando la realidad es que el asunto sigue atorado. Lo que nadie puede negar es que actualmente el “carnal” Marcelo tiene influencia e injerencia -por los temas relevantes que se discuten con Estados Unidos, y por la ineptitud de las funcionarias- en las secretarías de Gobernación y de Economía. O sea, puede ser el “súper secretario”, pero nada más.

LUISAGENDA@HOTMAIL.COM
@LUISSOTOAGENDA

ASTILLERO

*Buscar a Laura Karen // Solidaridad
en redes // Peligro en transporte público //
Confraternice: becas y religión*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

DURANTE LAS HORAS que en la Ciudad de México estuvo desaparecida Laura Karen Espíndola Fabián se generó una intensa movilización virtual, a través de redes sociales, que condensó la enorme preocupación social por la multiplicación de hechos similares a bordo de vehículos del transporte público en la capital del país y su zona conurbada (en especial, el estado de México, donde el gobierno de Alfredo del Mazo es particularmente ineficaz).

LA MUJER HABÍA abordado un taxi la noche del martes en una zona muy concurrida, en las inmediaciones de la estación General Anaya del Metro capitalino. La difusión de un chateo entre Laura Karen y su madre tocó las fibras de todo aquel que vive la angustia cotidiana de saber que una hija o familiar se arriesga al uso de taxis o vehículos conseguidos por Internet, camiones o camionetas de servicio público, Metrobús y el propio Metro, donde el abanico de posibilidades nefastas es amplio y siempre susceptible de materializarse: "Mami, este señor se ve bien sospechoso y grosero", escribió la mencionada mujer, acompañando el texto con dos dibujos expresando llanto.

LUEGO EL SILENCIO, la angustia extrema, la desaparición confirmada y horas después la aparición con vida, en circunstancias que a la hora de cerrar la presente columna no se habían precisado, aunque todos los reportes periodísticos disponibles, a partir de declaraciones de vecinos y familiares, apuntaban a que Espíndola Fabián había llegado sola de regreso a su casa, a bordo de otro taxi que la habría encontrado abandonada, sin mayor daño físico a la vista. Su retorno con vida no habría sido consecuencia de ninguna investigación o protocolo gubernamental. Como en muchos otros casos, familiares y acompañantes de la tragedia (muchos de ellos por la vía cibernética) suspiraron con alivio y agradecieron que la mujer no hubiera sido asesinada.

QUE EL DESENLACE no haya sido fatal en este caso no disminuye el temor y terror que viven diariamente mujeres y sus familias. Con una constancia grave se informa en redes de

desapariciones, golpes, asesinatos de mujeres, sin que las autoridades de los diversos niveles y jurisdicciones hagan algo que en proporción sea equivalente a la crisis que se vive en esta materia.

CERCANO AL PRESIDENTE López Obrador y participe también de anteriores actos de oración en Palacio Nacional, Arturo Farela, presidente de la Confraternidad Nacional de Iglesias Cristianas Evangélicas (Confraternice), reveló que su organización servirá de intermediaria para que becarios del programa Jóvenes Construyendo el Futuro sean colocados en empresas donde, recibiendo una aportación de 3 mil 600 pesos cada mes, durante un año, podrían aprender un oficio.

TAL ENSEÑANZA ES considerada como un ejercicio "técnico" pero, conforme a los lineamientos de operación de dicho programa, publicados en el *Diario Oficial de la Federación*, hay enseñanzas "blandas" que pueden quedar a interpretación discrecional. Y Farela considera que ahí bien cabe el darles una hora diaria de doctrina cristiana y espiritual.

HASTA AHORA SON 7 mil jóvenes becarios los que recibirán esa hora de enseñanza "blanda", de la Confraternice estiman que la cifra será mayor, pues cuentan con la promoción hecha por 25 Servidores de la Nación y centenares de voluntarios. Hasta ahora, sólo participan en este proceso las iglesias agrupadas en la citada confraternidad evangélica, que aseguran son 7 mil.

Astillas

EL PRESIDENTE DE la República anunció, en el curso de su mañanera conferencia de prensa, que la semana próxima estará en Sonora y que se reunirá con familiares de los niños que murieron en la guardería ABC... Adrián LeBarón, integrante de la extendida familia que perdió a nueve de sus miembros en un ataque de sicarios del crimen organizado, aseguró que durante el encuentro de él y otros miembros de esa parentela con el presidente López Obrador se realizó una oración conjunta. Entrevistado en Radio Fórmula, dijo que le impresionó "haber visto postrados" a los funcionarios. ¡Hasta mañana!



Fecha 05.12.2019	Sección Opinión	Página 8
----------------------------	---------------------------	--------------------

EN PALACIO NACIONAL



▲ Acompañado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, el titular de la Sedena, general Luis Cresencio Sandoval, relató las

múltiples formas en que los contrabandistas introducen armas ilegales a territorio nacional.
Foto Cristina Rodríguez

Fecha 05.12.2019	Sección Primera	Página 15
----------------------------	---------------------------	---------------------



La relación del presidente Andrés Manuel López Obrador y de su gobierno con los empresarios nacionales ha sido como la de un matrimonio promedio: se conocían de tiempo atrás (2006) y tuvieron sus *affaires*, luego se distanciaron por un rato y cuando se reencontraron (2018) el amor les pegó con tanta fuerza que decidieron casarse y vivieron por varios meses un tórrido romance, en el que tanto en privado como en público, derramaban miel, se decían cosas bonitas y se juraban amor eterno. Todo iba viento en popa, pero cuando una de las partes (AMLO) tomó una decisión drástica (cancelar el aeropuerto de Texcoco), la otra parte (los hombres del dinero) se sintieron hostilizados y empezaron a ver con recelo y como amenaza a su seguridad la actitud presidencial.

Hoy, después de meses de haber sostenido una relación de “apariencias”, el *impasse* entre López Obrador y los empresarios llegó a su fin y hay “reconciliación”, según asegura el “celestino” de esa relación, el jefe de la Oficina de la Presidencia, Alfonso Romo. El también empresario reconoció en una plática que sí hubo “desencuentros y cierto enfriamiento en la relación” del presidente con los capitanes de empresas, pero también sostiene que nunca dejaron de dialogar ni de reunirse. “Finalmente logramos concretar un gran Acuerdo Nacional de Infraestructura, que lo redactamos conjuntamente el gobierno y los empresarios, y que significa un parteaguas en la relación que, a partir del próximo año 2020 empezará a verse con obras, proyectos e in-

versiones concretas en materia de infraestructura”, dijo Romo.

Y, siguiendo con el símil, si dicen que las reconciliaciones son intensas, Romo asegura que el plan de infraestructura no es el único y en breve presentarán un “Plan de Inversión del Sector Energético” en el que el presidente López Obrador, se comprometió con los empresarios a reabrir la inversión privada en la Comisión Federal de Electricidad, respetando y manteniendo el 46% privado y 54% público en cada proyecto, y también en Pemex volverán a licitar obras, sobre todo de perforación de pozos petroleros para empresas privadas.

Así, la realidad ha terminado de imponerse y, el propio Romo lo reconoce, en el gobierno ya entendieron que “necesitamos de la inversión privada en infraestructura, en el sector energético y hasta en el sector salud, porque el dinero público no alcanza”.

Y ante esa dolorosa realidad, finalmente en algunas áreas del gobierno, como el sector energético, donde se encuentran los funcionarios más “duros” y reacios a la inversión privada —léase Manuel Bartlett y Rocío Nahle— están aceptando el regreso de los proyectos y esquemas de coinversión privada y pública en el estratégico tema de energía.

Así que, no se sabe si en la complicada relación habrá un final de cuento y si vivirán “felices por siempre” o al menos por lo que resta del sexenio, pero lo que sí es un hecho es que desde la semana pasada López Obrador y los señores del dinero han vuelto a la “luna de miel” y que pronto, dice Poncho Romo, se verán



Fecha 05.12.2019	Sección Primera	Página 15
----------------------------	---------------------------	---------------------

los “frutos” de ese amor, en obras, inversiones y proyectos de infraestructura y de inversión mixta, pública y privada, en el sector energético. ¿Qué tanto influirá el nuevo enamoramiento en que la economía del país salga del bache en el que la metió la 4I? Eso ya lo veremos. ●



Fecha 05.12.2019	Sección Primera	Página PP-2
---------------------	--------------------	----------------



Carlos Loret

“La Unidad de Inteligencia Financiera se encuentra investigando los flujos de ingresos del expresidente mexicano Vicente Fox Quesada y su hijo, Rodrigo”.



UIF investiga a expresidente Fox y a su hijo

La Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda se encuentra investigando los flujos de ingresos del expresidente mexicano Vicente Fox Quesada y su hijo, Rodrigo Fox De la Concha, según fuentes de alto nivel a las que tuve acceso.

Según los primeros datos recabados por la UIF, existirían trece empresas vinculadas al exprimer mandatario y a su hijo, a las que se sumarían el Centro Fox y la Fundación Fox, que en conjunto habrían recibido aproximadamente 700 millones de pesos en un periodo de cuatro años. Presuntamente no habrían declarado y pagado impuestos por la totalidad de ese dinero, por lo que la Unidad de Inteligencia Financiera que dirige Santiago Nieto está deliberando si se configura el delito de defraudación fiscal para proceder contra Fox Quesada.

A mediados de julio, en su conferencia mañanera, el presidente López Obrador deslizó que un expresidente de México no pagaba impuestos. Lo dijo así, de manera general, y aunque no reveló el nombre del

mandatario acusado, desde Palacio Nacional se filtró a medios de comunicación que se trataba de Vicente Fox. La indagatoria de la UIF revelada en esta columna parecería un seguimiento a tal señalamiento, que aparentemente surgía del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Fox desde entonces rechazó tajantemente las acusaciones y las consideró una consecuencia de sus constantes críticas al actual primer mandatario. La Unidad de Inteligencia Financiera ha sido una generadora de noticias de escándalo a lo largo del año que lleva en el poder el presidente López Obrador. En muchos sectores de la opinión pública y política se le ha acusado de ser un arma que utiliza el actual gobierno para intimidar a sus opositores. UIF ha sido acusada de ser un brazo persecutor de los opositores al presidente.

La investigación contra Fox podría despertar las mismas sospechas, pues el expresidente se ha vuelto una de las figuras opositoras más vocales contra el presidente López Obrador, como lo fue López Obrador de Fox cuando de 2000 a 2006 fue presidente de México. Le caería muy bien a la credibilidad de la UIF que llevara ante tribunales un par de casos que impliquen a los varios personajes cercanos al gobierno federal actual que han sido denunciados por sus presuntos manejos financieros turbios.

SACIAMORBOS. — Escribió que estaba sentado y aún así, confiesa que casi se cayó de la silla al leer esta columna. Él sabe que tuvieron que frenarlo los empresarios porque, urgido de sacar la ratificación del TMEC, estaba a punto de permitir que Estados Unidos le pegara un mordisco a la soberanía mexicana. Él sabe que, por presión del sector privado mexicano, tuvieron que trabajar todo el fin de semana para frenar el planteamiento americano de mandar agentes del gobierno de Trump a verificar que las fábricas mexicanas en suelo mexicano cumplieran la ley laboral mexicana. Y él sabe que la alerta en el sector privado se despertó porque él estaba a punto de aceptar ese trato. Y él sabe que lo tiene que negar. Porque otra cosa, sería caerse de la silla. ●

historiasreportero@gmail.com



Columnas Ciudad

Fecha 05.12.2019	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

CIRCUITO INTERIOR

COMO que diciembre les gustó para que **Carina Piceno** se vaya de la Coordinación de Servicios Parlamentarios.

CUENTAN que, por volverse a equivocar, no se publicó un decreto para eliminar seis numerales del Artículo 30 de la Constitución.

LA ORDEN se dio desde el lunes y todavía ayer por la mañana seguía sin acatarse, por lo que dicen que hasta la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, se sumó a la petición de darle las gracias —por decirlo fraternamente—.

A VER a ver. Sólo en caso de que tuviera que actualizarlo, ¿Piceno se animará a incluir en su currículum el Doctorado Honoris Causa que le dio una institución patito y que recibió junto a la conductora **Laura Bozzo**?

¡AH, qué duda tan desgraciada!

...

QUE Ernestina Godoy, la candidata favorita a ocupar la Fiscalía, no fuera la mejor evaluada de la terna, es tema de reflexión.

Y LA FORMA en que se realizó la votación... eso será tema de interminables debates.

EN DONCELES hay quienes quieren que se considere como buena la votación interna en la que ninguno de los propuestos alcanzó las dos terceras partes que marca la ley. O sea, que se vaya considerando como viciado de origen.

PEEEERO, del otro lado hay quien dice que la votación válida es la presentada al Consejo Ciudadano, donde todos los números cuadraron.

¡QUE EMPIECE el debate!

...

LO MALO de subirse a una ola... es el riesgo de caer.

APROVECHANDO la supuesta desaparición de una joven tras abordar un taxi, el titular de la Agencia Digital de Innovación Pública, **José Merino**, cacareó las ventajas de la aplicación Mi Taxi.

AUNQUE el organismo tuvo que reconocer a las horas que con un tipo de teléfonos y una forma de visualización estaban teniendo problemas que —jouch!— esperaban solucionar pronto.

circuitointerior@reforma.com



Fecha 05.12.2019	Sección Metrópolis	Página 25
----------------------------	------------------------------	---------------------

EL CABALLITO

Un día complicado para Layda Sansores



Layda Sansores
San Román

Hoy podría ser un día complicado para la alcaldesa de Álvaro Obregón, **Layda Sansores** (Morena), debido a que la Fundación Fertilizando El Esfuerzo, A.C., ofrecerá una conferencia de prensa para denunciar que autoridades de la demarcación pretenden extorsionarlos con 1 millón de pesos para la liberación para construir una plaza comercial. Lo que nos dicen es que el tema ya ha escalado, así como las amenazas en contra de los integrantes de la asociación. Ante dichas acusaciones, ¿algo tendrá que aclarar doña Layda?

Sacmex enoja a vecinos de Benito Juárez



Rafael
Bernardo
Carmona

Vecinos de diversas colonias de la alcaldía Benito Juárez están que trinan de coraje, debido a que los trabajos de sectorización en la distribución de agua que realiza el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) han convertido las calles de las colonias Del Valle, Nápoles, y Ciudad Deportiva, entre otras, en una especie de zonas de guerra, por los montones de tierra que dejan sobre las banquetas, además de las profundas excavaciones. Los residentes se preguntan si el titular del sistema, **Rafael Bernardo Carmona**, sabe del problema que están generando y si las cosas algún día volverán a la normalidad.

Cuestionan labor de fiscal contra violencia de género

Menudo lío tiene la fiscal mexiquense para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género, **Dylcia Samantha Espinosa de los Monteros**, con el tema de los feminicidios en la entidad, que se ubica en segundo lugar a nivel nacional, con 109 casos contabilizados en lo que va del año. Algunas organizaciones sociales ya se inconformaron con su labor, pues dicen que aparte de este grave problema no ha puesto atención en el riesgo que representa a las mujeres viajar en el transporte público, además de que no ha realizado un mapeo sobre los sitios peligrosos en la entidad para poner atención en ellos. La situación en la entidad mexiquense está más que complicada.



Fecha 05.12.2019	Sección Metrópoli	Página 25
----------------------------	-----------------------------	---------------------



Dylcia Samantha Espinosa

En la incertidumbre la industria de la publicidad

En el ramo de la industria de la publicidad de la Ciudad de México existe una gran incertidumbre sobre qué va a pasar con ellos, pues siguen a la espera del dictamen de reforma a la Ley de Publicidad Exterior que prometió la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum Pardo**. También desean saber cuáles serán las atribuciones de las alcaldías, el Invea y del Instituto de la Planeación. Lo que se comenta es que esta administración quiere hacer un borrón y cuenta nueva, para que todos los anuncios se registren y paguen los derechos. Además, acusan que ya tienen algunos consentidos del ramo que se podrían beneficiar con dichos ajustes legislativos. De ser así, los empresarios están dispuestos a dar la batalla en el ámbito legal. ●

EL CABALLITO es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

CIUDAD PERDIDA

Mercado negro de tarjetas // ¿Indolencia?

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

LA EMPRESA SPIRTEC, de origen francés, lo advirtió al secretario Lajous. La bomba iba a explotar, pero nadie hizo caso; hoy el *mercado negro* de tarjetas de acceso al sistema de transporte público de la ciudad se ha convertido en un monstruo difícil de controlar.

LAS TARJETAS RECARGADAS se pueden adquirir casi en cualquier parte, lo mismo por las redes sociales que en pequeños locales comerciales, y hasta las venden algunos particulares. Hoy han inundado el sistema.

LA AUTORIDADES SABEN del fenómeno fraudulento, pero no han podido, o no han querido controlarlo, por más que día con día ven cómo aumentan las pérdidas para el sistema. No se sabe con exactitud cuántas tarjetas están en circulación. Se habla de que podrían ser muchos miles, y de ese tamaño serían las cantidades que deja de recibir el gobierno y las empresas que ofrecen servicios de transporte público en la ciudad.

EL MODUS OPERANDI tiene que ver, por decirlo de la mejor manera, con el descuido de las autoridades. Quienes saben de este asunto advierten que el gobierno no tiene un solo proveedor. Compra a diferentes empresas las máquinas que validan las tarjetas. Esa situación hace difícil la identificación de las máquinas que recargan las tarjetas.

A LA FECHA, al parecer, no existe un registro que hable de las máquinas en uso y las que, por cualquier motivo, son desechadas. Muchas de las que han sido retiradas permanecen abandonadas en algunas oficinas o almacenes de las líneas de transporte, pero otras han sido adquiridas, de diferentes formas, por gente que las pone al corriente y les sirven para la recarga.

AL INICIO DE esta semana, en esta misma sección se dio cuenta del asunto, de cómo la venta de las tarjetas recargadas se había expandido por todos lados a ciencia y paciencia

de las autoridades –la Secretaría de Movilidad, el Metro, el Metrobús y hasta las bicicletas–, que han cerrado los ojos ante este ya no tan nuevo fraude que ha puesto el dedo en una forma más de golpear a las finanzas públicas.

Y NO SÓLO han cerrado los ojos, también se han quedado mudos; no hay declaraciones al respecto. Parece que ya se piensa en alguna medida para tratar de frenar el fraude, pero por lo pronto la impunidad viaja muy, pero muy cómoda en las calles de la capital de México.

De pasadita

EL PRÓXIMO VIERNES, el presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México, Rafael Guerra, rendirá su primer informe de labores, y a decir verdad esta será una prueba dura para el magistrado.

DESDE TODAS PARTES se espera que Guerra Álvarez muestre la radiografía de la corrupción entre los jueces que dependen de su presidencia, ocultar el fenómeno no haría bien a nadie, y para él sería una estocada de muerte.

EL COMPORTAMIENTO CORRUPTO del sistema de justicia que alcanza casi a todos sus miembros se hizo más evidente, si así pudiéramos decirlo, por redundante que parezca, con el crimen en contra de Abril Cecilia Pérez, pero como ya lo hemos expresado antes, la injusticia va para todos lados y esto no puede soslayarlo quien preside el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

OCULTAR LA SITUACIÓN, como ya explicamos, también mandaría un mensaje equivocado a quien gobierna desde Palacio Nacional, porque nos llevaría a la conclusión de que la 4T no podrá darse en este sistema, así que lo que informe el magistrado habrá de servir para saber si la transformación va en serio o si para que todo siga igual, hay que aparentar que todo cambia. Ya veremos.

ciudadperdida_2000@yahoo.com.mx
ciudadangel@hotmail.com



Fecha 05.12.2019	Sección Capital	Página 36
----------------------------	---------------------------	---------------------

DESTRUCCIÓN DEL PATRIMONIO



▲ La Casa de las Campanas, en Tlalpan, fue objeto de modificaciones ilegales. Foto *La Jornada*

Fecha 05.12.2019	Sección Ciudad y Estados	Página 19
----------------------------	------------------------------------	---------------------

EL MANUBRIO

**HÉCTOR
ZAMARRÓN**

hector.zamarron@milenio.com
@hzamarron



El memorial de los ciclistas caídos

Cuando la muerte se vuelve cotidiana, la capacidad de asombro se termina y normalizamos que mueran en las calles víctimas de un accidente vial, de un destino fatídico, inescapable.

Para completar el círculo, en el caso de los ciclistas urbanos, se opta por la colocación de bicicletas blancas (*ghost bikes*) donde murió alguno como advertencia ante los automovilistas de que se trata de un punto peligroso. En rigor, no sirve de mucho más que para tranquilizar a la comunidad de ciclistas, porque, si bien los gobiernos locales no las retiran, —aún queda cierto respeto a la muerte— tampoco hacen mucho por cambiar las condiciones que llevaron a esa muerte.

Por eso, quizá tenga razón Mikael Colville-Andersen, diseñador urbano danés experto en ciudades ciclistas, quien sostiene que resultaría mejor obligar al Estado a que construya una ciclovía protegida donde quiera que muera un ciclista y, además, le pongan su nombre en memoria. Así tendríamos una bitácora de héroes viales y un gobierno obligado a colocar memoriales hasta que no hagan falta.

Podríamos comenzar con Montserrat Paredes, la joven de 20 años que murió atropellada por un autobús sobre Paseo de la Reforma hace cuatro años. La nueva ruta o sendero compartido que busca proteger a los ciclistas que circulan en Reforma puede ser bautizada en su nombre. Lo mismo puede hacerse en División del Norte y avenida Cuauhtémoc, con Luis Édgar Verde, el joven de 25 años

que murió atropellado en ese punto, o con la ciclovía de Revolución y Calle 10, donde una revoladora de Cemex mató a Joselyn García, de 26 años.

Estamos a unos días de que concluyan las primeras “suturas ciclistas” —como llama la Semovi a las conexiones entre ciclovías—, que podrían recibir nombre en memoria de ciclistas atropellados. Así, a la de Bucareli que conecta Reforma con Chapultepec, podríamos ponerle por nombre Gabriela Mora, como la joven diseñadora de 26 años de edad que murió en esa avenida atropellada por un camión del IPN.

Una de las primeras bicis blancas que se colocaron en CdMx fue la de Liliana Castillo, una ilustradora que murió atropellada en Universidad a su cruce con Gabriel Mancera. Ahí, la ciudad le debe una ciclovía.

Y entre las últimas colocadas están las de Ximena Callejas, una joven repartidora de Rappi, de 20 años, atropellada por un tráiler que trabajaba para grupo Modelo en Río San Joaquín y Lago Hielmar, alcaldía Miguel Hidalgo. Otra es la de José Manuel Matías, repartidor de Uber Eats de 22 años de edad que murió atropellado en Eje 5 y Periférico.

Unos cuantos, pero hay muchos más, por ejemplo:

- Luis Ponce Rivas, Reforma y Eje 2 Norte.
- Ilse Mariel Alonso, de 20 años, Chicomostoc y avenida Aztecas.
- Jonathan Sánchez, de 11 años, Aztecas y Neza-hualpilli.
- Rubén Vázquez Martín, de 13 años, Reforma y Campos Elíseos.
- Óscar Estévez, Insurgentes Sur y Sinaloa, colonia Roma.
- Ignacio Santiago, Eje 4 Sur, Hipódromo Condesa.
- Esthela de la Luz Valles, Bosque de Chapultepec, Periférico.

Y podríamos seguir... ■■■

El Estado debería construir una ciclovía por cada víctima atropellada



Página 1 de 1
\$ 77744.00
Tam: 226 cm2

Fecha 05.12.2019	Sección Comunidad	Página 24
----------------------------	-----------------------------	---------------------



Capital político

Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Prepara Sheinbaum discreto festejo

• Quienes están cerca de ella aseguran que es muy trabajadora, inteligente, pero que es desconfiada y no sabe delegar, por lo que escasean las reuniones para tirar línea.

Quizá porque en realidad no haya mucho que festejar o porque la estructura de su gobierno no podría repetir el acarreo que el domingo pasado medio llenó el Zócalo, **Claudia Sheinbaum** prepara algo *sencillo* para su primer aniversario, que es hoy.

La jefa de Gobierno ha dejado mucho que desear, tomando en cuenta que llegó con un amplio apoyo popular, con una bancada mayoritaria a sus pies y con el absoluto respaldo federal.

Contrario a lo que fueron sus promesas de campaña y su plan de gobierno, la capital vive hoy niveles de inseguridad históricos, fallas en servicios básicos como agua, transporte público, movilidad y equipamiento urbano.

Desde el principio se vendió como científica y a lo mejor en ese campo es una eminencia, pero jamás se quitó la bata blanca para asumir su papel de política, tema al que no le sabe y que afecta no sólo a su gabinete, sino a la ciudad.

Quienes están cerca de ella aseguran que es muy trabajadora, inteligente, pero que es sumamente desconfiada y no sabe delegar, por lo que escasean las reuniones para tirar línea.

Por esa razón da la impresión de que **Claudia** no tiene el control de su gabinete, pues cada quien camina por donde medianamente entiende, y ni se diga en el Congreso de la Ciudad de México, cuya mayoría pejista la ignora la mayoría de las veces.

El papel que ha jugado este primer año ha sido más el de una regenta moderna, como los que eran designados por el presidente en turno —concretamente en los gobiernos emanados del PRI— y que debían plegarse a lo que dijeran en Palacio Nacional.

Hoy, la situación es la misma, sólo que bajo los colores de Morena.

Consciente de que no sería capaz de organizar otro acarreo masivo a una plaza pública para un magno evento, la funcionaria decidió festejar discretamente el próximo fin de semana en el Teatro de la Ciudad.

Sobre lo que **Claudia** prometió al llegar estas son algunas cosas.

Hacer una inversión millonaria para rehabilitar el Metro
■ y bajar la delincuencia mediante un sistema de cuadrantes de vigilancia policial.

Rehabilitar los tres zoológicos de la ciudad, reducir el uso de bolsas de plástico y modernizar

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 38528.00
Tam: 344 cm2

Fecha 05.12.2019	Sección Comunidad	Página 24
----------------------------	-----------------------------	---------------------

el Sistema de Agua Potable.

Crear un millón de empleos e impulsar la formación de empresas sociales, instalar un GPS a todas las unidades del transporte concesionado y ampliar las líneas 5 y 3 del Metrobús, mejorando las estaciones El Caminero, Etiopía y Félix Cuevas.

Construir tres puentes vehiculares para mejorar las salidas del Aeropuerto de la CDMX, conectar al Circuito Interior con la Central de Abastos y uno más en Cuemanco-Canal Nacional, entre otras cosas.



CENTAVITOS

El Consejo Judicial Ciudadano propuso ayer una terna a la jefa de Gobierno para que *sugiera* al Congreso local quién debe encabezar la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. Los finalistas son **Juan Manuel Daza**,

Fernando Vázquez —gracias por participar a ambos— y... ¡adivinaron, doña **Ernestina Godoy**! La señora es la menos calificada y la menos autónoma para el cargo —requisito fundamental, según la Constitución—, pero los tablajeros *morenos* le hicieron un traje legislativo a la medida para brincar los requerimientos legales que le impedían aspirar. Ahora le toca a **Sheinbaum** decidir, ¡uy, qué nervios por saber a quién elegirá! jejeje.

La jefa
de Gobierno de la
Ciudad de México
decidió festejar
discretamente
el próximo
fin de semana
en el Teatro
de la Ciudad.



Más artículos del autor
al escanear el QR.

Fecha 05.12.2019	Sección Metrópoli	Página 11
----------------------------	-----------------------------	---------------------



Godoy, finalista; qué novedad

Ya lo habíamos adelantado: En el Congreso le limpiaron el camino a Ernestina Godoy para estar en la terna para definir al primer Fiscal de la Ciudad de México. Ahora sólo le toca a Claudia Sheinbaum señalarla y que asuma el cargo. Nos cuentan que ayer en Donceles se realizó la votación y los elegidos fueron la actual procuradora

Ernestina Godoy con seis votos; el aspirante postulado por la Facultad de Derecho de la UNAM, Juan Manuel Daza Gómez, con siete; y el aspirante Fernando Vázquez Herrera. Ahora los nombres de los elegidos serán enviados a la oficina principal del Antiguo Palacio del Ayuntamiento para que la señora Sheinbaum decida y posteriormente notifique a los diputados para alcanzar validez. Ya se sabía.

Visitas sorpresa

Nos cuentan que el secretario de Movilidad, Andrés Lajous, está replicando las acciones que realiza la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, de visitar de manera sorpresiva las oficinas y los Ministerios Públicos. En los últimos días don Andrés se está apareciendo por los módulos de trámites vehiculares para cerciorarse personalmente del funcionamiento de éstos y verificar que no exista corrupción, como ocurrió en los casos de las oficinas de Cuauhtémoc y Venus-

tiano Carranza, donde cobraban hasta por una grapa. Dicen que la medida ha sido del agrado de los capitalinos, quienes ya no tienen que lidiar con los malos tratos de los burocratas y con el hostigamiento de los *coyotes*, que juntos eran más que un dolor de cabeza. Así las cosas.

Las ocurrencias de Clarita

La vez pasada, cuando Juanito le dejó en cargada la delegación por presión de AMLO y Ebrard, Clara Brugada salió con una que otra ocurrencia, como la instalación de huertos urbanos y una granja temática. Fueron un rotundo fracaso. Ahora que se convirtió en alcalde otra vez, nos dicen, ya tiene un plan para que en los primeros meses de 2020 su territorio tenga tres lagos artificiales, un centro acuático con toboganes, una pista de hielo y otra para acrobacias en bicicleta, un avión biblioteca y hasta una alberca con olas. Todo se escucha bien, sólo que habría que preguntarle si en su alcaldía no hay temas más importantes que atender como la inseguridad y el desabasto de agua. ¿Será que pasará otra administración sin resolver esos problemas prioritarios, pero con la satisfacción de que los iztapalapenses podrán echarse uno que otro chapuzón? Así las cosas.

PepeCapitalino@gmail.com
@PepeCapitalino



Fecha 05.12.2019	Sección Ciudades	Página 16
----------------------------	----------------------------	---------------------



NOMBRAMIENTO ¿CANTADO?

•Ya están listos los candidatos para ocupar la Fiscalía de la Ciudad de México. Los nombres serán enviados por la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**. Son **Carlos Daza Gómez**, **Ernestina Godoy Ramos** y **Fernando Vázquez Herrera**. Entre ellos, la actual procuradora. Todo parece indicar que está más que cantado el resultado. Mientras tanto, la aún Procuradora se encuentra muy activa en temas relacionados con la atención a mujeres violentadas.

EN CONGRESO

•Lo que parece inminente. El canal del Congreso tendrá cambios a partir de enero. Dicen que quien lleva las riendas del canal seguirá, pero en otro puesto dentro del Congreso. Esa persona cercana a **Fernando Aboitiz** estará a cargo de Comunicación Social. Osea, que **Roberto Candia** volvió a caer parado.

LA AUSTERIDAD ES PANISTA

•Al parecer el PAN ya se sumó a la política de austeridad, y es que el coordinador de la bancada del albiazul en el Congreso capitalino, **Mauricio Tabe**, propuso que no se incremente el presupuesto para el legislativo local, además presumió que esto no es nuevo porque desde el Congreso Constituyente, el PAN hizo esa propuesta.

OTRA DE TAXIS

•Primero desapareció una joven que iba en un taxi rumbo a su casa en la alcaldía Magdalena Contreras, pero después fue encontrada y ya está en su domicilio. Por lo anterior les hicieron un operativo a los operadores en esa alcaldía; ojalá que por los errores de los menos no se convierta en una cacería de taxistas y mejor que sirva para que los delitos no queden impunes.



Fecha 05.12.2019	Sección Opinión	Página 18
----------------------------	---------------------------	---------------------

línea10
DEMIS FUENTES

Como que diciembre les gustó para que **Carina Piceno** se vaya de la Coordinación de Servicios Parlamentarios.

Cuentan que, por volverse a equivocar, no se publicó un decreto para eliminar seis numerales del Artículo 30 de la Constitución.

La orden se dio desde el lunes y todavía ayer por la mañana seguía sin acatarse, por lo que dicen que hasta la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, se sumó a la petición de darle las gracias —por decirlo fraternamente—.

A ver a ver. Sólo en caso de que tuviera que actualizarlo, ¿Piceno se animará a incluir en su currículum el doctorado honoris causa que le dio una institución patito y que recibió junto a la conductora **Laura Bozzo**?

¡Ah, qué duda tan desgraciada!

Que **Ernestina Godoy**, la candidata favorita a ocupar la Fiscalía, no fuera la mejor evaluada de la tema, es tema de reflexión.

Y la forma en que se realizó la votación... eso será tema de interminables debates.

En Donceles hay quienes quieren que se considere como buena la votación interna en la que ninguno de los propuestos alcanzó las dos terceras partes que marca la ley. O sea, que se vaya considerando como viciado de origen.

Peeero, del otro lado hay quien dice que la votación válida es la presentada al Consejo Ciudadano, donde todos los números cuadraron.

¡Que empiece el debate!

demisfuentes@reforma.com



Cartones

Fecha 05.12.2019	Sección Primera - Opinión	Página 13
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

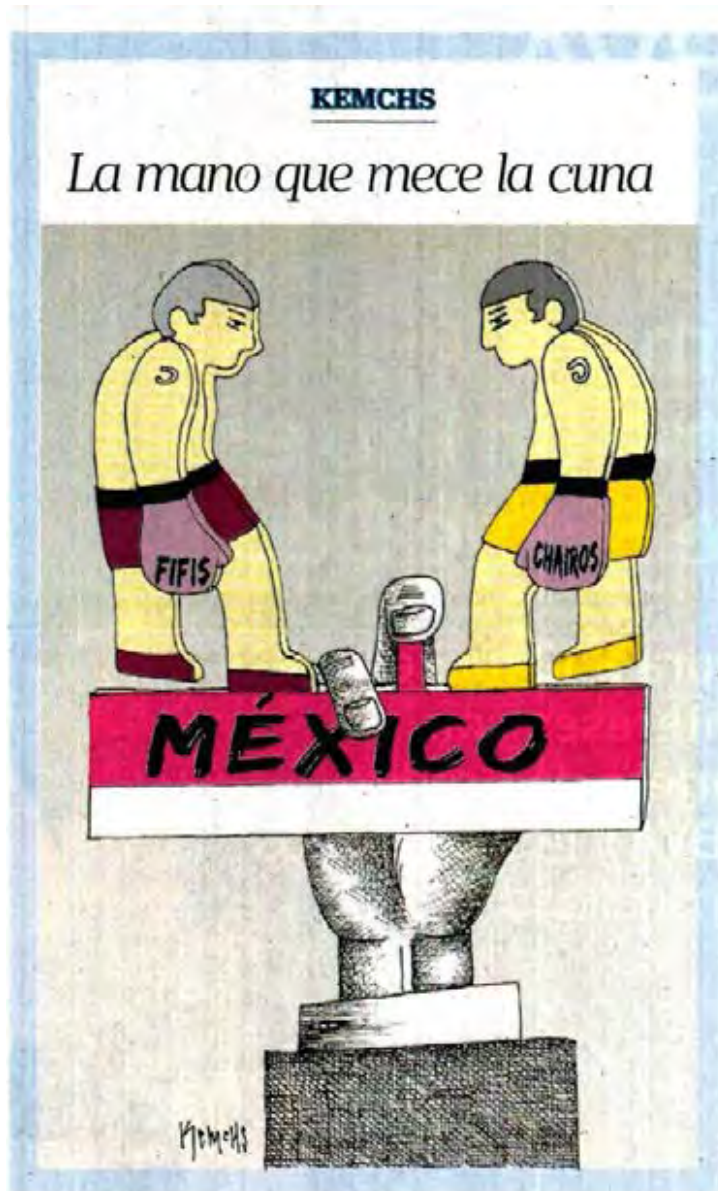


Página 1 de 1
\$ 39917.00
Tam: 179 cm2

Fecha 05.12.2019	Sección Primera - Opinión	Página 12
----------------------------	-------------------------------------	---------------------



Fecha 05.12.2019	Sección Primera-Opinión	Página 18
----------------------------	-----------------------------------	---------------------





Fecha 05.12.2019	Sección Política	Página 10
----------------------------	----------------------------	---------------------

VERGÜENZA DE GÉNERO ● EL FIGÓN



A BONILLA SE LE ASTILLA ● ROCHA



Fecha 05.12.2019	Sección Política	Página 12
----------------------------	----------------------------	---------------------

BONDADES ● HELGUERA



Fecha 05.12.2019	Sección Política	Página 17
----------------------------	----------------------------	---------------------

SUMÁNDOSE A LA MARCHA ● HERNÁNDEZ



Página 1 de 1
\$ 42196.00
Tam: 154 cm2

BATALLAS EN LA CÁMARA ● MAGÚ



Fecha 05.12.2019	Sección Opinión	Página 47
---------------------	--------------------	--------------



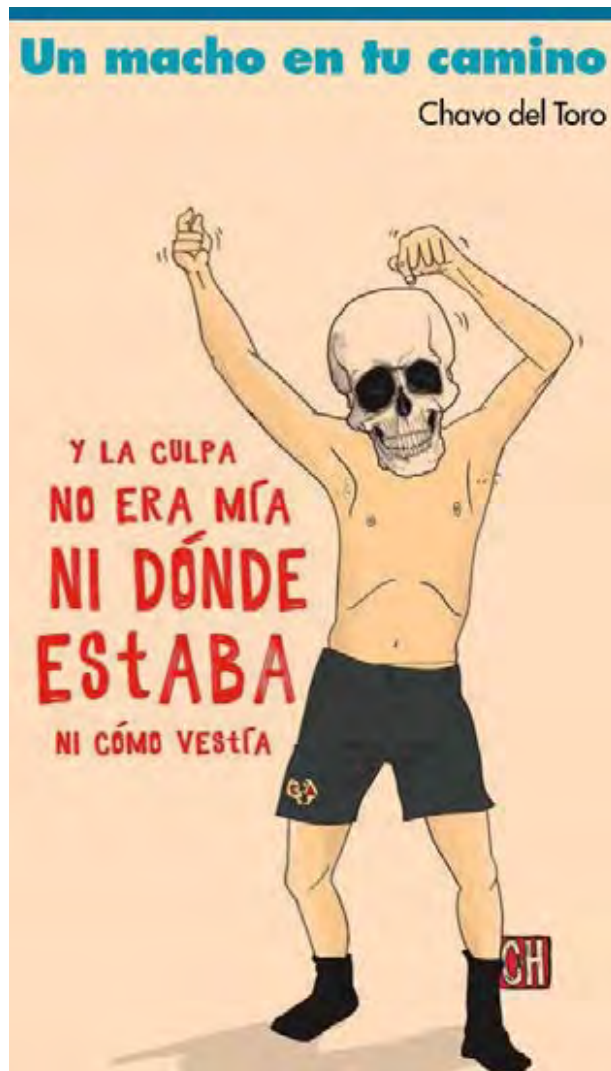
Página 1 de 1
\$ 30794.00
Tam: 178 cm2

Prueba PISA

Nerilicón



Fecha 05.12.2019	Sección Política y Sociedad	Página 36
---------------------	--------------------------------	--------------



Página 1 de 1
\$ 21279.00
Tam: 123 cm2

RAPÉ/ATAÚD



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/ VIEJO SABIO



Fecha 05.12.2019	Sección Primera-Opinión	Página 14
---------------------	----------------------------	--------------

GREGORIO

DE CHISMES Y OTRAS COSAS



Página 1 de 1
\$ 25026.00
Tam: 194 cm2

Fecha 05.12.2019	Sección Primera-Opinión	Página 14
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

FRANCO

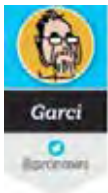
ETIQUETADO SIN ADVERTENCIA



Página 1 de 1
\$ 31605.00
Tam: 245 cm2



Fecha 05.12.2019	Sección Opinión	Página 30
----------------------------	---------------------------	---------------------



Negociando el T-MEC



Página 1 de 1
\$ 53460.00
Tam: 270 cm2

Fecha 05.12.2019	Sección Mundo	Página 27
----------------------------	-------------------------	---------------------



Página 1 de 1
\$ 17226.00
Tam: 87 cm2

Fecha 05.12.2019	Sección Nación	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------



Fecha 05.12.2019	Sección Primera	Página 11
---------------------	--------------------	--------------

Salida de Emergencia

Preparan campeonato

Después de la controversia generada por la elección de la nueva titular de la CNDH, Rosario Piedra Ibarra, la Comisión Mundial de Boxeo entró en comunicación con el Senado de la República para empatar la presentación de su nuevo campeonato con la agenda legislativa. Se rumora que el título "senador de oro" se disputará en la Cámara alta con la elección de la nueva ministra de la SCJN



Página 1 de 1
\$ 185003.00
Tam: 749 cm2

Fecha 05.12.2019	Sección Opinión	Página 2
---------------------	--------------------	-------------



Fecha 05.12.2019	Sección Opinión	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------



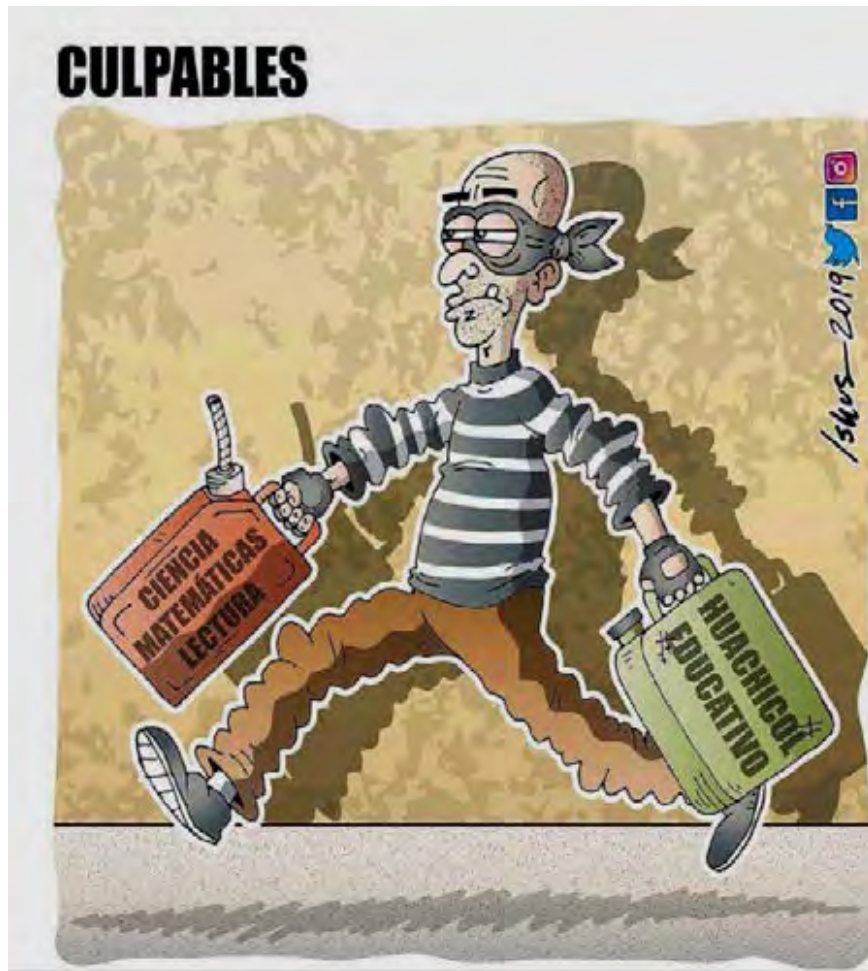
Página 1 de 1
\$ 13330.00
Tam: 86 cm2

Fecha 05.12.2019	Sección Análisis	Página 16
---------------------	---------------------	--------------



Página 1 de 1
\$ 14931.00
Tam: 189 cm2

Fecha 05.12.2019	Sección Análisis	Página 18
---------------------	---------------------	--------------



Página 1 de 1
\$ 12561.00
Tam: 159 cm2

Fecha 05.12.2019	Sección El país	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------



Página 1 de 1
\$ 30636.00
Tam: 148 cm2

Fecha 05.12.2019	Sección Cartones	Página 6
---------------------	---------------------	-------------

Alfonso Burrazo...





TECDMX

Fecha 05.12.2019	Sección Primera	Página 8
---------------------	--------------------	-------------

Defensoría Pública
de Participación Ciudadana y de Recursos Democráticos
TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Brinda asesoría a la ciudadanía, integrantes de una organización, personas representantes electas de colonias, barrios y pueblos originarios.

Si necesitas más información, acércate.

Horario de atención: 8:00 a 15:00 horas
Tel. 53 40 46 41

www.tecdmx.org.mx
defensoria.electoral@tecdmx.org.mx
Magdalena 21, Col. Del Valle
Benito Juárez, CDMX



TEPJF

Fecha 05.12.2019	Sección Política	Página 18
----------------------------	----------------------------	---------------------

“LA REFORMA FUE INCONSTITUCIONAL”

Se respetarán las consideraciones del **TEPJF** sobre la ley Bonilla, garantiza AMLO

El Presidente apoya la desaparición del fuero para todos los miembros del gobierno

**ALONSO URRUTIA
Y NÉSTOR JIMÉNEZ**

El gobierno federal respetará las consideraciones que el **Tribuna Electora del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** remitió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación descalificando la reforma que el Congreso de Baja California hizo para ampliar el periodo del gobernador Jaime Bonilla de dos a cinco años, porque fueron modificaciones inconstitucionales, sostuvo el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Asimismo, en lo concerniente a las reformas para eliminar el fuero, se pronunció porque se elimine no sólo para el presidente, como ya ocurrió, sino que se haga extensiva su cancelación a otros funcionarios. “Mi opinión es que no debe existir el fuero. Ni al presidente ni gobernadores ni a ningún miembro del gobierno, incluidos jueces, magistrados, ministros, quitar el fuero”.

Abordó el caso Baja California sin que mediara pregunta de por medio. Expresó su respeto a lo que decida el Poder Judicial en torno a la reforma que amplió el mandato de Bonilla. Recordó el periodo de *concertaciones* que se iniciaron “allá mismo”. Era un esquema mediante el cual se ponían de acuerdo “en lo oscuro y luego utilizaban a los órganos de legalidad para legitimar lo que habían negociado, pero ya habían transado”.

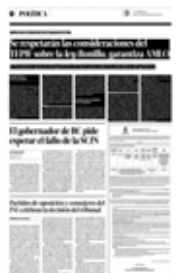
A juicio, como cualquier otro ciudadano

En referencia a los cambios que introdujo el Senado para restituir la cancelación del fuero a legisladores que había sido retirado por los diputados, López Obrador comentó que en caso del presidente podrá ser juzgado por cualquier delito como cualquier otro ciudadano.

Por otro lado, la Presidencia de la República circuló el listado de 11 de los compromisos que hizo el mandatario el día de su toma de

posesión que aún están en proceso de cumplimiento, entre los cuales destacan: la cancelación de fideicomisos o cualquier mecanismo para ocultar fondos públicos, la descentralización de las secretarías del gobierno federal a diversas entidades, las investigaciones para localizar a los 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, proteger patrimonio cultural, fomentar actividad pesquera y transferir el impuesto a mineras a las comunidades donde operan.

De igual forma, la integración de las 266 coordinaciones de seguridad pública en todo el país, atendidas por la Guardia Nacional como parte de la estrategia de seguridad, conformar el corredor transistmico en el Istmo de Tehuantepec para desarrollar proyectos productivos, la construcción del Tren Maya en el sureste del país y la cancelación de los inspectores de establecimientos comerciales para modificar el esquema de verificación con mayor peso en la confianza social.



Página 1 de 1
\$ 60828.00
Tam: 222 cm2

Fecha 05.12.2019	Sección Primera-Nacional / Falla de origen	Página 2
----------------------------	--	--------------------

REACCIÓN

Presidente respeta decisión del Tribunal

POR ARTURO PÁRAMO
 arturo.paramo@gimm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador se dijo respetuoso de la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de declarar inconstitucional la reforma hecha por el congreso local que alargaba el periodo del gobernador Jaime Bonilla, de dos a cinco años.

La llamada *Ley Bonilla* fue aprobada por la anterior legislatura local en Baja California y fue impugnada por varios partidos ante la Suprema Corte que la derivó al TEPJF.

"Respetamos ese punto de vista y ya esto deja de manifiesto que no somos iguales.

"Entonces, ya es distinto, hay un auténtico estado de derecho, no es estado de chueco", afirmó el titular del Ejecutivo.

Por otra parte, López Obrador detalló los 11 compromisos no cumplidos aún por el gobierno federal.

Entre ellos está El Tren Maya, el Corredor Transoceánico, las fuentes de energía alternativas, la solución a la desaparición

de los normalistas de Ayotzinapa, la creación de 266 coordinaciones de la Guardia Nacional, la descentralización de secretarías, la transferencia a las comunidades mineras del impuesto que se cobra a las empresas que exploran el subsuelo, el fomento a la actividad pesquera, y establecer precios justos, proteger el patrimonio cultural, la cancelación de fideicomisos opacos y el fin a los inspectores en el gobierno federal.



Hace años ese tipo de decisiones eran políticas y se resolvían en concertaciones impulsadas en Presidencia."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
 PRESIDENTE DE MEXICO



Fecha 05.12.2019	Sección Nacional	Página 38
----------------------------	----------------------------	---------------------

'NO SOMOS IGUALES', SOSTIENE

Asegura AMLO que respetará el fallo del TEPJF sobre Ley Bonilla

La reforma que amplía de 2 a 5 años mandato en BC, se debe anular, exige el PAN

AMÍLCAR SALAZAR MÉNDEZ
asalazar@elfinanciero.com.mx

SUSANA GUZMÁN
sguzman@elfinanciero.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que será respetuoso del fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que determinó como inconstitucional la ley que extiende de dos a cinco años el mandato del gobernador de Baja California, el morenista Jaime Bonilla.

“Respetamos la decisión de ayer que tomó declarando inconstitucional la reforma del Congreso local. Respetamos, y ya esto deja de manifiesto que no somos iguales”, sentenció el Ejecutivo durante su conferencia matutina.

“¿Se acuerdan de las concertaciones?, ¿se acuerdan de eso?, allá mismo, en Baja California, y en todos lados. Cómo estaban de

acuerdo, había acuerdos en lo oscuro y luego utilizaban a los órganos de legalidad para legitimar lo que ya habían negociado, pero ya habían transado. Entonces, ya es distinto, hay un auténtico Estado de derecho, no es Estado de chueco”, acusó.

En tanto, el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, afirmó que la ‘Ley Bonilla’ es un ataque a la democracia que debe ser anulado. Señaló que confían en que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolverá en consecuencia luego de la resolución de inconstitucionalidad que emitió el martes el TEPJF.

A través de Twitter, el panista escribió: “En AccionNacional lo señalamos desde un principio, la ‘Ley Bonilla’ es inconstitucional, un ataque a la democracia que debe ser anulado. En Baja California la ciudadanía votó por un gobierno de dos años. Confiamos que la SCJN resolverá en consecuencia y apego del Estado de derecho”.

Antes, Cortés Mendoza comentó que el PAN ya se entrevistó con el ministro de la Suprema Corte José Fernando Franco González Salas,

para presentar los argumentos legales del caso y también se harán visitas a los demás ministros, por lo que confían en que la Corte declare inconstitucional la ley, para que “todo mundo en Baja California tenga certidumbre y se deje de estar especulando en un gobierno que claramente es de dos años”.

El martes, el Tribunal remitió a la Corte una “opinión jurídica” en la que los magistrados consideraron, por unanimidad, que la llamada ‘Ley Bonilla’ es inconstitucional.

FOCOS

El diálogo. El PAN informó que ya se entrevistó con el ministro de la Corte José Fernando Franco González Salas, para presentar los argumentos legales del caso.

El fallo. El martes, el Tribunal remitió a la Corte una “opinión jurídica”, en la que determinó que la ley que amplía el mandato de Bonilla en BC es inconstitucional.



Página 1 de 2
\$ 58608.00
Tam: 296 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 05.12.2019	Sección Nacional	Página 38
----------------------------	----------------------------	---------------------

“Respetamos la decisión que tomó, declarando inconstitucional la reforma”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México



“La ‘LeyBonilla’ es inconstitucional, un ataque a la democracia, que debe ser anulado”

MARKO CORTÉS
Líder nacional del PAN



Fecha 05.12.2019	Sección Primera	Página PP-2
----------------------------	---------------------------	-----------------------



Candil...
 Cada 3 días hábiles José Luis Vargas viaja a comisiones en el País y al extranjero con dinero de los mexicanos. Con vacaciones suma 111 días del año fuera del Tribunal electoral.



REFORMA / STAFF

El magistrado José Luis Vargas Valdez sacó provecho al 2019. Entre vacaciones y comisiones nacionales e internacionales, estuvo fuera del **Tribunal Electoral** casi 4 meses.

De acuerdo con bitácoras oficiales, el magistrado –quien esta semana se encuentra en Venecia, Italia– ligó en tres ocasiones sus vacaciones con comisiones internacionales en Venecia, Panamá y Miami.



Página 1 de 2
 \$ 69576.00
 Tam: 312 cm2

Fecha 05.12.2019	Sección Primera	Página PP-2
----------------------------	---------------------------	-----------------------

Bitácora

El magistrado Vargas es un viajero frecuente:

- **15 días** en 4 comisiones nacionales, con 2 visitas a Los Cabos.
- **68 días** en comisiones internacionales, con viajes frecuentes a EU, España, Argentina y Brasil.
- **28 días** de vacaciones (falta diciembre).



IECM

Fecha 05.12.2019	Sección Metrópoli	Página 29
---------------------	----------------------	--------------

AFECTAN DEMOCRACIA

Urgen atacar las fake news

El **IECM** aceptó que esta problemática arriesga el proceso electoral del próximo año en la capital

ARTURO R. PANSZA/La Prensa

El tema de las campañas negras en la capital del país, no es nuevo, representa un problema de hace varios años durante los procesos electorales, sin embargo, el uso de las redes sociales para este fin, sí es una novedad que se debe atacar, reconoció el presidente del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, **Mario Velázquez Miranda**.

Mientras tanto, el **consejero** de ese organismo electoral, **Yuri Gabriel Beltrán Miranda**, dejó en claro que las noticias falsas pueden cambiar el resultado de una elección y evitan que la ciudadanía salga a votar, por lo que es necesario que las autoridades electorales estén prevenidas ante la desinformación.

Durante el Taller de Capacitación en Observación Electoral en el Ciberespacio y Campañas de Desinformación, **Velázquez Miranda** aludió que la utilización de tecnología y las redes sociales han propiciado la rápida dispersión de información que en muchas ocasiones es falsa, lo que

pone en riesgo la legitimidad de una elección.

“El Instituto Electoral solicitó el apoyo del Atlantic Council para el desarrollo de una estrategia que atienda el problema de las fake news, ya que el proceso electoral de 2021 en la Ciudad de México, está en puesta”.

Yuri Beltrán Miranda externó que el tema de las noticias falsas y la desinformación es un camino inexplorado en el

El IECM se ha capacitado para entender este fenómeno/**CUARTOSCURIO**

que todas las instituciones del mundo trabajan.

Estimó que la sociedad civil organizada es un sector que pueden ayudar a combatir la desinformación en internet, ejemplo de ello, es el trabajo de observación electoral, que ha provocado la apertura democrática del país.

El Atlantic Council brindó apoyo a los integrantes de la Red de Observación del órgano electoral, así como a funcionarias para identificar, exponer y explicar la desinformación en las elecciones locales.



Fecha 05.12.2019	Sección Metrópoli	Página 29
---------------------	----------------------	--------------



Fecha 05.12.2019	Sección Ciudad	Página 4
---------------------	-------------------	-------------

Pide IECM reconsiderar diputación migrante

VÍCTOR JUÁREZ

Consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) pidieron al Congreso capitalino reconsiderar la figura del diputado migrante luego que ésta fuera derogada por el Pleno del legislativo.

La consejera Myriam Alarcón indicó que ayer se presentaron los resultados de un estudio del Comité Especializado en torno a la figura de la Diputación Migrante (CODIM), donde se plantean escenarios para su constitución mediante reformas.

“Con la reforma que hubo de derogar nosotros esperamos que el Congreso de la Ciudad y (según) la manifestación de los diputados, dejaron claro que iban a tratar de hacer un análisis más profundo de la figura, amén de llevarla incluso a nivel constitucional”, señaló.

Alarcón descartó que el IECM impugne la derogación aprobada por los diputados, misma que aún no se publica, pero señaló que existe la intención de grupos de

ciudadanos en el extranjero.

Por su parte, el consejero Yuri Beltrán destacó que en el pasado proceso electoral los votantes chilangos en el extranjero aportaron siete veces más votos que cualquier otro grupo de otra entidad, además de ser los que más credenciales para votar han tramitado desde el exterior.

“Son por mucho los oriundos más entrones, a pesar de que no somos una entidad muy expulsora”, indicó Beltrán.

Yuri Beltrán,
consejero IECM

“Encuentro confuso el mensaje, los chilangos que viven en el extranjero aportaron siete veces más votos que el promedio nacional, el promedio de otras entidades”.



Fecha 05.12.2019	Sección Capital	Página 37
----------------------------	---------------------------	---------------------

Llama **IECM** a reconsiderar la figura de diputado migrante

MIRNA SERVÍN VEGA

Los migrantes son un pilar de la actividad económica y representan un sector importante de participación política, por lo que los **consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** pidieron al Congreso local reconsiderar incluir la figura del diputado migrante, porque aun cuando fue derogada por los diputados, la decisión aún no ha sido publicada en la *Gaceta Oficial*.

El consejero **Yuri Beltrán** aseguró

que en el pasado proceso electoral los votantes capitalinos que viven en el extranjero aportaron siete veces más votos que cualquier otro grupo de otra entidad.

Si la figura del diputado migrante, establecida en la Constitución local, finalmente desapareciera, el **IECM**, como defensor de los derechos de la ciudadanía, tendría que poner las condiciones para que los migrantes en el extranjero puedan disponer de un ejercicio de protección de tutela de este derecho y ellos tendrán que decidir de qué manera hacerlo, explicó el consejero **Mauricio Huesca**.



Fecha 05.12.2019	Sección Ciudad	Página 15
----------------------------	--------------------------	---------------------

BREVE

A la basura, dinero y tiempo para diputado migrante

Aunque el Congreso de la Ciudad de México ya desapareció la figura de diputado migrante, el consejo general del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) presentó el análisis que se hizo sobre este tema.

En su sesión extraordinaria de ayer, el consejo general del Instituto conoció el Informe final de actividades y resultados del Comité especializado en torno a la figura de la Diputación Migrante (Codim).

Al respecto, la consejera electoral Myriam Alarcón Reyes señaló que el documento presenta los resultados del comité que realizó un análisis jurídico y técnico, a fin de definir la ruta para establecer esta figura que todavía se contempla en la normatividad. Dijo que plantea las diferentes alternativas, recomendaciones y propuestas de reforma legales que establezcan los mecanismos para la implementación de la esta figura.

Apuntó que los migrantes son un pilar de la actividad económica, por lo que es necesario generar política pública para este sector.



Fecha 05.12.2019	Sección Ciudad	Página 19
----------------------------	--------------------------	---------------------

Quedan 17 AC en busca de ser partidos políticos

• **Por Karla Mora**
karla.mora@razon.com.mx

DE UN TOTAL de 30 organizaciones ciudadanas que iniciaron el proceso para convertirse en partidos políticos, únicamente quedan 17 en proceso de cumplir con sus respectivos trámites.

Así lo informó Carolina del Ángel Cruz, consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), quien refirió que, de ese total, sólo seis de las asociaciones han realizado asambleas en al menos 22 distritos electorales (es decir, las dos terceras partes de los 33 de la capital), o en 11 de las 16 demarcaciones territoriales, tal como lo señala el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

Esto significa que las seis organizaciones que ya tienen asambleas están en mayores posibilidades reales de conseguir su registro.

Además, sólo una ha cumplido con el mínimo de reuniones obligatorias en el proceso. El 15 de diciembre de este año vence el plazo para que las asociaciones concluyan con sus respectivas asambleas distritales.

El pasado 20 de junio, *La Razón* dio a conocer que a medio año de haber iniciado el proceso de formación de nuevos partidos políticos en la capital, 11 de 30 asociaciones (36 por ciento) ya se habían quedado en el camino y de las 19 que seguían sólo dos habían realizado asambleas para cumplir con los requisitos para lograr el registro.

“A pesar de haber concluido todo el trámite, se pueden quedar en el camino

por no contar con los militantes requeridos, porque resulta que están en otros partidos. Los propios requisitos y la experiencia nos dejan ver que no es un camino fácil, que definitivamente no vamos a tener 19 nuevos partidos. De todos los que se inscriben, pocos son los que logran llegar”, dijo en su oportunidad la consejera Del Ángel Cruz.

Recordó que desde la reforma de 2014 es la primera vez que se abre el proceso para la conformación de nuevos partidos en la capital, porque la legislación marca que se realice después de las elecciones de gobernador o de Jefe de Gobierno.

o el dato

Las asociaciones interesadas en lograr el registro como partido político local deben contar con militantes que representen 0.26% del padrón, de 7.6 millones de ciudadanos.

UN TOTAL de 30 organizaciones iniciaron el proceso de registro; tienen hasta el 15 de diciembre para hacer sus trámites

43

Por ciento de las organizaciones siguen en la carrera

22

Distritos locales



PERSONAL del IECM supervisa una asamblea en Iztapalapa para la constitución de un partido, el 23 de noviembre.



Página 1 de 1
\$ 28390.00
Tam: 170 cm2

Fecha 05.12.2019	Sección Primera	Página 7
----------------------------	---------------------------	--------------------



Buscan 6 asociaciones ser partidos políticos

Carolina del Ángel, consejera electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México informó que en el proceso de constitución de nuevos partidos políticos, seis de 17 organizaciones que expresaron dicha intención han llevado a cabo asambleas, mientras que sólo una ha cumplido con el mínimo de reuniones obligatorias.

“Tienen hasta el 15 de diciembre para terminar las asambleas, al día de hoy tenemos 17 asociaciones, organizaciones que están todavía en este proceso: solo seis han realizado asambleas, recordemos que necesitan 11 distritales o 12 por demarcación”, informó la consejera.

INDIGO STAFF



Fecha 05.12.2019	Sección Ciudad	Página 4
----------------------------	--------------------------	--------------------

Prevén ahorrar 30% por voto electrónico

VÍCTOR JUÁREZ

En la consulta para conformar las Comisiones de Participación Comunitaria y de Presupuesto Participativo del próximo año, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** tiene contemplado un ahorro del 30 por ciento de los recursos utilizados con la aplicación del voto electrónico.

Esta modalidad sólo estará disponible para las Alcaldías Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo. Sin embargo, los consejeros electorales confiaron en que la experiencia del próximo año amplíe el

rango de territorios que apostarán por esta nueva opción.

“Un cálculo preliminar, obviamente no hemos tenido la experiencia de la elección electrónica total en una demarcación, (pero) de entrada estamos considerando una reducción de 30 por ciento de los costos directos de esta elección. Una vez concluido, podremos tener elementos de consideración de lo que serán los ahorros en una elección tradicional”, indicó el organismo.

El **consejero** electoral **Yuri Beltrán** señaló que las resistencias ante la implemen-

tación del voto electrónico serán superadas una vez que éste entre en operación, debido a que es la única forma de probar su eficacia. También, estimó que los habitantes de Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo perderán la desconfianza al sistema.

“Los brasileños siempre votan en electrónico, no les da miedo, no les da desconfianza. ¿Por qué en algunos países sí y en otro no? Porque los brasileños ya se acostumbraron a que es seguro. Como cuando uno va al cajero automático, nadie está nervioso de que no nos vaya a dar dinero”, señaló.



Página 1 de 1
\$ 13125.00
Tam: 105 cm2

Fecha 05.12.2019	Sección Primera	Página 21
---------------------	--------------------	--------------

ENCHULA TU COLONIA
CON EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020 y 2021

VECINA Y VECINO
Del 20 de noviembre al 11 de diciembre

se realizará una Asamblea Ciudadana de Diagnóstico y Deliberación en tu colonia, pueblo, barrio o unidad habitacional para obtener una lista de las principales necesidades de tu comunidad.

¡NO FALTES!
Esta lista será tu guía al momento de planear y registrar tu proyecto.

CONSULTA LAS FECHAS Y HORARIOS EN
WWW.IECM.MX

¿QUIÉNES ASISTIRÁN?

- Especialistas en la materia
- Integrantes del Comité Ciudadano o Consejo del Pueblo
- Personal del IECM
- Vecinas y vecinos como tú

¿QUÉ TE EXPLICARÁN?

- La naturaleza del ejercicio de consulta en materia de presupuesto participativo.
- Los rubros en los que podrán ser ejercidos los proyectos.
- La naturaleza deliberativa de la Asamblea para enriquecer el debate y la solidaridad de la comunidad.
- La utilización de las plataformas de participación digital.
- Fechas y horas de la jornada electoral y la forma en que se determinarán los proyectos ganadores.

INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO



Fecha 05.12.2019	Sección Ciudad	Página 17
----------------------------	--------------------------	---------------------

ENCHULA TV COLONIA
CON EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020 y 2021

VECINA Y VECINO
Del 20 de noviembre al 11 de diciembre

se realizará una Asamblea Ciudadana de Diagnóstico y Deliberación en tu colonia, pueblo, barrio o unidad habitacional para obtener una lista de las principales necesidades de tu comunidad.

¡NO FALTES!
Esta lista será tu guía al momento de planear y registrar tu proyecto.

CONSULTA LAS FECHAS Y HORARIOS EN WWW.IECM.MX

¿QUIÉNES ASISTIRÁN?

- Especialistas en la materia
- Integrantes del Comité Ciudadano o Consejo del Pueblo
- Personal del IECM
- Vecinos y vecinas como tú

¿QUE TE EXPLICARÁN?

- La naturaleza deliberativa de la Asamblea para enriquecer el debate y la solidaridad de la comunidad.
- La utilización de las plataformas de participación digital.
- Fechas y horas de la jornada electoral y la forma en que se determinarán los proyectos ganadores.

INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO



INE

Pospondrá el INE proyectos y obras

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) prevé cancelar o posponer en 2020 proyectos y obras por 787 millones 140 mil 325 pesos, a fin de ajustar el recorte de mil 71 millones pesos que le aplicó la Cámara de Diputados.

Los 284 millones 422 mil 635 pesos restantes saldrán de postergar contrataciones y medidas adicionales.

También cobrarán los servicios que ofrecen gratuitamente al Gobierno federal y a los estados. Por ejemplo, a la Secretaría de Gobernación el Instituto le ayuda a monitorear los 48 minutos de tiempo del Estado, que representa un costo de 133

millones anuales.

La Comisión Temporal de Presupuesto aprobó el dictamen, el cual será avalado por el Consejo General el próximo 11 de diciembre.

El proyecto más costoso que será pospuesto es la renovación de equipo y software del Sistema Integral de Verificación y Monitoreo.

“Los equipos cumplieron cinco años de antigüedad, por lo que es necesario renovarlos para garantizar la administración adecuada de los tiempos de radio y televisión en las 2 mil 200 señales que se monitorean. Sin embargo, tendrá que aplazarse hasta que se cuente con la disponibilidad de recursos”,

indicó Benito Nacif.

El consejero lamentó que el impacto llegue a la modernización de 900 Módulos de Atención Ciudadana en el País, donde se tramitan las credenciales de elector.

Las 300 juntas distritales tampoco estrenarán mobiliario o equipo.

El consejero dijo que el Instituto hará el mayor esfuerzo para garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía.

“Sin embargo, es importante aclarar que las inversiones que el INE propuso siguen siendo necesarias para mantener a largo plazo la calidad de los servicios que le Instituto presta a la ciudadanía”, apuntó.

Meten tijera

El Consejo General del INE prevé cancelar o posponer proyectos de inversión para 2020. (Millones de pesos)

PROYECTO	MONTO
Renovación de equipo del Sistema de Monitoreo	300
Construcción de Juntas Locales en NL y Aguascalientes	235
Equipo y mobiliario de Módulos de Atención Ciudadana	97
Mobiliario de Juntas Distritales	88
Reducción en órganos delegacionales y subdelegacionales	54
Alimentos para personal que labora horas extra	5
Talleres para medios de comunicación	3.2
Capacitación en procesos tecnológicos y administrativos	3.3



Fecha 05.12.2019	Sección Política	Página 14
----------------------------	----------------------------	---------------------

Cancela el **INE** planes ante baja en partida de 2020; mantiene salarios altos

GEORGINA SALDIERNA

El **Instituto Nacional Electoral (INE)** canceló y postergó diversos proyectos por un monto de 787.1 millones de pesos, para enfrentar la reducción de mil 71.5 millones a su presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados para el próximo año. Dado lo anterior, iniciará 2020 con un déficit de 284.2 millones.

Para cubrir el faltante, el consejero Benito Nacif, presidente de la Comisión de Presupuesto, dijo que se aplazará la contratación de plazas vacantes hasta el límite previsto por la ley, se aprovecharán ahorros por licitaciones, se transferirá el costo de servicios proporcionados a otras instituciones por convenios y se implementarán medidas adicionales de austeridad, que propondrán la Junta General Ejecutiva y el Consejo General del **INE**, entre las que enumeró ahorros en gasto de energía y papelería, así como en celulares y viajes.

Nacif Hernández aclaró que no se afectarán las remuneraciones y prestaciones de los trabajadores ni habrá despidos. Ello, luego de que las representaciones de los partidos de oposición demandaron a los integrantes de la Comisión de Presupuesto del **INE** que la redistribución de recursos no afecte a los empleados.

Sin embargo, en la reestructuración del gasto no se menciona ninguna modificación a las percepciones de los consejeros y funcionarios de alto mando.

Al presentar el proyecto de ajustes que debe ser avalado por el Consejo General, en sesión de la Comisión de Presupuesto, Nacif Hernández explicó que la propuesta busca mantener la suficiencia de recursos para garantizar la organización de las elecciones con los estándares establecidos en la Constitución y la ley, así como mantener el servicio de expedición de credenciales para votar con fotografía.

Como parte de la redistribución, se decidió postergar la renovación del equipo de software del Sistema de Verificación y Monitoreo. Por este rubro se ahorrará 300.8 millones de pesos.

Con la demora en la construcción de las sedes de las juntas locales de Nuevo León y Aguascalientes, 235 millones; con el aplazamiento de la modernización del equipo y mobiliario de los módulos de atención ciudadana, 97 millones, y por la cancelación de inversiones para renovar mobiliario y equipo en juntas distritales, 88.3 millones. También se ahorrarán 54 millones al posponer un mes la instalación y funcionamiento de los consejos locales y distritales, entre otros proyectos.



Página 1 de 1
\$ 38908.00
Tam: 142 cm2

Trasquila **INE** planes por \$787 millones

ADEMÁS PREVÉ AUSTERIDAD POR 284 MDP

Afectará programas de monitoreo, construcción de juntas locales y modernización de módulos

POR AURORA ZEPEDA
 azepeda@gimm.com.mx

El **Instituto Nacional Electoral** recortará proyectos que tenía previstos por 787 millones de pesos y los restantes 284.4 millones tratará de ajustarlos con medidas de austeridad y el cobro de servicios a instituciones con quienes se tienen acuerdos, para enfrentar el recorte de mil 71 millones de pesos que le aplicó la Cámara de Diputados.

Así lo mencionó el consejero Benito Nacif, presidente de la Comisión Temporal de Presupuesto, quien explicó que estos programas recortados tendrán que postergarse pero "siguen siendo necesarios para mantener a largo plazo la calidad de los servicios" que brinda el Instituto.

Por su parte, Bogart Montiel, director de Administra-

ción, desglosó el recorte en el que la actualización de equipo para el monitoreo de 2 mil 200 señales de radio y televisión de todo el país, lo que significaría 380 millones de pesos.

En adición se cancelan 235 millones destinados a construir las juntas locales de Aguascalientes y sólo iniciar la de Nuevo León, para cumplir con las recomendaciones de Protección Civil.

En tercer lugar, se aplazará el equipamiento y modernización de los módulos de atención ciudadana, lo que significaba 97 millones de pesos, mientras que la renovación y equipamiento de las juntas locales también será postergada, ahorrando con ello 88.4 millones.

Otros 54 millones serán ahorrados por el aplazamiento de un mes la instalación de los órganos temporales y permanentes y cinco millones más por recortar los recursos para alimentos de personal que labora horas extra y días inhábiles.

Por último, se cancelarán los talleres para medios de comunicación en las circunscripciones electorales, lo que evita el gasto de 3.4 millones

y otros 3.3 millones en reducción de diversos proyectos.

A pesar de que los ajustes generan complicaciones en su operación, el Instituto dijo en un comunicado que "hará el mayor esfuerzo para garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales".

APRETÓN

Estos son algunos ahorros que hará el INE.

 **380 MDP**
 se ahorrarán debido a que no se actualizará el equipo de cómputo para monitoreo.

 **235 MDP**
 se ahorrarán por la cancelación de construcciones de juntas locales.

 **97 MDP**
 se ahorrarán la renovación y equipamiento de las juntas locales.

 **54 MDP**
 no se gastarán por instalación de órganos temporales.



Fecha 05.12.2019	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------



Foto: Archivo

Benito Nacif, presidente de la Comisión Temporal de Presupuesto, manifestó que los programas recortados tendrán que postergarse, pero "siguen siendo necesarios para mantener la calidad de los servicios".



Con la propuesta de ajuste, el INE busca mantener la suficiencia de recursos para garantizar la organización de las elecciones con los estándares establecidos en la ley."

"También, mantener el servicio de expedición de credenciales para votar con fotografía y respetar las condiciones generales de trabajo de las y los empleados del Instituto."

INE
COMUNICADO

En monitoreo de señales

INE le ahorraría unos 500 millones de pesos a Segob

Héctor Molina
hector.molina@
eleconomista.mx

La Comisión Temporal de Presupuesto del INE anunció que el próximo 11 de diciembre presentará ante el Consejo General una propuesta de ajuste al gasto del instituto para el 2020, que incluye postergar siete proyectos.

La Comisión de Presupuesto del INE indicó que en su conjunto, con las siete medidas propuestas, se prevén ahorros por 787 millones de pesos. No obstante, acotó que el recorte que la Cámara de Diputados aprobó al presupuesto del órgano electoral asciende a un estimado de 1,071 millones de pesos.

“Con la propuesta de ajuste, el INE busca mantener la suficiencia de recursos para garantizar la organización de las elecciones con los estándares establecidos en la ley (...) La propuesta de ajuste al presupuesto del INE consiste principalmente en la suspensión de proyectos de inversión y la posposición, hasta el límite establecido por la ley, del inicio de actividades mandadas como parte del inicio del Proceso Electoral Federal 2020-2021 y los 32 procesos electorales locales coincidentes”.

Cabe destacar que para el 2020 sólo habrá elecciones a nivel local en dos estados. Sin embargo, se dará inicio al proceso para el 2021, en el que se renovarán municipios, congresos locales y 13 gobernadores, mientras que a nivel federal se renovarán los 500 escaños en San Lázaro.

El INE indicó que se busca aplicar otras medidas, como el aplazamiento de la construcción de la sede de la junta local en Aguascalientes, y se cancelará la inversión para renovar mobiliario y equipo de juntas distritales, entre otras acciones.

Convenio con Gobernación

Entre los programas que se prevé posponer y que generarían mayor ahorro, según anunció la Comisión de Presupuesto

del instituto, está “la renovación de equipo y software del Sistema Integral de Verificación y Monitoreo”, el cual es ocupado por el INE, entre otras cosas, como parte de un convenio firmado con la Secretaría de Gobernación (Segob) el año pasado, para verificar el cumplimiento de las pautas en medios de comunicación del Estado mexicano.

El presidente del INE, Lorenzo Córdova, declaró en la víspera que este tipo de convenios se pondría a escrutinio y se analizaría si el instituto cobraría por los servicios prestados ante el recorte presupuestal del que fue objeto.

De acuerdo con lo señalado entonces, el costo de monitoreo de los tiempos oficiales del Estado, hasta antes del convenio firmado con el INE, representaba una erogación para la Segob de unos 500 millones de pesos cada cuatro años.

En el convenio firmado se especifica en la cláusula quinta que las partes —es decir, el INE y la Segob— “acuerdan que los costos por la implementación del presente convenio correrán a cargo de cada una de ellas en el ámbito de sus respectivas atribuciones y se sujetarán a la disponibilidad presupuestal correspondiente”.

Mientras que en la cláusula decimocuarta se estipula que cualquiera de las partes “podrá dar por terminada anticipadamente su participación en el presente convenio, mediante notificación escrita que realice a la contraparte. Tal notificación se deberá realizar con al menos 30 días naturales anteriores a la fecha prevista para su terminación”.

En la firma del convenio entre el INE y la Segob, la secretaria Olga Sánchez Cordero destacó que al prescindir de la contratación y pago del servicio de monitoreo se generarían ahorros en beneficio del país.

A través del programa de monitoreo, el INE verifica alrededor de 2,200 señales de radio y televisión en la República.

El recorte

que la Cámara de Diputados aprobó al presupuesto del órgano electoral asciende a unos 1,071 millones de pesos.

787

MILLONES

de pesos es el monto que tras ajustes en su presupuesto logró el INE para compensar el recorte.



La propuesta de ajuste (...) consiste en la suspensión de proyectos de inversión y la posposición, hasta el límite establecido por la ley, del inicio de actividades (...) del Proceso Electoral Federal 2020-2021”.

Comisión de Presupuesto del INE



Fecha 05.12.2019	Sección Nación	Página 6
----------------------------	--------------------------	--------------------

INE ahorrará 787 mdp

El **Instituto Nacional Electoral (INE)** presentó un plan de ahorros por 787 millones de pesos que incluye la cancelación de proyectos de inversión y aplazar, hasta el límite legal de la organización, las elecciones 2021, a fin de enfrentar el recorte impuesto por la Cámara de Diputados.

Ayer durante la sesión de la Comisión Temporal de Presupuesto, el consejero Benito Nacif recordó que el recorte a su presupuesto fue de mil 71 millones de pesos, por lo que iniciarán el próximo año con un déficit de 284.5 millones de pesos.

El plan de ahorros se someterá a votación del Consejo General la próxima semana y los recursos faltantes se tratarán de cubrir con el

“aplazamiento de contrataciones de plazas vacantes hasta el límite previsto por la ley, el aprovechamiento de ahorros por licitaciones, la implementación de medidas de austeridad adicionales y la transferencia del costo de servicios proporcionados a otras instituciones mediante convenios”.

La transferencia del costo de servicios significa que el **INE** podría cobrar a otros entes de gobierno por tareas como el monitoreo de los tiempos oficiales en Radio y Televisión que son tarea de la Secretaría de Gobernación, pero actualmente lo realiza el **INE** sin ningún costo.

Entre los proyectos a cancelar, Nacif detalló que serán “las inversiones

para renovar mobiliario y equipo de juntas distritales, se aplazarán estas inversiones en mejoras y adecuaciones de salas de consejos locales y distritales, bodegas, así como la renovación del mobiliario y equipo de juntas distritales en preparación para las elecciones de 2021”.

A su vez, se aplazará “un mes la instalación y funcionamiento de consejos locales y distritales y se reducirá el gasto en órganos delegacionales y subdelegacionales. Con esta acción se reduce el periodo para dietas de apoyo financiero de los órganos temporales y permanentes del Instituto”.

A pesar de que los ajustes generan complicaciones en su operación, el **INE** garantizó que “hará el mayor esfuerzo para garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales”.

/ **ÁNGEL CABRERA**



Fecha 05.12.2019	Sección Política	Página 18
----------------------------	----------------------------	---------------------

Partidos de oposición y consejeros del **INE** celebran la decisión del tribunal

GEORGINA SALDIERNA

Partidos de oposición y consejeros del **Instituto Nacional Electoral (INE)** celebraron ayer la opinión jurídica que emitió la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre la *ley Bonilla*, a la cual calificó de alejada de la regularidad constitucional, y confiaron en que la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolverá las acciones de inconstitucionalidad contra esa norma, con apego a derecho.

Benito Nacif, consejero del **INE**, coincidió con la conclusión de los magistrados, al recordar que la reforma aprobada para hacer de forma simultánea los comicios locales de Baja California y los federales,

ocurrió 90 días antes del inicio del proceso electoral y, por tanto, no había posibilidad de retrotraerse a algo que había quedado firme, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 105 de la Constitución, el cual indica que las modificaciones a la legislación electoral ya no pueden hacerse una vez que inician los 90 días previos al arranque de los comicios.

Jaime Bonilla, ahora gobernador de esa entidad, quiso modificar la legislación mucho tiempo después de ese plazo, añadió el consejero, quien calificó como un buen signo la opinión de los magistrados. Refirió además que su conclusión es consistente con los criterios que utilizó en otras resoluciones, para ratificar que la gubernatura debe ser de dos y no de cinco años.

Por su lado, Camerino Márquez,

representante del PRD en el **INE**, expuso que la opinión de la sala superior da cuenta de que no es posible la retroactividad como lo pretendió interpretar a su favor Bonilla, quien logró tener una mayoría a modo en la anterior legislatura del congreso estatal, y modificar el mandato de gobierno, cuando los comicios ya se habían realizado.

Consideró valiosa la opinión del tribunal porque puede ser la base jurídica que utilice la Suprema Corte de Justicia de la Nación para resolver las acciones de inconstitucionalidad que interpusieron partidos de oposición.

Marko Cortés, dirigente del PAN, señaló que desde un principio su partido dijo que la *ley Bonilla* es inconstitucional y un ataque a la democracia que debe ser anulado.



Claudia Sheinbaum



ENCUESTA REFORMA 1ra. Evaluación Claudia Sheinbaum

Señalan capitalinos escasos resultados

Destaca inseguridad como el principal problema, según 83% de consultados

LORENA BECERRA
 Y RODRIGO LEÓN

La Jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, concluye su primer año de gestión con la aprobación de la mitad de los capitalinos, según una encuesta telefónica de REFORMA a 600 adultos del 28 de noviembre al 4 de diciembre.

El 37 por ciento de los entrevistados desaprueba la labor que ha hecho la mandataria hasta el momento, y el 44 por ciento considera que la Capital está peor que hace un año.

Los rubros mejor evaluados se refieren al cuida-

Continúa en siguiente hoja



do del medio ambiente y los servicios públicos, mientras que el manejo de marchas y bloqueos es el peor evaluado.

El principal logro de la Jefa de Gobierno son los programas sociales, según el 30 por ciento de los entrevistados. En obras viales y combate a la corrupción sólo ven avances el 11 y 8 por ciento, respectivamente.

La principal preocupación de los capitalinos se cen-

tra en el tema de inseguridad. Siete de cada 10 piensan que la violencia y los asaltos han aumentado en el último año.

De igual forma, 65 por ciento percibe un incremento en la violencia relacionada con el narcotráfico y 60 por ciento en la presencia del narcomenudeo.

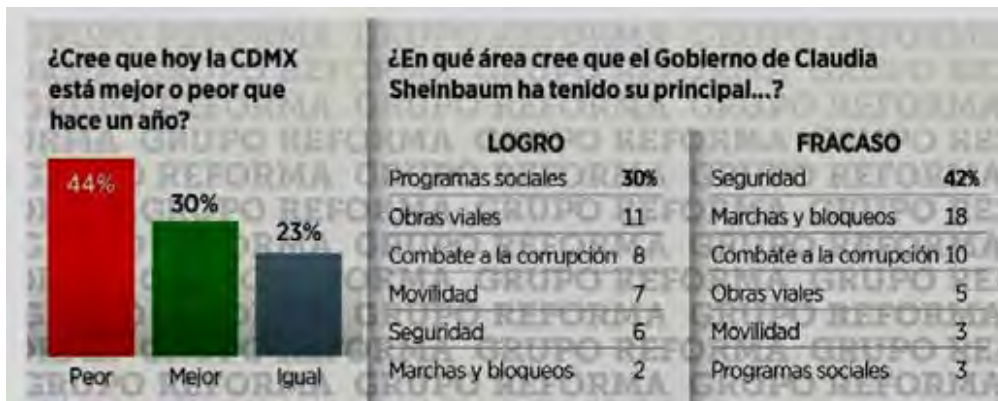
Adicionalmente, 7 de cada 10 piensan que la violencia contra las mujeres ha aumentado en el último año y la

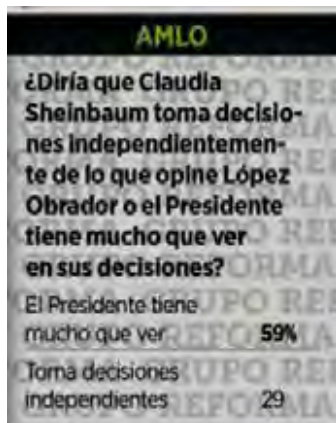
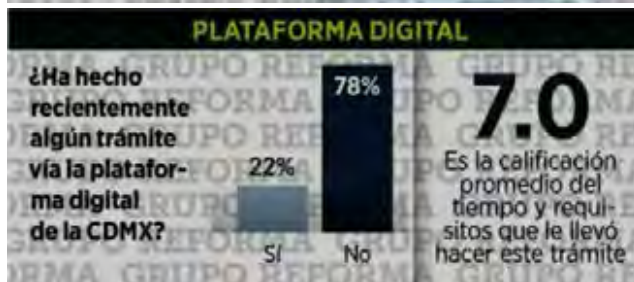
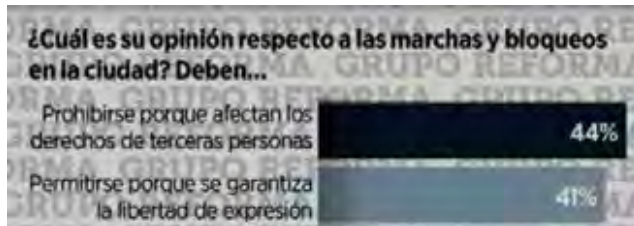
misma proporción considera que Sheinbaum no ha hecho lo suficiente para combatir este problema.

El estudio también evaluó uno de los principales focos de atención del nuevo gobierno – la digitalización de trámites. Sólo el 22 por ciento dice haber realizado algún trámite vía la plataforma digital y el promedio de calificación que le asignan es de 70.

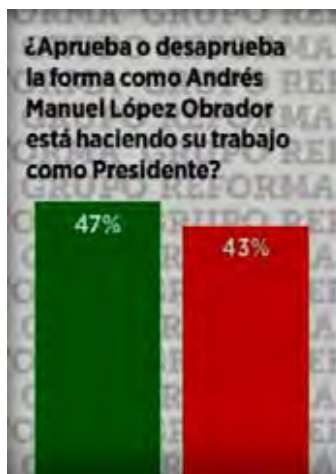
La mayoría de los capitalinos considera que el Presidente tiene una gran influencia sobre las decisiones que toma la Jefa de Gobierno y sólo el 29 por ciento la considera independiente.

Por su parte, López Obrador es aprobado por menos de la mitad de los capitalinos, 21 puntos por debajo de su aprobación nacional.





Aprueba Desaprueba



METODOLOGÍA: Encuesta telefónica en la CDMX del 28 de noviembre al 4 de diciembre a 600 adultos. El 58% se levantó en teléfonos fijos y el 42% en celulares. Margen de error: +/-4.0%. Nivel de confianza: 95%. Tasa de rechazo: 69%. Patrocinio y realización: REFORMA. Comentarios: opinion publica@reforma.com



CLAUDIA SHEINBAUM, PRIMER AÑO

Doctora en lopezobradorismo

»**La jefa de Gobierno** cubre el primer tramo de su gestión con malas cuentas en seguridad —los homicidios crecieron más de 100% y los secuestros se duplicaron— y en economía, con el colapso de la industria de la construcción. Pese a ello, la científica implacable sigue contando con la consideración del presidente López Obrador

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ,
TOMÁS DE LA ROSA Y OLINKA VALDEZ
jcrodriguez@ejecentral.com.mx

La carátula de la tesis de licenciatura de Claudia Sheinbaum es en realidad una carta de presentación. Además del título de la investigación (*Estudio termodinámico de una estufa doméstica de leña para uso rural*) y el nombre de la Facultad de Ciencias de la

Continúa en siguiente hoja



Fecha 05.12.2019	Sección Primera	Página PP-14-19
----------------------------	---------------------------	---------------------------

UNAM, la recién graduada colocó una anotación junto a la fecha: "México D.F., noviembre-diciembre de 1988 (año en que ganó Cárdenas)".

Sheinbaum tenía entonces 26 años y ya había trazado la ruta de su vida: una amalgama entre academia y política; vocación por la investigación y el pensamiento de izquierda; el estudio de la energía y la protesta.

Aquel 1988 fue un año decisivo en la vida de la hoy jefa de Gobierno de la Ciudad de México. Además de titularse como licenciada en Física, nació su hija Mariana y el movimiento del CEU (Consejo Estudiantil Universitario, del que ella fue pieza notable y donde mostró espolones para la política) logró revertir las propuestas del rector Jorge Carpizo, quien proponía aumentar las cuotas y restringir el pase reglamentado.

Al mismo tiempo, la inconformidad acumulada tras el presunto fraude de 1988 sirvió de abono para el surgimiento del Partido de la Revolución Democrática (PRD), partido que Sheinbaum ayudó a fundar en 1989, en el que militó durante más de dos décadas y que sirvió de placenta a Morena, fuerza política que finalmente la llevó a la Jefatura de Gobierno.

>Este jueves, Claudia Sheinbaum Pardo cumple un año al frente del gobierno capitalino, cargo que, desde 1997, casi en automático convierte en "presidenciable" a todo aquel que lo ocupa.

Como ningún otro militante de Morena, la doctora en Ingeniería Energética cuenta con la confianza y el afecto del presidente Andrés Manuel López Obrador para darle continuidad a la Cuarta Transformación, pero antes deberá lidiar con la cruda realidad de la capital.

"Para decirlo claro, yo admiro a

Claudia Sheinbaum", dijo el mandatario el 30 de noviembre de 2017, durante una gira por La Yesca, Nayarit, meses antes de que iniciaran las campañas por la Presidencia. "Es una mujer honesta, preparada y con convicciones, es lo mejor que tiene el movimiento social y democrático de México. Claudia es excelente, en todos los campos, le tengo toda la confianza", machacó el tabasqueño, quien ya como Presidente ha dejado patente su respaldo a la científica.

Pero, aun con el espaldarazo presidencial, Claudia Sheinbaum es hoy la jefa de Gobierno que tiene las tasas más altas de homicidio, secuestro, robo a casa habitación con violencia, robo a negocio con violencia y violación, si se le compara con los números que tenían Miguel Ángel Mancera, Marcelo Ebrard y López Obrador en el primer año de sus respectivas gestiones en la Ciudad de México.

De igual manera, la hija política de López Obrador tiene los niveles más bajos de personal ocupado en la industria de la construcción, caída en las ventas al consumidor, baja recaudación y repunte de la informalidad.

La conexión con AMLO

Diez años antes de que López Obrador apareciera en el Tsuru blanco tripulado por Nicolás Moliendo —símbolo de la austeridad que proyectó durante su gestión como jefe de Gobierno del Distrito Federal—, una de las integrantes de su gabinete ya solía viajar en un auto austero.

Muy delgada, de cabello corto y crespo, con saco de pana y zapatos de gamuza, la profesora Claudia Sheinbaum Pardo acudía a las reuniones del CEU, recorría escuelas para platicar con alumnos y se trasladaba para organizar mítines a bordo de un Volkswagen sedan modelo 1976. Y nunca escatimó un "aventón" a los camaradas en su escarabajo blanco.

Con cautela, pero con firmeza, así recuerdan el modo de hablar de Sheinbaum, mientras estuvo vigente el movimiento del CEU, entre 1986 y 2000. Siempre se opuso a la "aplanadora", como le denominaban a la corriente mayoritaria en contra de las reformas impulsada por el rector Carpizo, defendía el derecho de las minorías a expresar su punto de vista y fue un puente entre alumnos y profesores.

Ya para el verano de 2000, cuando López Obrador había ganado las elecciones para jefe de Gobierno del Distrito Federal y estaba en el proceso de integrar de su gabinete, el tabasqueño mandó llamar al matemático José Barberán —investigador de la UNAM, experto en encuestas, fundador del PRD, representante del partido ante el IFE e integrante del equipo de campaña— para pedirle un consejo.

Ya tenía cubiertas casi todas las carteras y le hacía falta un buen prospecto para la Secretaría de Medio Ambiente. Entonces, López Obrador le pidió que le recomendara a alguno de sus colegas; quería a alguien académicamente solvente, con capacidad de gestión, honesto y con sensibilidad social. Como catedrático de la Facultad de Ciencias de la UNAM, Barberán tenía a muchos amigos que reunían ese perfil. Pero antes de comenzar a decir nombres, López Obrador lo interrumpió para decirle un último atributo: tiene que ser mujer.

Por esos días, Claudia Sheinbaum estaba trabajando en un equipo de científicos que fueron convocados por Mario Molina, premio Nobel de Química, para armar modelos de cambio climático y diseñar políticas públicas que ayudaran a reducir la contaminación en la Ciudad de México. "Conozco a la persona que necesitas", le dijo Barberán a López Obrador.

Quienes acompañaron a Claudia Sheinbaum en su incursión en el servicio público dicen que haberse hecho cargo de los segundos pisos, obra insignia del gobierno lopezobradorista, no fue fortuito. Las fuen-

Fecha 05.12.2019	Sección Primera	Página PP-14-19
----------------------------	---------------------------	---------------------------

tes relatan que, sin decirlo abiertamente, López Obrador tenía el hábito de poner a prueba a sus colaboradores, al hacerles encargos con cierto grado de dificultad.

El entonces jefe de Gobierno hacía esos juegos para saber quiénes eran capaces de sortear el obstáculo de la burocracia, quiénes eran más hábiles para estirar el presupuesto y quiénes tenían destreza para la negociación y el trabajo político que suele acompañar las decisiones de gobierno.

Sheinbaum no era la secretaria de Obras —esa cartera la tenía César Buenrostro—, pero sus buenas calificaciones en los “exámenes” del tabasqueño la hicieron ganarse poco a poco la confianza del jefe.

Esa facilidad para sobresalir fue lo que le dio el temple a Claudia Sheinbaum para —sin ser secretaria de Obras, Transporte, Turismo ni Movilidad— se atreviera a proponerle al jefe de Gobierno la viabilidad de una idea que vio en Brasil y Colombia: el Metrobús. López Obrador estaba consciente de que las rutas de microbuses que corrían sobre avenida Insurgentes serían un escollo difícil de librar, pero la titular de Medio Ambiente pidió un voto de confianza, se lo dieron y sacó adelante la primera ruta del transporte que hoy mueve a un millón de personas al día.

Al concluir el gobierno de López Obrador, Sheinbaum había pasado la prueba de capacidad, pero le faltaba de la lealtad, y esa la cubrió cuando se sumó a la lucha contra el presunto fraude de 2006, y al convertirse en una destacada “adelita” durante las movilizaciones del tabasqueño de 2008 en defensa del petróleo.

Pero es justo esa incondicionalidad, lo que ha provocado que Sheinbaum se aleje de su esencia. Quienes la conocieron de joven se dicen extrañados por la fascinación hacia el poder, concretamente hacia el presidente López Obrador, y siguen esperando que se manifieste en contra de la presencia de Manuel Bartlett, en el gabinete, dado su papel en el proceso electoral de 1988.

El peso de Annie

La dualidad academia-activismo le viene a Claudia Sheinbaum de familia. Tanto el ingeniero químico Carlos Sheinbaum Yoselevits como la bioquímica Annie Pardo Gemo, destacados investigadores de la UNAM, tuvieron una participación activa en el Movimiento Estudiantil de 1968, al formar parte de la Coalición de Profesores que se organizó para asesorar y respaldar a los alumnos.

Sin embargo, ideológicamente, en la casa de los Sheinbaum Pardo se vivía una especie de “matriarcado”, ya que el verdadero referente político de la jefa de Gobierno es su madre, de quien heredó sus convicciones en favor de la educación gratuita, la reducción de las desigualdades y la participación ciudadana.

Annie Pardo fue amiga cercana de Raúl Álvarez Garín, uno de los principales dirigentes del Movimiento Estudiantil, y de la esposa de éste, María Fernanda Campa, hija del dirigente ferrocarrilero Valentín Campa. En 1968, Claudia Sheinbaum tenía seis años de edad y durante su adolescencia y primera juventud las conversaciones en casa eran sobre temas científicos, pero también giraban en torno a la lucha por las libertades y resistencia.

De acuerdo con el sitio de noticias Enlace Judío, la familia de Sheinbaum Yoselevits es de origen ashkenazí (como se le denomina a los hebreos que se asentaron en Europa Central y Oriental) y proviene de Lituania, de donde migraron hace justo un siglo. Según el portal, el abuelo paterno de Claudia Sheinbaum fue un comerciante de joyas que en México se vio involucrado en las actividades del Partido Comunista.

Por su parte, Annie Pardo, profesora emérita de la UNAM y recientemente galardonada con el Premio Universidad Nacional por sus investigaciones en fibrosis pulmonar, proviene de una familia sefardí (judíos asentados principalmente en la península ibérica) originaria de la ciudad de Sofía, Bulgaria, que llegó a Mé-

xico en la década de 1940 huyendo de los horrores del Holocausto.

Si bien sus raíces judías son notorias, la jefa de Gobierno se considera una persona atea. “Yo crecí sin religión, así me educaron mis padres, pero evidentemente la cultura se trae en la sangre, y soy cercana a ustedes porque en la casa de mis abuelos celebrábamos todas las fiestas judías. Soy mexicana, pero estoy orgullosa de mi origen”, dijo Sheinbaum en junio de 2018, durante una reunión con la comunidad judía, en el marco de las campañas para la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

La marca del Rébsamen

Personas que fueron consultadas para la elaboración de este retrato, entre ellas integrantes de su equipo de trabajo, amigos cercanos y personas que la conocen desde su época de activista universitaria, coinciden en que el peor día en la vida pública de Claudia Sheinbaum fue el 19 de septiembre de 2017, cuando un sismo de 7.1 grados sacudió la Ciudad de México.

Ese día, en cuanto se enteró de que el colegio Enrique Rébsamen había colapsado con decenas de niños dentro, la funcionaria, en compañía de algunos de sus colaboradores, se apersonó en el lugar para canalizar todo el apoyo al personal de Protección Civil. En cuanto le dijeron que urgía agua y comida, la entonces jefa delegacional de Tlalpan tomó un celular y a su interlocutor le pidió darse prisa con la ayuda.

“¡Agua y comida! ¡Agua y comida! ¡Pero pronto..!” Y ya no pudo decir más. El llanto se lo impidió. Quienes la conocen de cerca cuentan que en ningún otro momento se le ha visto en una catarsis similar, pues lo usual es que la doctora Sheinbaum mantenga el control, que sea precisa en las instrucciones, implacable con los tiempos y calculadora en los escenarios.

Pese al dolor que le causó la muerte de niños, entre la opinión pública existe la percepción es que la hoy jefa de Gobierno es poco empática con las víctimas. Y es que

Fecha 05.12.2019	Sección Primera	Página PP-14-19
----------------------------	---------------------------	---------------------------

las investigaciones no habían arrojado resultados, cuando Sheinbaum tomó la decisión de replegarse y salir del espectro mediático, estrategia que ayudó a frenar la ola de ataques en su contra, pero también dio la impresión de que tema de los damnificados no le quitaba el sueño, más aún cuando renunció a la alcaldía para lanzarse como candidata a jefa de Gobierno.

En otra ocasión, el 7 de junio pasado, ya como jefa de Gobierno en funciones, Sheinbaum fue severamente cuestionada en redes sociales cuando, en lugar de acelerar las investigaciones sobre el paradero del joven Norberto Ronquillo, optó por viajar a Tijuana, Baja California, a un acto encabezado por el presidente López Obrador.

Y cuatro días después, tras el hallazgo del cuerpo del estudiante de la Universidad del Pedregal, se vivió una situación anticlimática, pues al tiempo que el cuerpo de Ronquillo era velado, Sheinbaum acudía a un evento con el Presidente, en la delegación Gustavo A, Madero, donde el propio López Obrador alzó la mano de la jefa de Gobierno y le organizó una porra. “¡No estás sola! ¡No estás sola!”.

“Es que hay veces que la maltratan mucho unos grandulones ahí, abusivos, ventajosos, pero no está sola. Tiene el apoyo del Presidente de la República y del pueblo de la capital”, agregó.

El tren de trabajo

Claudia Sheinbaum es de las que prefieren comer en su oficina que hacer relaciones públicas en restaurantes. Si representantes de algún sector la invitan a comer para hablar de política, inversiones o colaboración, ella prefiere citarlos en su despacho e invitarles un café. “Los promotores de eventos deportivos y las agencias que promueven inauguraciones, cocteles y recepciones se frustran porque la jefa de Gobierno siempre se excusa”, cuenta uno de sus colaboradores, quien trabaja con ella

desde que era alcaldesa de Tlalpan.

Admiradora de The Rolling Stones, The Beatles y The Stills, Sheinbaum suele tomar la guitarra y cantar también las canciones de Natalia Lafourcade y Mon Laferte. Estudiante de ballet durante su adolescencia e integrante del equipo de canotaje de la UNAM, la jefa de Gobierno ocupa el tiempo libre en salidas con su novio —una pareja que tuvo en época de estudiante en la Facultad de Ciencias y al que reencontró 30 años después a través de Facebook—, leer y ver serie de televisión; una de sus favoritas es *Game of Thrones*.

Madre de dos hijos —Rodrigo, de 35 años, artista plástico y Mariana, de 31, estudiante de posgrado en Historia, en Estados Unidos—, Sheinbaum tiene un tren de trabajo agotador. Sus días comienzan a las 5 de la mañana, hora en que lanza las primeras instrucciones a sus secretarios vía WhatsApp. A las 6 de la mañana tiene audiencias públicas con ciudadanos; a las 7 se reúne con el gabinete de Seguridad, a las 8 tiene citas con alcaldes y a las 9 sesiona con funcionarios que atienden el tema del agua. Después de las 10 acude a eventos, organiza conferencias y sale a territorio para supervisar programas como Pilares, Microcréditos, tareas de reconstrucción, Senderos Seguros o visita escuela.

“Es la reina del seguimiento”, dice uno de sus colaboradores, en alusión a la obsesión que tiene la jefa de Gobierno por vigilar el desarrollo de las instrucciones que gira y el funcionamiento de las políticas públicas.

Los integrantes del gabinete son altamente calificados, pero fuentes cercanas a la administración pública, perciben que Sheinbaum adolece de un secretario técnico que garantice una mayor coordinación en acciones transversales y de seguimiento a los proyectos; también sostienen que la administración de la capital no suele utilizar herramientas para medir el costo-beneficio de sus

principales acciones.

Lados vulnerables

De acuerdo con una encuesta de octubre pasado de Consulta Mitofsky, Sheinbaum ocupa la cuarta oposición en el *ranking* de aprobación de gobernadores, con un aval de 54.5%, sólo superado por sus homólogos de Yucatán, Sinaloa y Baja California Sur.

Sin embargo, cuando se les pide a los ciudadanos evaluar el desempeño de los gobernantes en seguridad, la aprobación de Sheinbaum baja a 15.1% y cae a la posición 24. Y cuando se les solicita calificar el papel realizado en materia económica, el aval es de 26.6% y se ubica en la novena posición.

Los problemas para la jefa de Gobierno se concentran en dos rubros, lo económico y la inseguridad. Aunque en el segundo trimestre de este año, con Sheinbaum se alcanzó la mayor participación del IED en total nacional en 20 años con 39.7%, el empleo formal, como participación en total nacional viene disminuyendo. Hasta octubre pasado, con 3.52 millones de asegurados permanentes en el IMSS se tuvo un 17.0% del total, una de las más bajas en los últimos años.

Mientras, el empleo informal registró un ligero repunte, en el primer trimestre de 2019 la tasa de informalidad laboral fue de 50.0 por ciento.

Otro dato: con la reforma fiscal de 2013, la Ciudad de México, el mayor mercado del país, de ser la entidad con mayores recursos participables del IEPS, pasó a la cuarta posición. En los primeros 11 meses de las dos administraciones, los recursos recibidos se desplomaron 68.6%, en términos reales.

Con todo y la desaceleración económica, las ventas al consumidor en los primeros 10 meses de la presente administración aumentaron 2.7% a nivel nacional; sin embargo en la Ciudad de México disminuyeron 1.0%, situación adversa a lo regis-


Fecha 05.12.2019	Sección Primera	Página PP-14-19
----------------------------	---------------------------	---------------------------

trado en el arranque de la administración pasada.

Pero el punto más sensible se ubica en la industria de la construcción en la Ciudad de México, sufrió los efectos de la desaceleración y del burocratismo, en los

primeros 10 meses del gobierno de Sheinbaum el valor de la misma se desplomó 13.1%, en términos reales.

Esta industria se colapsó en la capital del país y así, el personal ocupado llegó a un nuevo mínimo histórico con poco más

de 64 mil 400 trabajadores, casi la mitad de lo registrado hace siete años. 



QUE ES UN SOPLO LA VIDA...

EL PASADO 11 de septiembre, Claudia Sheinbaum posteo esta imagen en su cuenta de Instagram:



claudia_shein • Follow



claudia_shein Me mandaron esta composición fotográfica. 2002-2019. Arrieros somos y en el camino andamos...

11w

Arriba.
Cuando Sheinbaum era secretaria de Medio Ambiente.



Abajo. El presidente y la jefa de Gobierno.

Foto: Instagram @claudia_shein

Continúa en siguiente hoja

LOS ALIADOS DE CLAUDIA

LOS SIGUIENTES PERSONAJES conforman el equipo más compacto de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México:

PRIMER CÍRCULO

PRIORIDADES. Movilidad, disponibilidad de agua y el programa Pilares son las acciones sociales a las que **Sheinbaum** pone más atención. La seguridad es el tema que más consume el tiempo de la jefa de Gobierno.

16 HORAS al día, en promedio, trabaja Claudia Sheinbaum, de acuerdo con colaboradores cercanos.

CARLOS ULLOA PÉREZ. Secretario particular. En la gestión de Sheinbaum como delegada fue director de Servicios Urbanos.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ. Secretaria de Gobierno. Estudió periodismo. Fue funcionaria con Marcelo Ebrard y Miguel Mancera.

TOMÁS PLIEGO. Coordinador del gabinete de Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia.

LUZ ELENA GONZÁLEZ. Secretaria de Finanzas. Fungió como directora general del Fideicomiso de Recuperación Crediticia.

JOSÉ MERINO. Titular de Agencias de Operación e Innovación Digital. Es politólogo por el CIDE.

ERNESTINA GODOY. Procuradora de Justicia. Egresada de la Facultad de Derecho de la UNAM. Ha sido diputada local.

ILEANA VILLALOBOS. Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda. Fue procuradora ambiental y del Ordenamiento Territorial.

ANDRÉS LAJOUS. Secretario de Movilidad. Licenciado en Ciencia Política y Relaciones Internacionales por el CIDE, maestro en Planeación.

HÉCTOR VILLEGAS SANDOVAL. Consejero jurídico. Es abogado por la UNAM. Ha sido director de Servicios al Transporte en la Setravi.

ALMUDENA OCEJO. Secretaria de Inclusión y Bienestar Social. Fue directora de C Ciudadano.

Seguridad, la meta improbable

: LOS HOMICIDIOS DOLOSOS, secuestros, extorsiones, robos a negocio con violencia, y las violaciones reportaron crecimiento hasta en 240% en los primeros meses del gobierno

JONATHAN NÁCAR
jonathanjnd@ejecentral.com.mx

La noche del 22 de diciembre, 17 días después del arranque del gobierno de Claudia Sheinbaum, la posada navideña que se llevaba a cabo en una casa de la colonia Carmen Serdán, en la alcaldía de Coyoacán, terminó con el asesinato de cinco personas. Al día siguiente, policías capitalinos detuvieron a tres sospechosos del ataque quienes portaban fusiles de asalto AR-15.

El 29 de abril, el final de una fiesta de cumpleaños en el hogar de la familia Rodríguez, en calles de la colonia Ixtlahuacan, alcaldía de Iztapalapa, se convirtió en una tragedia que dejó tres muertos, entre ellos un pequeño de cuatro años; siete personas más resultaron heridas, dos menores de edad entre ellas. Al filo de las 11 de la noche, cuatro hombres armados llegaron a la casa a bordo de una motocicleta y abrieron fuego en el lugar donde se realizaba la fiesta.

Multihomicidios de esta naturaleza cometidos en la capital del país han provocado que, a un año de haber asumido la titularidad del gobierno, Claudia Sheinbaum vea distante cumplir con su compromiso de que al cierre de su primer año los resultados en materia de seguridad reflejarían avances positivos.

Las estadísticas oficiales reportadas por la Procuraduría General de Justicia capitalina dan cuenta de que delitos como las lesiones dolosas, los robos de vehículo con violencia y los robos violentos a transeúnte reflejan disminuciones en estos 11 meses de gobierno, en comparación

con el mismo periodo de sus tres últimos antecesores.

Según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), los delitos mencionados reflejaron una incidencia menor de diciembre a octubre, última actualización del SESNSP, en el gobierno de Claudia Sheinbaum al compararlos con los registros en el mismo lapso de la gestión de Andrés Manuel López Obrador como jefe de Gobierno; así como del mismo periodo de la administración de Marcelo Ebrard, y de Miguel Ángel Mancera.

Guerra de cifras

Pero los números no le son del todo favorables a la exjefa delegacional de Tlalpan, pues en otras incidencias delictivas como el caso de los homicidios dolosos, los secuestros, las extorsiones, los robos a negocio con violencia, y las violaciones los datos arrojan incrementos que superan, por ejemplo, hasta en 240% el caso de los secuestros al comparar el actual gobierno con el anterior que encabezó Mancera.

Así como un alza de 104% en cuanto a la incidencia de homicidios intencionales en los primeros meses de Sheinbaum contra el mismo lapso del gobierno de Marcelo Ebrard, actual secretario de Relaciones Exteriores; y un incremento de 38% en cuanto a la incidencia de robos a negocio con violencia al compararse las estadísticas que registró López Obrador al frente del gobierno del entonces llamado Distrito Federal.

Las tendencias son claras. En el arranque del actual gobierno capitalino se han abierto más investigaciones por asesinato que lo registrado en el inicio de las últimas

tres administraciones, con una incidencia de 122 carpetas de investigación iniciadas en promedio mensual por ese delito, el gobierno de Sheinbaum acumula un total de mil 338 expedientes, lo cual significa una tasa de 14.80 por cada 100 mil habitantes, la mayor desde el inicio de López Obrador como jefe de Gobierno.

No obstante, en lo que fue su primer informe ante el Congreso capitalino, sostuvo que las mejoras en cuanto a seguridad se reflejaban en cuanto a una disminución del 34% en la incidencia de homicidios dolosos, registrados de diciembre a agosto; al igual que bajas en la incidencia de las lesiones dolosas causadas por arma de fuego en un 45%, y de robo de vehículo, en 27 por ciento.

Con un promedio de alrededor de 30 atracos violentos a negocios cada día, la incidencia de esta modalidad de robo registra, al igual que los asesinatos, la mayor tasa por cada 100 mil habitantes de los últimos 19 años. Con un total de cinco mil 425 carpetas, es decir un promedio de 493 casos al mes, es superior al promedio mensual general de 353 casos que se mantuvo durante los primeros 11 meses de las anteriores tres gestiones a la que Sheinbaum.

Un total de mil 323 carpetas abiertas por el delito de violación, que refleja una tasa de 14.63, es otro de los crímenes con alta incidencia que mantienen una percepción de inseguridad alta en las calles de la ciudad; en donde el mayor incremento se advierte al comparar el gobierno del actual senador Miguel Ángel Mancera, pues de diciembre de diciembre de 2012 al 31 de octubre de 2013 se abrieron 548 carpetas por ese delito, que implicó una tasa

Fecha 05.12.2019	Sección Primera	Página PP-14-19
----------------------------	---------------------------	---------------------------

del 6.05; mientras que con López Obrador y Marcelo Ebrard hubo un total de mil 128 y mil 241 investigaciones con tasas del 13.01 y 13.88 respectivamente.

Sin contabilizar las estadísticas del último bimestre del año, la incidencia de feminicidios a nivel nacional hasta octubre de 2019 ya supera en 95.5% la cantidad de víctimas que hubo en todo 2015. En el caso de la Ciudad de México, el incremento al terminar el año será el mayor del que se tiene registro desde hace cinco cuando se empezó a contabilizar formalmente ese delito.

Al comparar las tasas por cada 100 mil habitantes, tanto la nacional como la de la CDMX, las variaciones en ambos casos han tenido puntos de encuentro en los últimos cinco años. En 2015, la tasa de víctimas de feminicidio en el país fue del 0.35, mientras que la tasa en la capital del país fue superior en un 0.65. Para los primeros 10 meses de este 2019, la tasa es del 0.55, mientras que a nivel nacional es superior en 0.66. Ante un promedio de cuatro feminicidios cometidos al mes en calles de la ciudad. **CG**



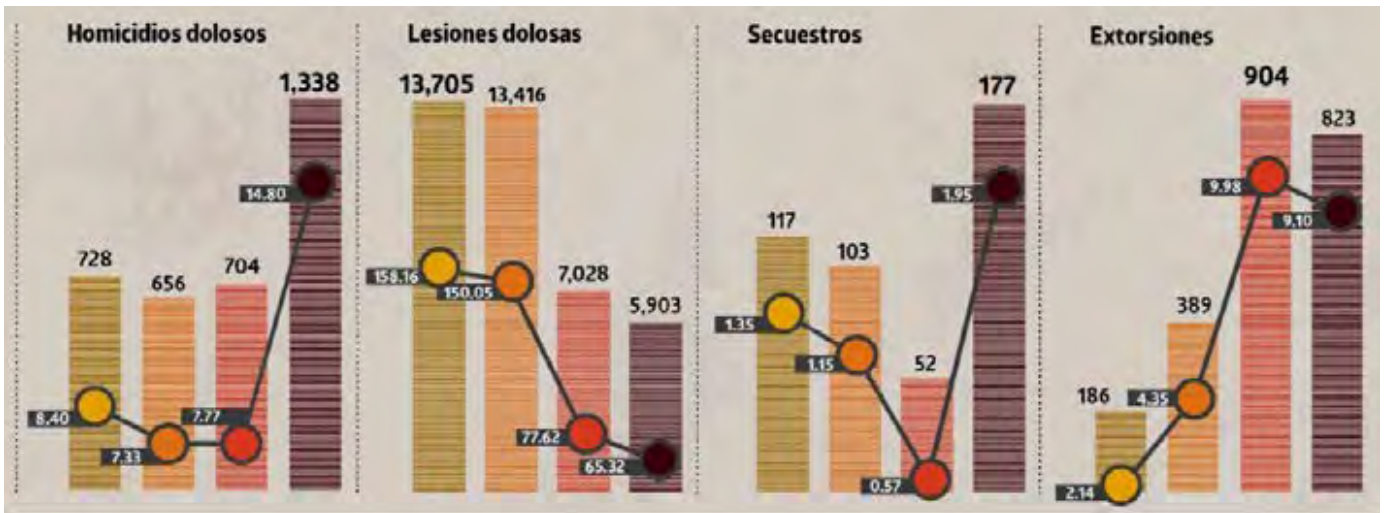
Operativo. Integrantes del GERI desalojan un edificio en la colonia Doctores.

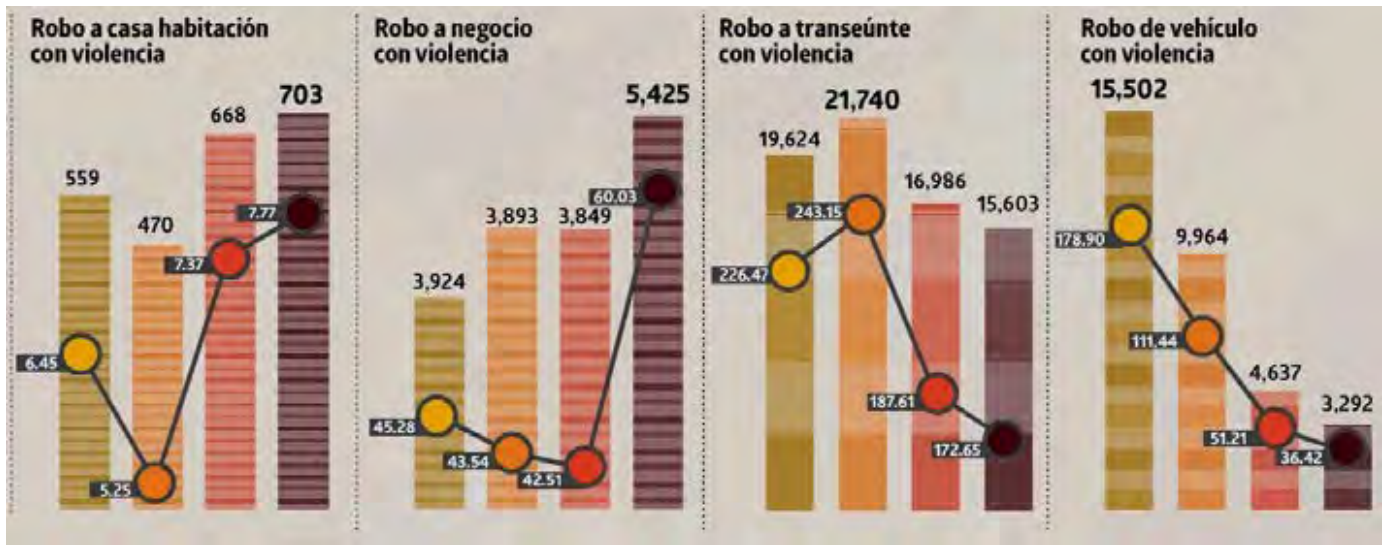
¿QUIÉN ES QUIÉN? AL GOBERNAR LA CDMX

Para la realización de los siguientes gráficos, **eje**central**** tomó en cuenta los números del SESNSP y el Conapo correspondientes a los primeros 11 meses de cada gobierno capitalino. De nueve delitos tomados en cuenta, cinco crecieron en mayor medida durante el arranque de la gestión de Sheinbaum.



DELITOS POR NÚMERO DE AVERIGUACIONES PREVIAS /CARPETAS DE INVESTIGACIÓN → Tasas por cada 100 mil habitantes





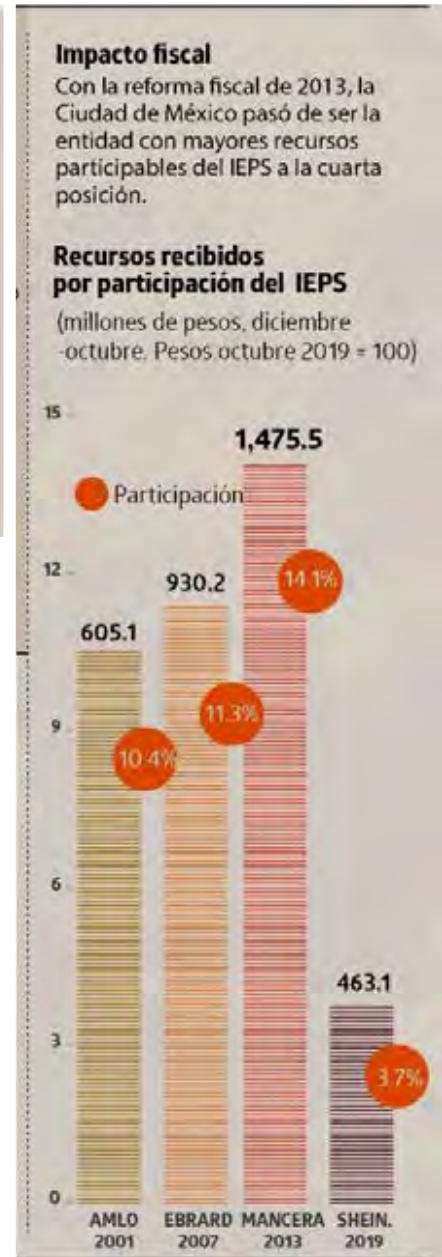
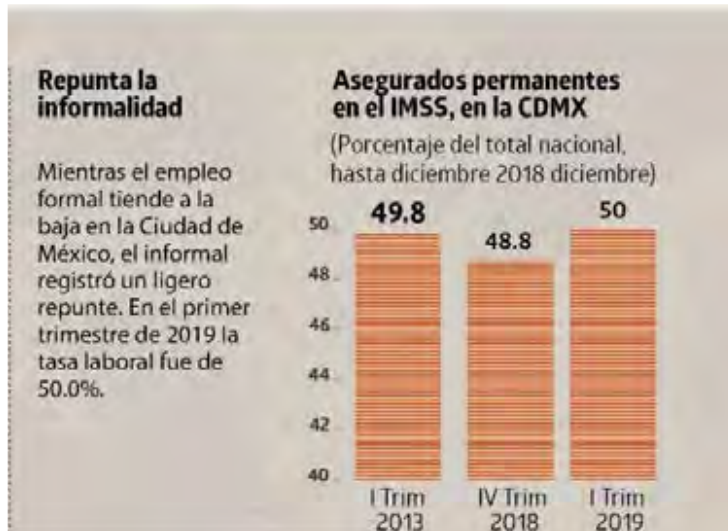
ECONOMÍA, PASMADA

Al igual que ocurre en el contexto nacional, la economía de la Ciudad de México atraviesa por un periodo de estancamiento. Si bien el gobierno de Claudia Sheinbaum ha detenido una caída en la llegada de Inversión Extranjera Directa (IED) que se venía presentando desde la década de los 90, otros rubros han tenido comportamientos negativos. Destaca la disminución de recursos recibidos por participación del IPES, el desplome del comercio formal y la paralización de la industria de la construcción.

SIMBOLOGÍA

- Andrés Manuel López Obrador (de diciembre de 2000 al 31 de octubre de 2001)
- Marcelo Luis Ebrard Casaubón, (de diciembre de 2006 al 31 de octubre de 2007)
- Miguel Ángel Mancera Espinosa (de diciembre de 2012 al 31 de octubre de 2013)
- Claudia Sheinbaum Pardo (de diciembre 2018 al 31 de octubre de 2019)

FUENTES: SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CONAPO, INEGI, SECRETARÍA DE ECONOMÍA, SECRETARÍA DE HACIENDA E IMSS.

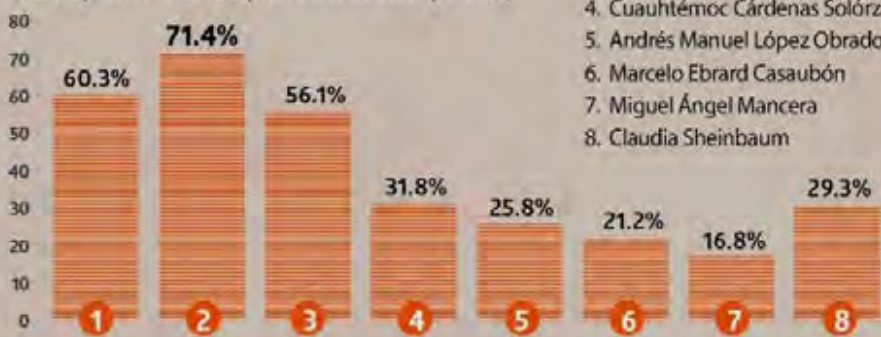


Los años gloriosos de la IED en la CDMX

Si bien, en el segundo trimestre del gobierno de Claudia Sheinbaum la IED como porcentaje del total nacional alcanzó un récord, en el pasado la capital mexicana era el principal punto de llegada del capital extranjero.

Inversión Extranjera Directa a la CDMX, como % del total nacional

(Participación % de IED promedio de cada periodo)

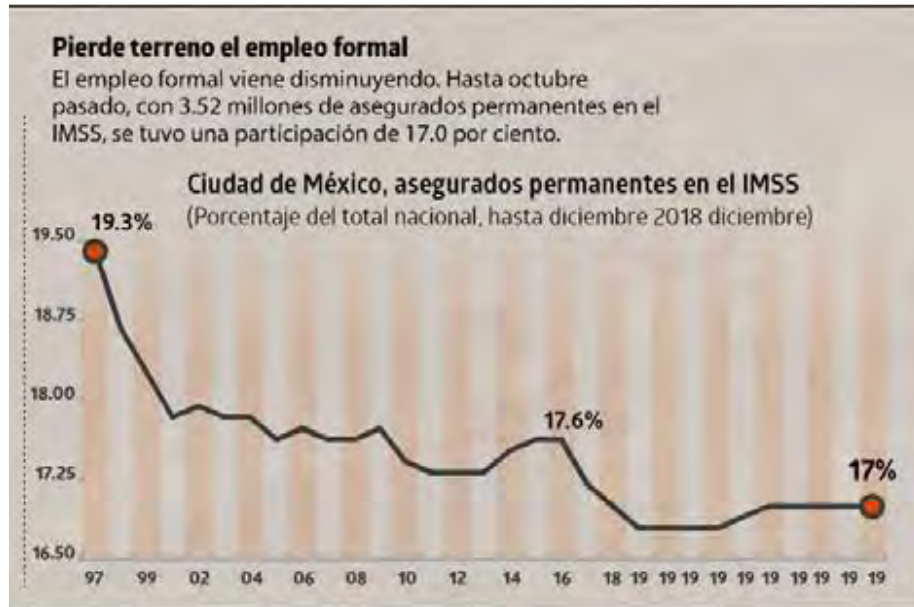


1. Manuel Camacho Solís
2. Manuel Aguilera Gómez
3. Óscar Espinosa Villarreal
4. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano
5. Andrés Manuel López Obrador
6. Marcelo Ebrard Casaubón
7. Miguel Ángel Mancera
8. Claudia Sheinbaum

Pierde peso en el PIB nacional

En 14 años, la participación de la CDMX en el PIB nacional disminuyó en casi dos puntos porcentuales, cifra que a valor actual representa unos 24 mil ,400 millones de dólares.







Cara a cara con la jefa de Gobierno

: DURANTE casi una hora, Sheinbaum escucha peticiones, toma notas y ordena a su equipo atender los casos prioritarios

OLINKA VADEZ
redaccion@ejecentral.com.mx

Son las 6:00 horas y la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, llega al salón Zarco, en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, para atender a 56 personas que la esperan desde al menos una hora antes.

Sheinbaum lleva puesta una chamarrera negra y luce gafas con montura roja. Toma asiento en el lugar principal donde aguardan un par de mujeres, saluda a la gente y se dispone a escuchar.

Cada cierto tiempo lleva la mano derecha a la cara y sonríe. Mira directo a los ojos. Escucha. Así por 55 minutos que dura la audiencia, un ejercicio de gobierno que realiza desde que rindió protesta ha-

ce casi un año y del que acumula más de nueve mil solicitudes.

La directora general de Resolución a la Demanda Ciudadana, María del Rocío Vilchis Espinosa, es la responsable de organizar cada uno de los ejercicios. La funcionaria colabora con Sheinbaum desde que ésta se desempeñaba como secretaria del Medio Ambiente durante la administración de Andrés Manuel López Obrador al frente del Distrito Federal.

"Todos pasan con la jefa de Gobierno y estamos cuatro colaboradores para auxiliarla", dice mientras organiza a la gente en el salón. Algunos colaboradores de la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal y de la Secretaría de Salud se integran a la audiencia, pero no en la mesa

principal, sino en cuatro pequeños tablo- nes dispuestos a un costado.

"Es una mujer muy enérgica y seria. Tiene que serlo", dice María del Rocío y continúa su trabajo.

La mecánica es simple: diariamente reparten 50 fichas para la gente que necesita plantear una solicitud o exponer un problema y reservan otros diez espacios para quienes se sumen. La organización inicia a las 4:00 horas y desde entonces ya hay gente en la fila.

Dalila Bravo Pineda fue de las primeras en llegar. No ha dormido nada desde ayer, cuando ingresó al Hospital General para relevar a su hermano en el cuidado de Catalina Bravo, su madre, quien padece cáncer.

Fecha 05.12.2019	Sección Primera	Página PP-14-19
----------------------------	---------------------------	---------------------------

"Ayer me quedé en el hospital con mi mamá y de ahí me vine para acá y de aquí me fui a mover otros papeles. Y luego en la noche mi mamá se puso mal. Vengo a ver si (Claudia Sheinbaum) me puede apoyar con la hospitalización de mi mamá porque ya gastamos mucho dinero. Ya no tenemos para pagar el hospital", sostiene.

Veinte minutos después, Dalila consiguió hablar con Sheinbaum: "Fue muy amable conmigo. Yo estaba pidiendo ayuda o un traslado; ella dijo que me iban a apoyar en esos dos aspectos. Lo metió como urgente".

Pero no es cierto que todos pueden

dialogar con la jefa de Gobierno, aunque sea unos minutos, o por lo menos no pudo hacerlo María Concepción Servín Pereda, quien busca a su hijo, desaparecido desde el 30 de noviembre en la colonia Pro-Hogar, en Azcapotzalco.

"Estamos desesperadas. Salimos a buscarlo a las 3 de la mañana, por todos lados. Pagamos un taxi para gritarle. Es desesperante. Tenemos la esperanza de que nos apoye y que nos muestren las cámaras para ver por dónde él giró o ubicarlo dónde está...", dice.

José Eduardo Alfaro Servín es originario de Michoacán. No conoce la ciudad y padece de sus facultades

mentales.

María del Rocío Vilchis Espinosa canalizó a la mujer y a su hermana a la mesa en la que despachan funcionarios de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México.

"El día que se perdió pedimos ayuda para que él no avanzara. Él está malito, avanza, avanza, camina. Se fue en puras chancletas y no lleva ropa. No apoyaron en ningún sentido", dijo.

Confía en que recibirá la ayuda y abandonan el salón poco antes de las 7:00 horas, al mismo tiempo en que la jefa de Gobierno se disculpa porque debe salir. La espera la sesión del gabinete de Seguridad. **EC**



En directo. ejeentral acudió a una de las audiencias de Claudia Sheinbaum.

12 MESES de retos y cambios

La lucha contra la corrupción, en especial en las alcaldías y en el mercado inmobiliario, ha marcado el primer año de Claudia Sheinbaum en la Jefatura de Gobierno. Sin embargo, la mandataria capitalina enfrenta grandes retos en seguridad, así como en la lucha contra los feminicidios y el ciberacoso.



Continúa en siguiente hoja

Sheinbaum cumple un año con aciertos y desaciertos

Este 5 de diciembre la jefa de gobierno cumple su primer año; según expertos, ha sido una gestión de claroscuros



La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, llega a su primer año de administración en medio de aciertos y desaciertos en materia de seguridad, desarrollo urbano y movilidad.

Durante sus primeros 365 días de administración, su gabinete ya salió raspado por la renuncia de Jesús Orta, quien se desempeñaba como secretario de Seguridad Ciudadana. Además, en este tiempo detuvo desarrollos inmobiliarios, eliminó las fotomultas –aunque los resultados no han sido los esperados– y se centró en el combate a la corrupción, tema que parece le ha dado buenos dividendos, pues ya hay dos órdenes de aprehensión contra dos ex secretarios de la pasada administración.

Análisis

Uno de los grandes temas a los que se enfrenta la ciudad es la inseguridad. Para el di-

rector del Observatorio Nacional Ciudadano, Francisco Rivas, algunos aciertos que ha tenido la administración capitalina en este tema, durante este primer año, es el nombramiento de Omar García Harfuch, la creación de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) y la transición de la Procuraduría a la Fiscalía, pues en otras entidades sólo se ha hecho por “un plumazo”.

A su vez, precisó que hay algunas preocupaciones como, por ejemplo, la activación de la Alerta de Género, pues no hay evidencia de que

en otros estados haya disminuido la violencia contra las mujeres, también preocupan las cifras oficiales de seguridad, las cuales no han disminuido, aunque dijo, el futuro pinta alentador.

“Hay algunos aspectos que nos hacen pensar que en el futuro las cosas van a mejorar en la Ciudad de México, pero hasta el momento en datos oficiales en reducción de delitos, todavía no se ve”, expuso a *Publmetro*.

Casa muy sucia

Al respecto, la directora de Desarrollador Confiable, Gabriela Alarcón, precisó que durante estos meses la jefa de

gobierno se ha centrado en intentar combatir la corrupción en el sector inmobiliario, aunque no se han dado los resultados esperados, pues los trabajos en las obras irregulares continúan.

Asimismo, comentó que el freno a los más de 500 desarrollos inmobiliarios ha afectado también a quienes quieren hacer las cosas de manera correcta, por lo que confió que con la ventanilla única se pueda destrabar este freno.

Por último, indicó que la actual secretaria de Desarrollo Urbano, Ileana Villalobos, encontró la “casa muy sucia” por lo que no ha dado los resultados esperados, aunado a su poca disposición a colaborar con los desarrolladores.

Al respecto, el doctor Manuel Saturnino Canto, de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) campus Xochimilco, comentó que la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, debe aprovechar que algunos programas sociales fueron absorbidos por el gobierno federal para reencauzar estos recursos y fomentar, por ejemplo, el empleo entre los jóvenes de bachillerato y universidad.

En este sentido, el director del Instituto de Políticas

para el Transporte y el Desarrollo (ITDP, por sus siglas en inglés), Bernardo Barranda, comentó que hay cosas positivas en materia de movilidad como la intención de integrar en un sólo sistema los diferentes organismos de transporte, así como el impulso que se le está dando a los trolebuses y el Plan de Reducción de Emisiones.

Sin embargo, sostuvo que dentro de lo negativo hay pocas medidas para desalentar el uso del auto, la estrategia de seguridad vial no ha reducido significativamente las muertes, así como falta de regulaciones innovadoras para que se haga una mayor cantidad de viajes con empresas de micromovilidad y de plataformas que sustituyan los viajes individuales en automóvil.

Oposición reprueba

El presidente del PAN en la CDMX, Andrés Atayde, señaló que este primer año de gestión ha sido decepcionante. “Sin rodeos el PAN en la Ciudad de México reprueba al gobierno porque no hay resultados positivos y padecemos de grandes retrocesos en temas como la procuración de justicia, la seguridad, economía, medio ambiente y movilidad”.

AÑO EN CIFRAS



Fecha 05.12.2019	Sección Primera	Página PP-2
----------------------------	---------------------------	-----------------------



La inseguridad es uno de los puntos en los que la jefa de gobierno ha prometido poner especial atención. | CUARTOSCURO

Fecha 05.12.2019	Sección Primera	Página PP-12-15
---------------------	--------------------	--------------------

Claudia Sheinbaum cumplió sus primeros 12 meses de gobierno en medio de un panorama adverso en materia de seguridad y violencia de género, sin embargo, la jefa del Ejecutivo en la capital del país, ha impulsado una agenda en favor de las mujeres para intentar revertir estas problemáticas en su segundo año en el cargo

PRIMERA MUJER. AÑO DE CAMBIOS



Página 1 de 10
\$ 825227.00
Tam: 3341 cm2

#4T PRIMERA MUJER, AÑO DE CAMBIOS

Claudia Sheinbaum cumplió sus primeros 12 meses de gobierno en medio de un panorama adverso en materia de seguridad y violencia de género, sin embargo, la jefa del Ejecutivo en la capital del país, ha impulsado una agenda en favor de las mujeres para intentar revertir estas problemáticas en su segundo año en el cargo

POR DAVID TAMARIZ
@TamarizDavid

Fecha 05.12.2019	Sección Primera	Página PP-12-15
---------------------	--------------------	--------------------

Claudia Sheinbaum enfrentó durante su primer año de mandato en la Ciudad de México una crisis de violencia de género

que la obligó a reaccionar y a redefinir su agenda política en favor de las mujeres.

La primera jefa de Gobierno electa de manera democrática no

sólo recibió una capital con antecedentes de omisión en violencia de género, también de inseguridad en general.

Cifras del Portal de Datos Abiertos de la Ciudad de México muestran que se cometieron de enero a octubre de 2019, mil 78 homicidios con arma de fuego.

Ante esta realidad, la mandataria tuvo que reaccionar y modificar su política para erradicar la violencia contra la mujer, lo que

la llevó a declarar la Alerta de Género y a cambiar de secretario de Seguridad Ciudadana.

El 4 de octubre pasado, Omar Hamid García Harfuch sustituyó al frente de la policía local a Jesús Orta Martínez.

"Claudia ha tenido que enfrentar el hartazgo a través de la manifestación pública frente a la omisión del Gobierno en la

procuración de justicia", menciona Marisol Zúñiga, excolaboradora de la Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social (INCIDE) y activista

feminista independiente.

Pese al contexto que le tocó asumir, Zúñiga asegura que es de

reconocerse que Sheinbaum sea la primera mujer en el Gobierno de la capital que llegó a través del voto.

"Es muy importante en términos de avance democrático e igualdad", afirma Zúñiga.

Sin embargo, las omisiones de gestiones pasadas para atender

los reclamos del género femenino se hicieron evidentes desde sus primeros meses.

En respuesta a las protestas sociales de las mujeres en el mes de enero por los intentos de secuestro en el Metro, la jefa de Gobierno se reunió con víctimas,

implementó el programa de Ministerios Públicos móviles afuera de las estaciones del sistema de transporte y comenzó un programa de abogadas encargadas de apoyar a las denunciadas.

Pero fue en agosto pasado cuando Sheinbaum enfrentó una agudización en la crisis de violencia de género, la cual se ve reflejada

en el número de feminicidios en la ciudad.

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SENSP) registró

50 asesinatos por razones de género en la capital de enero a septiembre de 2019. Mientras que

el Portal de Datos Abiertos de la Ciudad de México informa que de enero a octubre de este año, hubo un total de mil 114 víctimas de violación.

El 6 de agosto pasado se dio a conocer el caso de cuatro policías que presuntamente violaron a una joven menor de edad en Azcapotzalco.

Lo que provocó más protestas, entre ellas, la del 12 de agosto cuando arrojaron brillantina al entonces secretario de Seguridad de la capital, Jesús Orta Martínez, y

dañaron la sede de la Procuraduría General de Justicia (PGJ).

La mandataria local reaccionó dando a conocer la apertura de carpetas de investigación por estos hechos.

Marisol Zúñiga indica que esa primera reacción de Sheinbaum ante

la problemática no fue la adecuada.

"La postura que mostró inicialmente, al intentar criminalizar las protestas, fue un grave error que

detonó aún más los reclamos. En ese sentido, pareciera que hizo 'oídos sordos ante problemáti-

cas propias del género que ella encarna", menciona.

Posteriormente, el 19 de agosto,

Sheinbaum instaló mesas de trabajo con colectivos feministas y se retractó de calificar como provocadoras a las manifestantes.

David Ramírez de Garay, director del proyecto de seguridad de México Evalúa, indica que Sheinbaum tuvo que responder y hacer énfasis en sus políticas para proteger a las mujeres.

"A pesar de que ya lo tenía en su plataforma, en su campaña, en los primeros meses no brilló por sus propuestas en temas de

género. A raíz de las protestas feministas fue cuando empezó a tomar acciones más efectivas", señala Ramírez de Garay.

Entre las decisiones del Gobierno para enfrentar la situación, figuran los senderos seguros para

mujeres, la capacitación para policías y Ministerios Públicos en perspectiva de género, la investigación de violencia de género

dentro del servicio público, la puesta en marcha de un programa de mujeres abogadas en las agencias del Ministerio Público

y la transparencia en datos de incidencia delictiva.

"Atendió los llamados, son las

propuestas que ha echado a andar producto de los reclamos. Es positivo que después de la crisis, se ha escuchado la petición, habrá

que estar muy atentos para ver cómo se atienden estas políticas", indica el director del proyecto de seguridad de México Evalúa.

Otra de las respuestas a las

Fecha 05.12.2019	Sección Primera	Página PP-12-15
----------------------------	---------------------------	---------------------------

manifestaciones fue la implementación de la Alerta de Género el 21 de noviembre, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Esto dio lugar al exhorto que se hizo al Congreso de la capital para aprobar la Ley Olimpia contra el ciberacoso y la violencia sexual en redes sociales. Iniciativa que fue aprobada el pasado 3 de diciembre por el órgano legislativo. Al respecto de esta nueva ley, Zúñiga asegura que es un paso más hacia la erradicación de la violencia contra la mujer pero las autoridades aún deben fortalecer las investigaciones. También, el 2 de diciembre, la Secretaría de Gobierno entregó a la Mesa Directiva y a la Junta de Coordinación Política del Congreso (Jucopo) la iniciativa de ley para la creación del Registro Público de Agresores Sexuales, que pretende desincentivar las violaciones e identificar más rápidamente a los reincidentes.

Es positivo que después de la crisis, se ha escuchado la petición, habrá que estar muy atentos para ver cómo se atienden estas políticas”

David Ramírez de Garay
Director del proyecto de seguridad de México Evalúa

Entre enero y septiembre de 2019 se registraron 50 asesinatos por razones de género en la capital, mientras que de enero a octubre hubo un total de mil 114 víctimas de violación



La Ley Olimpia busca castigar el ciberacoso y la violencia sexual en redes sociales hacia las mujeres.

ALERTA DE GÉNERO, ¿SOLUCIÓN O SIMULACIÓN?

El mecanismo de protección de derechos humanos de las mujeres recién decretado en la Ciudad de México es insuficiente para erradicar la violencia contra este grupo poblacional, sin embargo, ayuda a que el problema se reconozca y atienda

La declaratoria de la Alerta de Género en la Ciudad de México demuestra la intención del Gobierno por evidenciar el problema de violencia contra las mujeres, sin embargo, en las entidades donde ya se ha decretado, la medida no se refleja en resultados, afirma la investigadora en temas de género y académica

de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, Georgina Cárdenas.

Argumenta que las alertas colocan en la población una referencia de que están asesinando a las mujeres pero no hay un involucramiento total tanto de la ciudadanía como de las autoridades para revertir la problemática.

El "Diagnóstico de la Comisión

Nacional de Derechos Humanos como Integrante de los Grupos que dan Seguimiento a Los Procedimientos de Alerta de Violencia de Género Contra Las Mujeres", publicado en noviembre en 2019,

indica que los mecanismos implementados en las 14 entidades donde se emitió la declaratoria, no han solucionado la problemática de feminicidios.

"Es insuficiente para hacer frente a los feminicidios, a la violencia feminicida y a la problemática de acceso a la justi-

cia para las mujeres, lo cual no significa que no haya resultado útil y que deba discontinuarse. Por el contrario, como se mostró, existen elementos contemplados que deben implementarse para así

recuperar el carácter emergente, temporal y focalizado", menciona el estudio.

La Comisión también consideró en el diagnóstico que se debe de dotar de mayor presupuesto a las entidades para que lleven a cabo acciones correspondientes a la Alerta de Género.

"Algunas instituciones estatales

orientadas a atender la violencia contra las mujeres en ocasiones logran un aumento en el presupuesto que se les asigna, no obstante, se emplea para mantenimiento de la nómina, y no necesariamente para la implementación de pro-

yectos diseñados en el marco de la Alerta de Violencia de Género", informa el órgano defensor de los derechos humanos.

Además, la CNDH acusa que muchas veces no sólo se ejercen los recursos en otras actividades diferentes a la alerta, en ocasiones no existe constancia de su aplicación.

La comisión ejemplifica que en el caso de Puebla, donde se asignaron recursos para la elabo-

ración del Diagnóstico de Violencia contra las Mujeres, sin embargo el proyecto no se llevó a cabo.

Georgina Cárdenas, recalca que la Alerta de Género debe aumentar sus facultades y disposiciones

para también combatir desde el ámbito cultural la problemática. "Es importante que se trabaje en cambiar la cultura, porque ni la ley ni la alerta cambian eso, la pedagogía de la violencia", indica. Por otra parte, la especialista

considera que no sólo es responsabilidad de Sheinbaum emprender acciones para combatir la situación; las alcaldías hasta el momento no tienen una ruta clara en el tema de violencia de género.

"Parece ser que los órdenes de gobierno locales, como las alcaldías, están dejando sola a la jefa de Gobierno, no están tomando medidas. La transformación es más profunda, se deben cambiar también modelos de procuración de justicia", explica.

La CNDH acusa que muchas veces no sólo se ejercen los recursos en otras actividades diferentes a los de la alerta, en ocasiones no existe constancia de su aplicación

Las alertas señalan que las mujeres están siendo asesinadas pero no generan un involucramiento entre ciudadanía y autoridades para revertir la problemática



ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Durante su primer año de gobierno al frente de la CDMX, Claudia Sheinbaum, se vio obligada a implementar nuevas medidas para proteger la integridad de las mujeres en la entidad

-  Senderos seguros para mujeres
-  Transparencia en datos de incidencia delictiva
-  Investigación de violencia de género en el servicio público
-  Capacitación para policías y Ministerios Públicos en perspectiva de género
-  Puesta en marcha de un programa de mujeres abogadas en las agencias del Ministerio Público



EL RETO PARA 2020

Claudia Sheinbaum deberá seguir fortaleciendo sus políticas públicas en materia de seguridad para su segundo año de administración, pues los primeros 12 meses sirvieron principalmente para sentar las bases a seguir

Para el próximo año, la jefa de Gobierno deberá continuar con acciones para reducir los índices de delincuencia en la Ciudad de México a través del seguimiento y reforzamiento de sus políticas.

El especialista en seguridad

de México Evalúa, David Ramírez de Garay, señala que en 2019 se han dado pasos importantes en el combate a la delincuencia, uno de ellos, transparentar los datos de las carpetas de investigación y de las víctimas.

"La apertura de la información ayudó a no depender de los datos del Secretariado y se abrió el debate de la confiabilidad de lo registrado durante el Gobierno anterior", indica.

Añade que el cambio de secretario de seguridad también es una muestra de que la jefa de

Gobierno tiene como prioridad la seguridad.

"El cambio que hubo del primer secretario al segundo manda una buena señal en términos de que

no se quiere dejar pasar mucho tiempo para tener resultados", declara Ramírez de Garay.

Afirma que la capacitación

de los cuerpos policiales junto con las medidas preventivas del delito como lo son los programas sociales, deberán ser reforzados para 2020 con el objetivo de que al tercer o cuarto año de Gobierno ya existan resultados.

"En términos generales los primeros años de una administración es donde se sientan las bases y los elementos para empezar a trabajar, podría ser en el segundo año o hacia el tercero cuando ya existan resultados", argumenta.

Otro de los retos para la ciudad en 2020, aunque no propiamente de la competencia de Claudia Sheinbaum, es la procuración de justicia.

Carlos Cuenca Dardón, presidente del Colegio de Derecho Procesal Penal de la Universidad

Nacional Autónoma de México (UNAM), afirma que actualmente la Procuraduría General de Justicia no protege a las víctimas.

"¿Por qué los jueces a veces resuelven o dictan sin aplicar criterios y cuáles son los marcos de actuación que se están siguiendo?", cuestiona.

Menciona que hay muchos casos donde la Procuraduría, los Ministerios Públicos y los juzgadores fallan, lo que termina en la liberación de los acusados aún cuando existen motivos para dictarles prisión preventiva.

Por lo cual, la transición de Procuraduría a Fiscalía que está por concretarse tiene que ser efectiva, argumenta Cuenca Dardón.

Los primeros años de una administración es donde se sientan las bases y los elementos para empezar a trabajar, podría ser en el segundo año o hacia el tercero cuando ya existan resultados"

David Ramírez de Garay
Especialista en seguridad de México Evalúa

Fecha 05.12.2019	Sección Primera	Página PP-12-15
----------------------------	---------------------------	---------------------------



En el mes de enero la Jefa de Gobierno tuvo que implementar un operativo especial en el Metro ante los intentos de secuestro hacia mujeres que se dieron.

La capacitación de los cuerpos policiales y de las medidas preventivas como los programas sociales, deberán ser reforzados para que al tercer o cuarto año de gobierno ya se vean resultados



Fecha 05.12.2019	Sección El país	Página PP-13
----------------------------	---------------------------	------------------------



#BALANCE

CUMPLE 85% DE SUS OBJETIVOS

MAYOR INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA,
RECAUDACIÓN, MOVILIDAD Y TURISMO,
LOS LOGROS DE SHEINBAUM

POR CARLOS NAVARRO



Página 1 de 3
\$ 140553.00
Tam: 679 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 05.12.2019	Sección El país	Página PP-13
----------------------------	---------------------------	------------------------



on 85 por ciento de sus compromisos de gobierno concretados o en curso (79 de 93), Claudia Sheinbaum ha afianzado su proyecto de gobierno a un año iniciarlo.

Especialistas explicaron a **El Heraldo de México** que se asentaron las bases para que el gobierno obtenga mejores resultados en un futuro próximo, a pesar de que hay tareas y objetivos pendientes.

La Inversión Extranjera Directa en la capital repuntó 11.1% en el primer semestre, comparado con el mismo periodo de 2018, de 4 mil 773 millones de dólares a 5 mil 305.4, según la Secretaría de Economía.

“Se ha estado haciendo un buen trabajo, particularmente en el fomento a las actividades turísticas. La parte de inversión extranjera ha desarrollado bastante el sector turismo de la Ciudad de México”, aseveró el coordinador del Centro de Investigación en Economía y Negocios del Tecnológico de Monterrey, Héctor Magaña.

Entre enero y septiembre de 2019 hubo una derrama económica de 2 mil 758.2 millones de dólares de turistas internacionales, 46 por ciento más que en el mismo lapso de 2018, según la Secretaría de Turismo local.

En el rubro laboral, la población ocupada aumentó menos a uno por ciento, durante cada uno de los tres trimestres de 2019, comparados con el mismo periodo del año previo; el promedio fue de 4.28 millones de ocupados, contra 4.25.

En ese sentido, Magaña señaló que las medidas en este rubro han sido “adecuadas, pero se debería trabajar un más. Tratar de manifestar una mayor participación, tanto en el sector privado, como del pú-

blico en generación de inversión”.

En materia fiscal han superado las metas propuestas. De acuerdo con el reporte trimestral de la Secretaría de Administración y Finanzas, a septiembre de 2019 contemplaba un ingreso de 174 mil 226.3 millones de pesos, cifra que fue superada por 4 mil 158 millones.

En movilidad los servicios de Metrobús y RTP han aumentado su capacidad con el mismo equipo: en el primer caso, transportan 80 mil pasajeros más al día, respecto a 2018. Mientras que el RTP pasó de 72.1 a 88.5 millones con el mismo parque vehicular, durante los primeros siete meses de 2019, comparados con 2018.

El coordinador de movilidad de El Poder del Consumidor, Víctor Alvarado, señaló que se “ha sentado las bases de cumplir para cumplir con su estrategia de reducir los tiempos de viaje y mejorar la calidad del servicio”.

En seguridad disminuyeron diversos delitos, como robo a transeúnte en 35 por ciento (de 20 mil 159 a 12 mil 987), entre enero y octubre, comparados con los mismos meses de 2018; también hurto de vehículo, 6.5 por ciento; en homicidio doloso se contuvo, pues creció uno por ciento, cuando en el mismo lapso previo creció una quinta parte.

El director del Observatorio Nacional Ciudadano (ONC), Francisco Rivas, reconoció los avances en ciertas áreas, “como la creación de la Adip, el nombramiento de Omar García Harfuch (...) estamos lejos de ver mejoras sustanciales en la incidencia delictiva”.

47

• MIL

337.2 MDP DE INGRESOS POR IMPUESTOS.

600

• MIL ÁRBOLES SE PLANTARON EL AÑO PASADO.

63

• TROLE-BUSES SE ADQUIRIERON EN 2019.

1

• MILLÓN 380 MIL TRANSPORTA A DIARIO EL METROBÚS. **RETOS Y METAS**

• El gobierno de Sheinbaum ha tratado de involucrar a los capitalinos con su entorno comunitario mediante acciones conjuntas y colaborativas.

Fecha 05.12.2019	Sección El país	Página PP-13
----------------------------	---------------------------	------------------------



FOTO: VÍCTOR GAMBRIEF



Sheinbaum deja decisión de elegir a fiscal al Congreso

- Es para mantener la autonomía de la fiscalía, asegura
- Gaviño argumenta que está violando la Constitución

**HÉCTOR CRUZ
Y EDUARDO HERNÁNDEZ**
—metropoli@eluniversal.com.mx

Para mantener la autonomía de la futura Fiscalía General de Justicia, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, dijo que envió al Congreso local la terna que le entregó, ayer mismo, el Consejo Judicial Ciudadano, para que sean los legisladores quienes definan a su titular. Entre los tres aspirantes está la procuradora capitalina, Ernestina Godoy.

“Tomé la decisión y así está en la ley de transición de la procuraduría a la fiscalía, de enviar al Congreso la terna completa. No tomaré ninguna decisión sobre los tres [candidatos], sino que así como está la terna la regreso al Congreso para que decida quién será el próximo fiscal”, expuso la mandataria.

Explicó que tenía la posibilidad de enviar sólo uno, pero tomó la decisión de mantener la autonomía.

Tras darse a conocer esta decisión, la medida tuvo opiniones divididas en el Congreso local.

El diputado y vicecoordinador de la bancada del PRD, Jorge Gaviño

Ambriz, sostuvo que “será ilegal que el Ejecutivo deje al Legislativo decidir sobre quién será el titular de la fiscalía, dado que es violatorio a la Constitución [de la Ciudad]”.

Por su parte, la diputada local de Morena Valentina Batres Guadarrama negó el dicho del perredista, “porque la propia Carta Magna local nos da facultades para decidir sobre dicho nombramiento. El Congreso está en su derecho y facultades para decidir el nombramiento”, enfatizó.

Sin embargo, el artículo 46, inciso C, numeral 8, de la Constitución local, establece que recibida la terna de candidatos a la Fiscalía General de Justicia a la que se refiere el artículo 37, numeral 3, inciso B, la jefa de Gobierno enviará al Congreso, dentro de los 15 días naturales siguientes, la propuesta de designación de entre las personas consideradas en la terna.

La ley dice que “la propuesta deberá razonar el cumplimiento de los requisitos objetivos y subjetivos, así como la idoneidad del candidato para desempeñar el cargo. El Congreso nombrará a la persona ti-

tular de la fiscalía por mayoría calificada de dos terceras partes de los miembros presentes en la sesión respectiva, previa comparecencia de la persona propuesta en los términos que fije la ley.

“En el supuesto de que el Congreso rechace la propuesta de la persona titular de la jefatura de Gobierno, el Consejo Judicial Ciudadano formulará una nueva terna. Este procedimiento seguirá hasta en tanto se realice el nombramiento por parte del Congreso”, dice.

Cabe destacar que, por la mañana, el Consejo Judicial Ciudadano eligió la terna conformada por: Juan Manuel Díaz Daza, Ernestina Godoy Ramos y Fernando Vázquez Herrera, de entre quienes la jefa de Gobierno tendría que escoger a uno para que el Congreso local le tomará protesta como fiscal.

Selección. Antes, en tan sólo 16 minutos, los nueve integrantes del Consejo Judicial Ciudadano depositaron su voto en una urna transparente, en la que Díaz Daza obtuvo siete sufragios, mientras que Godoy Ramos y Vázquez Herrera quedaron empatados con seis.



Fecha 05.12.2019	Sección Metrópoli	Página 23-25
----------------------------	-----------------------------	------------------------

Verónica Román Quiroz sólo obtuvo tres votos, los mismos que Juan Carlos Mirón Reyes, en tanto que Víctor Pacheco Jiménez, y Fernando Vázquez Herrera, uno; el resto de los aspirantes no obtuvieron voto alguno. ●

“No tomaré ninguna decisión sobre los tres

[candidatos], sino que así como está la terna la regreso al Congreso para que decida quién será el próximo fiscal”

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Jefa de Gobierno de la Ciudad



Los integrantes del Consejo Judicial Ciudadano entregaron a Claudia Sheinbaum la terna en la que Juan Manuel Díaz obtuvo siete votos, mientras que Ernestina Godoy y Fernando Vázquez quedaron empatados con seis.

Danza, conciertos y pista de hielo en fiestas decembrinas

- Alistan actividades para capitalinos y visitantes
- El conjunto de Los Ángeles Azules recibirá 2020

EDUARDO HERNÁNDEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Durante diciembre, la Ciudad de México alista diversas actividades para quienes decidan pasar las fiestas en la capital, como el festival Radical Mestizo, la pista de hielo ecológica y un concierto de Los Ángeles Azules.

El secretario de Cultura, José Suárez del Real, informó que el festival Radical Mestizo iniciará con la presentación de Mestiza Mini Ball, competencia juvenil de danza estilo vogue, en la Plaza Manuel Tolsá, el viernes 6 de diciembre a las 17:00 horas.

El sábado 7 de diciembre, a partir de las 12:00 horas, se presentarán los grupos musicales Femi Kuti, Michelle Blades, Red Baraat, Kumbia Queers, Los Cogelones, Oris-

has, 47 Soul y Gogol Bordello. Se prevé que el concierto concluya a las 22:00 horas.

El domingo 8 de diciembre, en el Zócalo, destacará la participación del artista puertorriqueño Residente, quien cerrará la jornada musical.

El sábado 14 de diciembre, la jefa de Gobierno inaugurará una pista de patinaje ecológica que se instalará en la explanada del Zócalo y estará hasta el 6 de enero.

“El horario [de la pista] será de 10 de la mañana a las 14:00 horas. La pista tiene una nueva tecnología que nos permite ahorrar energía y agua. La inversión de este año debe andar en los 10 millones”.

Como parte de las atracciones navideñas en la Plaza de la Constitución, habrá música,

danza, teatro, audiovisuales y actividades infantiles.

También se efectuará la presentación de las Mil Voces del Magno Coro los domingos 22 y 29 de diciembre. El lunes 23 de diciembre se presentará la Gran Pastorela Mexicana Tradicional del Teatro Helénico y el sábado 28 se escuchará a Sonido Gallo Negro.

Para la celebración de Año Nuevo, el Gobierno de la Ciudad de México prepara una verbena en la Glorieta de la Palma, con la presencia estelar del grupo musical Los Ángeles Azules, conjunto que será el encargado de dar la bienvenida al 2020. ●

10 MILLONES DE PESOS invirtió el gobierno capitalino en la pista de hielo.



El sábado 14 de diciembre, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, inaugurará la pista de patinaje ecológica, que se instalará en la explanada del Zócalo y funcionará hasta el 6 de enero.



Fecha 05.12.2019	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

Mudarán Gran Maqueta a Iztapalapa

SELENE VELASCO

La Gran Maqueta CDMX, ubicada en la sede de Vizcainas de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), en el Centro Histórico, será mudada a la Alcaldía Iztapalapa, indicó ayer la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

“Nuestra idea es: esta maqueta llevarla en su momento, cuando esté listo el Museo de Iztapalapa, que se está construyendo en Constitución del 17, llevarla para allá”, señaló la Mandataria.

El objetivo, abundó, es que haya mayor público para la misma y se aproveche.

“Que realmente sea un espacio de conocimiento de la Ciudad para los propios habitantes de la Ciudad y también,



La Megamaqueta a penas recaudó en su primer sede un millón de pesos, pero tuvo costo de 3 millones de pesos.

obviamente, un atractivo turístico, pero mientras tanto se difunde para que los turistas conozcan la Ciudad”, añadió.

Aunque se esperaba abrir el centro interactivo en 2019, las obras se retrasaron y, según estiman, se inauguraría hasta el primer semestre de 2020.

“No había visto yo este es-

pectáculo de luces sobre esta maqueta, realmente es muy bello”, reconoció ayer la Jefa de Gobierno y acusó que aunque fue realizada por la pasada Administración, encabezada por Miguel Ángel Mancera, les fue entregada con deterioro y que le faltan zonas en el mapa.



Gobierno CDMX

Arman estrategia en CDMX

Ofrece la Policía acuerdo a sicarios

Darían 'beneficios' a delincuentes para que se salgan de las bandas

JUAN CORONA

En una reunión con elementos de la Policía de Investigación, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) dio avances de la estrategia Alto al Fuego, cuyo eje central será el acercamiento con criminales para negociar su salida de los grupos delictivos.

En un audio del encuentro, al que tuvo acceso REFORMA, los representantes de la SSC explicaron que se prepara un esquema para ofrecer servicios y beneficios a integrantes de bandas para evitar que sigan cometiendo delitos de alto impacto.

“En todas las bandas siempre hay personas que quieren salir, quieren reivindicarse, pero por el temor a los de arriba no lo hacen o

porque están obteniendo dinero”, asegura en la grabación el criminalista Santiago Pérez, de la Subsecretaría de Participación Ciudadana de la SSC.

“Lo que queremos es llegar con ellos, ofrecerles protección, servicios, algo para su bienestar y, al final de cuentas, que ellos se vayan y que ese grupo se reduzca hasta que pare la violencia”.

Según se dijo en la reunión, celebrada la semana pasada en la Fiscalía de Homicidios, la estrategia iniciará en las colonias Barrio Norte y Plateros, en la Alcaldía Álvaro Obregón, catalogadas actualmente como las zonas más conflictivas en cuanto a homicidios por disparos de arma de fuego.

Alto al Fuego está considerado dentro del Programa de Gobierno 2019-2024 de la actual Administración y, según se dijo en la plática, tienen ocho meses preparando

la aplicación en campo.

“Es una estrategia que se ha implementado en otros lugares con bastante éxito y se está haciendo la adaptación”, afirma en el audio Emanuel Hernández, de la SSC.

“Aquellos que necesitan atención médica especializada para sus familiares: la mamá que tiene un tratamiento especial, entonces se va a trabajar con los hospitales para atender a los lesionados (...), esos son los tipos de servicios que se están construyendo”, agregó

Los expositores aseguraron que ya tienen una base de datos de integrantes de bandas: domicilios, nombres, familiares y antecedentes penales.

En los últimos 2 años, el Sector Plateros –al que pertenecen ambas colonias– registró al menos 110 asesinatos violentos.



Temen más violencia

Recelan mandos de Alto al Fuego

Ponen en duda que delincuentes se conformen con becas y apoyos

JUAN CORONA

Con el programa Alto al Fuego, el Gobierno capitalino busca un acercamiento con delincuentes para disminuir la violencia, sin embargo, la estrategia provocó dudas entre comandantes de la Policía de Investigación de la Procuraduría de Justicia (PGJ).

El eje central del plan es el acercamiento con criminales para negociar su salida de grupos delictivos.

Contempla ofrecer servicios de salud y beneficios, como protección a los implicados en delitos de alto impacto.

Mandos de la Policía de Investigación (PDI) no están de acuerdo porque consideran que esta medida causará más violencia.

Argumentaron que ya tienen una base de datos de in-

tegrantes de bandas: domicilios, nombres, familiares y antecedentes penales.

Alto al Fuego está contemplado en el Programa de Gobierno 2019-2024 apartado 5.1.13, denominado "Estrategia Alto al Fuego en las colonias, barrios y pueblos con mayor índice delictivo".

El objetivo es reducir los delitos violentos, principalmente el homicidio, indica el documento.

"El programa está sustentado en un mejor uso de la información para prevenir la violencia con la participación de familiares, organizaciones civiles, iglesias, Policía y Ministerio Público", señala.

El plan arrancará en las colonias Barrio Norte y Plateros, en Álvaro Obregón, catalogadas por las autoridades como las zonas más conflictivas de la Ciudad en homicidios por disparos de arma de fuego.

De acuerdo con estadísticas del Secretariado Ejecu-

tivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública entre enero y octubre de este año se registraron 856 homicidios dolosos con armas de fuego en la Ciudad de México.

Este delito presentó un incremento de 9.8 por ciento en comparación con el mismo periodo del 2018, cuando se presentaron 779 casos.

En cuanto las lesiones dolosas por armas de fuego, las cifras revelan una baja de 21.6 por ciento, al pasar de mil 559 denuncias en 10 meses del 2018 a mil 221 este año.

Emanuel Hernández, quien se identificó como integrante de la Subsecretaría de la SSC, recordó que en los últimos dos años, el Sector Plateros registró al menos 110 asesinatos violentos, por ello se tomó la decisión de arrancar la estrategia en esa zona. A la junta también asistió Romel Acevedo, analista geoestadístico de la SSC.

"Ahorita estamos en la etapa de análisis, donde re-

visamos cada homicidio en el Sector para saber quién fue la víctima, quién fue el victimario, hacer georreferencia en las zonas donde más se están cometiendo e identificar esos grupos.

"Estamos haciendo es un análisis de identificación de grupos", concluyó Acevedo.

Santiago Pérez,
de la SSC

Tan cerrado es esto que (el programa) Alto al Fuego nadie lo conoce y si esto llega a otras manos lo pueden utilizar mal y nuestra Jefa de Gobierno nos va a correr a todos".

Fecha 05.12.2019	Sección Ciudad	Página PP-5
----------------------------	--------------------------	-----------------------

Crímenes violentos					
Homicidios dolosos con armas de fuego.					
MES	2015	2016	2017	2018	2019
Ene	40	34	66	62	104
Feb	31	36	48	83	81
Mar	35	30	50	82	108
Abr	38	42	55	89	89
May	42	44	69	78	116
Jun	33	42	65	85	83
Jul	39	47	59	86	83
Ago	39	43	63	70	60
Sep	36	59	64	67	70
Oct	37	52	72	77	62
TOTAL	370	429	611	779	856

Fuente: Secretariado del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Desaparecen tres mujeres en menos de 24 horas; no corren con la misma suerte

❖ Laura Karen regresó ayer por la tarde a su casa, luego de no tener noticias de ella después de que abordara un taxi; Diana, quien pidió auxilio en Facebook, fue encontrada con golpes en la cara

[Braulio Colín]

❖ Cintya fue hallada en la cajuela de un taxi del Estado de México sin vida, con marcas de golpes y maniatada

En las últimas 24 horas se reportó a las autoridades de la Ciudad de México y del Estado de México la desaparición de tres mujeres: Laura Karen, Diana Abigail y Cintya Gabriela.

La buena noticia: Laura Karen regresó ayer por la tarde a su casa; lo mismo que ocurrió con Diana. La mala: Cintya fue hallada en la cajuela de un taxi del Estado de México sin vida, con marcas de golpes y maniatada.

“Mami, este señor se ve bien sospechoso y grosero”, escribió Laura Karen Espíndola a su mamá a las 20:59 horas, la noche del martes 3 de diciembre al abordar un taxi sobre avenida Tlalpan, a la altura del Metro General Anaya.

Tras no saber más de la joven, su hermano compartió su foto y los mensajes de texto que intercambió Karen con su madre al subir a la unidad de transporte en la CDMX.

17 horas después, Karen llegó a su casa caminando y acompañada de familiares y de funcionarios de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

No informó ni contó lo que ocurrió. Su primo contó que sólo llegó a su vivienda y se metió a su cuarto a descansar. Su hermano Daniel, quien denunció la desaparición vía redes sociales, anunció que Karen ya se encontraba en casa.

“Muchas gracias a todos por el

apoyo, Karen Espíndola, mi hermana ya está en casa. No llegó en las mejores condiciones, pero seguirán las investigaciones. En verdad no le deseo este sentimiento a nadie”, dijo en su cuenta de Twitter.

Luego que Karen Espíndola regresó a casa, la procuradora capitalina, Ernestina Godoy, señaló que esperarían a que estuviera en condiciones de declarar para conocer lo ocurrido.

En tanto, Omar García, jefe de la Policía Preventiva, y Francisco Almazán, jefe de la Policía de Investigación, se trasladaron al domicilio de la víctima para conocer su estado.

“Se trasladaron el subsecretario de Seguridad Ciudadana como el Jefe General de la Policía, Francisco Almazán y ahí afortunadamente la chica llegó, están en este momento en nuestra área de Atención a Víctimas y vamos a respetar hasta el momento en que esté en condiciones de declarar”, señaló Godoy tras la inauguración de una Fiscalía Especializada en Delitos Sexuales, en Álvaro Obregón.

Antes, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que estaría “pendiente y atenta” sobre la desaparición de la joven.

A través de su cuenta de Twitter dijo que se cuidarían y aplicarían “todos los protocolos para estos casos, de forma responsable”.

En el caso de Daniela Abigail, quien es estudiante de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), fue reportada como desaparecida en las calles de la colonia Junta de Caminos, en el municipio de Toluca en el Edomex.

Hasta el cierre de esta edición se desconoce el motivo por el que estuvo desaparecida; además la Fiscalía General del Estado de México investiga la publicación que hizo en redes sociales la chica de 19 años. Solicitó ayuda, además subió una fotografía donde estaba sangrando de la cabeza.

De acuerdo con conocidos, antes de su desaparición había tenido una discusión con su pareja, quien dio de baja sus redes sociales y, hasta el momento, es el principal sospechoso de la agresión y desaparición de Abigail.

Incluso sus amigos dicen que la chica y su novio habían ido a casa de una amiga en la zona de Tres Caminos, en Toluca, y que durante la reunión ella habría discutido con su novio, quien tras el altercado presuntamente la golpeó. Daniela abandonó el lugar.

Familiares y amigos reportan que después de la publicación en Facebook de la chica no contestó mensajes y no regresó a casa hasta que una de sus primas publicó el día de ayer a las 16:00 horas que ya se encontraba en casa junto a su madre y agradeció la colaboración de los internautas que compartieron la ficha de la FGJ.

Hasta el momento se desconoce cómo llegó a su casa y qué sucedió.

Cintya Gabriela es otra joven de 25 años que fue reportada como desaparecida y que horas después fue encontrada muerta, atada de manos y con golpes, en el interior de la cajuela de un taxi abandonado en la alcaldía de Iztacalco, en Ciudad de México.

Cintya Gabriela Moreno fue vista por última vez al salir de su domicilio en el municipio de San Antonio la Isla, en el Estado de México, tanto la Fiscalía General del Estado de México como la de la Ciudad de México habían emitido fichas para localizarla.

Fuentes policíacas señalan que ante el reporte de vecinos sobre un vehículo abandonado con un hombre muerto en su interior, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Ciudad de México acudieron al lugar.

Al revisar la unidad hallaron también el cuerpo de una mujer en la cajuela y, horas más tarde, se confirmó se trataba de Cintya. Ambas víctimas presentaban golpes. Tanto autorida-



Fecha 05.12.2019	Sección Metrópoli	Página 11
----------------------------	-----------------------------	---------------------

des de Ciudad de México como del Estado de México han iniciado las investigaciones pertinentes.



GOBIERNO CAPITALINO OFRECÍA MAYOR SEGURIDAD

Pese a apps, aumentan los delitos en taxis

En abril, cuando no existía Mi Taxi, las autoridades abrieron 96 carpetas de investigación, 28 menos que en junio cuando se lanzó la aplicación

POR JONATHAN BAUTISTA

Las denuncias de delitos en taxis han incrementado de enero a junio pasado pese al lanzamiento de la aplicación Mi Taxi que ofrecía un “mayor control” de los vehículos de transporte concesionado y de sus conductores; en abril, antes de la presentación de la app, el gobierno capitalino abrió 96 carpetas de investigación por robos y violaciones, mientras que en junio se procesaron 124 denuncias, de acuerdo con el Portal de Datos Abiertos de la CDMX; el gobierno capitalino y la Semovi no han presentado cifras que sustenten la efectividad de la app. I

PESE A APP, AUMENTA ROBO Y VIOLACIÓN EN LOS TAXIS

INFORME DE DATOS Abiertos de la CDMX revela que incrementaron en un 25% los delitos; Jorge Triana sugiere a las autoridades obligar a los choferes a que cuenten con un GPS

POR JONATHAN BAUTISTA

jonathan.bautista@contraréplica.mx

A tres meses del lanzamiento de la aplicación Mi Taxi, por parte del Gobierno capitalino, los legisladores aseguran que surgen dudas sobre su efectividad, pese a que ofrece tener un “mayor control” de los vehículos de transporte concesionado y de sus conductores, tanto los delitos de violación y robos en dichas unidades siguen en aumento hasta en un 25 por ciento.

En el mes de mayo, fue también de los más altos en incidencia de ro-

bos y violaciones en taxis tanto de aplicación como los concesionados, con 121 carpetas de investigación iniciadas.

Aunque en agosto se registró una ligera baja con 96 casos, igualando la cifra que se tenía antes de que la Semovi lanzara ese programa. En Septiembre y octubre, volvió a incrementarse a incidencia con 110 y 104, respectivamente.

Aunque esta app digital se puede descargar desde la aplicación Alameda Central para teléfonos Android o iPhone y con ella se permite conocer los datos del conductor y del taxi — los cuales deben estar homologados y actualizados con respecto al padrón



que poseen las autoridades locales a través de la Semovi—, el Gobierno capitalino y la dependencia no han presentado cifras que sustenten su efectividad.

En entrevista para *ContraRéplica*, el legislador local panista, Jorge Triana, consideró lamentable el funcionamiento de la app ya que, dijo, no resuelve prácticamente nada. “El problema no está en que conozcas los datos del taxista con el que estás y lo puedas verificar, depende también de otras circunstancias.

¿Qué pasa con una mujer que no tenga datos en su teléfono? o simplemente no tenga teléfono celular, va a estar completamente expuesta al abordar uno de estos taxis que son por demás inseguros, qué va a pasar con la aplicación si falla en algún

momento, los usuarios no podemos depender de eso”.

Triana recomendó a las autoridades que “lo que tienen que hacer es tener una base de datos actualizada de quiénes son las personas que manejan los taxis, qué rutas siguen, a quién pertenece el vehículo y obligarlos a que cuenten con un localizador GPS que prácticamente se utiliza en todo el mundo”.

“La aplicación por supuesto que no sobra, pero no resuelve el problema de fondo que es un tema de seguridad y no un tema de conocer cuál es la identidad del taxista”, subrayó el diputado blanquiazul.

De acuerdo con María Concepción Prado, titular de la Fiscalía Central de Investigación para la Atención de Delitos Sexuales de la PGJ de la Ciudad,

las violaciones, los abusos y las agresiones sexuales de las que son víctimas mujeres se incrementaron hacia el último semestre del año, sobre todo a bordo de taxis.

Por estos delitos, ésta Fiscalía detuvo —en ese mismo periodo— a cuatro choferes con el perfil de violadores seriales, entre ellos, suman 21 víctimas que los denunciaron y reconocieron plenamente como sus agresores.

El pasado 21 de octubre de 2019, la Secretaría de Movilidad (Semovi) anunció que inició un censo de taxis piratas, mototaxis, bicitaxis y golfitaxis, con el objetivo de conocer un estimado de cuántas unidades circulan por las diversas calles de las 16 demarcaciones la Ciudad de México, a la fecha no han presentado ningún avance. ●

De acuerdo con el Portal de Datos Abiertos de la Ciudad de México, se constata que en abril, antes del funcionamiento de la aplicación, se iniciaron 96 carpetas de investigación por estos delitos cometidos en taxis; sin embargo, las cifras han fluctuado al llegar hasta 124 denuncias en el mes de junio pasado.



JORGE TRIANA

Legislador panista

La app no sobra, pero no resuelve el problema de fondo que es un tema de seguridad y no un tema de conocer cuál es la identidad del taxista”

523

delitos de robo con violencia se han registrado en 10 meses.

Fecha 05.12.2019	Sección Ciudades	Página PP-14
----------------------------	----------------------------	------------------------



La violencia sexual contra niñas y mujeres puede terminar en feminicidio, señala Ernestina Godoy

Reinaugura agencia de fiscalía en AO

ELBA MÓNICA BRAVO Y ALEJANDRO CRUZ FLORES

La violencia sexual contra niñas y mujeres es de “las más graves” porque, en algunos casos, llega hasta el feminicidio, además de que ataca la dignidad, la seguridad y la libertad, afirmó la procuradora general de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos.

Al reinaugurar la Agencia 2 de la Fiscalía Central de Investigación para la Atención de Delitos Sexuales en Álvaro Obregón, ratificó el compromiso de la Procuraduría General de Justicia capitalina para que “se garantice la atención comprensiva y sensible, pero también (para) que se haga una investiga-

ción científica y diligente”.

Minutos después de que la joven Laura Karen reapareció, reiteró que a la institución que encabeza y a su personal “nos toca atender la violencia sexual y sus efectos, realizar las investigaciones con la debida diligencia con los estándares nacionales e internacionales que han marcado organismos en la materia”.

Desde las oficinas remodeladas, cuyos trabajos seguían momentos antes de que Godoy llegara a las instalaciones, ubicadas en avenida Toluca esquina con avenida México, colonia Progreso Tizapán, pidió a los trabajadores comprometerse con su labor a fin de que las mujeres se sientan protegidas y arropadas por la institución.

En otro tema, el Gobierno de la Ciudad de México se congratuló de que el Congreso local haya aprobado la llamada *Ley Olimpia* que castiga la violencia digital, al señalar que se trata de una conducta que está creciendo no sólo en la capital,

sino en todo el país, y es importante que se sepa que es un delito.

Por otra parte, la oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos saludó la aprobación de la Ley de Búsqueda de la Ciudad de México por el Congreso capitalino, y destacó que la mencionada norma eleva los estándares de protección establecidos en la Ley General en Materia de Desaparición Forzada y Cometida por Particulares, así como del Sistema Nacional de Búsqueda, al ser la primera legislación a nivel estatal que elimina la categoría de “Persona No Localizada”.

Con lo anterior, dijo la ONU-DH, “quedan reafirmadas las obligaciones de búsqueda e investigación inmediatas con independencia de si los hechos están vinculados o no a la comisión de un delito. Así, en la Ciudad de México se considerará como persona desaparecida a aquella cuyo paradero y/o ubicación se desconoce”.



▲ La procuradora Ernestina Godoy inauguró la sexta Agencia Especializada en Delitos Sexuales en Álvaro Obregón. Foto *La Jornada*





AHÍ TRABAJAN 230 MIL COMERCIANTES

Operan más de 1,500 tianguis en las 16 alcaldías

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 83664.00
Tam: 1162 cm2

Fecha 05.12.2019	Sección Noticias de Primera Plana	Página PP-3
----------------------------	---	-----------------------

HILDA ESCALONA

Según un censo, ahí se han detectado focos rojos en: venta de celulares robados, armas, drogas, medicamentos, alcohol, animales exóticos y hasta prostitución

Un censo que levantó el Gobierno de la CDMX indica que más de mil 500 tianguis se instalan en las 16 alcaldías y representan la principal fuente de trabajo de 230 mil comerciantes.

Asimismo se detectaron focos rojos en la venta de celulares robados, armas, drogas, medicamentos, alcohol, y animales exóticos, así como presencia de prostitución.

El 9 de julio de 2019 se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México los Lineamientos de operación de mercados móviles en la modalidad de tianguis, bazares y complementarios en esta ciudad, para regular su operación y funcionamiento, con el propósito de prevenir la venta de mercancías prohibidas y la comisión de ilícitos.

Hasta el 10 de octubre de 2019 se llevaron a cabo 120 visitas de supervisión en las que se logró el decomiso de 570 celulares y 98 armas.

En esos operativos participan elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Secretaría de Desarrollo Económico,

la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, así como la Procuraduría General de Justicia, encabezados por la Secretaría de Gobierno.

Como resultado de esas revisiones las autoridades incautaron 570 celulares, cuatro tabletas, dos laptops, mil 721 cajas de medicamentos, 343 bebidas alcohólicas, 110 litros de pulque, 200 litros de cerveza, un barril de cerveza y 600 cajetillas de cigarros.

También fueron decomisadas 98 armas de fuego, 13 máquinas de toques, dos bastones tácticos, un pica hielo, 29 aves, 5 conejos, 88 navajas, 139 cuchillos, cuatro botes de gas pimienta, tres botes de gas, una katana, un saca chispas, cinco chacos, ocho réplicas de pistola de balines, 13 dagas, 103 catéteres y 40 dispositivos intrauterinos.

También se llevó a cabo un operativo conjunto entre los gobiernos de la Ciudad de México y el Estado de México, las alcaldías Iztacalco e Iztapalapa, y el municipio de Nezahualcóyotl, como parte de la primera fase de liberación de Calle 7, en el tramo comprendido entre Ignacio Zaragoza y Ana María en donde se instalaban por igual comerciantes establecidos que ambulantes, que colocaban mercancías y otros enseres obstruyendo la vía pública por lo que ya se trabaja en la reubicación de cerca de 350 puestos de comercio informal.



Un puesto en una de las entradas de la estación Tacubaya del Metro /FOTOL DAVID DEOLARTE

Fecha 05.12.2019	Sección Noticias de Primera Plana	Página PP-3
---------------------	--------------------------------------	----------------



Los mercados móviles en la modalidad de tianguis, bazares y complementarios en esta ciudad, deben acatar los lineamientos publicados el 9 de julio de 2019 /FOTO: DAVID DEOLARTE

Prevé Finanza mayor recaudo

Captarán 200 mdp extras en agua

Explica el Tesorero impacto en arcas de cancelar subsidio a grandes comercios

VÍCTOR JUÁREZ

La derogación del subsidio por el pago de derechos de suministro de agua a predios con usos de suelo no domésticos en la Ciudad de México aportará cerca de 200 millones de pesos a las arcas capitalinas, expuso Roberto Carlos Fernández González, Tesorero de la Capital.

Tras reunirse con diputados del Congreso, Fernández González señaló que el retiro de este beneficio no afectará a pequeños comercios, los cuales cuentan en su mayoría con usos mixtos.

“Principalmente, son los grandes usos comerciales, plazas comerciales, etcétera, que actualmente están tributando, no son tantos en la

Ciudad, pero son los que más consumen”, expresó.

De acuerdo con el funcionario de la Secretaría de Administración y Finanzas, los predios impactados no serían más de 100 mil.

REFORMA reveló la semana pasada que, de acuerdo con el Secretario de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani, la medida también prevé moderar el consumo de los grandes negocios y evitar un impacto en el suministro al oriente de la Capital.

Asimismo, el Tesorero señaló que por el incremento diferenciado en el Impuesto Sobre Hospedaje para el caso de plataformas, propuesto en 5 por ciento, la Ciudad estimaría obtener poco más de 100 millones de pesos.

Ello, considerando que con la tarifa actual de 3 por ciento, plataformas como Airbnb aportan globalmente 80 millones de pesos a las arcas capitalinas.

Ante cuestionamientos

Continúa en siguiente hoja

de congresistas, Fernández González defendió la propuesta de imponer en el Código Fiscal un nuevo impuesto a bebidas alcohólicas y erogaciones para apuestas.

El funcionario insistió en que el objetivo de dichos gravámenes, por los que esperan recaudar 500 millones de pesos en 2020, es modificar conductas con externalidades negativas hacia la sociedad, en respuesta al escepticismo mostrado por los diputados Jorge Gaviño y Víctor Hugo Lobo, del PRD.

“Hay algunos estudios muy serios que nos demuestran que sí, que la elasticidad de una tributación, por ejemplo a bebidas alcohólicas, sí genera un cambio en el comportamiento de las personas: estudios demuestran que el aumento del precio en uno por ciento significa una caída de 1.48 por ciento, para el caso de bebidas alcohólicas”, explicó el Tesorero.



Fecha 05.12.2019	Sección Ciudad	Página 1
----------------------------	--------------------------	--------------------

Tras la mesa de trabajo, Fernández señaló que la implementación de dichos impuestos se evaluará, según disminuyan dichos comportamientos señalados por la propuesta de Paquete Económico 2020.

“Lo que pretendemos es la modificación de formas de actuar, desincentivar el consumo del alcohol o en este caso el gasto que se ejerce dentro de casinos”, señaló.

Gran consumo
 Finanzas busca reducir el consumo de agua en predios de uso comercial.

100
 mil predios perderán el subsidio.

500
 mdp prevén con nuevos impuestos

100
 mdp estiman dejarán apps de alojamiento.



En mesa de trabajo, el Tesorero Roberto Carlos Fernández explicó a diputados las recaudaciones previstas para 2020.

Fecha 05.12.2019	Sección Ciudad	Página 16
----------------------------	--------------------------	---------------------

Comparecen tesorero y procurador fiscal

Defienden ante diputados subir impuesto a hospedaje, alcohol...

SEÑALAN, en el caso de los productos embriagantes, que no es una medida recaudatoria, sino para proteger la salud; destacan homologación de gravámenes con el Edomex; mantienen subsidio a tenencia

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

Frente a diputados de las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda del Congreso de la Ciudad de México, tanto el titular de la Procuraduría Fiscal, Edwin Meraz Ángeles, como de la Tesorería capitalina, Roberto Carlos Fernández González, defendieron los aumentos de impuestos para el próximo año a bebidas alcohólicas y servicios de hospedaje.

Meraz Ángeles señaló que no se trata de una medida recaudatoria sino en beneficio de la salud de los ciudadanos: "nos preocupa mucho la gente. Estamos implementando una medida de carácter extra fiscal, la medida no recaudatoria. No estamos buscando cobrar más, sino proteger la salud de la gente".

El Paquete Económico 2020 para la capital del país que fue enviado al Congreso la semana pasada prevé un aumento de 10 por ciento en las medidas recaudatorias para casinos, 4.5 por ciento a bebidas alcohólicas y cinco por ciento a plataformas de hospedaje, como medida de "homologación", particularmente con el Estado de México, de acuerdo con Meraz.

Puntualizó que dichas modificaciones al Código Fiscal "priorizan el respeto a los contribuyentes, el tránsito a un nuevo modelo de gestión tributaria y la coordinación fiscal metropolitana".

Durante su comparecencia, el funcionario recordó que la propuesta para la Ley de Ingresos 2020 perfila no hacer incrementos sustanciales en los principales impuestos como predial, nóminas o derechos por el suministro de agua, pero que los montos que establece el Código Fiscal de la Ciudad de México, se actualizarán en 2020 con un factor de 1.0395, en términos a lo señalado en

la Ley de Ingresos.

En otros temas, Meraz acotó que "por primera vez" se establecerá un procedimiento que permita a los ciudadanos acceder a una justicia fiscal de manera sencilla sin necesidad de los largos procedimientos jurídicos a los que se enfrentaba la ciudadanía.

"Se deja atrás una visión sancionadora que implicaba largos procedimientos jurídicos, por una con una visión conciliadora, con alternativas rápidas de solución y menores costos", expresó.

Posteriormente, el tesorero de la Ciudad de México, Roberto Carlos Fernández González, aseguró que el ejercicio fiscal se 2020 garantizará la autonomía financiera en la capital del país y que no habrá aumento en cuotas ni tarifas; por el contrario, únicamente se actualizarán en términos reales y será bajo el efecto inflacionario.

Durante su comparecencia, el funcionario reiteró la homologación del pago de tenencia y reemplazamiento con el Estado de México para incentivar el emplacado en la ciudad, y acotó que se trata de un acto de "solidaridad" con las personas que tienen auto.

"Se trata de evitar que emplaquen su auto en otra entidad, y para el pago de la tenencia estamos dando algunos beneficios para que regresen a casa. Hay que ser solidarios con la ciudad, al final del día utilizan las calles de la ciudad, utilizan los servicios de la ciudad y lo que pretendemos es que todos cooperemos, porque es la ciudad en la que vivimos", aseguró ante diputados.

Asimismo, adelantó que continuará el subsidio completo de la tenencia, para los propietarios de automóviles con un valor máximo de 250 mil pesos.

"Para 2020 permanecerá el otorgamiento del subsidio de 100 por ciento al Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos (ISTUV) para personas físicas y morales sin fines de lucro, cuyo vehículo tengo valor factura que no exceda de 250 mil pesos", señaló.

Roberto Carlos Fernández González detalló que la iniciativa de Ley de Ingresos de la Ciudad de México para el ejercicio Fiscal 2020 busca continuar con los beneficios fiscales, así como fomentar y fortalecer el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales, así como la promoción de un sistema

tributario justo.

"La política fiscal de la Ciudad de México tiene un profundo sentido social, nos abocaremos al fortalecimiento y a la diversificación de la fuente de ingresos de la hacienda pública local, bajo un esquema inclusivo", aseveró.

o el dato

Piso parejo, garantizó el procurador fiscal para plataformas de Internet que presten servicio de hospedaje y reajuste en el pago de los derechos de agua; "que pague más quien pueda", dijo.

5 Mil 202 mdp se capturaron en la CDMX en 2018 por licencias.

7 Estados tienen en su legislación cargas a bebidas alcohólicas.

31 Entidades cobran recaudación por hospedaje, sólo Puebla no lo hace.

47 Mil 337 mdp son los ingresos tributarios de la CDMX al tercer trimestre del año.



"LAS MODIFICACIONES al Código Fiscal de la Ciudad tienen como prioridad el respeto a los contribuyentes, la coordinación fiscal metropolitana y transitar a un nuevo modelo de gestión tributaria"

Edwin Meraz Ángeles
Procurador Fiscal



"LA POLÍTICA FISCAL de la Ciudad de México tiene un profundo sentido social, nos abocaremos al fortalecimiento y a la diversificación de la fuente de ingresos de la hacienda pública local, bajo un esquema inclusivo"

Roberto Carlos Fernández González
Tesorero de la CDMX



Fecha 05.12.2019	Sección Ciudad	Página 16
----------------------------	--------------------------	---------------------

Subrayan beneficios fiscales

Los funcionarios remarcaron que la iniciativa de Ley de Ingresos mantiene un sentido social, por lo que se consideran apoyos como:

- Programa General de Regularización Fiscal 2019
- Descuento de 8 y 5% por pago anual anticipado del Predial
- Cuota mínima bimestral por Predial a grupos vulnerables
- Programa de citas para reducción de Predial
- Reducción de 100% sobre Predial a inmuebles con valor patrimonial
- Reducción de 50% de Predial por conservación áreas verdes, fuentes, banquetas
- 100% de subsidio a la tenencia a autos con valor máximo de 250 mil pesos
- Para PYMES, reducción en nóminas, suministro de agua y Predial
- Beneficios para organizaciones con actividades de asistencia social
- Apoyos a instituciones de asistencia privada
- Condonaciones a domicilios con comedor popular, público o comunitario

Proyecto

Para el ejercicio 2020, la capital espera ingresar 60 mil 151 millones de pesos por recaudación tributaria.

Fuente: Iniciativa de Ley de Ingresos

Cifras en millones de pesos



Fecha 05.12.2019	Sección Metrópoli	Página 25
---------------------	----------------------	--------------

INCUMPLEN LA CONSTITUCION

Acéfalas, las sillas para ciudadanos en cabildo

La secretaria de Gobierno admite que nadie ha ocupado este lugar que garantizaría el aval de los vecinos

MALENY NAVARRO

Con la nueva constitución de la Ciudad de México, hace un año nació el Cabildo local, un órgano de planeación, consulta, y decisión entre la jefa de Gobierno y los alcaldes, donde los ciudadanos, por ley, pueden tener voz sin embargo, ningún vecino participa pues no se ha convocado esta figura.

“El gobierno tiene que verse hacia los ciudadanos como uno solo, hay responsabilidad en las alcaldías y hay responsabilidades en el gobierno central, pero frente a la ciudadanía tenemos que estar en completa coordinación de tal manera que podamos responder a las enormes necesidades”, dijo Claudia Sheinbaum el 3 de diciembre del año pasado cuando se instaló formalmente este órgano.

Por ello, si usted quiere participar o al menos conocer los temas que se tratan en estas reuniones, le será un camino difícil en ambas vías pues existe confusión entre las dependencias y no hay una convocatoria para formar parte de él.

La Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y la Administración Pública señala que la silla será ocupada por quienes deseen discutir los asuntos de interés para la ciudad, así como plantear propuestas y solucio-

nes a los mismos. Podrá participar cualquier persona que viva en la Ciudad de México a través de una convocatoria lanzada expresamente por Claudia Sheinbaum en la gaceta oficial.

El Sol de México solicitó a la Secretaría de Gobierno, a través de transparencia, las minutas de las reuniones, acuerdos, quiénes han asistido a la silla ciudadana y la manera para elegir a este integrante. A través del folio 0101000294819, respondió que no es de su competencia la información y remitió a la Jefatura de Gobierno quien, a su vez, remitió a la Secretaría de Gobierno con el mismo argumento.

En un comunicado oficial con fecha del 3 de diciembre se informó: “(Sheinbaum) anunció que la próxima secretaria de Gobierno, Rosa Icela Rodríguez, estará a cargo de la responsabilidad de llevar a cargo el Cabildo, y Avelino Méndez Rangel, próximo subsecretario de Programas Delegacionales y Reordenamiento de la Vía Pública, fungirá como secretario técnico del mismo”. Es así que le compete a la Secretaría de Gobierno informar sobre la tarea encomendada.

“Me va a poner un tache porque no existe hasta el momento. Nadie ha ocupado la silla ciudadana”, confirmó la secretaria de gobierno a este diario.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 52456.00
Tam: 664 cm2

Fecha 05.12.2019	Sección Metrópoli	Página 25
----------------------------	-----------------------------	---------------------

Esta misma ley atribuye a Avelino Méndez emitir los citatorios para las sesiones, llevar el registro de los ciudadanos interesados en participar, elaborar las actas y llevar la asistencia. Aunque este día solicitó las versiones públicas, no hubo respuesta.

"Si el área de transparencia nuestra nos hubiera preguntado, si hubiera contestado, no es competencia de la jefatura, en ningún lado tiene que aparecer esa información más que en nuestros anales y en archivos", agregó la funcionaria. Sin embargo, el líder coordinador de proyectos de solicitudes de información, Blas Miranda Montoya, informó que la secretaría no es el sujeto obligado competente para atender la solicitud.

La recién aprobada ley de participación ciudadana también da cuenta de la elección del ciudadano, incluso detalla cómo poder elegir a uno si se reciben varias solicitudes.

LAS SESIONES

Desde el 1 de diciembre de 2018 a la fecha se han llevado a cabo siete sesiones. La primera fue la reunión de instalación, donde se abordó el tema de seguridad pública con el entonces jefe de Gobierno.

La segunda tuvo lugar el 25 de enero sobre seguridad y el 7 de marzo sobre los recursos federales, también a seguridad. El 8 de mayo se abordaron seguridad, finanzas, digitalización de trámites y te- quios nocturnos.

Para la cuarta sesión, del 17 de junio, se trataron varios asuntos relacionados con la seguridad en la capital. Ahí luego de la reunión, los 16 alcaldes y la jefa de Gobierno, respaldaron la entrada de la Guardia Nacional a la capital del país.

El 22 de julio se presentó el modelo de atención de emergencias pre hospitalarias, el seguimiento al programa de seguridad, avances presupuestales y visitas del Gabinete de Seguridad a las alcaldías.

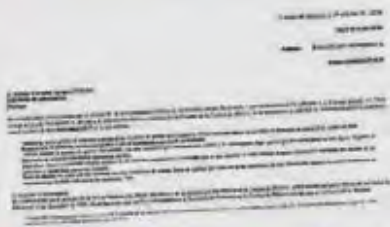
Finalmente, el 29 de octubre abordaron presupuesto, obras y colaboración para instalar Senderos Seguros en alcaldías.

La recién aprobada ley de participación ciudadana también da cuenta de esta silla, incluso detalla cómo elegir al integrante

Fecha 05.12.2019	Sección Metrópoli	Página 25
----------------------------	-----------------------------	---------------------



En octubre analizaron la colaboración para instalar Senderos Seguros/CORTESÍA @CLARABRUGADAM



La Unidad de Transparencia explió que no le competía dar esta información

Derivado de lo anterior, le informo que esta Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México no es el Sujeto Obligado competente para atender su solicitud, debido a que el sujeto Obligado que pudiera generar o detentar la información que usted requiere es la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México de conformidad con lo estipulado en el artículo 54 de la Constitución Política de la Ciudad de México y en el artículo 10 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, disposición ésta última que se reproduce a continuación:

5

SESIONES han abordado seguridad pública y los recursos para ello

2

SESIONES han tenido para analizar finanzas y presupuesto, incluso obras

1

SESIÓN, la del 22 de julio, fue para el modelo de atención de emergencias

Fecha 05.12.2019	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

Promueven a la CDMX en inglés

SELENE VELASCO

El Gobierno de la Ciudad de México busca atraer mayor turismo internacional... ahora en inglés.

Para ello se habilitó ayer el sitio thecity.mx, el cual promueve actividades turísticas, eventos e información completamente en dicho idioma.

En la presentación, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, destacó que la plataforma se conformó debido a la importancia del turismo internacional y la necesidad de brindarle mayores facilidades.

De acuerdo con la Mandataria, las visitas de extranjeros aumentaron este año 175 por ciento en comparación con 2018.

“Para nosotros, el turismo internacional es fundamental para el crecimiento económico de la Ciudad. La Ciudad tiene distintas vocaciones, pero una vocación fundamental son los servicios y particularmente el turismo”, destacó Sheinbaum.

El sitio fue creado por la Secretaría de Turismo y de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), y cuenta con información de comida, sitios de diversión y cultura, así como espacios públicos

destacados, mapas de Ecobici, Mi Taxi y transporte, entre otros.

La plataforma también cuenta con la opción de traducir al español el contenido y se promoverá en redes sociales en dicho idioma y se concentrará en una app en las próximas semanas.

Las autoridades anunciaron que se reforzará la seguridad para los visitantes y se buscará un mayor acercamiento con los mismos.



Las autoridades capitalinas presentaron ayer el sitio.



Fecha 05.12.2019	Sección Metrópoli	Página 29
----------------------------	-----------------------------	---------------------

The City le explica la ciudad al mundo

CECILIA NAVA

La Ciudad de México contará con un nuevo portal turístico llamado The City, el cual contendrá la historia, bellezas, sitios de interés, todo para brindar una mejor experiencia a los visitantes de otros países que no hablan ni leen nada español.

Si eres turista o incluso amigo de algún extranjero deberán ingresar a mexicocitytravel.com.mx/ y ahí podrán encontrar todo tipo de eventos, sus programaciones con todo y horario, así lo informó el titular de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) José Merino, junto a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

Incluso encontrarán el estado del tiempo, las líneas de transporte público como el Metro, Metrobús y podrán explorar como las zonas arqueológicas y los museos de la capital de México.

Merino justificó que la necesidad de esta plataforma es necesaria pues de 14 mil 201 709 llegadas áreas extranjeras a México, el 65 por ciento vienen de países donde el español no es la lengua oficial.

Esta plataforma también está adaptada para que los usuarios puedan utilizar The City desde el celular donde también podrán encontrar mapas para ubicar restau-

rantes, bares, hoteles y de las distintas iglesias.

Asimismo los extranjeros podrán utilizar la pestaña denominado Taxi seguro para que puedan compartir su ubicación con contactos y tendrán atención desde Locatel con operador bilingüe donde les podrá dar informes sobre dudas de la ciudad, y orientación en cualquier otra situación como trámites para extranjeros, servicios de salud para visitantes internacionales y tipo de cambios, entre otras cosas.

A partir de enero la app TheCity.mx será la herramienta en la que los turistas podrán encontrar toda la información que necesitan y adicionalmente dicha aplicación contará con módulos adaptados de la AppCDMX, que antes se llamaba Alameda Centra, como el Taxi seguro mencionado.

Sheinbaum Pardo reconoció que el turismo internacional es fundamental para el crecimiento económico de la Ciudad de México y por ello se impulsó esta plataforma para que los visitantes de habla inglés puedan conocer de mejor manera los puntos emblemáticos.

Los extranjeros podrán utilizar Taxi seguro para compartir su ubicación con contactos y tendrán atención desde Locatel



Fecha 05.12.2019	Sección Metrópoli	Página 26
----------------------------	-----------------------------	---------------------

Buscan proteger a los turistas

👮 **Cuerpo policial especializado dará inicio a sus labores el 20 de diciembre**

EDUARDO HERNÁNDEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

A más tardar el 20 de diciembre iniciará operaciones el cuerpo especializado en seguridad turística en la Ciudad de México.

Este grupo será subordinado de la Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito y su objetivo principal será fortalecer la seguridad de visitantes.

Entre otras cosas, contribuirá a inhibir la comisión de delitos y salvaguardar la integridad de la población, especialmente de turistas y prestadores de servicios turísticos, además de realizar acciones de proximidad social para garantizar y mantener la con-

fianza de la ciudadanía.

Asimismo, los uniformados deberán orientar a los turistas; recibir y canalizar las quejas o denuncias que presenten; contribuir al desarrollo, vigilancia y control de sitios turísticos, y apoyar labores de promoción turística.

Además atenderán las incidencias que el Centro de Atención y Protección al Turista reciba por 911 y prevenirá casos de delincuencia con base en análisis de inteligencia del Centro de Monitoreo y Evaluación del Delito y Cuerpo Policial (CME).

El director general de la Policía Turística de la SSC, Manuel Eduardo Flores, reiteró que el objetivo principal de la corporación es proporcionar servicios de seguridad y asistencia basándose en el monitoreo de actividades delictivas en zonas turísticas.

Crean portal en inglés. La Secretaría de Turismo pre-

sentó su nuevo sitio electrónico en inglés, *thecity.mx*, que tiene como propósito convertirse en una guía de actividades para los visitantes que hablan este idioma y enriquecer su experiencia en la capital.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que el turismo internacional es clave para el crecimiento económico de la capital, por lo que la nueva plataforma contribuirá a que los visitantes puedan conocer los servicios turísticos de la ciudad. ●

“[El nuevo cuerpo de seguridad turística debe ser] el primer contacto con el [visitante] ante cualquier incidencia”

MANUEL FLORES SONDUK
Director general de la Policía Turística de la SSC



El cuerpo especializado en seguridad turística contribuirá a inhibir delitos y salvaguardar la integridad de la población.



Artistas demandan a Suárez del Real adeudados de meses

Atora *outsourcing* pagos en Cultura

Se compromete Secretaría capitalina a pagar a creadores el 20 de diciembre

FRANCISCO MORALES V.

La falta de pago a compañías y creadores escénicos por parte de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México se debe, según reconoció la dependencia, a una política fallida de tercerización *outsourcing* en la entrega de los pagos y apoyos.

Los adeudos, que tan sólo en 2019 alcanzaron a 176 agrupaciones escénicas, algunas de ellas con impagos desde enero, tiene su origen en la contratación de dos empresas, a través de una licitación, que atrasaron las remuneraciones hasta finales del año en curso.

De esta forma, los artistas seleccionados en las convocatorias del Sistema de Teatros de la Ciudad de México y Grandes Festivales de la Ciudad de México, con documentos en regla, no han recibido el pago que correspondía a las empresas Zu Media S. A. de C. V. y Viajes Premier S. A. de C.V.

En una reunión ayer con representantes de las compañías a las que se les debe el pago de funciones y temporadas enteras, el titular de la Secretaría, José Alfonso Suárez del Real, explicó el por qué de los impagos, y se comprometió a cambiar esta política

para 2020.

“No nos paga directamente la Secretaría de Cultura, sino que son empresas que están licitadas para generar esos pagos. Entonces dejan que el proceso siga por ahí y no le dan seguimiento”, refirió en entrevista Amy Lira, actriz del grupo Las Diablas Cabaret, quien estuvo presente en la reunión.

Según relatan los artistas que estuvieron en la junta, tanto Suárez del Real como Emma Luz López, Directora General de Administración y Finanzas de la institución, se comprometieron a que todos las remuneraciones se realizarían, a más tardar, el 20 de diciembre.

“Eso es lo que hoy vinimos a exigir, que se liquidaran los pagos. Nos encontramos con distintas compañías, grupos, y vimos que hay un atraso general. Hay gente que dio funciones en enero, febrero, y tampoco le han pagado”, relató Lira.

“Hay muchos a los que ya se les pagó, pero la constante es siempre un atraso: nunca se paga a tiempo; siempre las compañías tienen dos, tres, cuatro meses de atraso, y hay compañías que tenemos ocho, u otras que tienen 11 meses. A todas, en general, se les atrasa el pago siempre”, secundó Federico Zapata, del colectivo Desde Los Huesos.

En la reunión, solicitada por los creadores median-

te una carta, Suárez del Real explicó que el pago por las funciones proviene del Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad, que subcontrató, a través de una licitación, a las dos empresas que hoy adeudan los pagos.

Según le hicieron ver los artistas, el problema reside en el hecho de que no se firman contratos formales cuando los grupos son programados, lo que les resta exigibilidad en el pago y los acerca a la informalidad.

Lo único que se firma, explicaron, son acuerdos que no estipulan una fecha clara de pago, por lo que, en ocasiones, emiten facturas que caducan o ni siquiera llegan a solicitárselas, hechos que les representan problemas con el SAT.

“Finalmente es la exigencia de un pago por algo que tú ya diste. Así como un dentista te va a decir ‘págame terminando la sesión de limpieza’, es normal que uno como un actor, creador, bailarín, intérprete quiera exigir su pago por funciones”, denunció también Phany Molina, de la compañía Undostres Teatro.

Actualmente, informaron, ya hay 102 grupos y artistas escénicos programados para 2020 en las direcciones que adeudan los pagos, por lo que solicitaron que este problema tuviera solución antes de que concluyera el año.

Suárez del Real, a quien



Fecha 05.12.2019	Sección Cultura	Página 18
----------------------------	---------------------------	---------------------

juzgaron receptivo durante la reunión, firmó dos oficios en los que se comprometió a cubrir los adeudos de 2019 antes del 20 de diciembre, a través del Fondo Mixto, como se estipuló originalmente.

Para los seleccionados para 2020, se comprometió suscribir un contrato formal –ya no un acuerdo– entre el 16 y el 20 de diciembre de este año, en donde será expli-

cado el proceso de pago y se estipulará que éste no llegará después de 20 días hábiles tras la entrega de la factura por parte de los artistas.

Asimismo, el funcionario dijo que el próximo 15 de enero tendrá una reunión con los artistas para dar seguimiento a todo lo acordado, además de trabajar con ellos en otros problemas, como la creación de públicos y la se-

guridad social para artistas.

“La problemática es cómo nosotros somos tomados en cuenta. Somos trabajadores de la cultura”, dijo también Molina sobre los temas a tratar.

Con un compromiso de pago hecho, la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México buscará que el próximo año no se repita la historia generalizada de impagos.



■ Suárez del Real, Secretario de Cultura local, se reunió con creadores; algunos no han cobrado funciones desde hace 11 meses.

Congreso CDMX

Fecha 05.12.2019	Sección Ciudad	Página 4
---------------------	-------------------	-------------

Abandona Oposición la discusión en comisiones

Avanza versión 'oficial' de Ley de Planeación

Asegura morenista que su iniciativa incluye propuestas civiles y de foros

ISRAEL ORTEGA

El proyecto de dictamen de la Ley del Sistema de Planeación, que retoma la iniciativa de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, fue avalado ayer en las comisiones legislativas en una sesión que abandonaron los diputados de Oposición.

Previamente, legisladores de otros partidos calificaron de tramposa una maniobra de la diputada Guadalupe Chavira, de Morena, luego de que el lunes entregó un proyecto de dictamen –diferente del propuesto días antes– dos horas antes de la discusión y, tras acordar la comisión que se dieran 48 horas para su revisión, volvió a repartir otra versión la tarde del mismo día.

Finalmente, ayer ocurrió la votación en la que la diputada Chavira fue la única que defendió el dictamen de su

propuesta ante los diputados de Oposición.

“El interés de lo que nosotros estamos aquí reflejando es hacer de todo este proceso del sistema de planeación, todo un andamiaje institucional que le permita tener a la Ciudad todos los instrumentos de planeación”, externó Chavira.

La morenista indicó que su iniciativa retoma propuestas de ciudadanos, diputados de Oposición y de los foros realizados sobre el tema.

Una hora antes de la sesión convocó a una conferencia de prensa, donde distribuyó copias de las adiciones y señaló que, incluso, se retomó el nombre de una propuesta de la Oposición.

En la sesión de las comisiones unidas, el otro dictamen del diputado Federico Döring, del PAN, fue rechazado sin discusión de los diputados de Morena, quienes uno a uno votaron en contra.

Cuando llegó el turno de la propuesta de Chavira, los congresistas del PRD, PAN y PRI criticaron el dictamen

que acabó siendo avalado por Morena y el PT, que son mayoría en esas comisiones.

“No es un artículo, no son dos, son muchísimos artículos que se detectaron que pudieran rayar en lo inconstitucional”, externó el diputado Miguel Ángel Salazar, del PRI.

“Ojalá esos sean temas que no trasciendan de esta manera en este dictamen en un momento determinado, porque sí vulnera mucho la posibilidad de la participación ciudadana”, abundó la panista Margarita Saldaña.

Antes de la discusión de las reservas, Döring decidió abandonar la sesión, anticipó que hoy argumentará en contra de la propuesta y minutos después otros legisladores de Oposición también se retiraron.

La sesión concluyó con el dictamen aprobado en lo general y será sometido hoy a votación en el Pleno, donde se retomarán las reservas pendientes de discusión de las comisiones.



Fecha 05.12.2019	Sección Ciudad	Página 4
----------------------------	--------------------------	--------------------



■ Guadalupe Chavira (izq.) fue la única que defendió su propuesta, a pesar de que había otros morenistas, como Paula Soto (der.).

CNDH

Fecha 05.12.2019	Sección Nacional	Página 38
----------------------------	----------------------------	---------------------

CNDH actuó siempre con simulación, señala Piedra

Desde su creación la **CNDH** ha sido un organismo “de simulación” en la defensa de derechos humanos en México para proteger intereses, afirmó la nueva presidenta de ese organismo, **Rosario Piedra Ibarra**.

En ese sentido, aseguró que a pesar de su cercanía con el presidente Andrés Manuel López Obrador y de su militancia en Morena, su gestión se caracterizará por la plena independencia y autonomía.

En entrevista con la periodista Adela Micha, en el programa “En EF y por Adela”, que transmite El Financiero-Bloomberg, la *ombuds-person* dijo que la crisis de derechos humanos es una “herencia” de otras

administraciones, pero que en su gestión hará frente.

Mencionó que “están en todo su derecho” las y los consejeros del Consejo Consultivo de la **Comisión Nacional de Derechos Humanos** que renunciaron a su cargo tras su llegada, y puntualizó que la idea es de allegarse de personas que sí quieran trabajar con ella.

Piedra Ibarra enfatizó que la **CNDH** tiene que ir a una gran reforma institucional donde sus facultades no sólo queden en la emisión de recomendaciones a las autoridades, sino que éstas sean vinculantes para que se pueda sancionar a los responsables de violaciones a los derechos humanos. — *Redacción*



Fecha 05.12.2019	Sección Primera-Nacional	Página 2
----------------------------	------------------------------------	--------------------

EL RADAR EXCÉLSIOR**TODO MÉXICO**

Piedra se reúne con ONG

La presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), **Rosario Piedra Ibarra**, se reunió en privado con representantes de 30 organizaciones de la sociedad civil provenientes de diversas entidades de la República Mexicana, ante quienes reiteró el compromiso para trabajar conjuntamente en la materia.



Se desarrollarán diversas acciones para reforzar las labores de búsqueda de desaparecidos y atender demandas."

ROSARIO PIEDRA
PRESIDENTA DE LA CNDH



Fecha 05.12.2019	Sección Primera-Nacional	Página 2
----------------------------	------------------------------------	--------------------

PAN denuncia caso CNDH. El grupo parlamentario del PAN en el Senado insiste en impugnar a Rosario Piedra como presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), pues ayer miércoles presentó una demanda de amparo ante un juez de distrito en materia administrativa de la Ciudad de México.

—Leticia Robles de la Rosa



Página 1 de 1
\$ 4515.00
Tam: 35 cm2

INAI

Fecha 05.12.2019	Sección Nación	Página 6
----------------------------	--------------------------	--------------------



Las mujeres mexicanas contra la violencia digital

El pasado 26 de noviembre, un día después del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad el dictamen que reforma la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para integrar la violencia digital entre los tipos de agresiones a las que son sujetas niñas, adolescentes y mujeres.

Mientras que en el ámbito federal será enviada al Senado para su ratificación, 14 entidades federativas, y recientemente la Ciudad de México ya han aprobado esta legislación para sancionar, prevenir y visibilizar la ciberviolencia, 1 legislativo estatal se encuentran estudiando el dictamen y 3 estados más están por presentar esta normativa. Esta iniciativa denominada *Ley Olimpia* es impulsada por un grupo de jóvenes mujeres víctimas de acoso y violencia digital entre las que se encuentra Olimpia Coral Melo, una joven que al tratar levantar una denuncia ante el Ministerio Público encontró que la ciberviolencia no estaba tipificada como delito, por lo que su denuncia no era procedente.

Con la reforma a la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia aprobada por la LXIV Legislatura de la paridad de género, se integra la definición de violencia digital como aquella que implica actos de acoso, hostigamiento, amenazas, vulneración y difusión de datos e información de carácter personal, divulgación de información apócrifa, fotografías, videos o cualquier contenido gráfico o sonoro que sea divulgado a través de

plataformas de internet, espacios digitales, aplicaciones o cualquier tecnología de la información que atenten contra la integridad, dignidad, privacidad, libertad o vulneren algún derecho humano de las mujeres.

Esto resulta sumamente relevante, toda vez que de acuerdo con el Módulo sobre Ciberacoso 2017 del Inegi, 5 de cada 10 personas declararon haber sufrido acoso digital. No obstante, se encontró que las mujeres son más propensas a experimentar dos tipos de agresiones digitales, tales como insinuaciones o propuestas obscenas, así como el envío no solicitado de fotos o videos con contenido sexual. En ese sentido, el Inegi registró que 41.2 por ciento de los casos, las personas acosadoras eran conocidas o tenían una relación cercana con las víctimas, es decir, sus compañeros de clase o trabajo, exparejas o familiares.

Reconocer la violencia de género en el ámbito digital como un mecanismo de intimidación, control, discriminación, desprestigio, daño emocional, vulneración de sus datos personales, su privacidad y honor, así como una limitación de sus libertades y derechos humanos, representa el primer paso para prevenir, sancionar y erradicar este tipo de agresiones. En los espacios públicos y privados todos tenemos derecho a una vida libre y segura, y eso debe incluir también a los espacios digitales.

Reiteramos el compromiso del Inai para brindar asesorías y garantizar la protección de los datos personales. Contáctanos en el TEL INAI -800 835 4324- o a través de nuestras redes sociales para conocer mayor información.

•Comisionada del INAI



Facilitan en INAI acceso a padrones

ROLANDO HERRERA

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) facilitó ayer la consulta de ocho padrones del Gobierno federal, que suman 15.6 millones de beneficiarios.

Durante la sesión del pleno, el comisionado Óscar Guerra Ford informó que se trata de información que está en la Plataforma Nacional de Transparencia, pero su acceso se dificulta por los pasos que se deben de seguir para conseguirla.

Los padrones que pueden ser consultados de manera directa en un micrositio en la página web del INAI son Sembrando Vida, Pensión para Adultos Mayores, Estancias Infantiles, Jefas de Familia, Jóvenes Construyendo el Futuro, Bécate, Becas Benito Juárez y Beca de Educación Media Superior.

“Esta es una entrega inicial y la iremos complementando, porque a nivel federal hemos encontrado casi 200 programas sociales”, informó el comisionado.

El pasado martes, en su conferencia matutina, el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que su administración va a transparentar los padrones de be-

neficiarios de distintos programas sociales, que suman alrededor de 20 millones de beneficiarios.

Guerra Ford explicó ayer que la Ley General de Transparencia instruye a los sujetos obligados a transparentar los padrones de beneficiarios.

Aunque esos datos están contenidos en la Plataforma Nacional de Transparencia, lo que ahora hará el INAI es facilitar su consulta.

Acceso directo

En la página del INAI en internet se pueden consultar los padrones de ocho programas sociales: (beneficiarios)

PROGRAMA	CANTIDAD
Adultos Mayores	7,171,557
Becas Benito Juárez	3,635,826
Beca Educación Media Superior	3,513,703
Jóvenes Construyendo el Futuro	882,886
Sembrando Vida	212,351
Jefas de Familia	99,910
Bécate	39,181
Estancias Infantiles	8,527
TOTAL	15,563,941



Fecha 05.12.2019	Sección Sociedad	Página 41
----------------------------	----------------------------	---------------------

Programas sociales benefician a más de 15.5 millones

EMIR OLIVARES ALONSO

Los ocho programas sociales emprendidos por la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador han beneficiado a más de 15 millones y medio de personas.

Lo anterior puede consultarse en el módulo de información pública de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), “como un ejercicio de transparencia proactiva”, luego que el **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INA)** concentrara en un espacio lo referente a estos programas con la finalidad de facilitar su localización y consulta.

Hasta el tercer trimestre de este año sumaban en total 15 millones 563 mil 941 los beneficiarios por estos programas.

El que mayor número de personas favorecidas presenta es el Programa de Pensión para Adultos Mayores, administrado por la Secretaría de Bienestar, con un registro de 7 millones 171 mil 557 favorecidos entre mayo y junio de 2019, quienes reciben 2 mil 550

pesos bimestrales.

Le siguen las Becas para el Bienestar Benito Juárez, que para educación básica tiene un total de 3 millones 635 mil 826 estudiantes con apoyos en el mismo periodo. En el caso de educación media superior, el volumen alcanza 3 millones 513 mil 703 jóvenes. En ambos casos el monto de apoyo es de mil 600 pesos cada dos meses.

Otro programa es el de Sembrando Vida, también operado por Bienestar, que hasta mayo de este año contaba con 212 mil 351 beneficiarios, a quienes se les otorga una cantidad mensual de 5 mil pesos.

El programa Jóvenes Construyendo Futuro, de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social tenía hasta agosto de este año a 882 mil 886 beneficiarios. En esa misma dependencia opera el Programa de Apoyo al Empleo Bécate, que entre julio y septiembre de este año sumó 39 mil 181 apoyos.

El programa de Seguro de Vida para Jefas de Familia, Hijos en Orfandad y/o Titulares, de la Secretaría de Bienestar, tiene 99 mil 910

beneficiarios hasta abril de 2019; y el Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras cuenta entre enero y junio con 8 mil 527 personas apoyadas.

Durante la sesión pública del **INA** se informó que la concentración de estos programas en la PNT tiene la finalidad de facilitar la consulta de esta información.

Se aseguró que esto se hace con base en lo que el presidente López Obrador ha declarado respecto a la publicación de los padrones de beneficiarios de los programas sociales y “con el objetivo de contribuir en una importante iniciativa de transparencia”, por lo que en un primer esfuerzo, el **INA** puso a disposición ese material.

Agregó que seguirá con este ejercicio de otros programas sociales del gobierno federal, “con un catálogo más extensivo y con la información de otros padrones públicos de beneficiarios, que las instituciones públicas federales actualicen en tiempo y forma”.





Balace de expertos (relación órganos autónomos-Ejecutivo federal)

Régimen presidencialista “causó mucho daño”

• López Obrador ha cuestionado sueldos, gastos y funciones de órganos autónomos

Héctor Molina

hector.molina@eleconomista.mx

La relación entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y los órganos autónomos ha sido rispi-da desde el inicio de su mandato. El titular del Ejecutivo ha cuestionado la utilidad y gastos que, de acuerdo con él, son innecesarios de órganos como el [Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales](#), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) y, de manera más reciente, del Instituto Nacional Electoral (INE).

En el caso del Coneval, el presidente criticó a mediados de este año los altos salarios de los funcionarios de la institución, principalmente de su ex titular, Gonzalo Hernández Licona, quien terminó dimitiendo al cargo.

En un evento realizado en el hospital rural de Zongolica, Veracruz, en julio pasado, López Obrador dejó en claro sus críticas, especialmente en contra del Coneval.

El mandatario mexicano cuestionó a los presentes si conocían las funciones que realizaba el Coneval, a lo que la mayoría contestó que no, al tiempo que aprovechó para criticar a otros órganos autónomos.

“Como todos los organismos que fueron creando para simular de que atendían la pobreza; porque organismos para la transparencia, organismos para anticorrupción, todos los organismos con oficinas, con funcionarios bien pagados; oficinas lujosas rentadas”, señaló el Ejecutivo federal.

En este contexto, el investigador y especialista en Administración Pública de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Jorge Javier Romero, indicó en entrevista que

lo sucedido en aquel entonces es un “falso discurso”, ya que es de esperarse que la población en general no tenga conocimiento de qué es lo que hacen y la importancia que tienen órganos especializados como el Coneval.

El especialista añadió que lo observado en los embates de López Obrador hacia los órganos autónomos es un intento de regresar “al viejo régimen, con el cual se formó el presidente y que busca centrar el poder desde la Presidencia”.

Javier Romero señaló que se esperaba más de los partidos de oposición ante estos temas, como el Partido Acción Nacional o Movimiento Ciudadano.

“El PRD casi se desarmó (...) pero se esperaba más de Movimiento Ciudadano que ha desistido de su función como partido opositor”, dijo el experto.

Un caso reciente también ha sido el de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y su titular Rosario Piedra, quien entre críticas de la oposición de que su presidencia fue impuesta desde el Ejecutivo federal y fue investida en el Senado de la República, por una mayoría de Morena.

Para la expresidenta del Sistema Nacional Anticorrupción y hasta hace poco integrante del Consejo Consultivo de la CNDH —al cual dimitió tras la investidura de Piedra Ibarra—, Mariclaire Acosta Urquidi, los ataques en contra de los organismos autónomos son debido a que al presidente López Obrador no le gustan los contrapesos a su poder, el cual, aseguró, lo ejerce de manera discrecional.

“Todos estos órganos se fueron construyendo para justamente ejercer contrapesos al poder de la Presidencia, ¿por qué?, porque venimos de un régimen presidencialista que finalmente acabó causando mucho daño.

“Que provocó crisis económicas, que generó mucha impunidad, entonces todo el proceso de democratización que ha vivido el país significó la emergencia de una ciudadanía activa que quería ponerle contrapesos al poder omnímodo y discrecional (...). Con esto también se está dando marcha atrás a un proceso histórico”,

Continúa en siguiente hoja



Fecha 05.12.2019	Sección Política y Sociedad	Página 32
----------------------------	---------------------------------------	---------------------

indicó Acosta Urquidí en entrevista.

La especialista en derechos humanos refirió, por otra parte, que los ataques al INE son contradictorios si se toma en cuenta que el que exista un órgano autónomo que organice las elecciones fue una de las exigencias de la izquierda mexicana de los años 90.

Ambos especialistas coincidieron en que hasta ahora los órganos autónomos han resistido, aunque la “tentación” de que sean “cooptados” por el poder presidencial siempre ha existido.

Desavenencias con organismos

- El presidente arremetió, en principio, contra

el INAI y el Instituto Nacional de Evaluación Educativa.

- Sobre el instituto de transparencia, criticó que poco ha ayudado a reducir los índices de corrupción.

- Sobre el INEE, cuestionó que desde su creación no ayudó en mucho a mejorar la calidad educativa.

- Este último instituto terminó por desaparecer tras la reforma educativa de AMLO.

- Los organismos autónomos financieros también han sido objeto de críticas presidenciales.

- Sobre el Banxico, por ejemplo, López Obrador señaló en agosto pasado, tras el anuncio de la reducción de tasas de interés, que el banco central opina “más de la cuenta”.

- Del Coneval, el presidente cuestionó su funcionamiento e importancia.



Todo el proceso de democratización que ha vivido el país significó la emergencia de una ciudadanía activa que quería ponerle contrapesos al poder omnímodo y discrecional”.

Maridaire Acosta,

EXPRESIDENTA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN.



(Es un intento de regresar) al viejo régimen, con el cual se formó el presidente y que busca centrar el poder desde la Presidencia”.

Jorge J. Romero,
INVESTIGADOR DE LA UAM.



Como parte de la bandera de austeridad de su administración, los órganos autónomos han estado en la mira.

FOTOS: ESPECIAL

Congreso de la Unión

Fecha 05.12.2019	Sección Primera	Página 9
----------------------------	---------------------------	--------------------

PAN y PRD se oponen a Ley de Amnistía

- Unos 300 mil delincuentes podrían ser liberados
- Debatirán en comisiones la iniciativa de **AMLO**

**HORACIO JIMÉNEZ
Y CARINA GARCÍA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Las fracciones del PAN y PRD en la Cámara de Diputados aseguraron que 300 mil delincuentes podrían ser liberados en caso de avalarse la Ley de Amnistía, que se debatirá hoy en comisiones de San Lázaro y que surge a iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Los números van de 3 mil hasta 300 mil personas que podrían ser puestas en libertad y que cometieron robo y narcomenudeo, que serían beneficiarios de esta Ley de Amnistía. Mientras la gente pide justicia y sufre esta ola de violencia, hoy Morena va a perdonar delincuentes, por lo que hacemos un llamado a la sociedad, a la ciudadanía a que se movilice y que alce la voz, que hagamos equipo para no permitir este atropello a la seguridad. No al perdón de

delincuentes que pretende Morena”, declaró Fernando Macías, secretario de la Comisión de Justicia.

La diputada Mariana Dunyaska García dijo que se trata de una Ley de Amnistía llena de ambigüedades que en vez de inhibir la comisión del delito lo promueve, fomenta, aplaude y lo premia, por lo que adelantaron que el PAN votará en contra.

La coordinadora del PRD en San Lázaro, Verónica Juárez, coincidió con la panista en el sentido de que servirá para liberar delincuentes y “lo peor es que sin rehabilitación y sin canalizarlos a un trabajo o programa en particular, y menos con una atención a las víctimas.

“En el PRD nos parece que no tiene cambios sustanciales el dictamen respecto a lo que se presentó inicialmente y no se consideraron distintas observaciones que hicieron las organizaciones de

la sociedad civil, por lo que nos preocupa y probablemente nuestro voto será en contra”, afirmó.

El vicecoordinador de Morena en San Lázaro, Pablo Gómez, adelantó que si este jueves se avala la Ley de Amnistía, es probable que la próxima semana pase al pleno y este nuevo ordenamiento podría servir para que los estados hagan lo propio, en el sentido de renovación del concepto de la justicia.

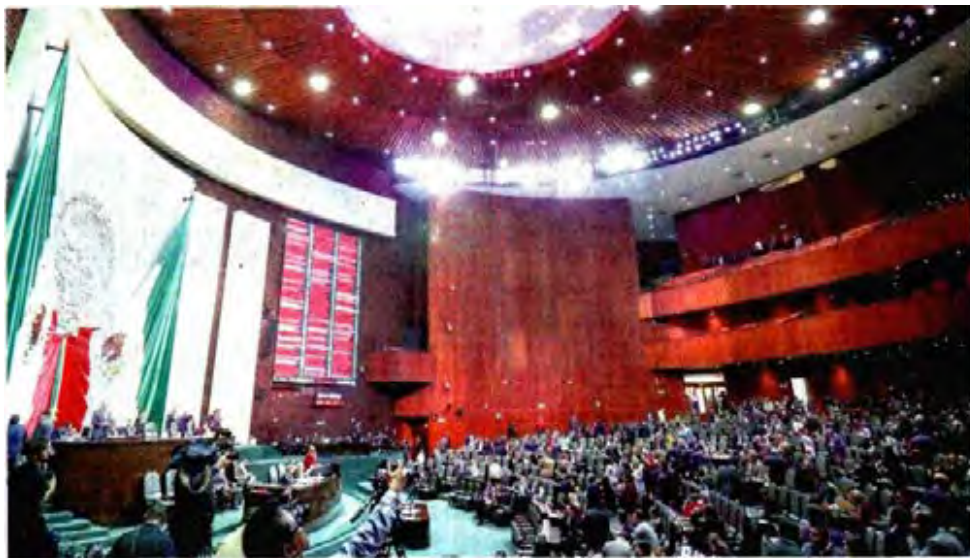
EL UNIVERSAL adelantó ayer que se alista la aprobación de esta nueva ley que plantea el otorgamiento del perdón de delitos como la interrupción del embarazo (incluye a la mujer, familiares, y a los médicos practicantes de la interrupción), así como delitos contra la salud que haya cometido gente pobre o con extrema vulnerabilidad, que hayan sido excluidos y discriminados o tengan alguna discapacidad permanente. ●



Página 1 de 2
\$ 42840.00
Tam: 306 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 05.12.2019	Sección Primera	Página 9
----------------------------	---------------------------	--------------------



Si este jueves se avala la Ley de Amnistía en comisiones de la Cámara de Diputados, es probable que la próxima semana pase al pleno para su discusión y aprobación.

Fecha 05.12.2019	Sección Política y Sociedad	Página 34-35
---------------------	--------------------------------	-----------------

Congreso de la Unión concluirá el periodo ordinario de sesiones

Recta final para sacar la agenda lopezobradorista

- En Cámara de Diputados, tres son los temas que interesan impulsar al partido en el poder, entre ellos, reducir 50% las prerrogativas partidistas
- Desde el Senado de la República, se apuesta por proyectos legislativos que ya han sido avalados por la colegisladora

Rolando Ramos
y Marisol Velázquez
politico@eleconomista.mx

Con 790 iniciativas de reformas a diversas leyes pendientes de dictaminar en comisiones, y un paquete de decretos por someter a la discusión y eventual aprobación del pleno, a la Cámara de Diputados sólo le restarían tres sesiones ordinarias, incluida la de hoy, para dar por concluido el primer periodo ordinario del segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura.

A pesar del cúmulo de asuntos rezagados, los diputados cerrarían el periodo de sesiones ordinarias en curso el 12 de diciembre, tres días antes del límite que establece la Constitución.

La Junta de Coordinación Política, máximo órgano de decisión integrado por los coordinadores de los grupos parlamentarios de las ocho fuerzas políticas representadas en la Cámara Baja y presidido por Mario Delgado, coordinador de Morena, la fuerza política mayoritaria acordó desahogar, con seguridad, solamente tres asuntos en lo que resta del año.

La enmienda constitucional para reducir a la mitad el financiamiento público a partidos políticos, la nueva Ley de Amnistía y la expedición de la Ley Orgánica de la Financiera Nacional Agropecuaria (Finagro) son los temas a los que se dará prioridad.

De las seis iniciativas remitidas por el Ejecutivo federal de septiembre pasado a la fecha, entre las que destacan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal del 2020, la Cámara Baja ya concretó cinco y sólo falta expedir la citada Ley

de Amnistía, cuyo proyecto fue remitido por el presidente Andrés Manuel López Obrador el 18 de septiembre.

Con base en los plazos acordados, la nueva ley será dictaminada esta tarde, en comisiones, y remitida de inmediato a la Mesa Directiva para agendar su discusión y aprobación por el pleno cameral, la próxima semana.

De acuerdo con el dictamen del citado ordenamiento, que consta de ocho artículos y tres transitorios, el objetivo es decretar amnistía en favor de personas en contra de quienes se haya ejercitado acción penal, hayan sido procesadas o se les haya dictado sentencia firme, ante tribunales del orden federal, siempre que no sean reincidentes, por los delitos de aborto, homicidio por razón de parentesco, contra la salud si quien lo cometió es pobre o indígena, robo simple y sin violencia, y sedición.

La nueva Ley Orgánica de la Financiera Nacional Agropecuaria, cuya iniciativa fue presentada por Mario Delgado, pretende reordenar el sistema financiero rural.

El proyecto plantea transformar la actual Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero en una institución de banca de desarrollo con al menos tres unidades de negocio: financiamiento con capital y con crédito en todas sus modalidades, y administración de riesgos y operaciones derivadas.

Aunque se pretende someterla a discusión y votación del pleno cameral la próxima semana, la reforma constitucional para reducir 50% las prerrogativas de que gozan los partidos no cuenta con el consenso necesario para su aprobación, por lo que se congelará.

Continúa en siguiente hoja

Por tratarse de un cambio constitucional, su aprobación requiere de mayoría calificada de votos y sólo tiene el respaldo de Morena y del PES.

Antes de que finalice el periodo ordinario de sesiones en el Senado de la República, es decir, en la segunda semana de diciembre, las y los legisladores podrían resolver dos reformas constitucionales, dos modificaciones legales y diversos nombramientos.

Entre los asuntos que tenía pendiente la Cámara Alta —que fueron aprobados previamente en la Cámara de Diputados— se encontraba la reforma a los artículos constitucionales 108 y 111, propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, respecto de la eliminación del fuero.

En la minuta enviada desde San Lázaro se pretendía establecer que el Ejecutivo federal pudiera ser acusado y procesado legalmente por delitos electorales y de corrupción, al igual que los señalados en el Artículo 19 de la Carta Magna.

Sin embargo, la Cámara Alta rechazó las modificaciones de la colegisladora de no incluir a las y los integrantes del Congreso de la Unión para que también pudieran ser sujetos a la eliminación del fuero. El proyecto legislativo fue devuelto a la Cámara de Diputados.

Asimismo, el Senado de la República deberá retomar la reforma al Artículo 28 constitucional, en materia de condonación de impuestos, el cual fue devuelto por los diputados federales.

Además, se deberá discutir ante el pleno la modificación de los artículos 116 y 127 de la Constitución, que busca regular las remuneraciones de los ser-



Fecha 05.12.2019	Sección Política y Sociedad	Página 34-35
----------------------------	---------------------------------------	------------------------

vidores públicos para garantizar que los que integran organismos nacionales y cualquier institución dotada de autonomía constitucional, ganen menos que el presidente de la República.

En el rubro de reformas legales, se encuentran las minutas con proyecto de decreto relacionadas con el cambio de nombre del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes por el Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado, así como las modificaciones al estatuto de las Islas Marías.

Luego de que el nombramiento de Rosario Piedra como presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) dividiera a las fracciones parlamentarias, se acordó que las próximas designaciones se realizarían con total transparencia.

Entre los nombramientos pendientes destaca el de las aspirantes de la ter-

na enviada por el Ejecutivo federal para ocupar la vacante de Eduardo Medina Mora en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la cual contempla a Margarita Ríos-Farjat, Ana Laura Magaloni y Diana Álvarez Maury.

También está pendiente nombrar al titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, y a los cinco integrantes del Consejo Ciudadano de la Fiscalía General de la República.

Además, está en trámite la designación de los consejeros del Consejo Consultivo de la CNDH, de los cuales dos concluyeron el encargo y cuatro presentaron su renuncia.

Entre los asuntos más controversiales que tenía el Senado por resolver antes del 30 de octubre de este año, era la legislación para regular el uso de cannabis. Sin embargo, tras una solicitud de la Mesa Directiva de la Cámara Alta, la Su-

prema Corte otorgó un nuevo plazo que vence el último día del periodo ordinario de sesiones que transcurrirá del 1 de febrero al 30 de abril del 2020.

La Ley de Amnistía se aplicaría en delitos, procesados ante tribunales del orden federal, como el aborto; contra la salud si quien lo cometió es pobre o indígena; robo simple y sin violencia, y por sedición.

En materia de condonación de impuestos, analizarían las reformas al Artículo 28 constitucional.

Aprueban hoy en comisiones de San Lázaro dictamen de la Ley de Amnistía

**ROBERTO GARDUÑO
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

Con el propósito de modificar la concepción que se tiene de la pena de prisión como medio para resarcir o pagar un delito, las comisiones de Justicia y Gobernación de la Cámara de Diputados aprobarán este jueves el dictamen de la Ley de Amnistía.

Se prevé que la solicitud de amnistía pueda ser presentada por los familiares de los posibles beneficiarios, la cual será analizada por una comisión –el dictamen no prevé cómo se integrará ésta–, previa opinión de la Secretaría de Gobernación, y jueces federales determinarán si es viable concederla.

Las comisiones explican que la amnistía sólo extinguirá las acciones penales en delitos de carácter federal, pero dejará subsistente la responsabilidad civil y a salvo los derechos de las personas que puedan exigirla, así como los derechos de las víctimas.

Se considera que la amnistía podrá aplicar para procesados, sentenciados y prófugos por delitos de **aborto**, consumo de drogas, ilícitos perpetrados por indígenas, robo simple y sin violencia, y sedición, pero no aplica para delitos de alto impacto, como los que ameritan prisión preventiva oficiosa: genocidio, crímenes de lesa humanidad y violaciones graves a los derechos humanos, ni los cometidos con armas de fuego.

Para las comisiones legislativas, que sesionarán esta tarde –con la perspectiva de que el dictamen pueda ser discutido la próxima semana–, la amnistía propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador va en el sentido de lograr

la pacificación del país, en beneficio de un bien superior.

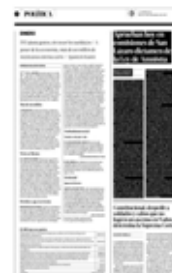
Con ese beneficio, agrega, en busca de un bien mayor, el Estado renuncia a su potestad penal de determinados actos punibles, que con la amnistía “dejan de tener ese carácter criminal, creando de esta forma un salto hacia delante en busca del entendimiento, el respeto, la paz y la libertad social y, sobre todo, recauzar dentro del marco constitucional, un número de tipos penales limitado”.

En el dictamen se plantea que la iniciativa del Ejecutivo no se limita a las materias de seguridad pública o de justicia, sino que aborda la reconstrucción del tejido social, así como “la deuda de un Estado que abandona una visión punitiva en temas que definen su arreglo con la ciudadanía, como el **aborto**, el consumo lúdico de marihuana y la no criminalización de la protesta”.

También se busca eliminar la relación inversa entre el acceso a la justicia y la condición económica, en el sentido de que a buena parte de personas encarceladas no se les garantizó el debido proceso, por falta de recursos económicos y, en el caso de los indígenas, ante la ausencia incluso de un traductor.

La bancada del PAN objetó la ley y señaló que se podría liberar a casi 300 mil personas que han cometido robo simple o están acusadas de *narcomenudeo*, además de que se deja de lado un esquema de garantías para las víctimas.

También cuestionó que, en los artículos transitorios, se define que Gobernación impulsará con los gobiernos estatales la aprobación de leyes similares, previsión que consideró una injerencia en la soberanía de las entidades.



Fecha 05.12.2019	Sección Política	Página PP-16
----------------------------	----------------------------	------------------------

● Se inició en la Cámara el procedimiento de juicio político contra Robles

Juez decidirá si Robles va al Legislativo por juicio político: Pablo Gómez

ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO

La Sección Instructora de la Cámara de Diputados inició el proceso de juicio político contra Rosario Robles Berlanga, con la presentación de pruebas, alegatos y solicitud de información a universidades públicas, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y las secretarías donde la acusada fungió como titular.

Pablo Gómez Álvarez (Morena), presidente de ese grupo de trabajo, adelantó que el procedimiento podría adelantarse por la vía rápida y votarse en el pleno de San Lázaro, para enseguida enviarlo al Senado.

Informó que Robles Berlanga fue notificada en el reclusorio de Santa Martha. “A partir de ahí, se hizo el cálculo de los días que la ley señala como plazo para que pudiera comparecer, si así lo desea, personalmente o por escrito, el cual culmina el día 10. Luego seguimos revisando los autos del expediente, que todo estuviera en orden, se utilizaran los folios, se abriera un nuevo tomo para su debido manejo. Nos hemos citado para el día 11, a efecto de abrir

el periodo de pruebas a partir del 15, cuando estaríamos haciendo las comunicaciones a diversas dependencias de la administración pública y a la ASF, con el propósito de que nos envíen copias certificadas de todo lo que ellos actuaron o de sus archivos.”

—¿Prevén tomarse el tiempo establecido en la ley para el desahogo o tratarán de agilizarlo?

—Son dos tiempos. Treinta días para el periodo de pruebas y luego 60 días legislativos para el conjunto del juicio, es decir, en sesiones ordinarias, como señala la norma. El primero se va a cerrar el 11, y ahí la Sección Instructora va a decidir si lo amplía o no; la ley le permite hacerlo discrecionalmente, tanto como sea necesario.

Sobre si es viable la presencia de Robles para el desahogo de pruebas ante las instancias legislativas expuso: “el juez dirá y dará las instrucciones a las autoridades del reclusorio, pero yo me dirijo a él. La etapa de la instrucción se hace en la Cámara y culmina con no acusar o acusar. Pasa al pleno del Senado y éste decide si sentencia o no.”

LaJornada

A la luz, otras 12 firmas beneficiadas por Calderón y Peña



Página 1 de 1
\$ 35894.00
Tam: 131 cm2

Fecha 05.12.2019	Sección Nacional	Página 10
----------------------------	----------------------------	---------------------

Comparecerá Robles ante la Instructora

MARTHA MARTÍNEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

Rosario Robles deberá comparecer el 10 de diciembre ante la Sección Instructora que analiza la procedencia del juicio político en su contra, informó el **diputado** morenista Pablo Gómez.

El presidente de dicho órgano legislativo indicó que el lunes pasado fue entregada la notificación a la ex titular de la Sedesol y la Sedatu, quien permanece en el penal de Santa Martha Acatitla.

Explicó que en caso de que Robles desee comparecer personalmente, solicitarán al juez de Distrito que determine el procedimiento a seguir.

“Si ella quiere comparecer, me dirijo al juez de Distrito y le solicito que, por favor, provea lo necesario para que ella venga al Palacio Legislativo y pueda comparecer”, señaló.

A partir de la comparecencia o no de la ex funcio-

naria federal, expuso, la Instructora resolverá la apertura del periodo de pruebas que, de acuerdo con la ley, es de 30 días naturales.

Al término de ese plazo, agregó, los cuatro legisladores de la Sección decidirán si prolongan o no el periodo de pruebas, tras lo cual deberán emitir una resolución de procedencia o no de juicio político en contra de Robles.

El **legislador** de **Morena** rechazó tener conflicto de interés en el juicio político contra Robles, aun cuando reconoció que la conoce y que incluso fueron parte del mismo Comité Ejecutivo Nacional del PRD, cuando el Presidente Andrés Manuel López Obrador fue dirigente nacional del mismo.

“No tengo ningún interés personal en este asunto, mi interés es público, el juicio político es una institución para salvaguardar los intereses públicos, no los intereses personales de nadie”, sostuvo.



Página 1 de 1
\$ 26091.00
Tam: 117 cm2

Fecha 05.12.2019	Sección Primera-Nacional / falla de origen	Página 6
----------------------------	--	--------------------

ANALIZAN INICIATIVA

Diputados prevén dar derecho a sindicato

POR XIMENA MEJÍA
E IVÁN E. SALDAÑA
nacional@excelsior.com.mx

La Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados se prepara para discutir este jueves un dictamen de reforma a la Ley Federal de Trabajo que busca regular el outsourcing, imponiendo sanciones de hasta 844 mil 900 pesos, además de que los empleados contratados bajo este régimen podrían sindicalizarse y negociar colectivamente.

El proyecto de dictamen propone regular el outsourcing y a quienes incumplan se les pondrán sanciones por el equivalente de 500 a 10000 veces a la Unidad de Medida y Actualización, es decir, de 42 mil 245 pesos hasta 844 mil 900 pesos, con independencia de las demás responsabilidades en las que pueda incurrir.

Considera establecer un salario mínimo profesional para los trabajadores en este régimen de subcontratación. La creación de un registro nacional de empresas de subcontratación a cargo de la Secretaría del Trabajo y establecer relaciones de coordinación entre la Secretaría del Trabajo, el Servicio de Administración Tributaria y

el IMSS en materia de subcontratación.

Además de invertir la dinámica de responsabilidad centrada en la obligación del contratista de demostrar que cumple la ley y no del contratante de verificar que el contratista cumple la ley y obligar a los contratistas a informar a sus trabajadores del cumplimiento de sus obligaciones legales.

El proyecto de dictamen también establece el reconocimiento de la antigüedad laboral, reparto de utilidades. También prestaciones de seguridad social, acceso a la capacitación, seguridad y salud en el trabajo e indemnización en caso de accidente o enfermedad de trabajo.



Foto: Elizabeth Velázquez

La iniciativa de diputados prevé seguridad social.



Fecha 05.12.2019	Sección Primera	Página 7
----------------------------	---------------------------	--------------------

Diputada advierte que la instancia está “masculinizada”

Ven resistencia a perspectiva de género en Poder Judicial

LA PRESIDENTA de la Comisión de Justicia, María del Pilar Ortega, del PAN, señala dificultades de las mujeres para acceder a justicia; perfilan 15 años de cárcel por lesiones contra ellas

• Por José Gerardo Mejía
jose.mejia@razon.com.mx

La presidenta de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, María del Pilar Ortega Martínez, alertó que persisten resistencias y desconocimiento en los temas relacionados con la perspectiva de género en el Poder Judicial y de derechos humanos.

“Hoy en México, las mujeres tienen un déficit en la posibilidad de acceder a la justicia y precisamente porque todavía el Poder Judicial está muy masculinizado y con criterios que permean con visiones sesgadas”, aseguró en entrevista.

Cuestionada respecto a la ausencia de visión de género de los jueces, quienes están en falta en un 85 por ciento de las sentencias, como lo publicó *La Razón* en su edición del martes pasado, recordó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ya emitió un protocolo para juzgar con perspectiva de género, en el que se señala que un gran porcentaje de jueces no era capaz de explicar ese concepto.

Por ello, la diputada del PAN adelantó que desde 2020 promoverá la conformación de una comisión para realizar “una visita a todas las entidades federativas para

platicar con los órganos de impartición de justicia y ver cómo se está aplicando el sistema penal acusatorio y de qué manera se está aplicando y verificar si están funcionando las instancias de género”.

AVALAN REFORMAS. Ayer, la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados aprobó con 20 votos a favor, el dictamen que reforma y adiciona el Código Penal Federal, en materia del delito de violencia en razón de género, por lo que a quien altere la salud o provoque daño externo en el cuerpo de una mujer se le impondrán de 10 a 15 años de cárcel.

Al respecto, Ortega Martínez destacó que lo que se adiciona como razones de género “es un elemento importante para clarificar y darle elementos, tanto al Ministerio Público como al juez, en el momento de ocurrir la comisión de lesiones en razón de género contra una mujer”.

Agregó que “se agrava la pena si la alteración del daño resulta en una enfermedad incurable o provoque la inutilidad permanente o la pérdida de cualquier órgano, extremidad o función orgánica, y cuando la alteración o daño ponga en peligro la vida de la mujer”.

Se considerará que hay razón de gé-

nero cuando concurren circunstancias como “el daño (...) y que existan datos que establezcan que se han cometido amenazas relacionadas con el hecho delictuoso, acoso, violencia del sujeto activo en contra de la víctima”.

En su oportunidad, la coordinadora del PRD, Verónica Juárez Piña, resaltó que es sustancial lo que se propone, “porque ayuda a la hora de la aplicación de la norma, ya que es algo que debemos dejar claro y plasmado para que no haya dudas en el tema de la violencia en razón de género”.

Mientras que el morenista Rubén Cayetano García pidió que se clarifique si existen antecedentes de violencia en el ámbito familiar, laboral o escolar del sujeto activo en contra de la víctima.

“TODAVÍA el Poder Judicial está muy masculinizado y con criterios que permean con visiones sesgadas”

María del Pilar Ortega Martínez
Presidenta de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados



INTEGRANTES de la Comisión de Justicia, durante la reunión ordinaria celebrada ayer.



Partidos Políticos Nacionales

Fecha 05.12.2019	Sección Política	Página 18
----------------------------	----------------------------	---------------------

El gobernador de BC pide esperar el fallo de la SCJN

ANTONIO HERAS
CORRESPONSAL
MEXICALI, BC.

La decisión final en cuanto a la opinión técnica del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el cual consideró inconstitucional la ampliación de su gobierno, corresponderá a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, afirmó el gobernador Jaime Bonilla Valdez.

“Eso lo decide la Suprema Corte. En realidad es un tema en el que la gente tenía una opinión, ahora el te-

ma está en la Suprema Corte, ahí se va a decidir. Es el último recurso”, dijo ayer el mandatario emanado del partido Morena en la Casa de la Cultura de esta capital, donde se presentó el Plan Rector de Rescate del Centro Histórico de Mexicali.

Bonilla Valdez evitó entrar en detalles y fue breve al abordar el tema, a diferencia de hace dos meses cuando advirtió que el Congreso de Baja California es la máxima autoridad política en la entidad, y “sus decisiones son en cumplimiento a sus atribuciones como representantes populares legalmente electos para legislar”.

“Esto es lo que deben tomar en cuenta quienes, desde la Ciudad de México, alegan inconstitucionalidad de la reforma al octavo transitorio y exhortan a omitir su publicación y dejar sin efecto su contenido, acostumbrados a decidir desde el centro por los bajacalifornianos”, refirió al aludir al artículo con el cual el Congreso local redujo en 2014 a dos años los periodos de las administraciones estatal y municipales, así como de la actual 23 Legislatura, para homologar en 2021 los comicios locales con los federales.



Página 1 de 1
\$ 30414.00
Tam: 111 cm2

Cuestiona ubicación ideológica de Morena

Advierte Cárdenas izquierda ausente

Critica que Gobierno de López Obrador ceda a presiones de EU por migrantes

CECILIA BALLESTEROS
EL PAÍS

MADRID.- Cuauhtémoc Cárdenas, tres veces candidato a la Presidencia de México y primer alcalde electo de la capital mexicana, se muestra crítico con el futuro y la izquierda de su país. Alejado de la política activa a sus 85 años, no termina de ver las reformas del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, que cumple un año en el poder.

¿Están olvidando los españoles la herencia del exilio republicano?

Creo que no. Se han celebrado una serie de actos tanto aquí como allá y muchas actividades organizadas por el Ateneo español de México. Es una presencia viva.

¿El asilo que ha dado México al expresidente bol-

viano Evo Morales sería una continuación de esa tradición política?

Sí. México recibió a un grupo muy numeroso de chilenos cuando el golpe de Estado contra Salvador Allende, a un grupo no tan numeroso cuando los golpes militares en Argentina y Uruguay y de otros países de América Latina a lo largo del tiempo.

Sin embargo, el Gobierno de López Obrador parece haber cerrado las puertas a otro tipo de migraciones...

No es lo mismo un exilio político que una migración forzada por razones de miseria económica, sociales o de violencia dentro del país, que una guerra. México abrió las puertas hasta donde fue posible en un momento dado y ahora ejerce un control que no sé hasta dónde vaya a permitir que esta migración, que tiene como intención dirigirse a Estados Unidos, pueda seguirse dando.

¿Está de acuerdo con la nueva política migratoria de

las autoridades mexicanas?

Estoy en desacuerdo con que México haga el trabajo sucio para Estados Unidos.

¿Coincide con López Obrador en que España debe pedir perdón por la Conquista?

El pasado no se modifica, lo que sucedió, sucedió. La interpretación que hacemos hoy del pasado no es la misma que hace 40 o 50 años y seguramente es muy distinta a cómo se veía hace 150 años. Los españoles y los mexicanos de hoy no son los mismos que los de 1500, ni la manera de ver el mundo es ahora la misma. Pretender con una declaración actual cambiar el pasado, pues ni lo cambia ni sucede nada. De lo ocurrido 500 o 1.000 años atrás no podemos echar la culpa a nadie.

¿Qué piensa de la hostilidad de Donald Trump hacia México?

Se me hace muy grave que tenga esa actitud hacia un país vecino que ha sido incluso sumamente cordial con él y con su Gobierno.



Fecha 05.12.2019	Sección Primera	Página 8
----------------------------	---------------------------	--------------------

¿Está de acuerdo con la nueva política migratoria de las autoridades mexicanas?

Estoy en desacuerdo con que México haga el trabajo sucio para Estados Unidos.

A punto de acabar el año, México suma 31 mil muertos. ¿Qué se puede hacer?

No creo que haya nadie que no esté preocupado por la situación de violencia y de inseguridad que se vive en muchas partes del país. Se tiene que buscar una política donde puedan elevarse las condiciones de vida de la gente. Esto haría necesario que las políticas que tienen que ver con educación, salud, generación de empleo, Seguridad Social, aparte de intensificarse en sus efectos y efectos, pudieran también tener dentro de sus componentes cómo reducir la violencia, cómo garantizar la seguridad. Es muy importante que tengamos una distribución más equi-

tativa de la riqueza.

Hasta ahora las medidas del Gobierno van más orientadas a recortar gastos que a reducir la desigualdad...

Por eso es indispensable una reforma fiscal que tenga entre sus objetivos claros elevar la recaudación del Estado para poder enfrentar los muchos problemas que tiene el país y que estableciera los mecanismos y porcentajes que de esa recaudación deben corresponder al Gobierno federal, a los estatales y a los municipales, que ahora están muy desequilibrados.

¿Es Morena la izquierda de México?

No lo veo. No conozco cuáles son las propuestas de Morena para elevar el crecimiento económico o para hacerlo sostenido y a largo plazo. Ni conozco sus propuestas respecto a la política exterior ni para reducir

la desigualdad. No sé dónde esté Morena desde el punto de vista ideológico.

¿Dónde estaría entonces la izquierda mexicana?

Hay muchas izquierdas. No veo una izquierda organizada en este momento, ni a ningún político importante ubicado en lo que yo llamaría izquierda.

¿Qué piensa sobre que el Presidente López Obrador se declare cardenista?

Lo que yo llamaría cardenismo sería una lucha permanente por el rescate, ampliación y ejercicio efectivo de la soberanía del país, por la elevación de los niveles de vida de la gente, por una política internacional que buscara la equidad en las relaciones. No lo veo. No veo que nadie esté al mismo nivel que los personajes que aparecen en el emblema de Morena: Hidalgo, Morelos, Juárez y Lázaro Cárdenas.

Fecha 05.12.2019	Sección Internacional	Página PP-8
----------------------------	---------------------------------	-----------------------

CUAUHTÉMOC CÁRDENAS
Exlíder del PRD

“No creo que Morena encarne a la izquierda

de México”

CECILIA BALLESTEROS, Madrid
De paso por España donde ha asistido a diversos actos relacionados con el 80º aniversario del fin de la Guerra Civil y del exilio republicano, Cuau-

htémoc Cárdenas, tótem de la izquierda mexicana, se muestra crítico con el futuro y las élites de México. Alejado de la política activa y en plena forma a sus 85 años, el hijo del general Lázaro Cárdenas no termina de ver las re-

formas de Andrés Manuel López Obrador, que acaba de cumplir un año en el poder, y del gobernante Morena. “No veo que Morena sea la izquierda. No sé dónde está desde el punto de vista ideológico”, afirma.

CUAUHTÉMOC CÁRDENAS Fundador y exlíder del Partido de la Revolución Democrática

“México no debe hacer el trabajo sucio a EE UU en migración”

CECILIA BALLESTEROS, Madrid
El jefe espiritual de la izquierda mexicana, Cuauhtémoc Cárdenas, acaba de estar en España por diversos actos relacionados con el 80º aniversario del fin de la Guerra Civil y del exilio republicano organizados por la Fundación Giménez Abad y el Ateneo de Madrid. Hijo del añorado presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940), que dio asilo a miles de españoles; candidato tres veces a la presidencia de México —en 1988 perdió las elecciones tras el fraude del famoso “se cayó el sistema” (el escrutinio se detuvo por un supuesto fallo informático)—, fundador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), con el que rompió hace unos años, y primer alcalde electo de la capital mexicana, se muestra crítico con el futuro y la izquierda de su país. Alejado de la política activa y en plena forma a sus 85 años, no termina de ver las reformas del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, que cumple un año en el poder.

Pregunta. ¿Están olvidando los españoles la herencia del exilio republicano?

Respuesta. Creo que no. Se han celebrado una serie de actos tanto aquí como allá, muchas actividades organizadas por el Ateneo español de México, en España también y en otros países. Es una presencia viva.

P. ¿El asilo que ha dado México al expresidente boliviano Evo Morales sería una continuación

de esa tradición política?

R. Sí. México recibió a un grupo muy numeroso de chilenos cuando el golpe de Estado contra Salvador Allende, a un grupo no tan numeroso cuando los gol-

pes militares en Argentina y Uruguay y de otros países de América Latina a lo largo del tiempo.

P. Sin embargo, el Gobierno de López Obrador parece haber cerrado las puertas a otro tipo de migraciones...

R. No es lo mismo un exilio político que una migración forzada por razones de miseria económica, sociales o de violencia dentro del país, que una guerra. México abrió las puertas hasta donde fue posible en un momento dado y ahora ejerce un control que no sé hasta dónde vaya a permitir que esta migración, que tiene como intención dirigirse a Estados Unidos, pueda seguirse dando.

P. ¿Está de acuerdo con la nueva política migratoria de las autoridades mexicanas?

R. Estoy en desacuerdo con que México haga el trabajo sucio para Estados Unidos.

P. ¿Coincide con López Obrador en que España debe pedir perdón por la Conquista?

R. El pasado no se modifica, lo que sucedió, sucedió. La interpretación que hacemos hoy del pasado no es la misma que hace 40 o 50 años y seguramente es muy distinta a cómo se veía hace 150 años. Los españoles y los mexicanos de hoy no son los mismos que los de 1500, ni la mane-

ra de ver el mundo es ahora la misma. Pretender con una declaración actual cambiar el pasado, pues ni lo cambia ni sucede nada. De lo ocurrido 500 o 1.000 años atrás no podemos echar la culpa a nadie.

P. ¿Qué piensa de la hostilidad de Trump hacia México, sobre todo si logra un segundo mandato?

R. Se me hace muy grave que tenga esa actitud hacia un país vecino que ha sido incluso sumamente cordial con él y con su Gobierno. Ojalá no llegue...

P. ¿Hay alguna solución para remediar esa hostilidad?

R. Esa no es una pregunta para mí, sino para los psiquiatras.

P. A punto de acabar el año, México suma 31.000 muertos. ¿Qué se puede hacer?

R. No creo que haya nadie que no esté preocupado por la situación de violencia y de inseguridad que se vive en muchas partes del país. Se tiene que buscar una política donde puedan elevarse las condiciones de vida de la gente. Esto haría necesario que las políticas que tienen que ver con educación, salud, generación de empleo, Seguridad Social, aparte de intensificarse en sus efectivos y efectos, pudieran también tener dentro de sus componentes cómo reducir la violencia, cómo garantizar la seguridad. Es muy importante que tengamos una distribución más equitativa de la riqueza.

P. Hasta ahora las medidas del Gobierno van más orienta-



Fecha 05.12.2019	Sección Internacional	Página PP-8
----------------------------	---------------------------------	-----------------------

das a recortar gastos que a reducir la desigualdad...

R. Por eso es indispensable una reforma fiscal que tenga entre sus objetivos claros elevar la recaudación del Estado para poder enfrentar los muchos proble-

mas que tiene el país y que estableciera los mecanismos y porcentajes que de esa recaudación deben corresponder al Gobierno federal, a los estatales y a los municipales, que ahora están muy desequilibrados.

P. ¿México podría estar ante otro sexenio perdido?

R. Eso es lo que pensamos muchos. Espero que no.

P. ¿Es Morena la izquierda de México?

R. No lo veo. No conozco cuáles son las propuestas de More-

na para elevar el crecimiento económico o para hacerlo sostenido y a largo plazo. Ni conozco sus propuestas respecto a la política exterior ni para reducir la desigualdad. No sé dónde esté Morena desde el punto de vista ideológico.

P. ¿Dónde estaría entonces la izquierda mexicana?

R. Hay muchas izquierdas. Es muy difícil decir quién está en la izquierda y quién no. No veo una izquierda organizada en este momento, ni a ningún político importante ubicado en lo que yo llamaría izquierda.

P. ¿Qué piensa sobre que el presidente López Obrador se declare cardenista?

R. Lo que yo llamaría cardenismo sería una lucha permanente por el rescate, ampliación

y ejercicio efectivo de la soberanía del país, por la elevación de los niveles de vida de la gente, por una política internacional que buscara la equidad en las relaciones. No lo veo. No veo que nadie esté al mismo nivel que los personajes que aparecen en el emblema de Morena: Hidalgo, Morelos, Juárez y Lázaro Cárdenas.

P. ¿Haría falta un nuevo Lázaro Cárdenas?

R. Harían falta muchos en el mundo.

P. La ola de protestas que vive América Latina parece dejar México al margen...

R. Si en Chile o en Colombia se están dando estos estallidos de carácter social por las desigualdades, por la falta de oportu-

nidades, quiero pensar que en México la gente está expectante, todavía con la esperanza de que se den los cambios que no se han dado. Espero que no tengamos que llegar al estallido social para ello. Como se suele decir, si ves las barbas del vecino cortar, pon las tuyas a remojar.

“No veo al Gobierno de López Obrador ni a Morena como la izquierda”

“Esperemos que el país no se encuentre ante otro sexenio perdido”



Cuauhtémoc Cárdenas, el viernes en Madrid. / KIKE PARA

Fecha 05.12.2019	Sección El país	Página PP-12
----------------------------	---------------------------	------------------------

#DISPUTANRSP

ELBA ESTHER, ENTRE VOLVER O DESPEDIRSE

#REDESSOCIALESPROGRESISTAS

DISPUTA QUEDA EN FAMILIA

ELBA ESTHER Y FERNANDO GONZÁLEZ FORMAN UNO DE LOS MÁS ANTIGUOS COTOS DE PODER; JUAN IVÁN PEÑA NÉDER Y LIZETTE CLAVEL, LOS CONTRINCANTES

POR WILBERT TORRE

Elba Esther Gordillo libra su última batalla, la que decretará si la mítica maestra y ex lideresa sindical, una influencia poderosa en cuatro de los últimos cinco gobiernos, vuelve o se va para siempre de las grandes ligas de la política mexicana.

El escenario de la disputa son las Redes Sociales Progresistas (RSP), que avanza hacia el registro como partido en medio de un pleito que involucra escándalos legales y sexuales, acusaciones de fraude y despojo, y en medio de todo uno de los más importantes reductos de poder fáctico y transexenal levantados por una mujer.

Las partes en conflicto están representadas por Gordillo, su yerno Fernando González y su nieto

René Fujiwara, que forma uno de los más antiguos cotos de poder político, y Juan Ivan Peña Néder y Lizette Clavel, un político y una ex lideresa sindical que intentan fundar un partido bajo una nube que arrastra los escándalos sexuales y legales que se le atribuyen a Peña, un expriista que se acercó a Gordillo para apoyar la campaña de Andrés Manuel López Obrador.

La pinza de esta historia la cierran dos autoridades también en conflicto: el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, que liberó a Gordillo y descongeló sus cuentas, y el Instituto Nacional Electoral, que ya se pronunció a favor de que las Redes queden en manos de la maestra.

El rompimiento ocurrió en septiembre, cuando Gordillo exigió a Peña que le entregara la asociación civil, ya que ella presidiría el partido.

Peña le dijo que no era buena idea en vista de su desprestigio.

Después Gordillo se presentó en el INE y fue recibida por Lorenzo Córdova. El presidente consejero le dijo que el instituto revisaría el asunto y resolvería conforme a la ley.

El 6 de noviembre, con siete votos a favor y cuatro en contra, el Consejo General del INE votó un acuerdo de la Comisión de Prerrogativas. Decretó la destitución de Peña y reconoció a González, yerno de Gordillo, como dirigente de RSP.

El acuerdo fue impugnado por

Peña, quien denunció una firma falsificada de un consejero de RSP, clave en su destitución. El INE sostiene que no probó sus dichos. González asegura que él lo vio firmar.

El lío se extiende a los orígenes y la construcción de las Redes. Peña y González coinciden que se encon-



Página 1 de 3
\$ 163116.00
Tam: 788 cm2

Continúa en siguiente hoja

traron en abril de 2017. “La posición de Peña y de la maestra Gordillo era muy vulnerable. Ella estaba presa y él había salido de la cárcel”, dice González. “Nosotros le dimos todo el poder”.

Peña dice que las Redes las construyó su grupo y que los simpatizantes son miles de jóvenes, empresarios, profesionistas y pocos maestros. “El poder de Elba es un mito”, sostiene. “Está desprestigiada y pretende apropiarse de un proyecto que no le pertenece”. En el fondo –dice– Elba Esther se niega a aceptar que no cabe en el gobierno del presidente López Obrador.

—Mi suegra quería a Peña como a un hijo –señala González– pero no podía tolerar sus escándalos sexuales y legales. (Su ex esposa lo acusó de violación tumultuaria y lo llevó a prisión). A la maestra, baluarte y pieza clave del sistema político, le parecía imperdonable que un personaje de poca monta la enredara en todo esto. Está peleando con una señora que sólo ha querido enseñarnos la política y el poder”. En lo que sí coinciden es en acusarse mutuamente de reclutar en las Redes a personajes vinculados al crimen organizado.

—Peña dice que Gordillo está desahuciada en el gobierno de AMLO –le dije a González.

—No es cierto –respondió con molestia–. Su relación con el presidente es muy buena.

Peña sostiene que tras su salida, el grupo de Gordillo fracasó en el intento de aprobar más asambleas. “Nos fallaron dos y hemos sacado tres”, dice González.

El 26 de noviembre el último reporte del INE situaba a RSP como la asociación que está más cerca de constituirse en partido político, con 318 mil afiliados después de 18 asambleas. En última instancia el diferendo será resuelto por el Tribunal Electoral. ●

FERNANDO GONZÁLEZ
REDES SOCIALES PROGRESISTAS

- MI SUEGRA QUERÍA A IVÁN PEÑA NÉDER COMO A UN HIJO PERO NO PODÍA TOLERAR SUS ESCÁNDALOS SEXUALES Y LEGALES”.
- LA POSICIÓN DE PEÑA NÉDER Y DE LA MAESTRA GORDILLO ERA MUY VULNERABLE. ELLA ESTABA PRESA Y ÉL HABÍA SALIDO DE LA CÁRCEL”.

7

● PARTIDOS NACIONALES TIENEN REGISTRO ACTUAL

22

● PARTIDOS PERDIERON EL REGISTRO ENTRE 1991 Y 2018.

CÓMO LOGRAR REGISTRO

- 1 ● El artículo 9 de la Constitución Política de México reconoce el derecho de libre asociación.
- 2 ● Ya no se necesita haber sido asociación política nacional registrada, como un paso previo.
- 3 ● Se debe contar con 3 mil afiliados en 20 entidades federativas o 300 afiliados en 200 distritos electorales.
- 4 ● El número de sus afiliados no puede ser menor a 0,26% del Padrón Electoral de la elección federal anterior.

PASA LISTA

● Elba Esther Gordillo Morales en la sesión de las RSP, el 7 de abril, en Puebla.



Fecha 05.12.2019	Sección El país	Página PP-12
----------------------------	---------------------------	------------------------



SUMAN PARA EL PROYECTO

• El Instituto Nacional Electoral señaló en su último reporte que RSP es la asociación que está más cerca de constituirse como un partido político, hasta el 26 de noviembre se contaban 318 mil afiliados, después de concretar 18 asambleas.

SCJN

Reivindican independencia

Diana Álvarez Maury, Ana Laura Magaloni y Margarita Ríos Farjat, aspirantes a ocupar una vacante en la Corte, expusieron ante senadores su visión de la justicia y destacaron la independencia de su criterio como juristas

‘La Corte debe abrir puertas a la gente’

MAYOLO LÓPEZ

Tras resaltar su independencia, la subsecretaria de Gobernación, Diana Álvarez Maury, planteó que la Corte debe abrir las puertas a la gente.

“No tengo ni he tenido ningún vínculo de amistad o parentesco que pudiera afectar la independencia de mi función y decisión”, expuso al comparecer ante la Comisión de Justicia del Senado.

Ante senadores dijo que aspira a ser “una Ministra extramuros” para “ver, escuchar, palpar, visitar y apreciar la mejor visión multidimensional del caso. Los casos son problemas y vivencias, no sólo expedientes”.

Álvarez Maury recordó que el Presidente López Obrador la había incorporado a la terna para la Fiscalía General de la República, pero aclaró que no tiene “ni tenía entonces afiliación partidista en actividades político-electorales en 2018, y no había formado parte de la coalición

que encabezó el Presidente”.

Estimó que los derechos humanos deben ser “la carretera sobre la que debe transitar toda interpretación constitucional y reglamentaria”.

Para la egresada del Instituto Nacional Autónomo de Derecho, la Corte debe ser fuente de estabilidad y paz.

“Pero también debe ser motor de cambio social a través de criterios y resoluciones que impriman dinamismo a la Constitución, y le den vigencia y eficacia a valores y principios, que son los del pueblo de México”, definió.

La Corte, agregó, debe ser también un instrumento eficiente para el cambio.

“Su vocación y llamado en estos tiempos es hacer suprema la justicia, no a la Corte, porque así se hará supremo el valor de la humanidad y de la convivencia en paz”.

Desde su perspectiva, la Corte debe ser instrumento para el cambio y debe situar al ser humano en el centro.

“La Corte debe abrir sus

puertas a la gente, porque las leyes sin adhesiones son vacías. México requiere de una justicia más abierta, con el contacto de las personas. Un caso no sería resuelto de la misma manera si el juzgador no lo conoce de viva voz”.

A juicio de la aspirante, el presupuesto no debería poner en riesgo la autonomía y posibilidad de que haya justicia.

En relación con la posibilidad de que el consumo de la cannabis sea despenalizado, Álvarez Maury estimó que cualquier resolución del Legislativo “debe partir de un debate muy amplio.

“Hay que aprender de las lecciones de otros países, pero hay un derecho fundamental de las personas para elegir de qué manera pueden recrearse”, sugirió.

Sobre el aborto, estimó que representa una desgracia para cualquier mujer.

“Pero debemos preguntarnos por sus circunstancias y saber cuáles son las obligaciones del propio Estado”.



‘Nunca me ha movido el poder ni el dinero’

MAYOLO LÓPEZ

“Yo quiero ser esa juez que concilie el derecho con la justicia”, resumió Ana Laura Magaloni al terminar su comparecencia como candidata a Ministra de la Corte.

Ante senadores de la Comisión de Justicia, la académica expuso un panorama crítico del “México injusto, atravesado por la desigualdad, el privilegio y la incertidumbre” antes de advertir que al máximo tribunal no le compete definir políticas públicas.

“Vivimos un México azotado por la violencia y la corrupción, es decir, por la arbitrariedad del más fuerte. Un México partido, en el que la justicia lleva demasiado tiempo torcida”, diagnosticó.

En la óptica de Magalo-

ni, a la **Suprema Corte** “no le toca definir la política pública ni la dirección del cambio social. Eso, observó, compete exclusivamente a los Poderes que cuentan con la legitimidad que proviene de las urnas.

“A la Corte, sólo le compete asegurar que el ejercicio del poder no desborde los límites que establece la Constitución”.

De resultar electa por el pleno del Senado, Magaloni explicó que su principal tarea como Ministra la desarrollará en el seno de la Corte, “para que las decisiones que tomemos sean técnicamente impecables y éticamente incuestionables”.

Todos los procesos de cambio, dijo, generan tensiones, resistencias, y miedos re-

ciprosos; por eso se requiere de un árbitro imparcial.

“Necesitamos una Corte que pacifique, que nos convenza. Quiero ser Ministra para contribuir a que la Corte asuma el papel que le corresponde en este México exaltado”.

De ser electa, anticipó, trabajaría en “abrir las puertas a los millones que viven sin la protección frente a la ley”.

“Frente al conflicto, no es la fuerza ni la imposición. Si la fuerza de la justicia depende de que nos convenzan, la Corte tiene grandes asignaturas pendientes, por ejemplo, el empleo de un lenguaje inasequible para quien no es abogado”, expuso.

En relación con el tema del aborto, se dijo a favor del debate público.

“La cárcel no es solución de nada”.

Sobre el consumo de la cannabis, Magaloni señaló que en el mundo se está convirtiendo en una droga legal, aunque en México, observó, se sigue con un esquema punitivo y es un debate que le corresponde al Senado.

La investigadora aseguró que cuenta con una probada independencia de criterio, integridad personal y profesional, además de una trayectoria pública en la que queda acreditada su capacidad de diálogo con todas las fuerzas políticas, sin haber comprometido sus convicciones.

“Nunca me ha movido el poder ni el dinero. Soy una mujer de causas”, sostuvo.

‘Debe la Corte abrir brecha del cambio’

MAYOLO LÓPEZ

Margarita Ríos-Farjat compareció ante la Comisión de Justicia del Senado como candidata a Ministra de la **Suprema Corte** y reveló haber sorteado presiones al frente del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

“He tenido muchas formas de probarme a mí misma. Donde estoy es un lugar donde he recibido presiones constantes. ¿Cómo sé que voy a resistir? Así he sido toda mi vida”, confió.

La funcionaria con licencia saludó las gestiones de la agrupación Fundar, merced

a las cuales se dieron a conocer las empresas y personajes que se vieron beneficiadas con condonaciones fiscales en los últimos años.

“Debo reconocer a la sociedad por judicializar los temas que le preocupan. Fundar tenía 10 años de litigar por el tema, aunque la autoridad estaba constreñida por el secreto fiscal”, dijo.

Ríos-Farjat se presentó como una mujer que creció “bajo la moral robusta y generosa” de su padre. “Ese espíritu de construcción de justicia ha guiado mi actuar”.

Aseguró que en la construcción de una justicia tributaria, jamás ha recibido

una llamada del Presidente “solicitando ojos animosos u ojos vengativos para ningún contribuyente”.

Ríos-Farjat consideró que la Corte no debe determinar políticas públicas.

“El papel de la Corte es guardar un discreto, pero potente papel para paliar los excesos o abrir la brecha del cambio y posibilitar que la Constitución logre su máxima expresión.

“La Corte tiene entonces un papel fundamental en la alineación de los grandes intereses económicos y debe ser consciente de su papel de salvaguarda de los bienes nacionales y del funciona-

miento del mercado para el crecimiento en todos los términos de justicia y equidad”, planteó.

En todo caso, advirtió, esa tarea no será fácil.

“Siempre existirán intereses que presionarán para mantener un sistema de privilegios a costa de los demás, a veces del interés público mismo. Mantener ese equilibrio es esencial en un país donde pocos tiene mucho y muchos tienen muy poco, donde es necesario redistribuir con equidad y con justicia”.

A pregunta de los senadores, Ríos-Farjat dijo que estaría dispuesta a bajar se el

Continúa en siguiente hoja

Fecha 05.12.2019	Sección Nacional	Página 10
----------------------------	----------------------------	---------------------

suelo como Ministra. “Vivo bien con lo que tengo”, adujo. Como había expuesto Magaloni, afirmó que penalizar a la mujer por embarazarse, es igual de dramático. “El tema del aborto no es la penalización”, alegó. Sobre la cannabis, se dijo creyente de la libertad de las personas. “Que cada quien haga de su privacidad lo que considere adecuado”, indicó.

ANA LAURA MAGALONI



/// Quiero ser Ministra para contribuir a que la Corte asuma el papel que le corresponde en este México exaltado”

- Doctora en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid y Licenciada en Derecho por el ITAM
- Directora de la División de Estudios Jurídicos CIDE
- Integrante del Sistema Nacional de Investigadores

DIANA ÁLVAREZ



/// Se requiere de una justicia más abierta, con el contacto de las personas”

- Maestra en Administración de Negocios por la UDLA y Licenciada en Derecho por el ITAM
- Subsecretaria de Desarrollo Democrático de la Segob
- Directora de la División de Derecho de la UDLA

Fecha 05.12.2019	Sección Nacional	Página 10
----------------------------	----------------------------	---------------------

MARGARITA RÍOS-FARJAT



// El espíritu de construcción de justicia es lo que ha guiado mi actuar"

- Doctora en Política Pública por el Tec de Monterrey, así como Maestra en Derecho Fiscal y Licenciada en Derecho por la UANL
- Jefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT) desde el 5 de diciembre de 2018
- Profesora en la Facultad Libre de Derecho de Monterrey

Fecha 05.12.2019	Sección Primera	Página 12
---------------------	--------------------	--------------

Candidatas a ministra defienden autonomía

● Comparecen **Álvarez Maury, Magaloni Kerpel y Ríos-Farjat**
● Presentan plan de trabajo; **Senado** realizará hoy votación

JUAN ARVIZU
—juan.arvizu@eluniversal.com.mx

Las candidatas a ministra que serán votadas hoy por el pleno del Senado y, eventualmente, una resultará electa por dos terceras partes de los votos, comparecieron ayer ante la Comisión de Justicia. En su examen establecieron su independencia respecto a grupos, partidos y poderes.

Las aspirantes presentaron su perfil profesional y académico, así como elementos de su programa de trabajo, en caso de llegar a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, para dar eficacia y transparencia al Poder Judicial. Matizaron la jornada con su visión femenina.

Diana Álvarez Maury, Ana Laura Magaloni Kerpel y Margarita Ríos-Farjat se presentaron a lo largo de unas tres horas cada una. Respondieron preguntas de senadores, en una jornada en la que Claudia Edith Anaya Mota (PRI) felicitó la inteligencia y el perfil vertical de las candidatas, y consideró la fecha como celebración del Día de la Mujer.

Los legisladores inquirieron a las candidatas sobre la agenda de temas

públicos, como cannabis, aborto, derechos humanos, corrupción en el Poder Judicial, acceso a la justicia, amparo y otros más.

Coincidieron en que se requiere someter a las instituciones de justicia a debate.

Respecto al aborto, las tres candidatas a ministra expresaron solidaridad con las mujeres que van a prisión por interrumpir su embarazo, y se declararon en contra de que se penalice en leyes locales.

Álvarez Maury, cuyo último cargo es de subsecretaria de Gobernación en la actual administración, aseveró: “No tengo ni he tenido ningún vínculo de amistad o parentesco que pudiera afectar la independencia de mi función y decisión (...) Soy y siempre he sido una mujer profesional, independiente e imparcial”. Aseguró que no tiene intereses personales, partidistas o de grupo que pudieran influir en sus decisiones en la Corte.

“Quiero ser una ministra extramuros, que se esfuerce por usar todos los sentidos para ver, escuchar, palpar, visitar y apreciar la mejor visión multidimensional de los casos, que son problemas y vivencias, no son expedientes”, destacó.

En tanto, Ana Laura Magaloni Kerpel, especialista en Reforma Judicial, afirmó que México es el país de la ley del más fuerte, y señaló que se propone trabajar para abrir las puertas de la justicia a millones de desprotegidos.

“Vivimos en un país injusto, un México atravesado por la desigualdad, el privilegio, el conflicto y la incertidumbre, también azotado por la violencia y la corrupción”, indicó la candidata.

Al presentarse ante la Comisión de Justicia del Senado, señaló que “para una mujer como yo, que he dedicado mi vida a la justicia, este momento es el reconocimiento más alto al que habría podido aspirar”.

Lamentó que el país está partido y la justicia lleva demasiado tiempo torcida, “por ello, es que existe un amplio respaldo social a que el Estado recupere el espacio que han ocupado la violencia y la corrupción”.

El cambio social en México, consideró, requiere una reforma profunda al entramado institucional compuesto por cárceles, Ministerios Públicos, juzgados de primera instancia, defensorías, que “no están en



Página 1 de 2
\$ 80920.00
Tam: 578 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 05.12.2019	Sección Primera	Página 12
----------------------------	---------------------------	---------------------

condiciones de brindar protección y freno al atropello”.

Magaloni Kerpel dijo que se propone, desde la responsabilidad de ministra, “definir los límites al poder, que no es otra cosa que gestionar adecuadamente la atención inevitable entre Constitución y democracia”.

Por su parte, Margarita Ríos-Farijat, titular del Sistema de Administración Tributaria (SAT), defendió su autonomía e independencia con su currículum y sus orígenes.

Remarcó que en el último año ha reaccionado conforme a la ley a “presiones reales, lo que implica decir no a grandes capitales, que no van a ceder con un acto cívico; insistirán. A ello se responde con firmeza, con carácter.

“Siempre he sido una persona libre, y siempre lo seré”, afirmó. Un año de trabajo en el gobierno federal, dijo, no la cambia en nada. ●



3
MUJERES
aspiran al cargo de ministra de la Suprema Corte de Justicia.



Diana Álvarez Maury dijo que aun cuando su último cargo es de subsecretaría de Gobernación en la actual administración, no tiene vínculo que afecte las decisiones que tome en la Suprema Corte.

Fecha 05.12.2019	Sección Política	Página 14
----------------------------	----------------------------	---------------------

HOY, ELECCIÓN EN EL SENADO

Presupuesto del PJJ debe ajustarse a la austeridad, coincide terna para la Corte

Diana Álvarez, Laura Magalony y Margarita Ríos aseguran tener probada autonomía e independencia

**ANDREA BECERRIL
Y VÍCTOR BALLINAS**

Las tres aspirantes a ministras de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, Diana Álvarez Maury, Laura Magaloni Kerpely y Margarita Ríos Farjat, sostuvieron ayer ante senadores que cuentan con probada independencia y autonomía, y coincidieron en la necesidad de que el máximo tribunal del país acerque la justicia a los millones de mexicanos que viven en la marginación y sin la protección de la ley.

Al comparecer ante la Comisión de Justicia del Senado, antes de la elección de hoy ante el pleno, las tres candidatas propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador para ocupar la vacante coincidieron también en que la autonomía presupuestal del Poder Judicial de la Federación es fundamental, pero se requiere que se ajuste a los lineamientos de austeridad y combate a la corrupción que siguen ya el Ejecutivo y el Legislativo.

La académica y activista Magaloni Kerpel resaltó que está dispuesta a que le disminuyan el salario en caso de ser electa, ya que no es el ingreso lo que busca, sino ser “una espléndida ministra”. Expuso que a la **SCJN** no le toca definir la política

pública ni la dirección del cambio social, porque eso “compete a los poderes que cuentan con la legitimidad que proviene de las urnas”.

A la Corte “sólo le compete asegurar que el ejercicio del poder no desborde los límites que establece la Constitución”. Agregó que uno de los desafíos más grandes que enfrentará como ministra, en caso de conseguir el voto de la mayoría de los senadores, será definir en esta coyuntura de un partido con grandes mayorías legislativas, qué decisiones corresponden a los poderes electos y cuáles están fuera de su alcance.

Ello, expuso, en un país azotado por la violencia y la corrupción, “un México partido, en el que la justicia lleva demasiado tiempo torcida”.

Ríos Farjat, académica, jurista y actual titular del Servicio de Administración Tributaria (SAT), destacó que la Corte tiene un papel fundamental en la alineación de los grandes intereses económicos y debe ser consciente de que es salvaguarda de los bienes nacionales y del funcionamiento del mercado, en términos de justicia, igualdad y equidad.

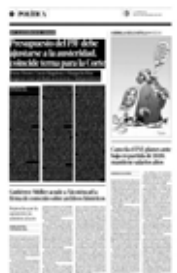
“La tarea no es fácil, porque siempre existirán intereses que presionarán para mantener un sistema de privilegios a costa de los demás, a veces del interés público mismo”. A su juicio, el papel del máximo tribunal

es “guardar un discreto pero potente papel para paliar los excesos a la hora de interpretar la Constitución”.

Interrogada por los legisladores sobre su independencia del Ejecutivo, respondió que al frente del SAT jamás ha recibido indicación alguna de López Obrador ni de ningún funcionario, y que si logra acceder a la Corte actuará, dentro del marco que le permite la ley, sin ceder a presiones. Dijo estar dispuesta a que su salario como ministra sea menor al que perciben ahora en la Corte, ya que cree en la austeridad y tiene el ejemplo de su padre, quien trabajó más de 40 años en el Poder Judicial y siempre vivió “en la justa medianía”.

Cada una compareció durante más de dos horas. Álvarez Maury aclaró que no tiene intereses personales o partidistas, ni afiliación política alguna que pudieran influir en sus decisiones y se pronunció por un tribunal con mayor apertura.

“Una Corte elitista y cerrada no abona, un mayor debate la enriquecería”, destacó la actual subsecretaria de Gobernación. La panista Indira Rosales preguntó a las tres candidatas sobre el aborto y, con matices, las tres coincidieron en que no debe penalizarse. Igualmente, se pronunciaron por un debate amplio sobre la legalización de la marihuana con fines lúdicos.



Fecha 05.12.2019	Sección Nacional	Página PP-39
----------------------------	----------------------------	------------------------

**CANDIDATAS
A LA CORTE**

"Soy y siempre he sido profesional, independiente e imparcial... no tengo filiación partidista alguna"

**DIANA
ÁLVAREZ
MAURY**



"Vivimos en un país injusto, atravesado por la desigualdad, el privilegio, el conflicto y la incertidumbre"

**ANA
LAURA
MAGALONI**



"...la Corte no debe ser oposición ni partidaria; necesita un discreto, pero potente poder..."

**MARGARITA
RÍOS-FARJAT**



FOTOS: LUCÍA FLORES



Continúa en siguiente hoja

Fecha 05.12.2019	Sección Nacional	Página PP-39
----------------------------	----------------------------	------------------------

DEFIENDEN SU AUTONOMÍA DEL EJECUTIVO

Emotiva y de calidad, la comparecencia de candidatas a la Corte

Álvarez Maury y Ríos-Farjat tienen cargos públicos; Magaloni trabaja en el CIDE

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

Las integrantes de la terna propuestas por el Ejecutivo para ocupar la vacante que dejó tras su renuncia el ministro Eduardo Medina Mora en la Corte, defendieron, al comparecer en el Senado, su independencia para ser electas hoy como la tercera mujer que se integre a la composición actual del pleno del máximo tribunal del país.

Ante los integrantes la Comisión de Justicia de la Cámara alta, que preside el morenista Julio Menchaca, las candidatas Diana Álvarez Maury, actual subsecretaria de Gobernación, y Margarita Ríos-Farjat, actual jefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT),

defendieron su autonomía pese a trabajar en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

“A la Corte sólo le compete asegurar que el ejercicio del poder no desborde los límites que establece la Constitución”, soltó Ana Laura Magaloni, quien se desempeña como académica del CIDE: “yo no pertenezco al Poder Ejecutivo, tampoco a ninguna otra administración, ni he hecho política”.

Ríos-Farjat, quien agradeció a López Obrador haberle permitido trabajar en el sector hacendario, puso énfasis en que jamás ha recibido una llamada del Presidente ni de ningún otro funcionario de su administración, solicitando “ojos animosos” u “ojos vengativos”.

“Me sentiría un poquito discriminada, en nivel muy fuero interno, de pensar que como estoy en el Poder Ejecutivo no tengo capacidad de independencia”, dijo Ríos-Farjat,

a quien se le quebró la voz cuando se le preguntó por qué quería ser ministra: “porque como decía Eliseo Diego: ‘será como mi padre’, quien le dedicó su vida a la Judicatura”.

Criticada porque se dice experta en “energía cósmica”, Álvarez Maury aseguró: “no tengo ni tenía entonces filiación partidista”, pese a que, refirió, en 2018, López Obrador la consideró primero para formar parte de la terna a fiscal anticorrupción y, posteriormente, la invitó para convertirse en subsecretaria de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos.

A diferencia de Magaloni, la jefa del SAT consideró que la Corte no sólo tiene el papel fundamental de alinear los grandes intereses económicos, sino además debe acompañar los procesos de transformación social, aunque protegiendo la Constitución.

Fecha 05.12.2019	Sección Nacional	Página PP-39
----------------------------	----------------------------	------------------------

HOY ES LA VOTACIÓN

UNA DE ELLAS OCUPARÁ EL LUGAR DE EDUARDO MEDINA MORA



DIANA ÁLVAREZ MAURY
Subsecretaría en Segob

Licenciada en Derecho por el ITAM. Actualmente es subsecretaría en la Secretaría de Gobernación.



MARGARITA RÍOS-FARJAT
Jefa del SAT

Actual jefa del SAT, además de maestra en derecho fiscal y doctora en políticas públicas, es poeta con premios literarios.



ANA LAURA MAGALONI
Investigadora del CIDE

Es investigadora del CIDE, licenciada en Derecho por el ITAM y doctora en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid.

LUCKA/RETOS

Fecha 05.12.2019	Sección Primera	Página PP-4
----------------------------	---------------------------	-----------------------

DEFINEN HOY A NUEVA MINISTRA; TODAS APUESTAN POR AUSTERIDAD

Candidatas comparecen en el Senado; ofrecen bajar su salario; afirman que ya hay favorita; votación será por cédula.



MARGARITA RÍOS-FARJAT
Exjefa del SAT
Defiende su autonomía
El papel de la Corte, país, ministro



ANA LAURA MAGALONI
Académica
Pienso abrir las puertas
de la justicia a millones
de desprotegidos



DIANA ÁLVAREZ
Subsecretaria de Gobernación
Ofrece independencia
Ser ministra extramuros para
ver estructura y poder casos

Hoy definen a la nueva ministra

Aspirantes a la SCJN apuestan por independencia y austeridad

RÍOS-FARJAT asegura en el Senado que trabajará con total autonomía ante el Ejecutivo; **Álvarez** va por mejorar productividad; **Magaloni** pide reducir requisitos procedimentales

• Por **Sergio Ramírez**
sergio.ramirez@razon.com.mx

Las aspirantes a ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Margarita Ríos-Farjat, Diana Álvarez y Ana Laura Magaloni se pronunciaron por la autonomía e independencia del Poder Judicial, así como su fortalecimiento; se dijeron dispuestas a reducir su salario y rechazaron cualquier vínculo político, de amistad o parentesco en el máximo tribunal de justicia del país.

La tema enviada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador prevén presentarla hoy ante el pleno para elegir en votación por cédula y mayoría calificada a quien sustituirá a Eduardo Medina Mora.

En su comparecencia, que se prolongó por tres horas, Ríos-Farjat afirmó que el máximo tribunal del país no debe ser oposición ni partidario y garantizó que, de ser electa como ministra actuará con total autonomía frente al Poder Ejecutivo, no obstante que, admitió haber recibido presiones de intereses económicos en su cargo como jefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

“Mi independencia y mi autonomía las garantiza mi vida, quién soy, de dónde vengo, lo que hago, lo que he sido. He tenido muchas formas de probarme a mí misma en el ámbito profesional. Donde estoy es un lugar en el que se reciben presiones

constantes, cada día. Toda mi vida he sido independiente y autónoma”, sostuvo.

Cuestionada por la panista Indira Rosales sobre su postura en torno al aborto, aseguró: “no creo que debamos penalizarlas en caso de violación, riesgo del bebé, riesgos de la madre; ésa es mi posición, no veo mujeres en la cárcel por abortar”.

Incluso, relató una experiencia personal de hace algunos años, cuando sufrió un aborto, por lo cual este tema “para mí es espiritual. Es una cosa que te acompañará siempre; sin embargo, de ahí a penalizar a gente que esté en la cárcel, eso me parece igual de dramático”.

Más adelante, Ríos-Farjat señaló “jamás he recibido una llamada del Presidente (López Obrador) ni de servidores públicos solicitando ojos animosos u ojos vengativos contra algún contribuyente”.

Desde el mediodía inició la pasarela de aspirantes con la participación de Diana Álvarez, quien garantizó plena autonomía en la toma de sus decisiones como ministra, sin ningún tipo de influencia, favoritismo o prejuicio que afecten sus juicios.

“No tengo ni he tenido ningún vínculo de amistad o parentesco que pudiera afectar la independencia de mi función y decisión en caso de ocupar el cargo de ministra de la Corte. Soy y siempre he sido una mujer profesional, independiente e imparcial”, afirmó.

La aún subsecretaria de Gobernación negó tener intereses personales, partidarios

o de grupo que pudieran influir en sus decisiones: “nunca las he tenido”.

Asimismo, se pronunció por ser una ministra extramuros para sentir, ver y palpar los casos para dar mejores fallos; así como mejorar la productividad en la Corte, ya que el máximo tribunal del país debe ser fuente de estabilidad y paz, pero también motor de cambio social a través de criterios y resoluciones que impriman dinamismo a la Constitución.

Opinó que la SCJN debe mantener una elevada calidad y técnica jurídica, pues la justicia debe ser la regla, no la excepción.

Agregó que las resoluciones de conflictos deben dar más soluciones que problemas: “no basta con respetar el debido proceso, debemos respetar a las personas, su tiempo, su dolor y su pena, su anhelo de justicia, su membresía como parte del pueblo soberano”.

Más tarde compareció Ana Laura Magaloni, quien describió a México como un país azotado por la violencia y la corrupción, por la arbitrariedad de la ley del más fuerte, “un México partido, en el que la justicia lleva demasiado tiempo torcida”.

Y añadió que “vivimos en un país injusto, un México atravesado por la desigualdad, por el privilegio, por el conflicto y por la incertidumbre”, por lo que la Suprema Corte aún tiene tareas pendientes relacionadas con la distancia que hay entre el tribunal y quienes viven alejados de la ley.



Página 1 de 2
\$ 81162.00
Tam: 486 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 05.12.2019	Sección Primera	Página PP-4
----------------------------	---------------------------	-----------------------

También pronunció por reducir los requisitos procedimentales que hoy impiden a la mayoría acceder a la justicia constitucional: "es increíble que el amparo sea un juicio tan técnico y especializado".

Magaloni Kerpel opinó que todos los procesos de cambio generan tensiones y producen conflictos; también resistencias y medios legítimos. En este contexto necesitamos, más que nunca, un árbitro creíble, legítimo e imparcial.

o el dato

Eduardo Medina Mora renunció como ministro cuando aún le quedaban 11 años en el cargo. Aunque no especificó el motivo, el Senado avaló su decisión con 111 votos a favor.

"MI INDEPENDENCIA y mi autonomía las garantiza mi vida, quién soy, de dónde vengo, lo que hago, lo que he sido. Toda mi vida he sido independiente, una mujer autónoma"

Margarita Ríos-Farjat
Extitular del SAT

"TODOS los procesos de cambio generan tensiones y conflictos; también resistencias y medios. En este contexto necesitamos, más que nunca, un

árbitro creíble, legítimo e imparcial"

Ana Laura Magaloni
Académica

"NO TENGO ni he tenido ningún vínculo de amistad o parentesco que pudiera afectar la independencia de mi función y decisión. Soy y siempre he sido profesional, independiente e imparcial"

Diana Álvarez
Subsecretaria de Gobernación

En la carrera

Perfiles de las candidatas a suceder a Eduardo Medina Mora al cargo



MARGARITA RÍOS-FARJAT

Formación: abogada por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León; maestra en Derecho Fiscal por la misma institución y doctora en Política Pública por la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tec de Monterrey.
Trayectoria: actualmente es titular del Servicio de Administración Tributaria (SAT); trabajó en el Poder Judicial de la Federación de 1996 a 1999 y ejerció el derecho de forma independiente en diferentes firmas de abogados.



ANA LAURA MAGALONI

Formación: licenciada de Derecho por el ITAM y doctora en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid, con estudios en el Centro de Especialización Judicial de la SCJN.
Trayectoria: es profesora de la División de Estudios Jurídicos del CIDE y pertenece al Sistema Nacional de Investigadores; ha sido investigadora visitante en el European Law Research Center de la Universidad de Harvard y docente en el International and Comparative Law Research Center en la Universidad de California en Berkeley.



DIANA ÁLVAREZ MAURY

Formación: licenciada en Derecho por el ITAM y maestra en Administración de Empresas (MBA) por la Universidad de las Américas CDMX.
Trayectoria: se desempeña como secretaria de Desarrollo Democrático de Gobernación; ha sido asesora del Consejo General del entonces Instituto Federal Electoral (IFE), cuando se integró por primera vez la figura del Consejo Ciudadano; asesora legislativa para la resolución de controversias en materia de TLCA.

Genuino, un gobierno de 5 años: Bonilla

ACATARÁ FALLO DE LA CORTE, DICE

El gobernador de Baja California admite que si avalan el periodo por un lustro mucha gente estará molesta

POR MANUEL OCAÑO

Especial
nacional@gimm.com.mx

SAN DIEGO.— El gobernador de Baja California, Jaime Bonilla, declaró que "es una petición muy genuina" la de gobernar por cinco años, pese a la decisión del Tribunal Superior Electoral.

Es la primera vez que el gobernador defiende en un foro internacional su posición de gobernar durante cinco años.

Al participar en la firma para reanudar la Comisión de las Californias junto con sus colegas de California y Baja California Sur, Bonilla Valdez respondió a periodistas que cuando se registró para contender en la elección por la gubernatura "la única convocatoria era por cinco años".

El mandatario estatal dijo

que el tema lo tendrá que decidir la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** y que, de acuerdo con la decisión del máximo tribunal, "habrá mucha gente molesta porque sean cinco años, o nosotros tendremos que conformarnos porque sean dos años, porque somos muy respetuosos de las instituciones".

Según el gobernador, la gubernatura por dos años fue una reforma anterior, que quedó sin efecto cuando entró una nueva reforma.

Bonilla Valdez también informó en San Diego que para el presidente Andrés Manuel López Obrador es prioritaria la infraestructura para remediar los derrames de aguas negras de Tijuana a San Diego y la apertura de la garita Otay 2.

El mandatario estatal reveló que ayer miembros de su gabinete hablaron con funcionarios federales para avanzar en la apertura de la garita de Otay 2, que, dijo, su gobierno analiza "la posibilidad de que se financie por medio de una asociación público privada".

El gobernador dijo que el terreno para la garita de

Otay 2 es propiedad privada con un costo de unos 800 millones de pesos, "pero se necesitan tres mil millones de pesos para la infraestructura de la garita, incluida la carretera".

"Entonces, estamos en el dilema si se hace con el gobierno federal y con una participación de APP", comentó Bonilla.

El gobernador otorgó sus declaraciones durante la reanudación la Comisión de las Californias.



Trabajo

El gobernador Jaime Bonilla explicó que se busca avanzar en la apertura de la garita de Otay 2.



Fecha 05.12.2019	Sección Nación	Página 13
----------------------------	--------------------------	---------------------

SI GOBIERNO EN BC DURA DOS AÑOS, ELECCIÓN SERÍA EN JUNIO DE 2021

SCJN tiene cinco meses para resolver mandato de Bonilla

Postura. El presidente López Obrador comentó que será respetuoso de la resolución; ante la Corte hay varias impugnaciones

DIANA BENÍTEZ Y ÁNGEL CABRERA

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** tiene como fecha límite a finales de mayo de 2020 para resolver la constitucionalidad de la llamada *Ley Bonilla* y definir si Jaime Bonilla gobernará Baja California por cinco o dos años.

De acuerdo al artículo 105 de la Constitución, las modificaciones a leyes electorales federales y locales “deberán promulgarse y publicarse por lo menos 90 días antes de que inicie el proceso electoral en que vayan a aplicarse, y durante el mismo, no podrá haber modificaciones legales fundamentales”.

Se prevé que el proceso electoral de 2021 inicie en septiembre del año próximo, por lo que las modificaciones legales tendrían como fecha límite la última semana de mayo.

En caso de que la Corte determine que Bonilla gobernará por sólo dos años, la jornada electoral para elegir a su sucesor se realizaría el 6 de junio de 2021 a la par de la elección de diputados federales y de otros 13 gobernadores; en contraste, si los ministros deciden dejar firme su mandato de cinco años, éste culminaría hasta finales de 2024.

Hace unos días, los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) enviaron una opinión a la **Suprema Corte** en la que concluyeron que es inconstitucional la reforma por la cual el

Legislativo de Baja California amplió el mandato del actual gobernador.

“Se considera que la reforma impugnada resulta inconstitucional ya que transgrede

la prohibición constitucional prevista en el artículo 105 sobre los principios de certeza, periodicidad de las elecciones, libertad y autenticidad del sufragio, así como los derecho de votar y ser votados”, destaca el documento.

El gobernador Bonilla tomó protesta del cargo el 1 de noviembre pasado con la incertidumbre sobre si gobernará por dos o cinco años. En la actualidad, existen un cúmulo de impugnaciones ante la **SCJN** por lo que los ministros tendrán hasta finales de mayo para resolver el asunto.

Sobre el tema, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que será respetuoso de la posición del TEPJF respecto de que es inconstitucional la reforma a la Constitución de Baja California.

Durante la conferencia de prensa matutina de ayer señaló: “respetamos la decisión de que tomó (el TEPJF) declarando inconstitucional la reforma. Respetamos, y ya esto deja de manifiesto que no somos iguales”.

PIDEN RATIFICACIÓN

● Diputados federales instaron a la **SCJN** a ratificar el fallo del Tribunal Electoral de la Ley Bonilla. Verónica Juárez Piña, coordinadora del PRD en la Cámara baja, aseguró que la ampliación de dos a cinco años de gobierno de Jaime Bonilla es inconstitucional, y con ello evitaría abusos. En tanto, Martha Tagle, de MC, dijo que se debe esperar la resolución y que ésta será “obligatoria y tendrá que acatarla (Bonilla)”. /NOTIMEX



Fecha 05.12.2019	Sección Primera	Página 11
----------------------------	---------------------------	---------------------

Niegan amparo a policía acusado de tortura

Por caso Atenco, la Corte ordena seguir pesquisas

ESTE DELITO no prescribe, resuelve la Suprema Corte de Justicia de la Nación; ministros de la Primera Sala confirman la interpretación que realizó un tribunal colegiado sobre el tema

• **Por Frida Sánchez**
elsa.sanchez@razon.com.mx

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que las denuncias por tortura hechas por los ejituarios de San Salvador Atenco, por los hechos de represión que sufrieron en mayo de 2006, deben seguir siendo investigadas y no pueden darse por prescritas.

Con base en precedentes jurisprudenciales y en tratados internacionales que señalan que los delitos de lesa humanidad, como es la tortura, no pueden prescribir, los ministros votaron por unanimidad por negar el amparo al policía Baltazar Nateras Nava, implicado en los hechos de tortura sexual denunciados en esa población del Estado de México.

El proyecto de sentencia fue elaborado por el ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, quien sostiene la tesis de que los términos establecidos en la legislación del Edomex para declarar que un delito prescribe porque el Ministerio Público no perfeccionó a tiempo su acusación, no pueden ser aplicados al ilícito de tortura.

"Tratándose de delitos como el de tortura, la grave violación de derechos humanos que implica, hace la diferencia con otro tipo de ilícitos que no alcanzan ese carácter, y por tanto, excepciona los plazos fijados al Ministerio Público, a fin de que perfeccione la acción penal; pues de otra manera, se contravendría

su carácter de imprescriptibilidad que ya decretó esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, precisamente a efecto de que se investiguen y sancionen las graves violaciones a derechos humanos que representa", se lee en el documento.

En este caso un juez penal había negado librar orden de aprehensión contra Nateras Nava, debido a que el Ministerio Público presentó un pliego de consignación con deficiencias, razón por la que le requirió perfeccionar su acusación en 90 días, para estar en posibilidad de librar la orden solicitada.

No obstante, el MP no lo hizo dentro del término, por lo que se declaró que el delito había prescrito, pero éste impugnó y una Sala Penal consideró que la tortura es imprescriptible, por lo que ordenó librar la captura de Nateras Nava.

Tras ese acontecimiento, el policía tramitó un amparo donde inicialmente un juez de Distrito le dio la razón, no obstante, un tribunal colegiado no compartió esta decisión. De esta forma, el recurso legal llegó a la SCJN y fue turnado al ministro Rebolledo, quien señaló la imprescriptibilidad de la acción penal.

El 3 de mayo de 2006, elementos de la Policía Federal desalojaron a comerciantes del mercado de Texcoco, por lo

que los inconformes realizaron cierres principalmente en la carretera Texcoco-Lechería e impidieron el paso de los elementos policiales que intentaron re-

plegarlos.

Los enfrentamientos tuvieron de tono cuando los manifestantes se enfrentaron con los elementos de seguridad con el uso de machetes y

éstos se adentraron a los hogares de los manifestantes y detuvieron a personas.

Los actos violentos continuaron hasta el día siguiente, cuando los efectivos consiguieron quitar el bloqueo; sin embargo, el suceso dejó un saldo de diversas violaciones a los derechos de los pobladores, incluidos mujeres y niños.

"TRATÁNDOSE de delitos como el de tortura, la grave violación de derechos humanos que implica, hace la diferencia con otro tipo de ilícitos que no alcanzan ese carácter, y por tanto, excepciona los plazos fijados al Ministerio Público"

SCJN
Extracto del proyecto de sentencia

13

Años han pasado desde que ocurrieron los hechos en Atenco



Página 1 de 2
\$ 49933.00
Tam: 299 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 05.12.2019	Sección Primera	Página 11
----------------------------	---------------------------	---------------------



o el dato

El 3 de mayo de 2014, pobladores de Atenco marcharon para recordar que siguen en lucha por la agresión que sufrieron durante un operativo por parte de policías locales el 3 y 4 de mayo 2006.

Fecha 05.12.2019	Sección Política	Página 16
----------------------------	----------------------------	---------------------

Rechaza la **SCJN** atraer amparo de la mamá de Emilio Lozoya

EDUARDO MURILLO

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** declinó atraer un amparo promovido por la madre de Emilio Lozoya, ex director de Pemex, Gilda Austin, en contra de la decisión de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de congelar sus cuentas bancarias.

La quejosa buscaba reabrir el debate en la Corte sobre la constitucionalidad del bloqueo de activos financieros sin orden judicial.

En una votación de cuatro contra uno, los ministros señalaron que este caso no tiene las características de interés y trascendencia necesarias para resolverlo en la **SCJN**.

El caso se remonta a mediados de este año, cuando Austin detectó que sus cuentas bancarias habían sido bloqueadas, como parte de las investigaciones sobre los malos manejos en Pemex, de los que su hijo es señalado como responsable.



Página 1 de 1
\$ 15892.00
Tam: 58 cm2

Fecha 05.12.2019	Sección Política	Página 6
----------------------------	----------------------------	--------------------

Constitucional, despedir a soldados y cabos que no logren un ascenso en 9 años, determina la **Suprema Corte**

EDUARDO MURILLO

La segunda sala de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** determinó que es constitucional la disposición de la Ley Orgánica del Ejército que permite a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) dar de baja a soldados y cabos luego de nueve años de servicio si no logran un ascenso.

Ayer, la segunda sala de la **SCJN** negó tres amparos presentados por soldados rasos, quienes argumentaron que el artículo 154 de dicha

norma es inconstitucional por discriminar a las personas en razón de su edad y lesionar su derecho al trabajo.

Por unanimidad, los ministros señalaron que varias jurisprudencias indican que la relación entre la Sedena y las tropas es de naturaleza administrativa, no laboral.

En una de las sentencias, señala: “La prerrogativa constitucional de estabilidad en el empleo, propia de las relaciones laborales, no puede ser reclamada por los miembros del Ejército Mexicano, en tanto su relación jurídica con el Estado es de naturaleza administrativa”.



Página 1 de 1
\$ 20824.00
Tam: 76 cm2

Presidencia

Fecha 05.12.2019	Sección Política	Página PP-4
----------------------------	----------------------------	-----------------------

El flujo ilegal de con Barr: AMLO procurador general de EU
armas y dólares, ● Hoy será el encuentro ● Circulan en el país 1.6
tema central entre el Presidente y el millones de esos artefactos
 letales, detalla la Sedena

HOY, DIÁLOGO DE AMLO CON EL FISCAL WILLIAM BARR

México exige a EU parar flujo de armas y dólares ilícitos

Entraron al país en forma ilegal 2 millones en 10 años:
 Sedena // También se tratará el tráfico de drogas

**NÉSTOR JIMÉNEZ
 Y ALONSO URRUTIA**

Durante la visita que realizará al país el procurador de Estados Unidos, William Barr, el gobierno mexicano pondrá sobre la mesa de discusión el fortalecimiento de la cooperación para enfrentar el flujo ilegal de armas y de dólares ilícitos al país, además de atender el tráfico de drogas, señaló el presidente Andrés Manuel López Obrador. En conferencia de prensa, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) detalló que hay 1.6 millones de armas ilegales en circulación en territorio nacional.

El ingreso ilegal de armas se da principalmente por vía terrestre y por ferrocarril, para lo cual los traficantes las esconden dentro de televisores y lavadoras, además de que son desmontadas para camuflarse en los motores de automóviles. Los cartuchos llegan entre botellas de refresco o dentro de tanques de gas.

En tanto, el Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado prepara otra subasta, los días 14 y 15 de diciembre, de joyas, casas y autos de lujo decomisados y que están bajo resguardo de la Fiscalía General de la República.

Ayer, en conferencia de prensa en Palacio Nacional, el jefe del Ejecutivo federal, en medio de un informe sobre la destrucción de armas

decomisadas, indicó que durante la visita que realizará el procurador estadounidense “los dos temas que se tienen que tratar es el de la introducción de armas y de dólares, las dos cosas; desde luego también la droga, pero se incluye armas y dólares, por todo esto”.

Estamos planteando, agregó, “que cuando menos del lado estadounidense haya control de salida de armas y de dólares. Estos son los planteamientos, con la idea de debemos reforzar la cooperación. Tenemos 3 mil 180 kilómetros de frontera y tiene que haber cooperación en temas migratorios, en estos temas: droga, tráfico de armas, numerario”.

López Obrador garantizó que en su gobierno no se permitirán episodios como el operativo *Rápido y furioso*, al cual calificó de “una violación flagrante a nuestra soberanía” y con el que se ingresaron de manera ilegal miles de armas para ubicar a integrantes del crimen organizado, pero posteriormente se les perdió el rastro.

Por su parte, el titular de la Sedena, general Luis Crescencio Sandoval, relató la forma en que ingresan las armas ilegales. Muchas de ellas pasan por las aduanas escondidas en automóviles, tráilers o camiones de pasajeros, ya sea dentro de las puertas, en compartimentos secretos o como en el caso de un tractocamión que fue acondicionado con doble

fondo en su caja, lo que permitía trasladar 50 mil cartuchos. También se han detectado algunas cubiertas con el fin de aparentar que son de juguete o para videojuegos.

Explicó que las revisiones con rayos gamma en los puntos aduaneros se hacen de manera aleatoria, ya que si se revisaran todos los vehículos habría filas de varios kilómetros, lo que podría causar un daño a la economía.

Recordó algunas de las cifras presentadas hace unos meses respecto del flujo de armas. Detalló que mientras los cuerpos de seguridad y las fuerzas armadas han adquirido entre 2009 y 2019 468 mil armas, se calcula que cada año en promedio ingresan 200 mil de manera ilegal al país: 2 millones en 10 años.

El 70 por ciento proviene de Estados Unidos, y el resto de España, Italia y Austria. En el país vecino son adquiridas en California, Arizona, Nuevo México y Texas, principalmente, debido a que en dichos estados hay 22 mil puntos de venta con licencia.

También reportó que el martes la Sedena procedió a destruir armamento decomisado de uso exclusivo, y continuará este jueves y la próxima semana con esas acciones. En total, serán destruidas 19 mil 317 armas, de las cuales 3 mil 705 se decomisaron en el estado de México, mil 619 en Tamaulipas, mil 72 en Michoacán y mil 35 en Nuevo León.



Fecha 05.12.2019	Sección Nacional	Página 3
---------------------	---------------------	-------------

Con los LeBaron hablamos como amigos, afirma AMLO

No nos quedamos paralizados sobre el caso; la investigación continuará a fondo, dice

POR URBANO BARRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que después del ataque a las familias LeBarón y Langford en los límites de Sonora y Chihuahua su

gobierno no se quedó paralizado y va a continuar con investigaciones a fondo.

Afirmó que, en la reunión del pasado lunes, donde recibió a más de 30 integrantes de la comunidad mormona de Bavispe, se habló como amigos y ellos "actuaron con respeto hacia nosotros".

En su conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, el jefe del Ejecutivo Federal expuso que ellos exigen justicia y están en su derecho, están llenos de dolor y la obligación del Estado es dar resultados.

Pidió comprensión por no dar mayores datos, pero está impedido por ley, pues de lo contrario se incurriría

en una violación al debido proceso.

Aseguró que contrario a los que esperaban sus adversarios, el encuentro del lunes se dio en un ambiente de respeto.

El Presidente comentó que la próxima semana viajará a Hermosillo Sonora, para reunirse con los padres de los niños de la Guardería ABC.

Ahí, atenderá varios temas y sobre todo lo referente a la reparación de los daños.

Indicó que para enero habrá otra reunión con los deudos de las familias LeBarón y Langford, pero ellos definirán el lugar donde se realice en el encuentro.



Fecha 05.12.2019	Sección Primera	Página 7
----------------------------	---------------------------	--------------------

AMLO incumple 11 compromisos

- Ayotzinapa, Tren Maya y seguridad, prioridades
- Acatará el fallo del **TEPJF** sobre *Ley Bonilla*

ALBERTO MORALES Y ALEJANDRA CANCHOLA
—nacion@eluniversal.com.mx

El conocer la verdad y dar con los responsables de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, descentralizar a los estados las secretarías de Estado, completar las 266 coordinaciones de seguridad para que sean atendidas por la Guardia Nacional y construir el Tren Maya, son parte de los 11 compromisos, de 100 que el presidente Andrés Manuel López Obrador no ha cumplido luego de un año de gobierno.

De acuerdo con información de la Presidencia de la República, el compromiso número 89 es investigar a fondo la desaparición de los jóvenes de Ayotzinapa, cono-

cer la verdad y castigar a los responsables, pero su estatus está "en proceso".

Otro pendiente es reubicar las secretarías del gobierno federal en distintas entidades de manera voluntaria y sin afectar a los trabajadores, pero hasta ahora sólo la secretaria de Energía, Rocío Nahle, despacha desde Tabasco.

El compromiso 86 es constituir 266 coordinaciones de seguridad pública en todo el país, que serán atendidas por la Guardia Nacional para proteger a los ciudadanos víctimas de asesinatos, secuestros, robos y otros delitos.

Esa promesa está en proceso, pues hasta el momento sólo se ha cumplido el objetivo de 2019 al desplegar 150 coordinaciones.

También esta por cumplirse el Tren Maya para co-

municar con un transporte rápido y moderno a turistas y pasajeros nacionales en los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

Respeto a tribunal. López

Obrador dijo que respetarán la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que, a petición de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), analizó el caso de la reforma aprobada por el Congreso de Baja California que permite ampliar de dos a cinco años el mandato de Jaime Bonilla como gobernador, el cual consideró inconstitucional.

"Respetamos ese punto de vista y ya esto deja de manifiesto que no somos iguales", aseveró el Mandatario. ●



Fecha 05.12.2019	Sección Primera	Página 7
----------------------------	---------------------------	--------------------



El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que respetará el punto de vista del TEPJE, pues "no somos iguales".

TRABAJADORES Y EMPRESARIOS, FUNDAMENTALES

Plantea AMLO realizar consultas antes de regular la subcontratación

Preparan en el Poder Ejecutivo iniciativa de ley para evitar que se amparen los funcionarios con salarios muy altos // Descarta López Obrador “dar línea” a legisladores

**ALONSO URRUTIA
Y NÉSTOR JIMÉNEZ**

La reforma que se impulsa en el Senado para regular las prácticas de subcontratación (*outsourcing*) debería ser consultada ampliamente entre todos los sectores involucrados, en especial empresarios y trabajadores, consideró el presidente Andrés Manuel López Obrador. No hace falta mucho tiempo, ya hay posturas claras a favor y en contra, “pero que sí se escuche” y después que decidan los senadores.

“El Poder Ejecutivo no tiene una postura definida sobre esto. O lo que proponemos es esta consulta y que, con absoluta libertad, como debe de ser, la Cámara de Senado resuelva, porque es un poder autónomo, independiente, ya no es el tiempo de antes”, dijo el mandatario. Confío en que en esta consulta participen especialistas y todos aquellos ciudadanos que tengan aportaciones a estas modificaciones legales.

Una vez efectuada la consulta,

los senadores tendrán la responsabilidad de aprobar las modificaciones porque “ya no hay línea. Yo no podría decirle ni al senador (Napoléon Gómez) Urrutia ni al senador (Ricardo) Monreal ni a ningún senador lo que tiene que hacer, por principios no lo haría. Son ellos los que tienen que resolver”.

Detallan los aumentos salariales a burócratas

Durante su conferencia matutina, López Obrador detalló los aumentos salariales para los trabajadores del Estado. Para quienes reciben sueldos de menos de 10 mil pesos mensuales el incremento será equivalente a la inflación anual más tres puntos; quienes obtengan de 10 a 15 mil pesos mensuales será la inflación más dos puntos y quienes perciban de 15 a 20 mil pesos será la inflación más un punto, y de 20 para arriba, sólo el equivalente a la inflación.

Comentó que aun cuando el gobierno pugna por la recuperación del poder adquisitivo de los salarios, no se debe pretender que

“se puede recuperar eso de la noche a la mañana, de un año para otro, pero sí gradualmente, y ese es mi compromiso”. Sin embargo, enfatizó que “nunca más se repetirán aumentos salariales, como se hacía en algunos años del periodo neoliberal por debajo de la inflación, nunca más sucederá”.

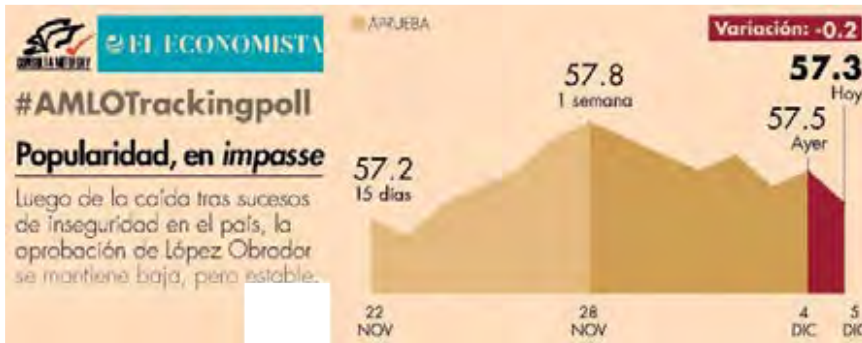
Por otro lado, mencionó que en materia de salarios de los altos funcionarios se envió ya una nueva iniciativa de ley a fin de que no existan lagunas que permitan a algunos servidores públicos, en especial de organismos autónomos, ampararse para percibir ingresos de 200 mil o 300 mil pesos.

“

El Presidente del país no tiene una postura definida sobre el tema



Fecha 05.12.2019	Sección Opinión	Página PP-47
----------------------------	---------------------------	------------------------



Aprobación de AMLO alarga su periodo dentro del bache

Varios sucesos —los más relevantes como la frustrada captura de Ovidio Guzmán y la agresión a la familia LeBarón— le costaron varios puntos a la popularidad de AMLO, pero la caída se detuvo en las últimas semanas y se ha mantenido estable en el rango de los 57 puntos.



‘Es un paraíso visto desde afuera’ Quisieran en AL estabilidad de México: Romo

POR URBANO BARRERA

Muchos países de América Latina y Europa quisieran tener la estabilidad que hay en México, “un paraíso visto desde afuera”, consideró ayer el jefe de la Oficina de Presidencia de la República, Alfonso Romo.

Destacó que hay confianza y entusiasmo por el tema de la infraestructura y el plan de energía se

anunciará el próximo mes.

“México de veras es un paraíso visto de afuera. Muchas veces no valoramos lo que tenemos”, dijo.

Refirió que “si tú ves el mapa en el mundo, compañías como Iberdrola y las que yo recibo ven a México mucho mejor que a otros países”.

“Yo le digo a otros que están más pesimistas que nomás volteen a ver al mundo (...) porque si vemos el mapa, no esta-

mos en jauja en el mundo”, añadió.

“España está confirmando su gobierno, Italia no tiene, en Inglaterra con el Brexit hay un caos. Medio Oriente está muy delicado. Si vamos a Chile, para qué les digo. Solamente se quemaron cien tiendas de Walmart. Si vamos a Colombia hoy hay disturbios. Argentina con problemas financieros muy fuertes”.

Romo: quisieran en AL la estabilidad de México

Es un paraíso visto desde afuera, afirma

Muchos países de América Latina y Europa quisieran tener la estabilidad que hay en México, “un paraíso visto desde afuera”, consideró ayer el jefe de

la Oficina de Presidencia de la República, Alfonso Romo.

Destacó que hay confianza y entusiasmo por el tema de la infraestructura y el plan de energía se anunciará el próximo mes.

“México de veras es un paraíso visto de afuera. Muchas veces no valoramos lo que tenemos”, dijo.

Refirió que “si tú ves el mapa en el mundo, compañías como Iberdrola y las que yo recibo ven a México mucho mejor que a otros países”.

El funcionario agregó que “yo le digo a otros que están más pesimistas que nomás volteen a ver al mundo (...) porque si vemos el mapa, no estamos en jauja en



Fecha 05.12.2019	Sección Nacional	Página PP-4
---------------------	---------------------	----------------

el mundo”.

Muchos países de América Latina quisieran tener la estabilidad fiscal y política que tiene este país. No valoramos lo que hay, reiteró.

Respecto a los pesimistas, precisó que se trata del dos por ciento de la población que siempre dice que no a todo. “Siempre hay dos por ciento que dice no a todo. De todo el dos por ciento, los empresarios, los niños, todos, hasta en tu casa”.

El representante presidencial dijo que “yo creo que hay mucho optimismo.

Vamos a seguir trabajando, vamos a ver lo positivo. Como dijo el presidente, vamos a anunciar el plan de energía en enero y así vamos a estar anunciando proyectos que estamos haciendo gobierno, iniciativa privada y gobernadores”.

Al destacar la estabilidad de México, refirió que hay países que enfrentan un proceso de consolidación. “España apenas está confirmando su gobierno, Italia no tiene gobierno, en Inglaterra con el Brexit hay un caos complicado. Medio

Oriente está muy delicado. Si vamos a Chile, para qué les digo. Solamente se quemaron cien tiendas de Walmart. Si vamos a Colombia hoy hay disturbios. Argentina con problemas financieros muy fuertes”.

No obstante, reconoció que México también tiene problemas. “Tenemos problemas serios y tenemos que ganar la confianza de muchos mexicanos cada día más. Claro que tenemos retos, por eso estamos trabajando”.



Alfonso Romo. Imagen positiva.



#EXCLUSIVA

41 ABRE A I P L U Z , G A S Y P E T R Ó L E O

- EN ENTREVISTA, ASEGURÓ QUE HAY UNA RELACIÓN CERCANA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA CON LOS EMPRESARIOS DEL PAÍS, A QUIENES PRETENDEN *INYECTAR* CONFIANZA

POR ENGGE CHAVARRÍA JOSÉ MANUEL ARTEAGA



#PLANENERGÉTICO

INICIATIVA PRIVADA VA POR ENERGÍA: ALFONSO ROMO

EL FUNCIONARIO AFIRMA QUE EL RETO PARA EL SIGUIENTE AÑO ES DAR "CONFIANZA" A LOS EMPRESARIOS Y LA CLASE MEDIA, LA CUAL HAN PERDIDO POR ACCIONES DE GOBIERNO

POR ENGGE CHAVARRÍA Y JOSÉ MANUEL ARTEAGA



México no tiene recursos para nuevas inversiones, por lo que la iniciativa privada apoyará al sector energético en el sexenio, informó Alfonso Romo Garza, jefe de la oficina

de la Presidencia de la República.

En entrevista con **El Heraldo de México**, el funcionario dijo que el reto para 2020 es "entusiasmar" y "dar confianza" a los empresarios y a la clase media mexicana.

Refirió que hace tres meses, con 45 integrantes del Grupo de Monterrey, el Presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que no hay claridad en la Reforma Energética, el mundo cambió y México no tiene recursos para todas las inversiones, por lo que la iniciativa privada apoyará al sector en el sexenio.

De esta forma, la Iniciativa Privada participará en el sector

energético de la siguiente forma: perforación de aguas profundas, 100 por ciento; petroquímica, 90 por ciento; electricidad, 46 por ciento; perforación de petróleo, 20 por ciento, lo cual pudiera ajustarse. El resto sería aportado por el sector público.

En redes de gasoductos, el sector privado conectará el gas en todo el país. En refinerías e hidroeléctricas del sector público llevará la batuta.

El anuncio de la participación empresarial se dará a conocer en enero, durante la presentación del Plan Energético.

"(En el sector energético) la realidad nos está alcanzando, no hay lana, ¿Cómo vamos a avanzar? Entrás a Pemex, ves los estados financieros complicados, ves lo que dijeron que iban a invertir y lo que invirtieron y.... traemos un hueco de dinero muy grande, histórico. La realidad está ayudando", dijo Romo.

A diferencia de sus adver-

sarios, el funcionario descarta que 2019 vaya a ser considerado como el "año del estancamiento", ya que cuando llegan las noticias buenas, el pasado se olvida.

Añadió que con todos los problemas que hay en el mundo, la fotografía de México es de un país es con estabilidad fiscal y política, así como respeto a la autonomía del Banco de México.

"Yo creo que muchas de las decisiones que tienen parado el país son nuestras, como la falta de implementación, lo de afuera no lo podemos controlar... en el cambio de administración hay mucha gente nueva que no conocían".

Romo rechazó que se vayan a presentar cambios en el gabinete de la actual administración.

Expuso que el plan de nación de López Obrador busca aumentar la inversión privada significativamente entre 3 a 4 por ciento del PIB, porque el gobierno no va a gastar y no habrá endeudamiento.

Fecha 05.12.2019	Sección Mercados	Página PP-28-29
----------------------------	----------------------------	---------------------------

Además de incrementar el contenido nacional, el cual actualmente solamente es de 25 por ciento.

REFORMA FISCAL

Cuestionado sobre si se proyecta próximamente una Reforma Fiscal, respondió: "definitivamente no. Ni más ni nuevos impuestos, el Presidente no quiere, pero yo creo que sí se necesita. Tenemos que ajustar muchas cosas".

Agregó que si planteamos algo razonable (en materia fiscal) y si lo canalizamos a (un gasto para) seguridad, que es un tema delicado, que es el pendiente, porque esto causa problemas; yo creo que todos estaríamos dispuestos a decir, si da resultados, bienvenido, pero propongan (les dice a empresarios), no se detengan".

El encargado de analizar las políticas públicas del gobierno de López Obrador dijo que en un país que no tiene capital y en donde el costo del dinero es muy alto no es posible que se haya topado la deducibilidad de intereses.

"Explicame a quién se le ocurre poner un tope de 30 por ciento.... a la que le pegó más fue a la mediana y a la chica".

Criticó el incremento que se aprobó para 2020 del impuesto al ahorro.

Relató que "todo mundo" piensa que yo puse a Margarita Ríos-Farjat en el SAT (Servicio de Administración Tributaria), pero, afirma, venía en el equipo y él no metió mano, pero "ni idea, ni me meto, ella se ha ganado el respeto, es muy dura, ortodoxa".

"NO PODEMOS PARALIZARLOS"

En cuanto al tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá, el cual está en espera de su ratificación por parte de los gobiernos vecinos, señaló que Estados Unidos "está pidiendo demasiado".

Además de que posponerlo para 2020 no tendrá impactos, porque tarde o temprano se va a firmar.

Añadió que la discrepancia ha fortalecido los lazos entre la

iniciativa privada y el gobierno.

"No podemos paralizarnos por un evento", enfatizó.

Aseguró que es una negociación que se complicó por los sindicatos de EU," pero no podemos ceder a todo lo que nos pide, no veo que para este año se firme y tampoco lo vi así... tenemos que ser muy pacientes e inteligentes, ahorita nos va a tocar estar fríos y vamos a firmar el tratado, porque ellos así lo quieren, yo le tengo más miedo a la recesión mundial que a que no se firme el T-MEC"

Por otra parte, descartó que haya desencuentros con el sector empresarial, sin embargo, calificó que "no es fácil" mantener la relación sobre todo con aquellos que no creen en el proyecto del Presidente López Obrador.

Romo aseguró que los empresarios han pasado de estar "apanicados" a entrar al terreno del optimismo.

Reconoció que con la Ley de Extinción de Dominio, los empresarios no tenían miedo, sino pánico porque hubo un ataque a su patrimonio y acumulación de riqueza.

PRIMERO, LA CLASE MEDIA

Romo reconoció que han perdido terreno con la clase media, que a este sector de la población le pegó severamente los cambios, pero son un grupo importante, pues forman parte del motor económico. Sin embargo, el sistema del actual gobierno no ha sido lo suficiente veraz para retenerlos.

"Necesitamos acercarnos a las clases medias (...) las hemos perdido y eso sí me tiene muy preocupado".

Desde su perspectiva, el perfil de las familias de clase media es que son "muy conservadoras", ejemplificó que todo "el ruido que se hizo con la aplicación de la Ley de Extinción de Dominio, la (creciente) delincuencia organizada, el intento de regularizar a los autos chocolate, eso las apanicó, las hemos perdido por tanto cambio, por tanto de todo. Sin duda, es un reto que tenemos".

Descartó que hoy, a las clases medias no les interese el proyecto del presidente López Obrador porque no se ha cumplido el crecimiento económico de poco más de 4 por ciento. Además de que vinieron despidos y bajas laborales; aun así la mayoría de la clase media está a favor del Ejecutivo Federal, "es un fenómeno rarísimo".

¿Y SANTA LUCÍA?

Romo afirmó que Santa Lucía sí está bien soportado y hay estudios técnicos que le dan viabilidad.

"No es cierto eso de que no pueden volar en tres aeropuertos, es mentira, son rumores falsos".

El funcionario dijo que aprovechar los aeropuertos de Toluca, pasar la carga, poco a poco a Querétaro y tener Santa Lucía, es un plan bastante sólido.

Agregó que el corredor Transistmico es importante para el gobierno, porque es "un proyecto de nación" muy viable, el cual debe verse a 100 años.

SIN DESABASTO EN MEDICINAS

El retrasar la compra consolidada para la compra de medicamentos del sector público este año por parte de la nueva administración, la calificó como "error espantoso".

El jefe de la oficina de la Presidencia de la República dijo que el problema de salud en el que se encuentra el país es uno de los más delicados y "complejos"

Aseguró que desde su oficina han estado presionando para que no haya desabasto y llegue a cada uno de los hospitales o centros de salud.

Lo anterior, después de que se le cuestionó que hay empresarios del sector farmacéutico que han denunciado que las compras consolidadas han sufrido un retraso y que sus pagos por los anteriores pedidos aún sufre retrasos.

Añadió que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador "no se la va a jugar" en materia de abasto de medicamentos, sin embargo dijo que el "tema de salud" en México es

delicado.

Ante el cuestionamiento de si la medida de desaparecer el Seguro Popular significó un golpe a los bolsillos de la clase media, respondió que este gobierno responderá y garantizará el servicio médico.

En cuanto a la compra consolidada de medicamentos y que son hechas a través de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda, dirigida por Raquel Buenostro, aseguró no conocerla, sin embargo confía en que lleve a cabo a tiempo las compras de los fármacos, después de que ha sido una queja constante de las farmacéuticas.

Por otra parte, reconoció que han sido diferente los actuales tiempos que se viven con el partido político Morena. "Cuando estuve en la campaña, estuve mucho tiempo con él (presidente) y conocí muy poquita gente de Morena, nunca me quedaba a las reuniones del partido... No me meto (en esos temas).

"Yo conocí como 25 personas de Morena, pero han llegado muchos de los terceros niveles al gobierno y que pertenecen a Morena. Y ahí sí, hay una mezcla de ideologías, cultura y resentimientos que no me lo esperaba" y con quienes hoy tiene que lidiar en su trabajo. ■

EL CAMBIO

“ No tengo duda, si no hubiera

llegado Andrés (Manuel López brador)", México estaría como Venezuela o Bolivia, esto sería un desastre".

ALFONSO ROMO
JEFE DE LA OFICINA
DE LA PRESIDENCIA

ECONOMÍA EN MÉXICO

4%

DEL PIB ESPERAN QUE SEA DE LA INVERSIÓN PRIVADA.

40 PAÍSES TIENEN TRATADOS CON NUESTRO PAÍS.

SECTOR FINANCIERO

ESTABILIDAD

● ROMO SE MUESTRA SORPRENDIDO POR LA DISCIPLINA FISCAL Y EL RESPETO A BANXICO.

FUTURO

● CONFÍA EN QUE MÉXICO NO PERDERÁ EL GRADO DE INVERSIÓN DE LAS CALIFICADORAS.

100%

LA PARTICIPACIÓN QUE

CONTEMPLA LA IP EN AGUAS PROFUNDAS.

90%

EN PETROQUÍMICA, VAN A INYECTAR LOS EMPRESARIOS.

TRABAJO UNIDO

REGIONES

● TRABAJAN CON 30 CONSEJOS ESTATALES, INTEGRADOS POR 40 EMPRESARIOS CADA UNO.

SHCP

● AFIRMA TENER BUENA RELACIÓN CON EL SECRETARIO DE HACIENDA, ARTURO HERRERA.

PARA ANÁLISIS

SALUD

● COFEPRIS TIENE 14 MIL TRÁMITES DETENIDOS, SITUACIÓN TRASCENDENTE UNA VEZ QUE IMPACTA 11.6% EN EL PIB.

EROGACIÓN

● POR CADA PESO QUE GASTAN LAS FAMILIAS EN SU CASA, 44 CENTAVOS SON EN PERMISOS DE ESA INSTANCIA.

Fecha 05.12.2019	Sección Mercados	Página PP-28-29
----------------------------	----------------------------	---------------------------



FOTOS: PABLO SALAZAR

● **AEROPUERTO.** Santa Lucía es viable en el país, dijo el funcionario.



Fecha 05.12.2019	Sección Primera	Página 13
----------------------------	---------------------------	---------------------

“Pensamiento único es política de déspotas”

● **Beatriz Gutiérrez, esposa del Presidente, afirma que el país es plural en la actualidad**

**ARIADNA GARCÍA
Y JUAN ARVIZU**

—nacion@eluniversal.com.mx

La titular de la Coordinación Nacional de Memoria Histórica y Cultura de México, Beatriz Gutiérrez Müller, señaló que el país es plural y que el pensamiento único es política propia de los déspotas.

Al firmar el convenio general de colaboración para el intercambio de archivos históricos que formarán el arte del repertorio del patrimonio cultural de México, Gutiérrez Müller destacó que en el país

han existido dos políticos déspotas con pensamiento único: Antonio López de Santa Ana y Porfirio Díaz.

La esposa del presidente Andrés Manuel López Obrador lamentó que en el acto, al cual asistió parte de la Mesa Directiva del Senado, no hayan estado representadas todas las fracciones, faltaron el PAN y el PRI.

“Aquél que no haya venido se la pierde, porque es un agasajo revisar y constatar que en este país nos ha costado la libertad que tenemos de pensamiento, asociación, tránsito, las garantías sociales y fundamentales. Es extraño que no estén aquí esas representaciones, si no tienen disposición de establecer diálogo con la historia, se la pierden”, indicó.

Acompañada por la presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Mónica Fernández, y la secretaria de Cultura, Alejandra Frausto, Gutiérrez Müller dijo que en la Cámara Alta se reflejan las discordias y concordias, al grado de que por

ello se creó el fuero político.

“Es penoso que algunas fracciones del ilustre Senado no estén presentes, porque son cosmovisión de la Cámara Alta, en donde están representados todos los estados.

En el Senado lo que ocurre, añadió, es un debate acalorado, en ocasiones, apasionado, pero un encuentro que representa la palabra en medio de dos o más personas. ●

EL DATO



Archivos históricos.

Beatriz Gutiérrez firmó un convenio de colaboración para el intercambio de archivos.



Internacional

Fecha 05.12.2019	Sección Mundo	Página PP-29
----------------------------	-------------------------	------------------------

● El magnate llama “hipócrita” a Trudeau y “repugnante” a Macron en la cumbre de la OTAN

Por burlas, el magnate abandona furioso cumbre de la OTAN

AP, AFP Y EUROPA PRESS
WATFORD, LONDRES

El presidente estadounidense, Donald Trump, destrozó ayer la proclamada unidad de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), en momentos que se clausuraba la cumbre por el festejo del 70 aniversario de la alianza, al calificar al primer ministro canadiense, Justin Trudeau, de “hipócrita”, al mandatario francés, Emmanuel Macron, de “repugnante” y realizar una reunión exclusivamente con los miembros que más gastan en defensa.

Trump tuvo dos días turbulentos en esta cumbre. Aunque llegó determinado a no generar polémica, regresó furioso a Washington. “Creo que hemos dado ya muchas ruedas de prensa”, sostuvo tajante ante los periodistas al cancelar la conferencia que daría para el cierre de este acto.

“Llegó tarde porque su rueda de prensa (con Trump) duró 40 minutos”, bromeó Trudeau, en imágenes captadas por las cámaras durante una recepción el martes en el Palacio de Buckingham.

Trudeau hablaba con el primer ministro británico, Boris Johnson; el presidente francés, Emmanuel Macron; el premier holandés, Mark Rutte, y la princesa Ana de Inglaterra, sobre un retraso del mandatario francés, pero en el video, que se viralizó, sólo se oyen sus palabras.

Un canadiense visiblemente tenso intentó quitarle hierro al día siguien-

te, explicando que había “hecho referencia a una rueda de prensa imprevista” antes de su encuentro con Trump, con quien mantuvo “buenas conversaciones”.

Durante una reunión con la canciller federal alemana, Angela Merkel, el magnate aseguró ayer que Trudeau es un “tipo muy simpático, pero tiene dos caras”. Aclaró que estas declaraciones no fueron por las críticas en la grabación, sino porque Canadá es uno de los países que incumplen la meta de gastar en defensa 2 por ciento de su producto interno bruto en la OTAN.

Otros momentos polémicos fueron cuando la princesa Ana de Inglaterra no saludó en el Palacio de Buckingham a Trump, y Johnson evadió al mandatario estadounidense y no lo recibió en Downing Street por temor a que su imagen resultara afectada para las elecciones del día 12.

Las controversias llegaron luego de que Trump calificó de “insultantes” y “repugnantes” las declaraciones de Macron, quien diagnosticó a la alianza del Atlántico con “muerte cerebral”.

Mientras los líderes de la OTAN destacaban la unidad en el cierre de la cumbre, durante la cual acordaron destinar 360 mil millones de euros hasta 2024, el presidente Trump convocó al grupo de la alianza que cumple con la meta del gasto, entre ellos el premier italiano, Giuseppe Conte. “Los llamamos afectuosamente los del 2 por ciento”, dijo.



Página 1 de 2
\$ 90857.00
Tam: 377 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 05.12.2019	Sección Mundo	Página PP-29
----------------------------	-------------------------	------------------------



▲ Durante una recepción en el Palacio de Buckingham como parte de la cumbre del 70 aniversario de la OTAN, los primeros ministros Justin Trudeau, de Canadá; Boris Johnson, de Reino Unido, y Mark Rutte, de Holanda; el presidente Emmanuel Macron, de Francia, y la princesa Ana de Inglaterra fueron captados en una conversación en la cual se burlaban del jefe de la Casa Blanca, Donald Trump. Foto Afp

La OTAN se propone frenar el ascenso militar de China

La Alianza Atlántica culmina una cumbre que ha puesto de manifiesto la fractura entre los líderes occidentales

LUCÍA ABELLÁN, **Londres**
La cumbre de la OTAN celebrada en Londres expuso las notables divergencias políticas y personales que lastran la Alianza Atlántica, y culminó con un comunicado final que por primera vez asume

como reto común el poderoso y opaco ascenso militar y tecnológico de China. El ambiente se vio enturbiado por la difusión de un vídeo en el que cuatro dirigentes se mofaban del presidente de EE UU. Donald Trump afeó al lí-

der canadiense, Justin Trudeau, ser un "hipócrita". Los aliados impulsaron la puesta en marcha de un proceso de reflexión estratégica para lograr más cohesión, y Turquía, por su parte, retiró la amenaza de veto.



EL CORRILLO DE LÍDERES QUE SOLIVANTÓ A TRUMP. La borrascosa cumbre de la OTAN celebrada en Londres acabó ayer con un portazo de Donald Trump, que suspendió su conferencia de prensa y se marchó precipitadamente después de que se hiciera público un vídeo en el que cuatro primeros ministros —Macron, Johnson, Trudeau y Rutte—, junto a la princesa británica Ana, se reían de él. / YUI MAK (POOL)

La OTAN cierra en falso una cumbre que exhibe su división

El bloque abre un proceso de reflexión para reparar la fractura entre los líderes

LUCÍA ABELLÁN, ENVIADA ESPECIAL, **Londres**
La OTAN cerró ayer en falso una de las cumbres más convulsas de su historia. En medio de acusaciones cruzadas, amenazas de veto y dudas sobre el vigor de la organización naci-

da como contrapeso a Rusia, los 29 países aliados celebraron en Londres sus 70 años de vida. Tras los choques más recientes —derivados del estilo bronco de Donald Trump, pero también del malestar de Francia o de Tur-



Página 1 de 4
\$ 130788.00
Tam: 1038 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
05.12.2019	Internacional	PP-2-3

quía—, el bloque atlántico ha lanzado un proceso de reflexión para tratar de cerrar grietas políticas. Los gobernantes aliados apenas lograron pactar una breve declaración en la que dejan claro que no se reunirán en 2020.

Lo que pretendía ser un aniversario discreto, celebrado en un complejo de lujo a las afueras de Londres, se convirtió en un rosario de desencuentros. La lapidaria frase del presidente francés, Emmanuel Macron, que días antes había atribuido a la OTAN un “estado de muerte cerebral”, provocó una reacción airada del líder estadounidense, Donald Trump, que consideró los comentarios “muy insultantes”. La siguiente controversia —también con Trump como coprotagonista— surgió en un ámbito inesperado: la recepción que la reina de Inglaterra ofreció a los jefes de Estado y de Gobierno en el palacio de Buckingham el martes por la noche. Una cámara captó una conversación informal entre Macron, el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, el británico, Boris Johnson, y el holandés, Mark Rutte, en la que parecían bromear sobre Trump, sus prolongadas conferencias de prensa y el estupor de sus colaboradores. Al igual que hizo el día anterior con Macron, Trump no dudó en criticar a Trudeau —“tie-

ne dos caras”, dijo de él— y le afeó que no gaste lo suficiente en defensa. Siempre ajeno al protocolo —y quizá por esa mofa respecto a sus apariciones públicas—, Trump decidió cancelar a última hora la conferencia de prensa que ofrecen los líderes aliados al finalizar este tipo de encuentros. “Hemos hecho muchas otras en los dos últimos días”, argumentó Trump en Twitter. Antes de marcharse se vio en privado con la gobernante con la que más ha chocado en el pasado: la canciller alemana, Angela Merkel.

Paradójicamente, toda esa gestualidad exterior contrastó con la calma vivida dentro de la sala, según fuentes presentes en el encuentro. Trump aparcó la beligerancia de otras veces respecto a la necesidad de que los Estados gasten más en defensa, aunque el día anterior sí había aludido, sin nombrarlos, a los países que gastan menos del 1% del PIB en defensa (España, Bélgica y Luxemburgo). Concluida la cumbre, el presidente español en funciones, Pedro Sánchez, aseguró que no hubo reproches directos. Al contrario: “Tuve una conversación con Trump y me manifestó su agradecimiento profundo por la colaboración entre las fuerzas

armadas de España y Estados Unidos”, señaló en conferencia de prensa.

La armonía, pese a todo, fue inducida. Las celebraciones del 70º aniversario de la OTAN se diseñaron deliberadamente para dar poco espacio a la discusión. Hubo una sola sesión de trabajo, ayer por la mañana, y se ajustó milimétricamente al tiempo asignado: tres horas, sin bloques temáticos concretos. Tampoco se organizó ninguna cena de trabajo previa; solo la recepción en el palacio de Buckingham, que sirvió más para la anécdota que para la discusión real.

Declaración conjunta
Siempre conciliador, el secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, quiso alejar el foco de las disputas exhibiendo como logro la parca declaración conjunta que acordaron los aliados. Preguntado sobre las disensiones entre los líderes, Stoltenberg les restó importancia —“los desacuerdos siempre generan más atención que los acuerdos”, manifestó— y prefirió destacar los consensos. Entre ellos, el compromiso de seguir protegiendo a los países bálticos, vecinos de Rusia e inquietos por posibles intromisiones de este país.

Siempre conciliador, el secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, quiso alejar el foco de las disputas exhibiendo como logro la parca declaración conjunta que acordaron los aliados. Preguntado sobre las disensiones entre los líderes, Stoltenberg les restó importancia —“los desacuerdos siempre generan más atención que los acuerdos”, manifestó— y prefirió destacar los consensos. Entre ellos, el compromiso de seguir protegiendo a los países bálticos, vecinos de Rusia e inquietos por posibles intromisiones de este país.

Ese acuerdo tácito se alcanzó pese a que el líder turco, Recep Tayyip Erdogan, había amenazado el día anterior con vetar esta política de respaldo a los bálticos, una de las banderas de la OTAN. Erdogan exigía que los aliados consideren terroristas a las milicias kurdas del YPG, a las que Occidente ha apoyado en la guerra siria. Como Trump, tampoco el líder turco compareció ante los medios tras la reunión.

En medio de esta superposición de voces, la Alianza ha decidido abrir un proceso para reforzar su flanco político. Macron lo considera fruto de sus palabras. “Me felicito de que por primera vez asumamos un ejercicio de reflexión colectiva”, señaló, aunque fuentes de la Alianza destacan que ya ha habido otros procesos de reflexión anteriores con expertos externos. La organización deberá ahora nombrar a un comité de sabios que lanzará ideas de reforma.

Aunque las cumbres de la OTAN se celebraban tradicionalmente cada dos años, desde el encuentro de Varsovia, en 2016, los líderes se habían visto cada año. En esta ocasión, la declaración conjunta deja claro que no habrá cumbre en 2020. Salvo imprevistos, la próxima cita será ya en 2021.

La Alianza asume por primera vez a China como desafío común

L. A., Londres

La OTAN expande sus horizontes al incluir por primera vez a China como desafío. Si hasta ahora la Alianza se mostraba reacia a debatir sobre cualquier cosa que excediera sus competencias naturales —en buena medida, la relación con Rusia—, la creciente relevancia de China en el tablero internacional obliga a reflexionar sobre los riesgos que entraña. La reciente exhibición de misiles de medio alcance que ha hecho Pekín y su pujanza tecnológica inquietan a la organización.

“Es la primera vez que abordamos este asunto, que representa una oportunidad pero también un reto. Y es un paso importante en la dirección correcta”, señaló el secretario general de la Alianza, Jens Stoltenberg, al finalizar el encuentro de líderes. Para

ilustrar sobre el reto que supone, el representante de la Alianza ha recalorado estos días que China es la segunda potencia militar en el mundo y que se está expandiendo. Se trata de un debate muy novedoso en el entorno aliado, aunque de momento

hay poco más que la expresión de una inquietud. “Habrá que discernir si China es un socio o es un rival, con especial atención al ámbito tecnológico”, ilustran fuentes gubernamentales españolas. Otras voces aliadas admiten que el debate es aún

muy incipiente.

Al igual que Estados Unidos ha empujado a la Unión Europea a mirar con más recelo la competencia desleal que en muchas ocasiones representa China en el ámbito comercial, la Administración de Donald Trump

Fecha 05.12.2019	Sección Internacional	Página PP-2-3
----------------------------	---------------------------------	-------------------------

también ha impulsado este debate en el seno de la OTAN. De China preocupa su sofisticado desarrollo tecnológico y el uso que se pueda hacer de él en el ámbito de la defensa. También “el nuevo misil balístico intercontinental, mostrado hace unas semanas, con capacidad para alcanzar a Europa y a Norteamérica”, precisó Stoltenberg. El ex primer ministro noruego reclamó algún mecanismo de control armamentístico en el que participe China, ahora ajena a los marcos existentes. Pese a todo, las estructuras actuales están muy debilitadas, especialmente desde la salida de Estados Unidos del tratado de misiles nucleares de corto y medio alcance, el pasado agosto.

La expansión de China se observa en diferentes planos. Pese a estar lejos del Ártico, Pekín ha invertido más de 80.000 millones de euros —según cálculos estadounidenses— en la región en-

tre 2012 y 2017. Esa actividad económica, que tiene también su correspondencia en otras zonas del mundo como África, inquieta a Washington. Europa es ahora más receptiva a este debate (y las instituciones europeas, por ejemplo, han empezado a alertar sobre la labor del gigante tecnológico Huawei). Pero el debate dista de ser unánime. El propio Trump aludió a esa falta de consenso: “He hablado con Italia y no va a avanzar con esto. También con otros países. Nadie con el que hablo piensa en ir más lejos”, lamentó. El comunicado de la OTAN lo expone de manera mucho más sobria: “Reconocemos que la creciente influencia de China y sus políticas internacionales presentan tanto oportunidades como desafíos que necesitamos abordar juntos como Alianza”.

La UE constituye el primer destino de las empresas chinas,

que solo en 2017 invirtieron más de 35.000 millones de euros en el continente, según la consultora Rhodium Group. Casi el 60% de ese capital fue a infraestructuras y telecomunicaciones, dos ámbitos estratégicos muy ligados a la seguridad. Por un lado, los países más conscientes de los riesgos recelan de la influencia china. Por otro, los más necesitados de inversiones se resisten a renunciar a esos flujos.

Francia reclama claridad a los líderes del Sahel

El presidente Emmanuel Macron anunció ayer que ha invitado a Francia a los líderes de los cinco países del Sahel para discutir el día 16 sobre la misión militar francesa de apoyo en su lucha contra los grupos islamistas en la región.

Su anuncio, al término de la cumbre de la OTAN en Londres, se produce después de que el 25 de noviembre 13 militares franceses murieran en un accidente de helicóptero durante una acción de combate contra yihadistas en Mali.

Macron, que tras las muertes indicó que está sopesando “todas las opciones estratégicas”, reivindicó la “legitimidad” del despliegue francés (4.500 soldados) en la región desde hace seis, pero señaló que espera de sus homólogos de Burkina Faso, Chad, Mali, Mauritania y Níger (los países que integran el G5 Sahel) un apoyo claro a la presencia francesa y que aclaren qué es lo que piden a París y la “comunidad internacional”. Si se resuelven las dudas, tratará de “estructurar una nueva coalición” en torno a París “con los socios europeos que ya están presentes”. / AGENCIAS



Foto de familia de los líderes de los países miembros de la OTAN asistentes a la cumbre. / GETTY IMAGES

Fecha 05.12.2019	Sección Internacional	Página PP-2-3
----------------------------	---------------------------------	-------------------------



Trump y Trudeau, ayer durante la cumbre de la OTAN. / D. KITWOOD (GETTY)

Fecha 05.12.2019	Sección Mundo	Página CP-31
----------------------------	-------------------------	------------------------

Incesantes, las protestas en ciudades colombianas



▲ Miles de personas volvieron a marchar en las principales urbes en apoyo a la jornada de huelga convocada por el Comité de Paro. En Bogotá varias movilizaciones confluyeron en la céntrica Plaza de Bolívar. El país sudamericano suma ya 12 días de protestas desde que se realizó el primer paro nacional el 21 de noviembre en demanda de mejoras sociales y seguridad. Los enfrentamientos con las fuerzas de seguridad han causado cuatro muertos y decenas de detenidos. La imagen corresponde a Cali. Foto Afp. AGENCIAS



Página 1 de 2
\$ 97846.00
Tam: 406 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 05.12.2019	Sección Mundo	Página CP-31
----------------------------	-------------------------	------------------------

Miles de colombianos vuelven a protestar contra políticas de Iván Duque

EUROPA PRESS Y AFP
BOGOTÁ

Miles de personas volvieron a marchar ayer en las principales ciudades de Colombia, en atención al llamado del Comité del Paro, que desde el pasado noviembre ha llamado a movilizarse para exigir mejoras sociales y seguridad.

Bogotá se convirtió una vez más en el epicentro de la protesta popular. Varias marchas salieron desde distintos puntos de la capital y confluyeron en la céntrica Plaza de Bolívar.

“No se reportaron problemas de orden público, tenemos alrededor de seis manifestaciones con 15 mil personas en las calles de la capital”, indicó el secretario de Seguridad de Bogotá, Jairo García, informó RCN Radio.

En una jornada de marchas que transcurrió en paz, jóvenes, indígenas y varios sindicatos se movilizaron en las principales ciudades del país bajo una estricta vigilancia policial y militar. En Bogotá y Cali, bloqueos viales afectaron los sistemas de transporte público y la movilidad.

En la capital, donde protestan decenas de guardias indígenas llegados de varias zonas, el co-

mercio y las empresas operaron con normalidad.

Colombia lleva 12 días de protestas desde el primer paro nacional, el 21 de noviembre, al cual respondieron sindicatos, estudiantes y otras organizaciones en las que se han reportado enfrentamientos con las fuerzas de seguridad que han dejado al menos cuatro muertos y decenas de heridos.

Las principales exigencias de los manifestantes al gobierno del presidente Iván Duque son mejoras sociales, así como mayor seguridad en los territorios afectados por el conflicto armado, si bien incluyen que se retome el diálogo de paz con guerrilleros del Ejército de Liberación Nacional (ELN).

El mandatario ofreció una “gran conversación nacional” que incluya a la sociedad civil, empresarios y representantes de otros sectores, pero el Comité del Paro se negó y exige una negociación bilateral.

Finalmente, el gobierno aceptó entablar un diálogo exclusivo con el Comité del Paro, aunque no ha renunciado a una “gran conversación nacional” que, según explicó el consejero presidencial Diego Molano, transcurriría en paralelo. La primera reunión se celebró el martes y concluyó sin acuerdos.